



Contrato: TM-2026/I3P/102/MTTOINMUEBLES/GRMSG

CONTRATO ABIERTO PARA LA PRESTACIÓN DEL **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPOS QUE OCUPA TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."**; QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL LIC. MIGUEL ÁNGEL RANGEL GARAY, EN SU CARÁCTER DE SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; ASISTIDO POR EL LIC. RAÚL TINOCO CARREÑO, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, EN ADELANTE **"CANAL 22"** Y, POR LA OTRA, CONSTRUCTORA R92, S.A. DE C.V., EN LO SUCESIVO **"EL PROVEEDOR"**, REPRESENTADA POR LA C. ANGY MAGALI LAURENCIO AVILA, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ **"LAS PARTES"**, AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

1. "CANAL 22" declara que:

1.1. Es una sociedad anónima de capital variable, **"CANAL 22"** constituida conforme a la Ley General de Sociedades Mercantiles, mediante escritura pública número **54,712**, de fecha 16 de noviembre de 1990, otorgada ante la fe del notario público número 74 del entonces Distrito Federal, Lic. Francisco Javier Arce Gargollo; que se encuentra inscrita en el Registro Público de Comercio del D.F., bajo el folio mercantil número **138,037**, de fecha 7 de diciembre de 1990; que por escritura número **77,189**, de fecha 10 de noviembre de 1993, otorgada ante la fe del notario público número 9 del entonces Distrito Federal, Lic. José Ángel Villalobos Magaña, y en virtud de la participación del Gobierno Federal en la sociedad se modificaron sus estatutos y se integró como empresa de participación estatal, conforme a lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; que por escritura número **9,429**, de fecha 26 de enero de 2010, otorgada ante la fe del notario público 210 del entonces Distrito Federal el Lic. Ricardo Cuevas Miguel, se establece la reforma a los estatutos sociales; que por escritura número **10,464**, de fecha 23 de noviembre de 2010, otorgada ante la fe del notario público 210 del entonces Distrito Federal el Lic. Ricardo Cuevas Miguel, se establece la reforma total a los estatutos sociales; y que por escritura número **84,550**, de fecha 20 de julio de 2012, otorgada ante la fe del notario público 22 del entonces Distrito Federal, Lic. Luis Felipe Morales Viesca, actuando como asociado del Lic. José Ángel Fernández Uría, titular de la notaría número 217 y en el protocolo de la notaría número 60, cuyo titular es el Lic. Francisco de P.



2026
año de
Margarita Maza



Contrato: TM-2026/I3P/102/MTTOINMUEBLES/GRMSG

Morales Díaz, se hizo constar: a) la protocolización del acta de asamblea general ordinaria de accionistas, b) la reforma a la cláusula sexta de los estatutos sociales derivada del aumento de capital en la parte fija, y c) el aumento de capital en su parte variable de "Televisión Metropolitana" Sociedad Anónima de Capital Variable, que resultan de la protocolización del acta de asamblea general extraordinaria de accionistas; cuyo objeto social, entre otros, el operar como concesionaria de estaciones y canales de radio y televisión así como llevar a cabo los trámites y gestiones para obtener dichas concesiones; la producción, distribución, representación, compraventa y arrendamiento de programas de radio y televisión; la emisión de señales que pueden ser visuales, auditivas o de cualquier otro tipo a través de ondas electromagnéticas de radio y televisión, la prestación de asesorías y servicios técnicos relacionados con el radio y la televisión y la publicidad comercial, la adquisición, arrendamiento de inmuebles y demás actos necesarios para el establecimiento de estudios de radio y televisión, estudios de producción y edición, y las demás instalaciones necesarias para la transmisión de ondas electromagnéticas de radio y televisión, oficinas y bodegas de la sociedad, la ejecución, celebración y realización de toda clase de actos, convenios y contratos, ya sean civiles, mercantiles o de cualquier otra naturaleza, que sean convenientes, necesarios o que de alguna manera se relacionen con su objeto social.

1.2. Conforme a lo dispuesto por la escritura pública número **72,519**, de fecha 11 de diciembre de 2024, otorgada ante la fe del Lic. José Luis Villavicencio Castañeda, titular de la notaría pública número 218 de la Ciudad de México, se hace constar que el **LIC. MIGUEL ÁNGEL RANGEL GARAY**, en su cargo de **SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**, con R.F.C. [REDACTED] es el servidor público adscrito a la misma que cuenta con facultades legales para celebrar el presente contrato, quien podrá ser sustituido en cualquier momento en su cargo o funciones, sin que por ello, sea necesario celebrar un convenio modificatorio.

1.3. De conformidad con el Manual de Organización de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V., en su numeral MHL.1.4.1., viñetas 4, 17 y 25, corresponde al **LIC. RAÚL TINOCO CARREÑO**, en su carácter de **DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN**, con R.F.C. [REDACTED] le corresponde promover el cumplimiento de las normas que regulan las relaciones entre la Empresa y los trabajadores; supervisar la elaboración de pedidos y contratos de adquisiciones y prestación de servicios; participar en los procedimientos de contratación para la adquisición de bienes y servicios, en los términos establecidos por las políticas, bases y lineamientos expedidos en



2026
año de
Margarita
Maza



Contrato: TM-2026/I3P/102/MTTOINMUEBLES/GRMSG

dichas materias; motivo por el cual, es la persona servidora pública facultado y designado para Administrar el cumplimiento de las obligaciones que deriven del objeto del presente contrato; quien podrá ser sustituido en cualquier momento, bastando para tales efectos un comunicado por escrito y firmado por el servidor público facultado para ello, informando a **"EL PROVEEDOR"** para los efectos del presente contrato.

1.4. La adjudicación del presente contrato se realizó mediante el procedimiento de **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS** de carácter **NACIONAL** y medio **ELECTRÓNICO** No. IA-48-MHL-048MHL001-N-105-2026, realizado al amparo de lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y en los artículos 35 fracción II, 39 fracción I, 55, 56 y 68 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, **"LAASSP"**; y los correlativos de su Reglamento, **"RLAASSP"**.

1.5. **"CANAL 22"** cuenta con recursos suficientes y con autorización para ejercerlos en el cumplimiento de sus obligaciones derivadas del presente contrato, correspondiente a la partida presupuestal 35102, para la prestación del **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPOS QUE OCUPA TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."**, debidamente autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a fin de cumplir con las obligaciones que se derivan de este contrato, de conformidad a lo previsto en el artículo 33 de la **"LAASSP"**, como se desprende del oficio de suficiencia presupuestaria número 0158, de fecha 17 de febrero de 2026, emitido por la Dirección de Finanzas.

1.6. Para efectos fiscales las Autoridades Hacendarias le han asignado el Registro Federal de Contribuyentes N° **TME901116GZ8**.

1.7. Tiene establecido su domicilio en Calle Atletas, Número 2, Edificio "Pedro Infante" (interior de los Estudios Churubusco Azteca), Colonia Country Club, Alcaldía Coyoacán, Código Postal 04210, Ciudad de México, mismo que señala para los fines y efectos legales del presente contrato.

2. "EL PROVEEDOR" declara que:





Contrato: TM-2026/I3P/102/MTTOINMUEBLES/GRMSG

2.1. Es una persona **MORAL**, constituida de conformidad con las leyes mexicanas, tal y como lo acredita mediante escritura pública número **130,741**, de fecha 11 de enero de 2024, pasada ante la fe del Lic. Alfredo Ayala Herrera, Notario adscrito a la Notaria Número 237, de la Ciudad de México, con la denominación Constructora R92, S.A. de C.V.; que tiene como objeto, entre otros, realizar toda clase de obras públicas o privadas y participar en toda clase de concursos y licitaciones de cualquier índole; la construcción, constitución de regímenes de propiedad en condominio, compra, venta, administración, arrendamiento de toda clase de casas y edificios urbanos y suburbanos, así como su conservación y mejoramiento, pudiendo al efecto modificarlos, ampliarlos o reconstruirlos; e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Federal, bajo el folio mercantil electrónico No. 202400017283, de fecha 23 de enero de 2024.

2.2. La C. Angy Magali Laurencio Ávila, en su carácter de Administrador Único, cuenta con facultades suficientes para suscribir el presente contrato y obligar a su representada en los términos plasmados en el presente instrumento, lo cual acredita mediante testimonio de la escritura pública número **130,741**, de fecha 11 de enero de 2024, pasada ante la fe del Lic. Alfredo Ayala Herrera, Notario adscrito a la Notaria Número 237, de la Ciudad de México; e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Federal, bajo el folio mercantil electrónico No. 202400017283, de fecha 23 de enero de 2024; misma facultad que bajo protesta de decir verdad manifiesta no le ha sido limitado ni revocado en forma alguna.

2.3. Ha considerado todos y cada uno de los factores que intervienen en el presente contrato, manifestando reunir las condiciones técnicas, jurídicas y económicas, así como la organización y elementos necesarios para su cumplimiento.

2.4. Bajo protesta de decir verdad, manifiesta que ni ella, ni ninguno de los socios o accionistas desempeñan un empleo, cargo o comisión en el servicio público, ni se encuentran inhabilitados para ello, o en su caso que, a pesar de su desempeño, con la formalización del presente contrato no se actualiza un conflicto de interés, en términos del artículo 49, fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, lo cual se constató por la Oficina de Representación en "**CANAL 22**", en concordancia con los artículos 71, fracción III de la "**LAASSP**", y 133, fracción I del "**RLAASSP**"; así como que "**EL PROVEEDOR**" no se encuentra en alguno de los supuestos del artículo 71 y 90 antepenúltimo párrafo de la "**LAASSP**".



2026
año de
Margarita
Maza



Contrato: TM-2026/I3P/102/MTTOINMUEBLES/GRMSG

2.5. Bajo protesta de decir verdad, declara que conoce y se obliga a cumplir con el Convenio 138 de la Organización Internacional del Trabajo en materia de erradicación del Trabajo Infantil, del artículo 123 Constitucional, apartado A) en todas sus fracciones y de la Ley Federal del Trabajo en su artículo 22, manifestando que ni en sus registros, ni en su nómina tiene empleados menores de quince años y que en caso de llegar a tener a menores de dieciocho años que se encuentren dentro de los supuestos de edad permitida para laborar le serán respetados todos los derechos que se establecen en el marco normativo transcrito.

2.6. Cuenta con su Registro Federal de Contribuyentes **CRX240111UP2**.

2.7. Bajo protesta de decir verdad, manifiesta encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, en específico las previstas en el artículo 32-D del Código Fiscal vigente, en sentido positivo, lo cual acredita con la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitida por el SAT, con Folio **26NB4756695**, de fecha 03 de marzo de 2026, misma que se encuentra vigente y obra en el expediente respectivo. Asimismo, por lo que hace a sus obligaciones en materia de seguridad social, manifiesta que no cuenta con trabajadores incorporados; no obstante, se hace constar que cuenta con registros ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) con Folio **0000516606/2026**, de fecha 19 de marzo de 2026 y ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con Folio **17744611701401661126387** de fecha 25 de marzo de 2026.

2.8. Bajo protesta de decir verdad, manifiesta estar enterado de las obligaciones de transparencia que rigen la relación contractual con el **"CANAL 22"**, de conformidad con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2025.

2.9. De conformidad con el artículo 57 del **"RLAASSP"** y 3, fracción III de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, **"EL PROVEEDOR"** manifiesta bajo protesta de decir verdad, que se ubica en el rango de empresa **PEQUEÑA**.

2.10. Señala como su domicilio para todos los efectos legales el ubicado en CALLE TEXAS, NÚMERO 51, COLONIA NAPOLES, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 03810, CIUDAD DE MÉXICO.



2026
año de
Margarita
Maza



Contrato: TM-2026/I3P/102/MTTOINMUEBLES/GRMSG

3. De "LAS PARTES":

3.1. Que es su voluntad celebrar el presente contrato abierto y sujetarse a sus términos y condiciones, para lo cual se reconocen ampliamente las facultades y capacidades necesarias, mismas que no les han sido revocadas o limitadas en forma alguna, por lo que de común acuerdo se obligan de conformidad con las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO.

"EL PROVEEDOR" acepta y se obliga a proporcionar a entera satisfacción de **"CANAL 22"** la prestación del **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPOS QUE OCUPA TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."**, en los términos, condiciones y de conformidad con las especificaciones que se describen en el **ANEXO ÚNICO** de este instrumento, el cual se tiene por reproducido como si se insertase a la letra.

El servicio consta de dos partidas descritas a continuación:

Partida	Descripción
1	Servicios de mantenimiento a las instalaciones eléctricas: Excepto plantas de emergencia y subestación eléctrica
	Subpartida A. Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para las instalaciones eléctricas.
	Subpartida B. Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones hidrosanitarias.





Contrato: TM-2026/I3P/102/MTTOINMUEBLES/GRMSG

Partida	Descripción
2	Servicio de mantenimiento a los inmuebles. Incluye: Albañilerías, acabados (pintura, piso vinílico, piso cerámico, recubrimientos en muros, plafones), herrería, cancelería, aluminio, Tablaroca y Durock, carpintería, cerrajería, impermeabilización, persianas y señalética.

"EL PROVEEDOR" se obliga a prestar los servicios materia de este contrato por sus propios medios y bajo su estricta responsabilidad. La contravención a lo convenido en esta cláusula dará lugar a la rescisión administrativa correspondiente.

SEGUNDA. MONTO DEL CONTRATO.

"CANAL 22" pagará a **"EL PROVEEDOR"** como contraprestación por los servicios objeto de este contrato, el monto mínimo de **\$1,479,859.14 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 14/100 M.N.)**, incluye el Impuesto al Valor Agregado y un monto máximo de **\$3,698,998.07 (TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 07/100 M.N.)**, incluye el Impuesto al Valor Agregado; en términos del **ANEXO ÚNICO**, el cual se agrega al presente contrato.

"LAS PARTES" convienen que, la contraprestación mencionada incluye erogaciones por dirección técnica propia, materiales, organización, administración, impuestos, transportes, viáticos y todas las demás que se originen del **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPOS QUE OCUPA TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."**, por lo que **"EL PROVEEDOR"** no podrá exigir mayor retribución por ningún otro concepto.

Ambas partes manifiestan de común acuerdo que los precios amparados en este Contrato son cotizados en pesos mexicanos, fijos e incondicionados, con los precios unitarios contenidos en el **ANEXO ÚNICO** del presente contrato, por lo que en ninguna circunstancia podrán aumentar durante la vigencia del presente instrumento jurídico.



2026
año de
Margarita
Maza



Contrato: TM-2026/I3P/102/MTTOINMUEBLES/GRMSG

"EL PROVEEDOR" deberá sostener los precios pactados en el presente contrato, sin modificación alguna durante su vigencia y hasta su vencimiento; dicho precio incluye todos los conceptos que el servicio requiere; por lo que el precio unitario es considerado fijo y en moneda nacional PESO MEXICANO hasta que concluya la relación contractual que se formaliza, incluyendo todos los conceptos y costos involucrados en la prestación del **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPOS QUE OCUPA TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."**, por lo que **"EL PROVEEDOR"** no podrá agregar ningún costo extra y los precios serán inalterables durante la vigencia del presente contrato, de conformidad al artículo 65 de la **"LAASSP"**.

TERCERA. ANTICIPO.

Para el presente contrato **"CANAL 22"** no otorgará anticipo alguno a **"EL PROVEEDOR"**.

CUARTA. FORMA Y LUGAR DE PAGO.

"CANAL 22" efectuará el pago correspondiente a los servicios devengados, de conformidad con el periodo de ejecución y previa entrega del servicio, a entera satisfacción del Administrador del contrato y de acuerdo con lo establecido en el **ANEXO ÚNICO** del presente contrato. El pago se efectuará mediante transferencia electrónica en pesos de los Estados Unidos Mexicanos.

El pago se realizará en un plazo máximo de 17 (diecisiete) días naturales siguientes, contados a partir de la fecha en que sea entregado y aceptado el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) o factura electrónica a **"CANAL 22"**, con la aprobación (firma) del Administrador del presente contrato.

El cómputo del plazo para realizar el pago se contabilizará a partir del día hábil siguiente de la aceptación del CFDI o factura electrónica, y ésta reúna los requisitos fiscales que establece la legislación en la materia, el desglose de los servicios prestados, los precios unitarios, se verifique su autenticidad, no existan aclaraciones al importe y vaya acompañada con la documentación soporte de la prestación de los servicios facturados.



2026
año de
Margarita
Maza



Contrato: TM-2026/I3P/102/MTTOINMUEBLES/GRMSG

De conformidad con el artículo 135 del **"RLAASSP"**, en caso de que el CFDI o factura electrónica entregado presente errores, el Administrador del presente contrato o a quien éste designe por escrito, dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes de su recepción, indicará a **"EL PROVEEDOR"** las deficiencias que deberá corregir; por lo que **"CANAL 22"** pospondrá a **"EL PROVEEDOR"** los pagos a su favor, el procedimiento de pago reiniciará en el momento en que **"EL PROVEEDOR"** presente el CFDI y/o documentos soporte corregidos y sean aceptados.

El tiempo que **"EL PROVEEDOR"** utilice para la corrección del CFDI y/o documentación soporte entregada, no se computará para efectos de pago, de acuerdo con lo establecido en el artículo 73 de la **"LAASSP"**.

El pago se efectuará de manera electrónica a través de transferencia interbancaria a la cuenta de **"EL PROVEEDOR"**, por lo que éste proporcionará los datos bancarios correspondientes. **"EL PROVEEDOR"** también podrá ejercer dicho pago mediante la modalidad de Cadenas Productivas, sujetándose a los lineamientos y procedimiento establecido por Nacional Financiera, S.N.C., y la participación de los intermediarios financieros existentes en la cadena.

El CFDI o factura electrónica deberá contener, la información relativa al número de contrato y descripción del servicio, así como el periodo, de acuerdo con los requisitos establecidos en el artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación, y se presentará para su revisión y aprobación en: Calle Atletas, Número 2, Edificio "Pedro Infante" (interior de los Estudios Churubusco Azteca), Colonia Country Club, Alcaldía Coyoacán, Código Postal 04210, Ciudad de México o en formato digital vía correo electrónico al Administrador del Contrato; desglosando el impuesto cuando aplique. Dicho documento deberá estar soportado en los términos del presente contrato, y su **ANEXO ÚNICO**.

"EL PROVEEDOR" manifiesta su conformidad que, hasta en tanto no se cumpla con la verificación, supervisión y aceptación de la prestación de los servicios, no se tendrán como recibidos o aceptados por el Administrador del presente contrato.

Para efectos de trámite de pago, **"EL PROVEEDOR"** deberá ser titular de una cuenta bancaria, en la que se efectuará la transferencia electrónica de pago, respecto de la cual deberá proporcionar toda la información y documentación que le sea requerida por **"CANAL 22"**, para efectos del pago.



2026
año de
Margarita
Maza



Contrato: TM-2026/I3P/102/MTTOINMUEBLES/GRMSG

"EL PROVEEDOR" deberá presentar la información y documentación que **"CANAL 22"** le solicite para el trámite de pago, para transferencias electrónicas las cuentas bancarias de las solicitudes de pago, es indispensable atender las disposiciones legales e internas de **"CANAL 22"**, y proporcionar copia de los documentos siguientes:

- * Registro federal de contribuyentes (R.F.C.).
- * Número de CLABE (clave bancaria estandarizada), la cual consta de 18 posiciones, para lo cual deberá enviarse copia de la carátula del estado de cuenta bancario aperturado por el beneficiario, donde se demuestre el nombre, domicilio fiscal y número de cuenta.
- * Comprobante de domicilio fiscal reciente (preferentemente telefónico).

El pago de la prestación de los servicios recibidos quedará condicionado proporcionalmente al pago que **"EL PROVEEDOR"** deba efectuar por concepto de penas convencionales y, en su caso, deductivas.

Para el caso que se presenten pagos en exceso, se estará a lo dispuesto por el artículo 73, párrafo tercero, de la **"LAASSP"**.

QUINTA. LUGAR, PLAZOS, METODOLOGÍA Y CONDICIONES DE LOS SERVICIOS.

La prestación de los servicios se realizará conforme a los plazos, condiciones y entregables establecidos por **"CANAL 22"** contenido en el **ANEXO ÚNICO** del presente contrato.

Los servicios serán prestados en los siguientes inmuebles:

Inmueble	Dirección
Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.	Calle Atletas, número 2, Edificio Pedro Infante, Estudios Churubusco, Colonia Country Club, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04210, Ciudad de México.
Cerro del Chiquihuite	Camino al Cerro de Chiquihuite, número 80, Colonia Cerro del Chiquihuite, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07255, Ciudad de México.



2026
año de
Margarita
Maza



Contrato: TM-2026/I3P/102/MTTOINMUEBLES/GRMSG

Inmueble	Dirección
Casa Cantoral	Calle de Buenavista, número 230, Colonia Lindavista, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07300, Ciudad de México.

"CANAL 22" se reserva el derecho de adicionar y/o retirar del listado anterior inmuebles de acuerdo a sus requerimientos y necesidades, toda modificación será notificada por escrito por el Administrador del presente contrato.

"EL PROVEEDOR" deberá entregar dentro de los 30 días siguientes al inicio del contrato un diagnóstico detallado del estado en que se encuentran los inmuebles (instalaciones eléctricas e hidrosanitarias y acabados en general), indicando sus observaciones y/o recomendaciones.

En los casos que, derivado de la verificación se detecten defectos o discrepancias en la prestación del servicio o incumplimiento en las especificaciones técnicas, **"EL PROVEEDOR"** procederá a corregirlos o sustituirlos a la brevedad, sin costo adicional para **"CANAL 22"**.

SEXTA. VIGENCIA.

"LAS PARTES" convienen en que la vigencia del presente contrato será del **01 de abril al 31 de diciembre de 2026**.

SÉPTIMA. MODIFICACIONES DEL CONTRATO.

"LAS PARTES" están de acuerdo que **"CANAL 22"** por razones fundadas y explícitas podrá ampliar el monto o la cantidad de los servicios, de conformidad con el artículo 74 de la **"LAASSP"**, siempre y cuando las modificaciones no rebasen en su conjunto el 20% (veinte por ciento) de los establecidos originalmente, el precio unitario sea igual al originalmente pactado y el contrato esté vigente. La modificación se formalizará mediante la celebración de un Convenio Modificatorio.



2026
año de
Margarita
Maza



Contrato: TM-2026/I3P/102/MTTOINMUEBLES/GRMSG

"CANAL 22", podrá ampliar la vigencia del presente instrumento, siempre y cuando, no implique incremento del monto contratado o de la cantidad del servicio, siendo necesario que se obtenga el previo consentimiento de **"EL PROVEEDOR"**.

De presentarse caso fortuito o fuerza mayor, o por causas atribuibles a **"CANAL 22"**, se podrá modificar el plazo del presente instrumento jurídico, debiendo acreditar dichos supuestos con las constancias respectivas. La modificación del plazo por caso fortuito o fuerza mayor podrá ser solicitada por cualquiera de **"LAS PARTES"**.

En los supuestos previstos en los dos párrafos anteriores, no procederá la aplicación de penas convencionales por atraso.

Cualquier modificación al presente contrato deberá formalizarse por escrito, y deberá suscribirse por el servidor público de **"CANAL 22"** que lo haya hecho, o quien lo sustituya o esté facultado para ello, para lo cual **"EL PROVEEDOR"** realizará el ajuste respectivo de la garantía de cumplimiento, en términos del artículo 136, último párrafo del **"RLAASSP"**, salvo que por disposición legal se encuentre exceptuado de presentar garantía de cumplimiento.

"CANAL 22" se abstendrá de hacer modificaciones que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un proveedor comparadas con las establecidas originalmente.

OCTAVA. GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS.

De conformidad con el artículo 75, párrafo segundo de la **"LAASSP"**, **"EL PROVEEDOR"**, quedará obligado a responder por los defectos, vicios ocultos, calidad de los servicios y saneamiento de éstos, cuando los mismos lo hagan impropios para su uso o disfrute, o bien, cuando su calidad disminuya de tal forma que, de haberlo conocido, **"CANAL 22"** no los hubiere recibido; así como de cualquier otra responsabilidad en que incurra con motivo de la prestación del servicio, en consecuencia, independientemente de que haya realizado la prestación del servicio, **"EL PROVEEDOR"** responderá por los daños y perjuicios que pudieran



2026
año de
Margarita
Maza



Contrato: TM-2026/I3P/102/MTTOINMUEBLES/GRMSG

ocasionarse a las personas destinatarias del servicio, en los términos establecidos en el presente contrato y su **ANEXO ÚNICO**.

NOVENA. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL.

"EL PROVEEDOR" contará con una póliza de responsabilidad civil vigente o bien un endoso. En caso de que cuente con una, y siempre que se designe a **"CANAL 22"**, como beneficiario principal, deberá exhibir original y copia para el expediente de la póliza debidamente pagada, a más tardar, dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la firma del presente contrato. Dicha póliza deberá cubrir el equivalente al 10% del monto máximo del contrato, que cubrirá los posibles daños que pueda ocasionar el personal de **"EL PROVEEDOR"** a las instalaciones de **"CANAL 22"** o a terceros, así como los gastos médicos que llegaran a generarse.

El documento deberá ser entregado en la Dirección de Administración ubicada en: Calle Atletas, Número 2, Edificio "Pedro Infante" (interior de los Estudios Churubusco Azteca), Colonia Country Club, Alcaldía Coyoacán, Código Postal 04210, Ciudad de México.

Si ante cualquier evento o siniestro, esta cobertura resulta insuficiente, los gastos que queden sin cubrir serán por cuenta directamente **"EL PROVEEDOR"**.

Una vez ocurrido el evento, **"EL PROVEEDOR"** tendrá un plazo máximo de 5 (cinco) días hábiles para realizar los pagos de los daños directamente a **"CANAL 22"** y/o terceros implicados, o iniciar las gestiones ante la aseguradora que corresponda, para que haga los pagos inmediatamente a los terceros implicados.

DÉCIMA. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

Conforme a los artículos 69 fracción II, 70 fracción II, de la **"LAASSP"**; 130 párrafo tercero fracción III, del **"RLAASSP"**; y 166 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, **"EL PROVEEDOR"** se obliga a constituir una garantía la cual podrá ser indivisible, la cual se hará efectiva por el total correspondiente al incumplimiento de la obligación principal, mediante fianza expedida por compañía afianzadora mexicana autorizada por la Comisión Nacional de Seguros y de Fianzas, a favor de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V., por un importe



2026
año de
Margarita
Maza



Contrato: TM-2026/I3P/102/MTTOINMUEBLES/GRMSG

equivalente al 10.0% del monto máximo del contrato, sin incluir impuestos. Dicha fianza deberá ser entregada a **"CANAL 22"**, a más tardar dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del presente contrato.

La garantía deberá presentarse en la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Calle Atletas, Número 2, Edificio "Pedro Infante" (interior de los Estudios Churubusco Azteca), Colonia Country Club, Alcaldía Coyoacán, Código Postal 04210, Ciudad de México, en un horario de las 10:00 a las 18:00 horas.

En caso de que **"EL PROVEEDOR"** incumpla con la entrega de la garantía en el plazo establecido, **"CANAL 22"** podrá rescindir el contrato y dará vista al órgano interno de control para que proceda en el ámbito de sus facultades.

La garantía de cumplimiento no será considerada como una limitante de responsabilidad de **"EL PROVEEDOR"**, derivada de sus obligaciones y garantías estipuladas en el presente instrumento jurídico, y no impedirá que **"CANAL 22"** reclame la indemnización por cualquier incumplimiento que pueda exceder el valor de la garantía de cumplimiento.

En caso de incremento al monto del presente instrumento jurídico o modificación al plazo, **"EL PROVEEDOR"** se obliga a entregar a **"CANAL 22"** dentro de los 10 (diez días) naturales siguientes a la formalización del mismo, de conformidad con el último párrafo del artículo 136, del **"RLAASSP"**, los documentos modificatorios o endosos correspondientes, debiendo contener en el documento la estipulación de que se otorga de manera conjunta, solidaria e inseparable de la garantía otorgada inicialmente.

Cuando la contratación abarque más de un ejercicio fiscal, la garantía de cumplimiento del contrato podrá ser por el porcentaje que corresponda del monto total por erogar en el ejercicio fiscal de que se trate, y deberá ser renovada por **"EL PROVEEDOR"** cada ejercicio fiscal por el monto que se ejercerá en el mismo, la cual deberá presentarse **"CANAL 22"** a más tardar dentro de los primeros diez días naturales del ejercicio fiscal que corresponda.

Una vez cumplidas las obligaciones a satisfacción, el servidor público facultado por **"CANAL 22"** procederá inmediatamente a extender la constancia de cumplimiento de las obligaciones



2026
año de
Margarita
Maza



Contrato: TM-2026/I3P/102/MTTOINMUEBLES/GRMSG

contractuales y dará inicio a los trámites para la cancelación de la garantía de cumplimiento del contrato, lo que comunicará a **"EL PROVEEDOR"**.

DÉCIMA PRIMERA. OBLIGACIONES DE "EL PROVEEDOR".

a) Prestar los servicios en las fechas o plazos y lugares establecidos conforme a lo pactado en el presente contrato y **ANEXO ÚNICO** respectivo.

b) **"EL PROVEEDOR"** deberá garantizar las mejores condiciones en cuanto a servicio, calidad y oportunidad, así como apegarse a los estándares de servicio establecidos en el **ANEXO ÚNICO** respectivo.

c) Asumir la responsabilidad de cualquier daño que llegue a ocasionar su personal, a **"CANAL 22"** o a terceros con motivo de la ejecución y cumplimiento del presente contrato.

d) Atender puntualmente las indicaciones para el eficaz desempeño del servicio contratado, que reciba del Administrador del contrato.

e) No podrá ceder los derechos y obligaciones en forma parcial ni total a favor de cualquier otra persona física o moral, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con la conformidad previa y por escrito del Administrador del contrato.

f) Mantendrá estricta confidencialidad sobre la información a la que tenga acceso durante y con motivo de la prestación del servicio, misma que no podrá ser divulgada, responsabilizándose, en su caso, del mal uso o uso no autorizado que de ella se haga por éste o su personal aún después de la terminación del contrato.

g) Responsabilidad laboral, **"EL PROVEEDOR"** se compromete a que su equipo de trabajo que realice las tareas relacionadas con el servicio solicitado para **"CANAL 22"**, estará bajo su responsabilidad única y directamente; por lo tanto, en ningún momento se considerará a **"CANAL 22"** como patrón sustituto, solidario, beneficiario o intermediario; por lo que no



2026
año de
Margarita Maza



Contrato: TM-2026/I3P/102/MTTOINMUEBLES/GRMSG

tendrá relación alguna de carácter laboral con dicho personal y consecuentemente quedará liberado de cualquier responsabilidad de seguridad social.

h) Deberá devolver a **"CANAL 22"** toda documentación que contenga información propiedad de ésta, que esté en posesión de **"EL PROVEEDOR"** o bajo su control directo o indirecto, en un lapso no mayor a 15 (quince) días naturales posteriores a la conclusión de la prestación del servicio.

i) Responder por los daños que su personal llegará a ocasionar durante la prestación del servicio.

j) Presentar el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) debidamente requisitado para su pago, acompañado de su extensión XML y verificación.

k) Responder por la calidad de los servicios, cumpliendo con la normatividad vigente y aplicable. Asimismo, verificará que los servicios cumplan con las normas de referencia señaladas en el presente instrumento y su **ANEXO ÚNICO**.

l) Contar con las licencias, autorizaciones y/o permisos que conforme a las disposiciones sea necesario tener para la prestación del servicio.

m) Contar con el personal necesario, infraestructura, equipo y transporte para realizar la prestación del servicio en el sitio establecido.

n) Sujetarse a las normas internas para el control de acceso a las instalaciones de **"CANAL 22"**.

ñ) Proporcionar toda la información y/o documentación relacionada con el contrato, que en su momento le requiera la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno y el Área Especializada de Contrataciones en **"CANAL 22"** con motivo de las auditorías, visitas e inspecciones que practiquen, en términos de lo dispuesto por el artículo 156 del **"RLAASSP"**.

o) De conformidad con lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley Federal del Trabajo deberá presentar la constancia vigente en el padrón público de la Secretaría del Trabajo y Previsión



2026
año de
Margarita
Maza



Contrato: TM-2026/I3P/102/MTTOINMUEBLES/GRMSG

Social (STPS) el registro de prestadoras de servicios especializados u obras especializadas (REPSE).

p) Cumplir con las demás normas que resulten aplicables a la prestación del servicio.

q) Acepta que en caso de que se cometa algún delito en cualquiera de las instalaciones de **"CANAL 22"** responderá por la lesiones y daños a las personas y/o sus bienes por conductas de sus elementos; asimismo, asume la responsabilidad de las lesiones y daños que ocasione su personal en el cumplimiento de la prestación de los servicios contratados, cuando así lo determine la autoridad competente.

r) Conviene y acepta que será de su responsabilidad exclusiva la pérdida de bienes propiedad de **"CANAL 22"**, siempre y cuando así lo determine la autoridad competente. En este caso, se procederá a instrumentar un acta administrativa para hacer constar la pérdida o extravío del bien, la cual se elaborará con intervención de las personas que las partes designen.

s) **"EL PROVEEDOR"** siempre y cuando así lo determine la autoridad competente, absorberá la pérdida aludida en el párrafo que antecede, pagando el precio o reponiendo el bien con otro que reúna las mismas características (marca, tipo y cualidades) a satisfacción de **"CANAL 22"**, en un plazo no mayor de 15 (quince) días naturales. En caso contrario, **"CANAL 22"** descontará el costo de los bienes del importe mensual del servicio. Los costos de los bienes corresponderán al valor de reposición de los mismos; en caso de estar discontinuados, se considerará a aquel que se asemeje dentro del mercado a las características del perdido.

t) De comprobarse que por negligencia u omisión, exista algún robo, extravío o pérdida de un bien mueble que figure en los inventarios de **"CANAL 22"**, **"EL PROVEEDOR"**, cubrirá con la sustitución del bien por uno igual o de mejores características (nuevo) o se hará responsable del importe total del bien de que se trate de acuerdo a su valor de inventario, contando para tal efecto con 30 días naturales a partir de la notificación por escrito del Administrador del Contrato, y entregado al representante legal del proveedor. En caso de que **"EL PROVEEDOR"** no cubra el monto antes mencionado, en los tiempos acordados, **"CANAL 22"** descontará administrativamente del precio del servicio, la cantidad exacta del costo de los bienes por concepto de adeudos por pérdida de bienes.



2026
año de
Margarita
Maza



Contrato: TM-2026/I3P/102/MTTOINMUEBLES/GRMSG

u) **"EL PROVEEDOR"** deberá garantizar las mejores condiciones en cuanto a servicio, calidad y oportunidad, así como apegarse a los estándares de servicio establecidos en el respectivo **ANEXO ÚNICO**.

v) Responsabilidad laboral, **"EL PROVEEDOR"** se compromete a que su equipo de trabajo que realice las tareas relacionadas con el servicio solicitado para **"CANAL 22"**, estará bajo su responsabilidad única y directamente; por lo tanto, en ningún momento se considerará a **"CANAL 22"** como patrón sustituto, solidario, beneficiario o intermediario; por lo que no tendrá relación alguna de carácter laboral con dicho personal y consecuentemente quedará liberado de cualquier responsabilidad de seguridad social.

DÉCIMA SEGUNDA. OBLIGACIONES DE "CANAL 22".

a) Otorgar todas las facilidades necesarias, a efecto de que **"EL PROVEEDOR"** lleve a cabo en los términos convenidos en la prestación de los servicios objeto del contrato.

b) Realizar el pago correspondiente en tiempo y forma.

c) Extender a **"EL PROVEEDOR"**, por conducto del Administrador del Contrato, la constancia de cumplimiento de obligaciones contractuales inmediatamente que se cumplan éstas a satisfacción expresa de dicho servidor público para que se dé trámite la cancelación de la garantía de cumplimiento del presente contrato.

DÉCIMA TERCERA. ADMINISTRACIÓN, VERIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS SERVICIOS.

"CANAL 22" designa como Administrador del presente contrato al **LIC. RAÚL TINOCO CARREÑO**, con R.F.C. [REDACTED] en su carácter de **DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN**, quien dará seguimiento y verificará el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en este instrumento.



2026
año de
Margarita
Maza



Contrato: TM-2026/I3P/102/MTTOINMUEBLES/GRMSG

Los servicios se tendrán por recibidos previa revisión del Administrador del presente contrato, la cual consistirá en la verificación del cumplimiento de las especificaciones establecidas y en su caso en el **ANEXO ÚNICO** respectivo, así como las contenidas en la propuesta técnica.

"CANAL 22" a través del Administrador del contrato, rechazará los servicios, que no cumplan las especificaciones establecidas en este contrato y en su **ANEXO ÚNICO**, obligándose **"EL PROVEEDOR"** en este supuesto a entregarlo nuevamente bajo su responsabilidad y sin costo adicional para **"CANAL 22"**, sin perjuicio de la aplicación de las penas convencionales.

"CANAL 22" a través del Administrador del contrato, podrá aceptar los servicios que incumplan de manera parcial o deficiente las especificaciones establecidas en este contrato y en el **ANEXO ÚNICO** respectivo, sin perjuicio de la aplicación de las deducciones al pago que procedan, y reposición del servicio, cuando la naturaleza propia de éstos lo permita.

DÉCIMA CUARTA. DEDUCCIONES.

"CANAL 22" con fundamento en el artículo 76 de la **"LAASSP"** y 143 de su **"RLAASSP"** aplicará a **"EL PROVEEDOR"** en caso de incumplimiento parcial o deficiente en que pudiera incurrir, respecto a las cantidades, características y forma de la prestación del servicio, tal como falta de material, servicios incompleto, retirarse antes de concluir el servicio, no cerrar las áreas, entre otras, se le aplicarán las siguientes deductivas, por cada ocasión en que esto suceda y hasta la fecha en que materialmente se cumpla la obligación, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

Motivo	Deductiva	Cálculo
Por no realizar adecuadamente las rutinas establecidas.	1% (uno por ciento)	1% del costo diario del valor de la mano de obra del técnico que ejecutó con deficiencia la rutina, antes del impuesto al valor agregado.
Por realizar reparaciones deficientes, que no correspondan a lo solicitado y que impliquen su ejecución nuevamente.	1% (uno por ciento)	1% del costo diario del valor de la mano de obra del técnico que ejecutó la reparación deficiente, por el número de días que tarde su corrección, antes del impuesto al valor agregado.



2026
año de
Margarita Maza



Contrato: TM-2026/I3P/102/MTTOINMUEBLES/GRMSG

Motivo	Deductiva	Cálculo
Por no contar con las herramientas o materiales necesarios para realizar los servicios.	1% (uno por ciento)	1% del costo diario del valor de la mano de obra programada para atender el servicio, por el número de días que tarde en contar con las herramientas o materiales, antes del impuesto al valor agregado.
Por no entregar dentro de los 30 días naturales del mes siguiente, las carpetas de los servicios realizados mensualmente, así como las bitácoras de mantenimiento por especialidad.	1% (uno por ciento)	1% de la facturación mensual, antes del impuesto al valor agregado. esta pena será calculada por día de atraso.

Las cantidades a deducir se aplicarán en el CFDI o factura electrónica que **"EL PROVEEDOR"** presente para su cobro, en el pago que se encuentre en trámite o bien en el siguiente pago.

En caso de existir deducciones pendientes, el monto pendiente por aplicar se descontará del último CFDI de ingresos que **"EL PROVEEDOR"** emita.

Las deducciones económicas se aplicarán sobre la cantidad indicada sin incluir impuestos.

Procederá la rescisión del contrato, si **"EL PROVEEDOR"** se hace acreedor a 3 (tres) deducciones económicas.

La notificación y cálculo de las deducciones correspondientes las realizará el Administrador del contrato de **"CANAL 22"**, por escrito o vía correo electrónico, de conformidad con lo establecido en el **ANEXO ÚNICO** del presente contrato.

DÉCIMA QUINTA. PENAS CONVENCIONALES.

De conformidad con los artículos 75 de la **"LAASSP"**, 141 y 142 del **"RLAASSP"**, en caso de que **"EL PROVEEDOR"** incurra en atraso en el cumplimiento en la realización, calidad, términos, condiciones y/o características de las actividades correspondientes, en los tiempo y términos





Contrato: TM-2026/I3P/102/MTTOINMUEBLES/GRMSG

previstos en el **ANEXO ÚNICO**, en caso de incumplimiento, se le aplicarán las siguientes penas convencionales, hasta el día en que **"EL PROVEEDOR"** cumpla con dicha obligación.

Motivo	Pena diaria por atraso	Cálculo
Por iniciar con atraso el mantenimiento correctivo requerido, conforme a lo establecido en la orden de servicio correspondiente.	1% (uno por ciento)	1% del monto de la orden de servicio en la facturación por el concepto de mano de obra, antes del impuesto al valor agregado. esta pena será aplicada por día de atraso.
Por no cumplir a tiempo con el plazo establecido en la orden de servicio para la reparación de un equipo	1% (uno por ciento)	1% del valor de la orden de servicio en la facturación por el concepto de la mano de obra, antes del impuesto al valor agregado. esta pena será calculada por día de atraso.
Por no cumplir con los horarios de servicio establecidos para el personal técnico. este personal contará con una tolerancia máxima de 20 minutos para registrar su entrada en las hojas de registro; en caso de que el personal exceda la tolerancia, esta se actualizará como un atraso en el cumplimiento de los horarios.	1% (uno por ciento)	1% del costo de la mano de obra del personal objeto del retraso, antes del impuesto al valor agregado.
Por no cumplir dentro del tiempo establecido con la entrega de las refacciones necesarias para atender una orden de servicio.	1% (uno por ciento)	1% del costo de la refacción o los materiales, antes del impuesto al valor agregado. esta pena será calculada por día de atraso.
Por no entregar copia de los pagos bimestrales que realice al instituto mexicano del seguro social, correspondientes al personal que se encuentra prestando el servicio en Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.	1% (uno por ciento)	1% de la facturación mensual, antes del impuesto al valor agregado. esta pena será calculada por día de atraso.



2026
año de
Margarita Maza



Contrato: TM-2026/I3P/102/MTTOINMUEBLES/GRMSG

El Administrador del contrato notificará a **"EL PROVEEDOR"** por escrito o vía correo electrónico el cálculo de la pena convencional, por el incumplimiento de la obligación de que se trate.

El pago de los servicios quedará condicionado, proporcionalmente, al pago que **"EL PROVEEDOR"** deba efectuar por concepto de penas convencionales por atraso; en el supuesto que el contrato sea rescindido en términos de lo previsto en la **CLÁUSULA RESCISIÓN**, no procederá el cobro de dichas penas.

El pago de las deducciones y penas podrán efectuarse mediante cheque de caja o certificado a nombre de **R48MHL CANAL 22 ING RECURSOS PROP PROD DIST VTA BNRT** ante el Departamento de Tesorería de la Dirección de Finanzas, acreditando dicho pago ante el Administrador del contrato con la entrega del recibo correspondiente al siguiente día hábil del pago, sin que la acumulación de esta pena exceda el 10% del monto máximo del contrato.

Las penas convencionales se aplicarán bajo el principio de proporcionalidad.

DÉCIMA SEXTA. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.

"EL PROVEEDOR" señala contar con las licencias, certificaciones, autorizaciones, permisos, registros o normas oficiales requeridos, conforme a las disposiciones aplicables, que son necesarias para llevar a cabo el servicio, y notificará a **"CANAL 22"** sobre cualquier modificación respecto a estas.

DÉCIMA SÉPTIMA. NORMAS, CERTIFICACIONES Y ESTÁNDARES DE CALIDAD.

"EL PROVEEDOR" deberá contar con la infraestructura necesaria, personal técnico especializado en el ramo, herramientas, técnicas y equipos adecuados para la prestación de los servicios requeridos, a fin de garantizar que el objeto de este contrato sea proporcionado con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida para tal efecto, comprometiéndose a realizarlo a satisfacción de **"CANAL 22"** y con estricto apego a lo establecido en las cláusulas del presente instrumento jurídico y su respectivo **ANEXO ÚNICO**.



2026
año de
Margarita
Maza



Contrato: TM-2026/I3P/102/MTTOINMUEBLES/GRMSG

"CANAL 22" no estará obligada a la aceptación de los servicios cuando éstos no cumplan con los requisitos establecidos en el párrafo anterior. Por lo que **"EL PROVEEDOR"** deberá dar cumplimiento a lo señalado en las siguientes normas que se mencionan de manera enunciativa más no limitativa:

NORMA	DESCRIPCIÓN
NOM-001-SEDE-2012	Instalaciones eléctricas (utilización).
NOM-009-STPS-2011	Condiciones de seguridad para realizar trabajos en altura.
NOM-017-STPS-2008	Equipo de protección personal-selección, uso y manejo en los centros de trabajo.
NOM-029-STPS-2011	Mantenimiento de las instalaciones eléctricas en los centros de trabajo-condiciones de seguridad.
ASHRAE 90-1-2019	Estándar de energía para edificios.
NMX-168-NYCE-2021	Tecnologías de la información.
IEEE 802-16E-2005	Estándar IEEE para redes de área local y metropolitana.
NOM-133-SEMARNAT-2015	Protección ambiental bifenilos policlorados (BPCS) especificaciones de manejo.

DÉCIMA OCTAVA. TRANSPORTE.

"EL PROVEEDOR" se obliga bajo su costa y riesgo, a transportar los bienes e insumos necesarios para la prestación del servicio, desde su lugar de origen hasta las instalaciones señaladas en el presente contrato.

DÉCIMA NOVENA. IMPUESTOS Y DERECHOS.

Los impuestos, derechos y gastos que procedan con motivo de la prestación de los servicios, objeto del presente contrato, serán pagados por **"EL PROVEEDOR"**, mismos que no serán repercutidos a **"CANAL 22"**.



2026
año de
Margarita
Maza



Contrato: TM-2026/I3P/102/MTTOINMUEBLES/GRMSG

"CANAL 22" sólo cubrirá, cuando aplique, lo correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (IVA), en los términos de la normatividad aplicable y de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes.

VIGÉSIMA. PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.

"EL PROVEEDOR" no podrá ceder total o parcialmente los derechos y obligaciones derivados del presente contrato, a favor de cualquier otra persona física o moral, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con la conformidad previa y por escrito de **"CANAL 22"**.

VIGÉSIMA PRIMERA. CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

"LAS PARTES" acuerdan que la información que se intercambie de conformidad con las disposiciones del presente instrumento, se tratarán de manera confidencial, siendo de uso exclusivo para la consecución del objeto del presente contrato y no podrá difundirse a terceros de conformidad con lo establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; La Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2025, y demás legislación aplicable.

La información contenida en el presente contrato es pública, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 65 fracción XXVI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2025; sin embargo, la información que proporcione **"CANAL 22"** a **"EL PROVEEDOR"** para el cumplimiento del objeto materia del mismo, será considerada como confidencial en términos de los artículos 115 y 118, respectivamente, del citado ordenamiento jurídico; por lo que **"EL PROVEEDOR"** se compromete a recibir, proteger y guardar la información confidencial proporcionada por **"CANAL 22"** con el mismo empeño y cuidado que tiene respecto de su propia información confidencial, así como hacer cumplir a todos y cada uno de los usuarios autorizados a los que les entregue o permita acceso a la información confidencial, en los términos de este instrumento.



2026
año de
Margarita
Maza



Contrato: TM-2026/I3P/102/MTTOINMUEBLES/GRMSG

"EL PROVEEDOR" se compromete a que la información considerada como confidencial no será utilizada para fines diversos a los autorizados con el presente contrato; asimismo, dicha información no podrá ser copiada o duplicada total o parcialmente en ninguna forma o por ningún medio, ni podrá ser divulgada a terceros que no sean usuarios autorizados. De esta forma, **"EL PROVEEDOR"** se obliga a no divulgar o publicar informes, datos y resultados obtenidos objeto del presente instrumento, toda vez que son propiedad de **"CANAL 22"**.

Cuando de las causas descritas en las cláusulas de RESCISIÓN y TERMINACIÓN ANTICIPADA, del presente contrato, concluya la vigencia del mismo, subsistirá la obligación de confidencialidad sobre los servicios establecidos en este instrumento legal, así como, la Cláusula Arbitral del presente instrumento.

En caso de incumplimiento a lo establecido en esta cláusula, **"EL PROVEEDOR"** tiene conocimiento en que **"CANAL 22"** podrá ejecutar o tramitar las sanciones establecidas, así como presentar las denuncias correspondientes de conformidad con lo dispuesto por el Libro Segundo, Título Noveno, Capítulos I y II del Código Penal Federal y demás normatividad aplicable.

De igual forma, **"EL PROVEEDOR"** se compromete a no alterar la información confidencial, a llevar un control de su personal y hacer de su conocimiento las sanciones que se aplicarán en caso de incumplir con lo dispuesto en esta cláusula, por lo que, en su caso, se obliga a notificar a **"CANAL 22"** cuando se realicen actos que se consideren como ilícitos, debiendo dar inicio a las acciones legales correspondientes y sacar en paz y a salvo a **"CANAL 22"** de cualquier proceso legal.

Para el tratamiento de los datos personales que **"LAS PARTES"** recaben con motivo de la celebración del presente contrato, deberá de realizarse con base en lo previsto en los Avisos de Privacidad respectivos.

Por tal motivo, **"EL PROVEEDOR"** asume cualquier responsabilidad que se derive del incumplimiento de su parte, o de sus empleados, a las obligaciones de confidencialidad descritas en el presente contrato.



2026
año de
Margarita
Maza



Contrato: TM-2026/I3P/102/MTTOINMUEBLES/GRMSG

VIGÉSIMA SEGUNDA. RETRASO EN LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS.

"LAS PARTES" acuerdan que en caso de que exista atraso en la prestación del servicio, no se realice en los términos establecidos en el **ANEXO ÚNICO** del presente instrumento jurídico, por causas imputables a **"EL PROVEEDOR"**, esta se obliga con **"CANAL 22"** a responder por los daños y perjuicios que le ocasione aplicando, en su caso, las penas convencionales y/o deducciones correspondientes.

VIGÉSIMA TERCERA. SANCIONES ADMINISTRATIVAS.

Cuando **"EL PROVEEDOR"** incumpla con sus obligaciones contractuales por causas imputables a éste, y como consecuencia, cause daños y/o perjuicios graves a **"CANAL 22"**, o bien, proporcione información falsa, actúe con dolo o mala fe en la celebración del presente contrato o durante la vigencia del mismo, por determinación de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, se podrá hacer acreedor a las sanciones establecidas.

VIGÉSIMA CUARTA. SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.

Con fundamento en el artículo 80 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 150 de su Reglamento, **"CANAL 22"** en el supuesto de caso fortuito o de fuerza mayor o por causas que le resulten imputables, podrá suspender la prestación de los servicios, de manera temporal, quedando obligado a pagar a **"EL PROVEEDOR"**, aquellos servicios que hubiesen sido efectivamente prestados, así como, al pago de gastos no recuperables previa solicitud y acreditamiento.

Una vez que hayan desaparecido las causas que motivaron la suspensión, el contrato podrá continuar produciendo todos sus efectos legales, si **"CANAL 22"** así lo determina; y en caso de que subsistan los supuestos que dieron origen a la suspensión, se podrá iniciar la terminación anticipada del contrato, conforme lo dispuesto en la cláusula siguiente.

VIGÉSIMA QUINTA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.

Con fundamento en los artículos 78 de la **"LAASSP"** y 149 de su **"RLAASSP"**, **"CANAL 22"** cuando concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga



2026
año de
Margarita
Maza



Contrato: TM-2026/I3P/102/MTTOINMUEBLES/GRMSG

la necesidad de requerir los servicios originalmente contratados y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio a **"CANAL 22"**, o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al presente contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio, emitida por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato sin responsabilidad alguna para **"CANAL 22"**, ello con independencia de lo establecido en la cláusula que antecede.

Cuando **"CANAL 22"** determine dar por terminado anticipadamente el contrato, lo notificará a **"EL PROVEEDOR"** hasta con 30 (treinta) días naturales anteriores al hecho, debiendo sustentarlo en un dictamen fundado y motivado, en el que se precisarán las razones o causas que dieron origen a la misma y pagará a **"EL PROVEEDOR"** la parte proporcional de los servicios prestados, así como los gastos no recuperables en que haya incurrido, previa solicitud por escrito, siempre que éstos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente contrato, limitándose según corresponda a los conceptos establecidos en la fracción I, del artículo 150 del **"RLAASSP"**.

VIGÉSIMA SEXTA. RESCISIÓN.

"CANAL 22" podrá en cualquier momento rescindir administrativamente el presente contrato y hacer efectiva la fianza de cumplimiento, cuando **"EL PROVEEDOR"** incurra en incumplimiento de sus obligaciones contractuales, sin necesidad de acudir a los tribunales competentes en la materia, por lo que, de manera enunciativa, más no limitativa, se entenderá por incumplimiento:

- a) La contravención a los términos pactados para la prestación de los servicios, establecidos en el presente contrato.
- b) Si transfiere en todo o en parte las obligaciones que deriven del presente contrato a un tercero ajeno a la relación contractual.
- c) Si cede los derechos de cobro derivados del contrato, sin contar con la conformidad previa y por escrito de **"CANAL 22"**.



2026
año de
Margarita
Maza



Contrato: TM-2026/I3P/102/MTTOINMUEBLES/GRMSG

- d) Si suspende total o parcialmente y sin causa justificada la prestación de los servicios del presente contrato.
- e) Si no se realiza la prestación de los servicios en tiempo y forma conforme a lo establecido en el presente contrato y su respectivo **ANEXO ÚNICO**.
- f) Si no proporciona a los Órganos de Fiscalización, la información que le sea requerida con motivo de las auditorías, visitas e inspecciones que realicen.
- g) Si la suma de las penas convencionales o las deducciones al pago, igualan el 20% (veinte por ciento) del monto total de este contrato.
- h) Si divulga, transfiere o utiliza la información que conozca en el desarrollo del cumplimiento del objeto del presente contrato, sin contar con la autorización de **"CANAL 22"**.
- i) Si se comprueba la falsedad de alguna manifestación, información o documentación proporcionada para efecto del presente contrato.
- j) En general, incurra en incumplimiento total o parcial de las obligaciones que se estipulen en el presente contrato y su **ANEXO ÚNICO** o de las disposiciones de la **"LAASSP"** y su Reglamento.
- k) Solo para proveedores extranjeros. Si cambia de nacionalidad e invoca la protección de su gobierno contra reclamaciones y órdenes de **"CANAL 22"**.
- l) Si es declarado en concurso mercantil, o por cualquier otra causa distinta o análoga que afecte su patrimonio.
- m) Si no acepta pagar penalizaciones o no repara los daños o pérdidas, por argumentar que no le son directamente imputables, sino a uno de sus asociados o filiales o a cualquier otra que no sea de fuerza mayor o caso fortuito.

Para el caso de optar por la rescisión del contrato, **"CANAL 22"** comunicará por escrito a **"EL PROVEEDOR"** el incumplimiento en que haya incurrido, para que en un término de 5 (cinco)



2026
año de
Margarita
Maza



Contrato: TM-2026/I3P/102/MTTOINMUEBLES/GRMSG

días hábiles contados a partir del día siguiente de la notificación, exponga lo que a su derecho convenga y aporte en su caso las pruebas que estime pertinentes.

Transcurrido dicho término **"CANAL 22"**, en un plazo de 10 (diez) días hábiles siguientes, tomando en consideración los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer **"EL PROVEEDOR"**, determinará de manera fundada y motivada dar o no por rescindido el contrato, y comunicará a **"EL PROVEEDOR"** dicha determinación dentro del citado plazo.

Cuando se rescinda el contrato, se formulará el finiquito correspondiente, a efecto de hacer constar los pagos que deba efectuar **"CANAL 22"** por concepto del contrato hasta el momento de rescisión, o los que resulten a cargo de **"EL PROVEEDOR"**.

Iniciado un procedimiento de conciliación **"CANAL 22"** podrá suspender el trámite del procedimiento de rescisión.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido el contrato se realiza la prestación de los servicios, el procedimiento iniciado quedará sin efecto, previa aceptación y verificación de **"CANAL 22"** de que continúa vigente la necesidad de la prestación de los servicios, aplicando, en su caso, las penas convencionales correspondientes.

"CANAL 22" podrá determinar no dar por rescindido el contrato, cuando durante el procedimiento advierta que la rescisión del mismo pudiera ocasionar algún daño o afectación a las funciones que tiene encomendadas. En este supuesto, **"CANAL 22"** elaborará un dictamen en el cual justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.

De no rescindirse el contrato, **"CANAL 22"** establecerá con **"EL PROVEEDOR"**, otro plazo, que le permita subsanar el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento, aplicando las sanciones correspondientes. El convenio modificadorio que al efecto se celebre deberá atender a las condiciones previstas por los dos últimos párrafos del artículo 74 de la **"LAASSP"**.

No obstante, de que se hubiere firmado el convenio modificadorio a que se refiere el párrafo anterior, si se presenta de nueva cuenta el incumplimiento, **"CANAL 22"** quedará



2026
año de
Margarita
Maza



Contrato: TM-2026/I3P/102/MTTOINMUEBLES/GRMSG

expresamente facultada para optar por exigir el cumplimiento del contrato, o rescindirlo, aplicando las sanciones que procedan.

Si se llevara a cabo la rescisión del contrato, y en el caso de que a **"EL PROVEEDOR"** se le hubieran entregado pagos progresivos, éste deberá de reintegrarlos más los intereses correspondientes, conforme a lo indicado en el artículo 73, párrafo cuarto, de la **"LAASSP"**.

Los intereses se calcularán sobre el monto de los pagos progresivos efectuados y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de **"CANAL 22"**.

VIGÉSIMA SÉPTIMA. RELACIÓN Y EXCLUSIÓN LABORAL.

"LAS PARTES" reconocen que el objeto de este contrato se rige por lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento, el Código Civil Federal, así como por la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal y que **"EL PROVEEDOR"** no adquiere la categoría de empleado o trabajador al servicio de **"CANAL 22"** por la relación profesional de este instrumento.

Para cualquier caso no previsto, **"EL PROVEEDOR"** exime expresamente a **"CANAL 22"** de cualquier responsabilidad laboral, civil o penal o de cualquier otra especie que en su caso pudiera llegar a generarse, relacionado con el presente contrato.

Para el caso que, con posterioridad a la conclusión del presente contrato, **"CANAL 22"** reciba una demanda laboral por parte de trabajadores de **"EL PROVEEDOR"**, en la que se demande la solidaridad y/o sustitución patronal a **"CANAL 22"**, **"EL PROVEEDOR"** queda obligado a dar cumplimiento a lo establecido en la presente cláusula.

VIGÉSIMA OCTAVA. DISCREPANCIAS.

"LAS PARTES" convienen que, en caso de discrepancia entre la invitación a cuando menos tres personas, y el modelo de contrato, prevalecerá lo establecido en la invitación, de conformidad con el artículo 126, fracción IV del Reglamento de la **"LAASSP"**.



2026
año de
Margarita
Maza



Contrato: TM-2026/I3P/102/MTTOINMUEBLES/GRMSG

VIGÉSIMA NOVENA. CONCILIACIÓN.

"LAS PARTES" acuerdan que para el caso de que se presenten desavenencias derivadas de la ejecución y cumplimiento del presente contrato podrán someterse al procedimiento de conciliación establecido en los artículos 109, 110, 111 y 112 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 186 al 196 de su Reglamento.

TRIGÉSIMA. DOMICILIOS.

"LAS PARTES" señalan como sus domicilios legales para todos los efectos a que haya lugar y que se relacionan en el presente contrato, los que se indican en el apartado de Declaraciones, por lo que cualquier notificación judicial o extrajudicial, emplazamiento, requerimiento o diligencia que en dichos domicilios se practique, será enteramente válida, al tenor de lo dispuesto en el Título Tercero del Código Civil Federal.

TRIGÉSIMA PRIMERA. LEGISLACIÓN APLICABLE.

"LAS PARTES" se obligan a sujetarse estrictamente para la prestación de los servicios objeto del presente contrato a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, sus anexos que forman parte integral del mismo, a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento; Código Civil Federal; Ley Federal de Procedimiento Administrativo, Código Federal de Procedimientos Civiles; Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

TRIGÉSIMA SEGUNDA. JURISDICCIÓN

"LAS PARTES" convienen que, para la interpretación y cumplimiento de este contrato, así como para lo no previsto en el mismo, se someterán a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales en la Ciudad de México, renunciando expresamente al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio actual o futuro.



2026
año de
Margarita
Maza



Contrato: TM-2026/I3P/102/MTTOINMUEBLES/GRMSG

FIRMANTES O SUSCRIPCIÓN

Por lo anterior expuesto, **"CANAL 22"** y **"EL PROVEEDOR"**, manifiestan estar conformes y enterados de las consecuencias, valor y alcance legal de todas y cada una de las estipulaciones que el presente instrumento jurídico contiene, por lo que lo ratifican y firman el día 01 de abril de 2026.

POR:
"CANAL 22"

NOMBRE	CARGO	FIRMAS
LIC. MIGUEL ÁNGEL RANGEL GARAY	SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
LIC. RAÚL TINOCO CARREÑO	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN	

POR:
"EL PROVEEDOR"

NOMBRE	FIRMA
CONSTRUCTORA R92, S.A. DE C.V. C. ANGY MAGALI LAURENCIO AVILA REPRESENTANTE LEGAL	



2026
año de
**Margarita
Maza**



ANEXO 1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCES

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPOS QUE OCUPA TELEVISIÓN METROPOLITANA DURANTE PARA EL EJERCICIO 2026.

I. NOMBRE DEL SERVICIO.

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPOS QUE OCUPA TELEVISIÓN METROPOLITANA DURANTE PARA EL EJERCICIO 2026.

II. OBJETO.

EJECUTAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPOS QUE OCUPA TELEVISIÓN METROPOLITANA DURANTE PARA EL EJERCICIO 2026, TANTO PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS DE LOS EQUIPOS EXISTENTES, SUPERVISANDO Y CONTROLANDO LOS PROCEDIMIENTOS Y RUTINAS QUE GARANTICEN LA OPERACIÓN ÓPTIMA EN LOS MISMOS, DE SUS EQUIPOS; ELÉCTRICOS, HIDROSANITARIOS; CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA OPERACIÓN CONTINUA DE LOS INMUEBLES DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.

III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.

EL SERVICIO CONSTA DE DOS PARTIDAS DESCRITAS A CONTINUACIÓN. ÉSTAS SE ASIGNARÁN A UN SOLO PROVEEDOR.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS:
	SUBPARTIDA A. SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS.
	SUBPARTIDA B. SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS INSTALACIONES HIDROSANITARIAS.



PARTIDA	DESCRIPCIÓN
2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LOS INMUEBLES. INCLUYE: ALBAÑILERÍAS, ACABADOS (PINTURA, PISO VINÍLICO, PISO CERÁMICO, RECUBRIMIENTOS EN MUROS, PLAFONES), HERRERÍA, CANCELERÍA, ALUMINIO, TABLAROCA Y DUROCK, CARPINTERÍA, CERRAJERÍA, IMPERMEABILIZACIÓN, PERSIANAS Y SEÑALÉTICA.

LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPOS QUE OCUPA TELEVISIÓN METROPOLITANA DURANTE PARA EL EJERCICIO 2026 SE ASIGNARÁ A UN SOLO LICITANTE PARA AMBAS PARTIDAS (1 Y 2).

EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR LA COTIZACIÓN INCLUYENDO LA MANO DE OBRA Y DE LOS CATÁLOGOS DE CONCEPTOS POR PARTIDAS 1 Y 2, DE ACUERDO A LOS FORMATOS DE COTIZACIÓN.

IV. METODOLOGÍA.

EL PROVEEDOR PRESTARÁ LOS SERVICIOS EN LOS SIGUIENTES INMUEBLES:

INMUEBLE	DIRECCIÓN
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.	ATLETAS 2, EDIFICIO PEDRO INFANTE, ESTUDIOS CHURUBUSCO, COL. COUNTRY CLUB, ALCALDÍA COYOACÁN, C.P. 04210, CIUDAD DE MÉXICO.
CERRO DEL CHIQUIHUIITE	CAMINO AL CERRO DE CHIQUIHUIITE NO. 80, COLONIA CERRO DEL CHIQUIHUIITE, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07255, CIUDAD DE MÉXICO.
CASA CANTORAL	CALLE DE BUENAVISTA 230, COLONIA LINDAVISTA, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, CIUDAD DE MÉXICO

TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. SE RESERVA EL DERECHO DE ADICIONAR Y/O RETIRAR DEL LISTADO ANTERIOR INMUEBLES DE ACUERDO A SUS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES.

PARA TAL EFECTO, EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO NOTIFICARÁ POR ESCRITO AL PROVEEDOR LAS MODIFICACIONES QUE SE LLEVEN A CABO.





El servicio deberá prestarse garantizando la continuidad operativa de los inmuebles, priorizando la atención a sistemas críticos y minimizando tiempos de interrupción.

EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR DENTRO DE LOS 30 DÍAS SIGUIENTES AL INICIO DEL CONTRATO UN DIAGNÓSTICO DETALLADO DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN LOS INMUEBLES (INSTALACIONES ELÉCTRICAS E HIDROSANITARIAS Y ACABADOS EN GENERAL), INDICANDO SUS OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES.

- IV.1.** EL PROVEEDOR DEBERÁ PROPORCIONAR A TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. LOS SERVICIOS DE MANO DE OBRA, REFACCIONES Y MATERIALES NECESARIOS PARA REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS QUE PERMITAN MANTENER EN FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN LAS INSTALACIONES EN GENERAL DE LOS INMUEBLES.

EN CASO DE QUÉ, EL PERSONAL TÉCNICO DEL PROVEEDOR PROVOCASE ALGÚN DAÑO AL PRESTAR EL SERVICIO EN LAS INSTALACIONES DE LOS INMUEBLES, EL PROVEEDOR SERÁ RESPONSABLE DE SU REPARACIÓN, SIN CARGO EXTRA PARA TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.

LA MANO DE OBRA ESTARÁ INCLUIDA EN LA EJECUCIÓN DE TODOS LOS SERVICIOS (PREVENTIVOS Y/O CORRECTIVOS) CONFORME A LAS RUTINAS ESTABLECIDAS Y DE ACUERDO A LA ESPECIALIDAD.

- IV.2.** TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. A TRAVÉS DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, EMITIRÁ LAS ÓRDENES DE SERVICIO CORRESPONDIENTES, MISMAS QUE DEBERÁN SER ATENDIDAS POR EL PERSONAL TÉCNICO DEL PROVEEDOR.

- IV.3.** EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR UNA RECOPIACIÓN (CARPETA) DE LOS SERVICIOS REALIZADOS EN EL MES CONTENIENDO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- CARÁTULA DE IDENTIFICACIÓN DE CARPETA: NO. DE CONTRATO, MES CORRESPONDIENTE Y DATOS DE LA EMPRESA EN HOJA MEMBRETADA.
- DESGLOSE DE IMPORTES POR INMUEBLE Y PARTIDA.
- FACTURAS POR PARTIDA, INCLUYENDO XML Y VERIFICACIÓN DE CFDI.
- COMPROBANTE DE PAGO DE LAS CUOTAS OBRERO-PATRONALES ANTE EL SISTEMA ÚNICO DE AUTODETERMINACIÓN (SUA), ADMINISTRADO POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL





SEGURO SOCIAL (IMSS).

• POR INMUEBLE:

- DESGLOSE POR PARTIDAS Y SUBPARTIDAS.
- RESUMEN DE ASISTENCIA CON IMPORTES
- LISTAS DE ASISTENCIA DIARIA DE ACUERDO A LAS PLANTILLAS Y HORARIOS AUTORIZADOS.
- LISTAS DE ASISTENCIA DEL PERSONAL DE SERVICIO BAJO DEMANDA.
- RESUMEN DE CONCEPTOS POR PARTIDA, DE ÓRDENES DE SERVICIO EJECUTADAS CON IMPORTES, ESPECIFICANDO: NO. DE ORDEN, FECHA, UBICACIÓN, DESCRIPCIÓN, CLAVE, CONCEPTO, UNIDAD, CANTIDAD, PRECIO UNITARIO E IMPORTE POR CONCEPTO Y TOTAL.
- NOTAS DE BITÁCORA POR SERVICIO.
- LAS ORDENES DE SERVICIOS EJECUTADOS, DEBERÁN VENIR FIRMADAS POR EL TÉCNICO QUE REALICE EL SERVICIO, POR EL SUPERVISOR GENERAL DEL PROVEEDOR, INDICANDO EL NOMBRE DE LOS MISMOS. EN LAS ÓRDENES DE SERVICIO SE DEBERÁN DESCRIBIR LOS TRABAJOS REALIZADOS E INDICAR LAS REFACCIONES QUE SE UTILIZARON PARA ATENDER EL SERVICIO, DETALLANDO SU CANTIDAD Y SU UBICACIÓN.
- REPORTE FOTOGRÁFICO, DESCRIBIENDO EL SERVICIO REALIZADO Y LAS REFACCIONES UTILIZADAS, MOSTRANDO EL ANTES Y EL DESPUÉS CON LAS FOTOGRAFÍAS NECESARIAS.
- CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, INDICANDO SU UBICACIÓN EN EL INMUEBLE CON DIMENSIONES, COTAS Y EJES.
- CUANDO SE REQUIERAN CONCEPTOS Y/O TRABAJOS FUERA DE CATÁLOGO (EXTRAORDINARIOS), DEBERÁ PRESENTARSE EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO DEL CONCEPTO, INTEGRANDO AL MENOS 3 COTIZACIONES COMPARATIVAS.

***NOTA: TODA LA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ SER ENTREGADA EN HOJA MEMBRETADA DEL PROVEEDOR Y FIRMADA POR EL SUPERVISOR GENERAL, DENTRO DE LOS 20 DÍAS NATURALES DEL MES SIGUIENTE A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PREVIO A LA FORMALIZACIÓN DEL ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN MENSUAL CORRESPONDIENTE.**

IV.4. BITÁCORAS.

EL PROVEEDOR DEBERÁ LLEVAR BITÁCORAS DE LOS MANTENIMIENTOS, POR PARTIDAS, LAS CUALES DEBERÁN INDICAR LO SIGUIENTE:





- RUTINAS DE MANTENIMIENTO POR PARTIDA.
- LOS EVENTOS RELEVANTES QUE PROVOQUEN AFECTACIONES O DAÑOS EN LOS INMUEBLES (EJEMPLO: FUGA DE AGUA, APAGONES, FALLA DE EQUIPOS, ETC.)
- SI EL EVENTO REQUIRIÓ ORDEN DE SERVICIO SE DEBERÁ INDICAR; FECHA, NÚMERO DE ORDEN DE SERVICIO, DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO Y REFACCIONES UTILIZADAS;
- NOMBRE Y FIRMA DEL TÉCNICO QUE EJECUTÓ EL SERVICIO, LA DEL SUPERVISOR DEL PROVEEDOR Y LA FIRMA DE ACEPTACIÓN POR PARTE DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.

IV.5. LAS REFACCIONES NECESARIAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, DEBERÁN SER PROPORCIONADAS POR EL PROVEEDOR.

ESTAS SE INDICARÁN EN LA DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS DE ACUERDO A LA ORDEN DE SERVICIO EMITIDA (MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO).

EN CASO DE QUE ALGUNO DE LOS MATERIALES Y/O REFACCIONES QUE SE REQUIERAN PARA PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO O CORRECTIVO QUE NO SE ENCUENTREN COMPRENDIDOS EN LOS CATÁLOGOS DE CONCEPTOS DE REFACCIONES DEL PRESENTE ANEXO, EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR UN ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS CON UN MÍNIMO DE TRES COTIZACIONES DE LA REFACCIÓN Y/O DEL TRABAJO A REALIZAR, PARA SU REVISIÓN Y VISTO BUENO, POR EL SUPERVISOR DEL INMUEBLE CORRESPONDIENTE, QUIÉN PARA EFECTO DEL INICIO DE LOS SERVICIOS DEBERÁ SELECCIONAR LA COTIZACIÓN MÁS BAJA MIENTRAS ÉSTA SEA CONVENIENTE PARA TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V., ADEMÁS DE CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.

IV.6. EL TIEMPO DE RESPUESTA PARA ATENDER UNA ORDEN DE SERVICIO NORMAL, SERÁ DE 48 HORAS. EN CASO DE QUE LA REPARACIÓN REQUIERA DE MAYOR TIEMPO, EL PROVEEDOR DEBERÁ INFORMAR AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO POR ESCRITO DENTRO DEL PLAZO DE LAS VEINTICUATRO HORAS POSTERIORES A LA EMISIÓN DE LA ORDEN DEL SERVICIO, INDICANDO LAS CAUSAS QUE LE IMPIDEN TERMINAR EN EL PLAZO ESTABLECIDO EN LA ORDEN DE SERVICIO.

CUANDO LA REPARACIÓN REALIZADA POR EL PERSONAL DEL PROVEEDOR NO SATISFAGA EL SERVICIO REQUERIDO, ÉSTE DEBERÁ REALIZAR TANTAS NUEVAS REPARACIONES COMO SEAN NECESARIAS, SIN CARGO EXTRA PARA TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.



TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. SE RESERVA LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCTIVAS CUANDO LA REPARACIÓN DE UN MISMO SERVICIO NO SEA SATISFACTORIO Y REQUIERA MÁS DE DOS INTERVENCIONES.

IV.7. EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR, DENTRO DE LOS SIGUIENTES 20 DÍAS NATURALES AL CORTE MENSUAL, LAS CARPETAS, CONFORME SE INDICA EN EL PUNTO IV.3., AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.

IV.8. CUANDO SURJA UNA EMERGENCIA EN MATERIA DE MANTENIMIENTO, EN LAS INSTALACIONES DE CUALQUIERA DE LOS INMUEBLES DESCRITOS EN EL PUNTO IV., EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTARSE EN UN LAPSO MÁXIMO DE DOS HORAS CON EL PERSONAL ESPECIALIZADO PARA ATENDER EL TIPO DE EMERGENCIA REQUERIDO (ELÉCTRICO, HIDROSANITARIO), DEBIENDO TENER DISPONIBILIDAD LAS VEINTICUATRO HORAS DEL DÍA, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO.

IV.9. EL PROVEEDOR DEBERÁ INCLUIR PARA LA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS, EL EQUIPAMIENTO, HERRAMIENTA E INSTRUMENTOS DE SEGURIDAD QUE REQUIERA EL PERSONAL PARA LA PRESTACIÓN DE LOS MISMOS, DEBIENDO CUMPLIR LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD QUE APLICAN PARA LLEVAR A CABO TRABAJOS DE ALTURA, ELÉCTRICOS, HIDRÁULICOS Y EQUIPOS DE PRECISIÓN, ETC. ASÍ MISMO, DEBERÁ CONTAR CON LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS QUE PERMITAN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS EN TIEMPO Y FORMA, POR LO QUE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. NO ASUMIRÁ NINGÚN CARGO ADICIONAL.

EL EQUIPAMIENTO E INSTRUMENTOS DE SEGURIDAD QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN, SERÁN LOS MÍNIMOS REQUERIDOS PARA PRESTAR LOS SERVICIOS:

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
CASCOS.	1	POR TRABAJADOR
CHALECOS.	1	POR TRABAJADOR
CALZADO DE SEGURIDAD.	1	PAR POR TRABAJADOR
ARNÉS.	1	POR TRABAJADOR
GAFAS DE SEGURIDAD.	1	POR TRABAJADOR



CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
OREJERAS PARA PROTECCIÓN AUDITIVA.	1	POR TRABAJADOR
CONOS FLEXIBLES PARA SEÑALIZACIÓN.	20	PIEZAS
CINTAS DE PELIGRO Y PRECAUCIÓN.	50	METROS LINEALES
BANDERAS CON REFLEJANTE.	10	PIEZAS
RESPIRADORES PARA HUMOS O VAPORES.	5	PIEZAS
MALLA DE PLÁSTICO PARA AISLAR SITIOS.	50	METROS LINEALES POR EDIFICIO
LINTERNA DE USO RUDO 250 W.	5	PIEZAS

HERRAMIENTAS

NO.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	ARCO CON SEGUETA.	PZA.	2
2	ARCO CON SEGUETA.	PZA.	2
3	AUTOCKLE CON DADOS DESDE 7/16" HASTA 1".	PZA.	3
4	BOQUILLA CON TANQUE.	PZA.	5
5	BROCAS PARA CONCRETO DE 1/4" Y HASTA 1".	JGO.	5
6	BROCAS PARA FIERRO DE ALTA VELOCIDAD DE 1/8" Y HASTA 1/2".	JGO.	5
7	CARETA PARA MEDIA TENSIÓN.	PZA.	10
8	CASCO DE SEGURIDAD.	PZA.	10
9	CORTADOR PARA TUBO DE COBRE.	PZA.	1
10	DENSÍMETRO.	PZA.	1
11	KIT DE DESARMADORES DE CRUZ.	JGO.	3
12	KIT DE DESARMADORES PLANOS.	JGO.	3
13	EQUIPO MEGGER.	PZA.	3
14	ESCALERA DE EXTENSIÓN DE 6.00 MTS.	PZA.	1
15	ESCALERA DE TIJERA DIeléCTRICA DE FIBRA DE VIDRIO DE 1.40 MTS.	PZA.	3
16	EXTRACTOR DE BALEROS.	PZA.	1
17	KIT DE EXTRACTORES DE FILTROS.	PZA.	1



2026
año de
Margarita Maza



NO.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
18	FLEXÓMETRO DE 5M.	PZA.	10
19	GENERADOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA PORTÁTIL DE 8,000 W.	PZA.	1
20	GOGLES DE SEGURIDAD.	PZA.	10
21	GRASERA.	PZA.	2
22	GUANTES DE PROTECCIÓN PARA MANEJO DE MEDIA TENSIÓN 23 KVA.	PZA.	4
23	IDENTIFICADOR DE CIRCUITOS.	PZA.	3
24	IDENTIFICADOR DE FASES.	PZA.	3
25	JUEGO DE MACHUELOS 1/8" A 1-1/2".	JGO.	3
26	JUEGO DE SACABOCADOS.	JGO.	1
27	LÁMPARA SORDA.	PZA.	3
28	LLAVE ALLEN ACERADA.	JGO.	2
29	LLAVE INGLESA N° 12.	PZA.	2
30	LLAVE PERICO DE 12".	PZA.	2
31	LLAVE STILSON N° 36.	PZA.	2
32	LLAVE STILSON N° 14.	PZA.	2
33	LLAVE STILSON N° 18.	PZA.	2
34	LLAVE STILSON N° 42.	PZA.	2
35	LLAVE STILSON N° 48.	PZA.	2
36	LLAVE VERTICAL.	PZA.	2
37	LLAVES ESPAÑOLAS 1/4" A 1".	JGO.	2
38	LLAVES MIXTAS 1/4" A 1".	JGO.	2
39	MANÓMETROS.	PZA.	2
40	MÁQUINA ELÉCTRICA PARA DESAZOLVAR CON ESPIRAL SINFÍN.	PZA.	1
41	MARTILLO MECÁNICO 2 LB.	PZA.	2
42	MULTÍMETRO DIGITAL.	PZA.	3
43	NIVEL DE MANO.	PZA.	2
44	LLAVE PERICO N° 10.	PZA.	2
45	LLAVE PERICO N° 14.	PZA.	2
46	PÉRTIGA PARA OPERACIÓN DE SISTEMA A 6000 O 23000 VOLTS.	PZA.	1
47	PINZA DE PRESIÓN N° 10.	PZA.	3
48	PINZAS CORTE DIAGONAL.	PZA.	3





NO.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
49	PINZAS ELECTRICISTA N° 12.	PZA.	3
50	PINZAS MECÁNICO N° 10.	PZA.	3
51	PINZAS MECÁNICO N° 8.	PZA.	3
52	PINZAS PUNTA.	PZA.	3
53	MEDIO DE COMUNICACIÓN INTERNA (TIPO WALKIE-TALKIE)	PZA.	6
54	TALADRO DE ½" CON ROTOMARTILLO.	PZA.	2
55	TALADRO DE 3/8".	PZA.	2
56	TARRAJA CON PEINES.	PZA.	1
57	TORNILLO DE BANCO.	PZA.	1
58	VARILLA PARA DESTAPAR CAÑOS.	JGO.	1
59	VOLT-AMPERÍMETRO (HASTA 1000 AMP.)	PZA.	1

IV.10. EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR QUE TODO EL PERSONAL QUE SE ENCUENTRE PRESTANDO SERVICIOS EN LAS INSTALACIONES DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V., CUENTE CON LA EDAD MÍNIMA DE DIECIOCHO AÑOS CUMPLIDOS PARA LLEVAR A CABO LABORES PELIGROSAS O INSALUBRES EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, EN SUS ARTÍCULOS 175 Y 176 Y QUE SE ENCUENTREN AFILIADOS AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 80, CUARTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. EL PROVEEDOR DEBERÁ PROPORCIONAR DURANTE LA VIGENCIA DEL SERVICIO COPIA DE LOS PAGOS BIMESTRALES QUE REALICE AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. DE NO CUMPLIR CON LO ANTERIOR SE HARÁ ACREEDOR A LAS PENAS CORRESPONDIENTES.

IV.11. A PARTIR DEL INICIO DE LA VIGENCIA DEL SERVICIO, CADA UNO DE SUS TRABAJADORES DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE IDENTIFICADO CON EL UNIFORME DE LA EMPRESA Y EQUIPO DE PROTECCIÓN COMPLETO DE ACUERDO CON LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLEN. EL UNIFORME DEBERÁ CONTAR CON LOS SIGUIENTES ESTÁNDARES:

- PLAYERA O CAMISOLA DE COLOR DISTINTIVO YA SEA DE ALGODÓN O ALGÚN MATERIAL RESISTENTE Y CÓMODO.





- LOGOTIPO DEL PROVEEDOR ESTAMPADO EN LA PLAYERA O CAMISOLA.
- PANTALÓN DE MEZCLILLA.
- CALZADO ESPECIAL DE ACUERDO A LA ACTIVIDAD TÉCNICA QUE DESEMPEÑE EL TRABAJADOR.

EL PROVEEDOR DEBERÁ EXPEDIR A CADA UNO DE SUS TRABAJADORES UN GAFETE DE IDENTIFICACIÓN QUE INCLUYA COMO MÍNIMO LO SIGUIENTE:

- NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA.
- ESPECIALIDAD.
- TIPO DE SANGRE.
- TELÉFONO EN CASO DE EMERGENCIAS.
- LOGOTIPO DEL PROVEEDOR.
- NUMERO DE AFILIACIÓN AL IMSS DEL TRABAJADOR.
- FIRMA DEL RESPONSABLE DEL PROVEEDOR.

IV.12. EL SERVICIO DEBERÁ PRESTARSE CON PERSONAL TÉCNICO ESPECIALIZADO EN LA MATERIA Y PERSONAL PROFESIONAL CALIFICADO, POR LO QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LOS PERFILES QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN POR PARTIDA/SUBPARTIDA:

EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE EL PERFIL DE CADA UNO DE LOS TÉCNICOS REQUERIDOS.

PARTIDA 1 Y 2: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS E HIDROSANITARIAS", SUBPARTIDA A, B Y C:

☒ SUPERVISOR GENERAL.

DEBERÁ CONTAR COMO MÍNIMO CON LICENCIATURA EN ARQUITECTURA O INGENIERÍA CIVIL O INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA O INGENIERÍA ELECTRÓNICA, O INGENIERÍA ELÉCTRICA O INGENIERÍA INDUSTRIAL O INGENIERÍA EN SISTEMAS, ACREDITÁNDOLO CON COPIA DEL TÍTULO Y/O CÉDULA PROFESIONAL, EXPEDIDOS POR INSTITUCIONES U ORGANISMOS EDUCATIVOS REGISTRADOS ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. CON UNA EXPERIENCIA DE AL MENOS UN AÑO EN EL MANEJO TÉCNICO-ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO GENERAL A INMUEBLES E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, HIDROSANITARIAS, TRABAJOS GENERALES DE ALBAÑILERÍA Y ACABADOS; EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE PROGRAMAS DE





DISEÑO ARQUITECTÓNICO, DE MECÁNICA INDUSTRIAL Y DE DISEÑO ELECTROMECÁNICO, BASE DE DATOS, ACREDITÁNDOLO CON LA PRESENTACIÓN DEL CURRÍCULUM VITAE DONDE SE COMPRUEBE QUE TIENE LA EXPERIENCIA REQUERIDA.

PARTIDA 1: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS E HIDROSANITARIAS"

SUBPARTIDA A:

☒ **TÉCNICO ELECTRICISTA.**

DEBERÁ CONTAR CON EXPERIENCIA DE AL MENOS UN AÑO EN EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INSTALACIONES ELÉCTRICAS, LO CUAL ACREDITARÁ CON EL CURRÍCULUM VITAE DONDE SE COMPRUEBE QUE TIENE LA EXPERIENCIA REQUERIDA. DEBERÁ CONTAR CON ESTUDIOS EN LA ESPECIALIDAD, ACREDITÁNDOLO CON COPIA DEL CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y/O POR UNA INSTITUCIÓN U ORGANISMO EDUCATIVO RECONOCIDO OFICIALMENTE; ASIMISMO, DEBE CONTAR CON LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN QUE CUENTA CON EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD.

PARTIDA 1: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS E HIDROSANITARIAS",

SUBPARTIDA B:

☒ **TÉCNICO HIDROSANITARIO.**



DEBERÁ CONTAR CON EXPERIENCIA DE AL MENOS UN AÑO EN EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INSTALACIONES HIDROSANITARIAS; LO CUAL ACREDITARÁ CON EL CURRÍCULUM VITAE DONDE SE COMPRUEBE QUE TIENE LA EXPERIENCIA REQUERIDA. DEBERÁ CONTAR CON ESTUDIOS EN LA ESPECIALIDAD, ACREDITÁNDOLO CON COPIA DEL CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y/O POR UNA INSTITUCIÓN U ORGANISMO EDUCATIVO RECONOCIDO OFICIALMENTE; ASIMISMO, DEBE CONTAR CON LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN QUE CUENTA CON EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD.

PARTIDA 2: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES":

☒ **PINTOR.**





DEBERÁ CONTAR CON EXPERIENCIA DE AL MENOS UN AÑO EN EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO EN EL ÁREA DE PINTURA, LO CUAL ACREDITARÁ CON EL CURRÍCULUM VITAE DONDE SE COMPRUEBE QUE TIENE LA EXPERIENCIA REQUERIDA. ASIMISMO, DEBE CONTAR CON LA CONSTANCIA DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES (FORMATO DC-3 DE LA STPS), SU REGISTRO EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE LA CAPACITACIÓN EMPRESARIAL (SIRCE) POR PARTE DEL PROVEEDOR Y UNA CARTA DE RECOMENDACIÓN.

☒ **ALBAÑIL.**

DEBERÁ CONTAR CON EXPERIENCIA DE AL MENOS UN AÑO EN EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO EN ALBAÑILERÍA, LO CUAL ACREDITARÁ CON CURRÍCULUM VITAE DONDE SE COMPRUEBE QUE TIENE LA EXPERIENCIA REQUERIDA. ASIMISMO, DEBE CONTAR CON LA CONSTANCIA DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES (FORMATO DC-3 DE LA STPS), SU REGISTRO EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE LA CAPACITACIÓN EMPRESARIAL (SIRCE) POR PARTE DEL PROVEEDOR Y UNA CARTA DE RECOMENDACIÓN.

☒ **CERRAJERO.**

DEBERÁ CONTAR CON EXPERIENCIA DE AL MENOS UN AÑO EN EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A CHAPAS Y CERRADURAS, LO CUAL ACREDITARÁ CON EL CURRÍCULUM VITAE DONDE SE COMPRUEBE QUE TIENE LA EXPERIENCIA REQUERIDA. ASIMISMO, DEBE CONTAR CON LA CONSTANCIA DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES (FORMATO DC-3 DE LA STPS), SU REGISTRO EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE LA CAPACITACIÓN EMPRESARIAL (SIRCE) POR PARTE DEL PROVEEDOR Y UNA CARTA DE RECOMENDACIÓN.

☒ **CARPINTERO.**

DEBERÁ CONTAR CON EXPERIENCIA DE AL MENOS UN AÑO EN EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO EN CARPINTERÍA, LO CUAL ACREDITARÁ CON EL CURRÍCULUM VITAE DONDE SE COMPRUEBE QUE TIENE LA EXPERIENCIA REQUERIDA. ASIMISMO, DEBE CONTAR CON LA CONSTANCIA DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES (FORMATO DC-3 DE LA STPS), SU REGISTRO EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE LA CAPACITACIÓN EMPRESARIAL (SIRCE) POR PARTE DEL PROVEEDOR Y UNA CARTA DE RECOMENDACIÓN.

☒ **TABLAROQUERO.**

DEBERÁ CONTAR CON EXPERIENCIA DE AL MENOS UN AÑO EN EL SERVICIO DE





MANTENIMIENTO EN TABLAROCA, LO CUAL ACREDITARÁ CON EL CURRÍCULUM VITAE DONDE SE COMPRUEBE QUE TIENE LA EXPERIENCIA REQUERIDA. ASIMISMO, DEBE CONTAR CON LA CONSTANCIA DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES (FORMATO DC-3 DE LA STPS), SU REGISTRO EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE LA CAPACITACIÓN EMPRESARIAL (SIRCE) POR PARTE DEL PROVEEDOR Y UNA CARTA DE RECOMENDACIÓN.

☒ **INSTALADOR DE ALUMINIO.**

DEBERÁ CONTAR CON EXPERIENCIA DE AL MENOS UN AÑO EN EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A CANCELERÍAS DE ALUMINIO, LO CUAL ACREDITARÁ CON EL CURRÍCULUM VITAE DONDE SE COMPRUEBE QUE TIENE LA EXPERIENCIA REQUERIDA. ASIMISMO, DEBE CONTAR CON LA CONSTANCIA DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES (FORMATO DC-3 DE LA STPS), SU REGISTRO EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE LA CAPACITACIÓN EMPRESARIAL (SIRCE) POR PARTE DEL PROVEEDOR Y UNA CARTA DE RECOMENDACIÓN.

☒ **INSTALADOR DE HERRERÍA.**

DEBERÁ CONTAR CON EXPERIENCIA DE AL MENOS UN AÑO EN EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INSTALACIONES DE HERRERÍA, LO CUAL ACREDITARÁ CON EL CURRÍCULUM VITAE DONDE SE COMPRUEBE QUE TIENE LA EXPERIENCIA REQUERIDA. ASIMISMO, DEBE CONTAR CON LA CONSTANCIA DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES (FORMATO DC-3 DE LA STPS), SU REGISTRO EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE LA CAPACITACIÓN EMPRESARIAL (SIRCE) POR PARTE DEL PROVEEDOR Y UNA CARTA DE RECOMENDACIÓN.

EN EL CASO DE QUE UNO DE LOS TÉCNICOS ASIGNADOS, POR LA CIRCUNSTANCIA QUE SEA, NO ASISTIERA, EL PROVEEDOR DEBERÁ SUSTITUIRLO EN UN MÁXIMO DE CUATRO HORAS CON UN ELEMENTO CON LAS MISMAS HABILIDADES Y CAPACIDADES TÉCNICAS DEL ELEMENTO AUSENTE.

LA ATENCIÓN DE LAS FALLAS QUE SE PRESENTEN DENTRO DEL HORARIO NORMAL DE LABORES, SE REALIZARÁ CON EL PERSONAL QUE ESTÉ EN FUNCIONES. PARA LAS FALLAS QUE SURJAN COMO EMERGENCIA, FUERA DE LOS HORARIOS ESTABLECIDOS, EL PROVEEDOR DEBERÁ CONTAR CON EL PERSONAL TÉCNICO DISPONIBLE LAS VEINTICUATRO HORAS DEL DÍA DURANTE LA VIGENCIA DEL SERVICIO. EL PUNTO DE CONTACTO SERÁ EN PRIMERA INSTANCIA EL SUPERVISOR GENERAL; PARA LO CUAL EL PROVEEDOR DEBERÁ PROPORCIONAR EL O LOS NÚMEROS TELEFÓNICOS DEL MISMO, ASÍ COMO LOS DE OFICINA Y CELULARES DEL PERSONAL DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS.





EL PROVEEDOR CONTARÁ CON UN MÁXIMO DE DOS HORAS PARA PRESENTARSE EN EL SITIO DE LA EMERGENCIA.

EL PERSONAL ESPECIALIZADO DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE LAS VEINTICUATRO HORAS DEL DÍA EN CASO DE EMERGENCIA.

TRATÁNDOSE DE ALGUNA ORDEN DE SERVICIO QUE REQUIERA PERSONAL ESPECIALIZADO ESPECÍFICO, ÉSTE PODRÁ SER SOLICITADO BAJO DEMANDA POR HORA POR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.

IV.13. PARA AMBAS PARTIDAS, EL SUPERVISOR GENERAL SERÁ EL REPRESENTANTE RESPONSABLE DEL PROVEEDOR EN LOS DIFERENTES INMUEBLES Y DEBERÁ VERIFICAR LA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE ESTÉN PROGRAMADOS PARA LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS O CORRECTIVOS SOLICITADOS POR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO O POR LOS SUPERVISORES DE LOS INMUEBLES.

EL SUPERVISOR GENERAL DEBERÁ ENCONTRARSE DISPONIBLE LAS VEINTICUATRO HORAS DEL DÍA DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

IV.14. TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. CONTARÁ CON SUPERVISOR DESIGNADO, QUIEN, DE ACUERDO CON LAS ÓRDENES DE SERVICIO SOLICITADAS, SERÁ EL RESPONSABLE DE VERIFICAR Y ACEPTAR O RECHAZAR LOS SERVICIOS PRESTADOS.

INMUEBLE	DIRECCIÓN
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.	ATLETAS 2, EDIFICIO PEDRO INFANTE, ESTUDIOS CHURUBUSCO, COL. COUNTRY CLUB, ALCALDÍA COYOACÁN C.P. 04210, CIUDAD DE MÉXICO.
CERRO DEL CHIQUIHUIE	CAMINO AL CERRO DE CHIQUIHUIE NO. 80, COLONIA CERRO DEL CHIQUIHUIE, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07255, CIUDAD DE MÉXICO.
CASA CANTORAL	CALLE DE BUENAVISTA 230 EN LA COLONIA LINDAVISTA, DE LA ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, CIUDAD DE MÉXICO.

TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. SE RESERVA EL DERECHO DE INCLUIR Y/O RETIRAR DEL LISTADO ANTERIOR, CUALQUIER INMUEBLE QUE EN FORMA POSTERIOR SE INCORPORA O SE DEJE DE OCUPAR. PARA TAL EFECTO, EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO NOTIFICARÁ POR ESCRITO AL PROVEEDOR LAS MODIFICACIONES QUE SE LLEVEN A CABO.



V. ACTIVIDADES.

V.1. PARTIDA 1: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS E HIDROSANITARIAS":

SE CONTEMPLAN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS A INSTALACIONES ELÉCTRICAS E INSTALACIONES HIDROSANITARIAS QUE SE ENCUENTREN FUNCIONANDO EN LAS INSTALACIONES Y EN SU CASO INSTALACIONES ESPECIALES.

V.1.1. ACTIVIDADES, RUTINAS Y REFACCIONES DE LA SUBPARTIDA A:

- ☒ LAS ACTIVIDADES POR EQUIPO RELATIVAS A LA **SUBPARTIDA A** SE ENCUENTRAN ESTABLECIDAS EN EL **APÉNDICE II** DEL PRESENTE ANEXO.
- ☒ LAS RUTINAS QUE CONSIDERAN EN EL SERVICIO DE LA **SUBPARTIDA A** SE ENCUENTRAN ENUNCIADAS EN EL **APÉNDICE III** DEL PRESENTE ANEXO.
- ☒ LAS REFACCIONES NECESARIAS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE LA **SUBPARTIDA A** SE ENCUENTRAN COMPRENDIDAS EN EL **APÉNDICE IV** Y EN EL **APÉNDICE XV** INCLUIDOS DEL PRESENTE ANEXO.

V.1.2. ACTIVIDADES, RUTINAS Y REFACCIONES DE LA SUBPARTIDA B:

- LAS ACTIVIDADES POR EQUIPO RELATIVAS A LA **SUBPARTIDA B** SE ENCUENTRAN ESTABLECIDAS EN EL **APÉNDICE V** DEL PRESENTE ANEXO.
- LAS RUTINAS QUE CONSIDERA EN EL SERVICIO DE LA **SUBPARTIDA B** ENCUENTRAN ENUNCIADAS EN EL **APÉNDICE VI** DEL PRESENTE ANEXO.
- LAS REFACCIONES NECESARIAS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE LA **SUBPARTIDA B** SE ENCUENTRAN COMPRENDIDAS EN EL **APÉNDICE VII** DEL PRESENTE ANEXO.

V.1.3. HERRAMIENTAS:

EL PROVEEDOR, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR SATISFACTORIAMENTE LAS ACTIVIDADES Y



2026
año de
**Margarita
Maza**



RUTINAS ESTABLECIDAS, ASÍ COMO OTORGAR UN SERVICIO PRONTO Y EXPEDITO, DEBERÁ CONTAR CON TODAS LAS HERRAMIENTAS ENLISTADAS EN EL **APÉNDICE IV PUNTO IV.9 Y APÉNDICE VII.**

V.2. PARTIDA 2: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LOS INMUEBLES".

EL SERVICIO COMPRENDE EL MANTENIMIENTO A LOS INMUEBLES DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V., TALES COMO: TODO TIPO DE PUERTAS, MÓDULOS DE ALUMINIO Y CRISTAL, CERRADURAS Y BARRAS DE PÁNICO, ACABADOS EN MUROS, PLAFONES Y LAMBRINES, TODO TIPO DE PISOS, TODO TIPO DE TECHOS, TODO TIPO DE CANCELES; LO ANTERIOR, A EFECTO DE MANTENER LOS INMUEBLES EN CONDICIONES ADECUADAS DE FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN, TANTO PARA EL PERSONAL INTERNO EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, COMO EL EXTERNO QUE HACE USO DE ELLAS.

EL PERSONAL PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INMUEBLES, DEBERÁ RESPONDER A LA ESPECIALIDAD DE LOS TRABAJOS REQUERIDOS EN LA ORDEN DE SERVICIO Y SE REGISTRÁN POR EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE ESTA PARTIDA.

V.2.1. ACTIVIDADES Y RUTINAS.

EL PROVEEDOR DEBERÁ ESTAR PENDIENTE DE LAS ÓRDENES DE SERVICIO RELACIONADAS CON EL MANTENIMIENTO DE INMUEBLES, DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES Y CONCEPTOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS INMUEBLES ESTABLECIDOS EN LOS **APÉNDICES II, V Y VIII** DEL PRESENTE ANEXO.

- ☒ LAS RUTINAS QUE DEBERÁ LLEVAR A CABO EL SUPERVISOR GENERAL PARA LA DEBIDA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SE ENCUENTRAN ENUNCIADAS LOS **APÉNDICES III, VI Y IX** DEL PRESENTE ANEXO.

VI. PRODUCTOS.

- CARPETA DE RESUMEN CONSOLIDADO MENSUAL DE LAS ÓRDENES DE SERVICIO, CONFORME A LA DOCUMENTACIÓN INDICADA EN EL PUNTO **IV.3.**

VII. NORMAS.

[Handwritten signature]

NORMA	DESCRIPCIÓN
-------	-------------



NOM-001-SEDE-2012	INSTALACIONES ELÉCTRICAS (UTILIZACIÓN).
<u>NOM-009-STPS-2011</u>	CONDICIONES DE SEGURIDAD PARA REALIZAR TRABAJOS EN ALTURA.
<u>NOM-017-STPS-2008</u>	EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL-SELECCIÓN, USO Y MANEJO EN LOS CENTROS DE TRABAJO.
NOM-029-STPS-2011	MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN LOS CENTROS DE TRABAJO-CONDICIONES DE SEGURIDAD.
ASHRAE 90-1-2019	ESTÁNDAR DE ENERGÍA PARA EDIFICIOS. APÉNDICE 6
NMX-168-NYCE-2021	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
IEEE 802-16E-2005	ESTÁNDAR IEEE PARA REDES DE ÁREA LOCAL Y METROPOLITANA PARTE 16
NOM-133-SEMARNAT-2015	PROTECCIÓN AMBIENTAL BIFENILOS POLICLORADOS (BPCS) ESPECIFICACIONES DE MANEJO.

VIII. VIGENCIA.

LA VIGENCIA DEL SERVICIO SERÁ A PARTIR DEL 01 DE ABRIL DE 2026 Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

IX. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO.

LA CONVOCANTE NO OTORGARÁ NINGUNA CLASE DE ANTICIPO

EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 73 DE LA LEY Y 89 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO EL NUMERAL TERCERO DE LOS LINEAMIENTOS PARA PROMOVER LA AGILIZACIÓN DEL PAGO A PROVEEDORES, PREVISTOS EN EL **"ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN DIVERSOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS"**, EL PAGO SE REALIZARÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, DE CONFORMIDAD CON LOS SERVICIOS EFECTIVAMENTE ENTREGADOS, PREVIA COMPROBACIÓN, VERIFICACIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS MISMOS POR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO. EL COSTO DE LOS SERVICIOS SERÁ CUBIERTOS A TRAVÉS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA BANCARIA, DENTRO DE LOS 17 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL ENVÍO Y VERIFICACIÓN DE LA





FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO.

EL PAGO CORRESPONDIENTE A LOS SERVICIOS ENTREGADOS DERIVADOS DEL CONTRATO FORMALIZADO SERÁ GESTIONADO POR LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, DE CONFORMIDAD CON EL PERIODO DE EJECUCIÓN Y PREVIA ENTREGA DE LOS SERVICIOS CONFORME AL ANEXO TÉCNICO (ANEXO 1) Y A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN QUIEN ES EL RESPONSABLE DE LA ADMINISTRACIÓN, VERIFICACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS, PARA QUE LA OBLIGACIÓN DE PAGO SE HAGA EXIGIBLE LA FACTURA DEBERÁ CONTEMPLAR TODOS LOS DATOS Y REQUISITOS FISCALES APLICABLES, ASÍ COMO LOS DESCUENTOS QUE VOLUNTARIAMENTE SE HAYAN OFRECIDO.

SE EFECTUARÁ POR TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA BANCARIA A TRAVÉS DE LA TESOFE, EN PESOS MEXICANOS, ACOMPAÑADO DE DOS EJEMPLARES ORIGINALES DEL ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS BIENES, FIRMADA POR EL PROVEEDOR O POR QUIEN LO REPRESENTE LEGALMENTE Y POR EL TITULAR DEL ÁREA TÉCNICA, REQUERENTE Y ADMINISTRADORA DEL CONTRATO.

EN CASO CONTRARIO, LA CONVOCANTE POSPONDRA LOS PAGOS AL PROVEEDOR HASTA QUE SUBSANE LAS OMISIONES.

PARA EL CASO DE QUE SE PRESENTEN PAGOS EN EXCESO O SE DETERMINE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO, SE ESTARÁ A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 73 PÁRRAFO TERCERO Y 77 DE LA LEY.

LA CONVOCANTE INFORMA AL LICITANTE ADJUDICADO QUE ES OPCIONAL SU AFILIACIÓN A CADENAS PRODUCTIVAS, CON EL PROPÓSITO DE DAR CERTIDUMBRE Y TRANSPARENCIA A LOS PAGOS. SI ASÍ LO DESEAN, Y CON BASE EN LA INFORMACIÓN QUE SE INDICA EN EL ANEXO 10 DENOMINADO "INFORMACIÓN SOBRE AFILIACIÓN A CADENAS PRODUCTIVAS" DE LA INVITACIÓN, PODRÁ INICIAR SU AFILIACIÓN A DICHO PROGRAMA EN UN PLAZO NO MAYOR A CINCO DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN QUE EMITA LA CONVOCANTE EN ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, DEBIÉNDOSE PONER EN CONTACTO CON NAFIN A LOS SIGUIENTES NÚMEROS TELEFÓNICOS 50-89-61-07 O AL (01-800-6234672); O BIEN, ACUDIR A LAS OFICINAS UBICADAS EN AVENIDA INSURGENTES SUR NO. 1971, TORRE IV, COLONIA





GUADALUPE INN, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, C.P. 01200, CIUDAD DE MÉXICO, O ENTRAR A LA PAGINA [HTTPS://WWW.NAFIN.COM/PORTALNF/CONTENT/CADENAS-PRODUCTIVAS/](https://www.nafin.com/portalnf/content/cadenas-productivas/)

PARA AFILIARSE A ESTE PROGRAMA BASTA QUE HAGA UN UNA SOLA OCASIÓN Y DICHA AFILIACIÓN NO TIENE COSTO.

X. ANTICIPO:

PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN NO APLICA LA ENTREGA DE ANTICIPO.

a. TIPO DE MONEDA:

LOS PAGOS SE REALIZARÁN EN MONEDA NACIONAL (PESOS MEXICANOS).

b. PRECIO.

LOS PRECIOS SERÁN FIJOS, CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS AUTORIZADO.

XI. IMPUESTOS Y DERECHOS APLICABLES.

TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. PAGARÁ EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO EN LOS TÉRMINOS DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE Y DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES; POR LO QUE TODOS LOS DEMÁS IMPUESTOS, DERECHOS Y GASTOS POR CUALQUIER OTRO CONCEPTO QUE SE GENEREN SERÁN POR CUENTA DEL PROVEEDOR.

XII. TIPO DE CONTRATO.

LA MODALIDAD DEL **CONTRATO SERÁ ABIERTO** POR PRESUPUESTO MÍNIMO Y MÁXIMO, DEBIDO AL USO REITERADO DEL SERVICIO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 68 DE LA LAASSP Y 130 DE SU REGLAMENTO, EN ESTE ENTENDIDO PODRÁN SER REQUERIDOS TANTOS SERVICIOS COMO LO PERMITA EL MONTO MÁXIMO TOTAL DE LA CONTRATACIÓN EN PRESUPUESTO, AUNQUE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A DE C.V. ÚNICAMENTE ESTARÁ OBLIGADA A CUBRIR EL MONTO MÍNIMO TOTAL QUE SE ESTABLEZCA.

TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. NO ESTARÁ OBLIGADA A AGOTAR EL PRESUPUESTO MÁXIMO.





XIII. FORMA DE ADJUDICACIÓN Y EVALUACIÓN.

LA MODALIDAD DEL **CONTRATO SERÁ ABIERTO** POR PRESUPUESTO MÍNIMO Y MÁXIMO, DEBIDO AL USO REITERADO DEL SERVICIO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 68 Y 74 DE LA LAASSP Y 130 DE SU REGLAMENTO, EN ESTE ENTENDIDO PODRÁN SER REQUERIDOS TANTOS SERVICIOS COMO LO PERMITA EL MONTO MÁXIMO TOTAL DE LA CONTRATACIÓN EN PRESUPUESTO, AUNQUE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A DE C.V. ÚNICAMENTE ESTARÁ OBLIGADA A CUBRIR EL MONTO MÍNIMO TOTAL QUE SE ESTABLEZCA.

EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN CONSTA DE **(1) UNA** PARTIDA, EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO CON PRESUPUESTO MÍNIMO Y MÁXIMO, CUYA DESCRIPCIÓN SE ESTABLECE EN EL ANEXO TÉCNICO (ANEXO 1) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA

LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES SE REALIZARÁ CONFORME AL **CRITERIO DE EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES**. LA PUNTUACIÓN A OBTENER EN LA PROPUESTA TÉCNICA PARA SER CONSIDERADA SOLVENTE SERÁ DE CUANDO MENOS 45 DE 60 PUNTOS MÁXIMOS; EL TOTAL DE PUNTUACIÓN A OBTENER EN LA PROPUESTA ECONÓMICA TENDRÁ UN VALOR MÁXIMO DE 40 PUNTOS, POR LO QUE A LA PROPUESTA QUE RESULTE SER LA MÁS BAJA DE LA SUMATORIA DE LA PARTIDA DE LA TÉCNICAMENTE ACEPTADA, SE LE ASIGNARÁ LA MAYOR PUNTUACIÓN.

LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA PODER ACREDITAR CADA SUBRUBRO Y ASPECTO, ASÍ COMO EL PUNTAJE QUE PODRÁN OBTENER LOS LICITANTES, SE ENCUENTRAN COMPRENDIDOS EN EL DOCUMENTO DENOMINADO "**MATRIZ DE EVALUACIÓN**".

CRITERIO DE EVALUACIÓN POR PUNTOS

LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES SE REALIZARÁ UTILIZANDO EL CRITERIO DE PUNTOS Y PORCENTAJES CONSIDERANDO EXCLUSIVAMENTE LOS REQUISITOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN EL PRESENTE ANEXO Y EL FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA, A EFECTO DE QUE SE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS SERÁ POR EL MECANISMO DE PUNTOS CONFORME A LA PONDERACIÓN DE PUNTOS PARA LOS RUBROS Y SUBRUBROS QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:





TABLA 1. RUBROS A EVALUAR

CONCEPTO	PUNTOS DEL TOTAL
RUBRO 1. CAPACIDAD DEL LICITANTE	24.00
1.1 CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS	11.00
1.1.1 EXPERIENCIA EN ASUNTOS RELACIONADOS CON EL SERVICIO DE ACUERDO A LA OPERACIÓN O RAMO DE CADA PARTIDA	3.00
1.1.2 COMPETENCIA O HABILIDAD EN EL TRABAJO	6.00
1.1.3 DOMINIO DE HERRAMIENTAS RELACIONADAS CON EL SERVICIO	2.00
1.2 CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y DE EQUIPAMIENTO	13.00
1.2.1 RECURSOS ECONÓMICOS	4.50
1.2.2 RECURSOS DE EQUIPAMIENTO	7.00
1.3 PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS EN LA PLANTILLA LABORAL DEL LICITANTE EN UN 5%	0.5
1.4 CERTIFICACIÓN DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO	05
1.5 PARTICIPACIÓN DE MIPYMES QUE PRODUZCAN BIENES CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	0.5
RUBRO 2. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD	18.00
2.1 EXPERIENCIA EN EL RAMO	9.00
2.2 ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	9.00
RUBRO 3. PROPUESTA DE TRABAJO	8.00
3.1 METODOLOGÍA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	4.00
3.2 PLAN DE TRABAJO PROPUESTO POR EL LICITANTE	2.00
3.3 ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS (ORGANIGRAMA)	2.00
RUBRO 4. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	10.00
4.1 CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO Y OPORTUNO DEL SERVICIO	10.00
TOTAL	60.00

CONTINUACIÓN, SE MUESTRA EL CUADRO RUBROS Y SUB-RUBROS QUE SE TOMARÁN EN CUENTA PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS



RUBRO	SUB RUBRO	CONCEPTO	REQUISITOS	ACREDITACIÓN	ASIGNACIÓN DE PUNTOS	PUNTAJE		
						PARCIAL	SUB RUBRO	RUBRO
CAPACIDAD DE RECURSOS HUMANOS	CAPACIDAD DE RECURSOS HUMANOS	1. Estructura organizacional de la institución	El licitante deberá contar con personal con experiencia en servicios de mantenimiento de inmuebles y mantenimiento de maquinaria y equipo.	Deberá presentar antecedentes académicos de las personas que serán responsables de la ejecución de los trabajos (en caso de ser necesario) en los que se les atribuya la ejecución de los trabajos.	Se otorgará el máximo de puntos al licitante que acredite haber realizado los trabajos de mantenimiento de inmuebles y maquinaria y equipo en los últimos 12 meses.	3	13.5	24
		2. Experiencia del personal	El licitante deberá presentar antecedentes de experiencia en trabajos similares a los que se solicitan en la convocatoria.	Deberá presentar: a) identificación profesional de la persona que será responsable de la ejecución de los trabajos, b) curriculum vitae de la persona que será responsable de la ejecución de los trabajos, c) carta de recomendación de la persona que será responsable de la ejecución de los trabajos, d) carta de recomendación de la persona que será responsable de la ejecución de los trabajos, e) carta de recomendación de la persona que será responsable de la ejecución de los trabajos.	Se otorgará 2 puntos.	2		
		3. Experiencia del personal	El licitante deberá presentar antecedentes de experiencia en trabajos similares a los que se solicitan en la convocatoria.	Deberá presentar: a) identificación profesional de la persona que será responsable de la ejecución de los trabajos, b) curriculum vitae de la persona que será responsable de la ejecución de los trabajos, c) carta de recomendación de la persona que será responsable de la ejecución de los trabajos, d) carta de recomendación de la persona que será responsable de la ejecución de los trabajos, e) carta de recomendación de la persona que será responsable de la ejecución de los trabajos.	Se otorgará 1 a 3 puntuaciones 1 punto.	3		
		4. Experiencia del personal	El licitante deberá presentar antecedentes de experiencia en trabajos similares a los que se solicitan en la convocatoria.	Deberá presentar: a) identificación profesional de la persona que será responsable de la ejecución de los trabajos, b) curriculum vitae de la persona que será responsable de la ejecución de los trabajos, c) carta de recomendación de la persona que será responsable de la ejecución de los trabajos, d) carta de recomendación de la persona que será responsable de la ejecución de los trabajos, e) carta de recomendación de la persona que será responsable de la ejecución de los trabajos.	Se otorgará 3 puntos.	3		
		5. Experiencia del personal	El licitante deberá presentar antecedentes de experiencia en trabajos similares a los que se solicitan en la convocatoria.	Deberá presentar: a) identificación profesional de la persona que será responsable de la ejecución de los trabajos, b) curriculum vitae de la persona que será responsable de la ejecución de los trabajos, c) carta de recomendación de la persona que será responsable de la ejecución de los trabajos, d) carta de recomendación de la persona que será responsable de la ejecución de los trabajos, e) carta de recomendación de la persona que será responsable de la ejecución de los trabajos.	Se otorgará 3 puntos.	3		
	CAPACIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS	6. Capacidad de recursos financieros	El licitante deberá presentar antecedentes de experiencia en trabajos similares a los que se solicitan en la convocatoria.	El licitante deberá presentar antecedentes de experiencia en trabajos similares a los que se solicitan en la convocatoria.	Se otorgará 1 punto.	1	2.5	6
		7. Capacidad de recursos financieros	El licitante deberá presentar antecedentes de experiencia en trabajos similares a los que se solicitan en la convocatoria.	El licitante deberá presentar antecedentes de experiencia en trabajos similares a los que se solicitan en la convocatoria.	Se otorgará 2 puntos.	2		
	CAPACIDAD DE RECURSOS TECNOLÓGICOS	8. Capacidad de recursos tecnológicos	El licitante deberá presentar antecedentes de experiencia en trabajos similares a los que se solicitan en la convocatoria.	El licitante deberá presentar antecedentes de experiencia en trabajos similares a los que se solicitan en la convocatoria.	Se otorgará 3 puntos.	3	6	6
		9. Capacidad de recursos tecnológicos	El licitante deberá presentar antecedentes de experiencia en trabajos similares a los que se solicitan en la convocatoria.	El licitante deberá presentar antecedentes de experiencia en trabajos similares a los que se solicitan en la convocatoria.	Se otorgará 3 puntos.	3		
		10. Capacidad de recursos tecnológicos	El licitante deberá presentar antecedentes de experiencia en trabajos similares a los que se solicitan en la convocatoria.	El licitante deberá presentar antecedentes de experiencia en trabajos similares a los que se solicitan en la convocatoria.	Se otorgará 3 puntos.	3		



EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD	EXPERIENCIA		El licitante deberá contar con experiencia de 1 a 10 años en la prestación de servicios de la misma naturaleza a los del objeto de esta invitación.	Deberá PRESENTAR CURRÍCULUM, acompañado de copias simples de Contratos completos donde acredite la prestación de servicios similares a los requeridos en esta invitación. La Convocante sumará la vigencia de los contratos para totalizar el tiempo prestado. No se sumarán contratos cuyo periodo de prestación sea simultáneo.	Se asignará el máximo de puntos al licitante que acredite hasta 10 años de experiencia, mediante la cantidad de contratos completos que presente, o bien al licitante que acredite el mayor número de años. En este caso, a partir del licitante que acredite el mayor número de años, la convocante efectuará un reparto proporcional de puntuación entre el resto de los licitantes. Donde: 1 año = 12 meses 1 mes = 30 días	9	9	18	
	ESPECIALIDAD		El licitante deberá contar con especialidad en la prestación de los servicios de mantenimiento de inmuebles y mantenimiento de maquinaria y equipo con las características específicas y condiciones similares a las de la presente invitación.	Deberá PRESENTAR COPIA SIMPLE DE CONTRATOS COMPLETOS donde acredite que ha prestado servicios específicos de mantenimiento de inmuebles y mantenimiento de maquinaria y equipo.	Se asignará el máximo de puntos al licitante que presente hasta 10 contratos completos de servicios de la misma naturaleza o similares a los de la presente invitación o bien al licitante que presente el mayor número de contratos completos (máximo 10 contratos completos). En este caso, a partir del mayor número de contratos completos (máximo 10 contratos completos), la Convocante efectuará un reparto proporcional de puntuación entre el resto de los licitantes.	9	9		
PROPUESTA DE TRABAJO	METODOLOGÍA		El licitante presentará propuesta metodológica en la que especifique la forma en que utilizará sus recursos para la prestación del servicio.	Deberá PRESENTAR DOCUMENTO en el que señale de manera descriptiva la forma en que llevará a cabo los servicios en apego a las referencias de la convocante.	Se otorgará únicamente el puntaje máximo a aquellos licitantes que presenten su metodología.	1	1	8	
	PLAN DE TRABAJO PROPUESTO POR EL LICITANTE		El licitante deberá presentar plan de trabajo el que indique cuándo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el servicio.	Deberá PRESENTAR DOCUMENTO DENOMINADO PLAN DE TRABAJO en el que se indiquen cuándo y cómo se llevarán a cabo las actividades o tareas que implica el servicio.	Se otorgará el puntaje máximo al licitante que presente el plan de trabajo.	6	6		
	ESQUEMA ESTRUCTURAL		El licitante presentará un esquema en el que estructure los recursos humanos solicitados en el segundo concepto del sub-rubro de capacidad de recursos humanos.	Deberá PRESENTAR UN ORGANIGRAMA O ESQUEMA ESTRUCTURAL.	Se otorgará puntaje a quien presente el organigrama o esquema estructural de organización en el que identifique la existencia del equipo de trabajo destinado para la prestación del servicio.	1	1		
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	CANCELACIÓN DE GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO		El licitante deberá acreditar el cumplimiento de contratos referidos en el rubro de especialidad y experiencia.	Deberá PRESENTAR CANCELACIÓN DE GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO, la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento en el que SE CORROBORE DICHO CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS REFERIDOS EN EL RUBRO DE EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD. En el caso de contratos con la iniciativa privada presentará copia de la cédula del contrato y escrito de la empresa contratante donde EXPRESE QUE CUMPLIÓ EN TIEMPO Y FORMA.	Se asignará el máximo de puntos al licitante que acredite la mayor cantidad de contratos cumplidos, en este caso, a partir del licitante que acredite el mayor número de contratos cumplidos la convocante efectuará un reparto proporcional de puntuación entre el resto de los licitantes.	10	10	10	
Puntuación total								60	60

1

2
K



2026
año de
Margarita
Maza



XIV. OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR.

PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONFORMIDAD CON LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y PLAZOS SEÑALADOS EN EL PRESENTE ANEXO.

- a. ATENDER PUNTUALMENTE LAS INDICACIONES QUE, PARA EL EFICAZ DESEMPEÑO DEL SERVICIO CONTRATADO, RECIBA DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO Y/O DE LOS SUPERVISORES DE CADA INMUEBLE.
- b. NO PODRÁ CEDER LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES EN FORMA PARCIAL NI TOTAL A FAVOR DE CUALQUIER OTRA PERSONA FÍSICA O MORAL, CON EXCEPCIÓN DE LOS DERECHOS DE COBRO, EN CUYO CASO SE DEBERÁ CONTAR CON LA CONFORMIDAD PREVIA Y POR ESCRITO DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.
- c. MANTENDRÁ ESTRUCTA CONFIDENCIALIDAD SOBRE LA INFORMACIÓN A LA QUE TENGA ACCESO DURANTE Y CON MOTIVO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, MISMA QUE NO PODRÁ SER DIVULGADA, RESPONSABILIZÁNDOSE, EN SU CASO, DEL MAL USO O USO NO AUTORIZADO QUE DE ELLA SE HAGA POR ESTE O SU PERSONAL AÚN DESPUÉS DE LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO.
- d. DEBERÁ DEVOLVER A TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. TODA DOCUMENTACIÓN QUE CONTenga INFORMACIÓN PROPIEDAD DE ÉSTA, QUE ESTÉ EN POSESIÓN DEL PROVEEDOR O BAJO SU CONTROL DIRECTO O INDIRECTO, EN UN LAPSO NO MAYOR A 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA CONCLUSIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.
- e. RESPONDER POR LOS DAÑOS QUE EL PERSONAL DEL PROVEEDOR LLEGARÁ A OCASIONAR DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.
- f. PRESENTAR EL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI) DEBIDAMENTE REQUISITADO PARA SU PAGO, ACOMPAÑADO DE SU EXTENSIÓN XML Y VERIFICACIÓN
- g. RESPONDER POR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS, CUMPLIENDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE. ASIMISMO, VERIFICARÁ QUE LOS SERVICIOS CUMPLAN CON LAS NORMAS DE REFERENCIA SEÑALADAS EN EL PRESENTE ANEXO.
- h. CONTAR CON LAS LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y/O PERMISOS QUE CONFORME A LAS DISPOSICIONES SEA NECESARIO TENER PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.





- i. CONTAR CON EL PERSONAL NECESARIO, INFRAESTRUCTURA, EQUIPO Y TRANSPORTE PARA REALIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN EL SITIO ESTABLECIDO.
- j. SUJETARSE A LAS NORMAS INTERNAS PARA EL CONTROL DE ACCESO A LAS INSTALACIONES DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.
- k. PROPORCIONAR TODA LA INFORMACIÓN Y/O DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON EL CONTRATO, QUE EN SU MOMENTO LE REQUIERA LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y DE BUEN GOBIERNO Y EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE CULTURA CON MOTIVO DE LAS AUDITORIAS, VISITAS E INSPECCIONES QUE PRACTIQUEN, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 107 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
- l. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO DEBERÁ PRESENTAR LA CONSTANCIA VIGENTE EN EL PADRÓN PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (STPS) EL REGISTRO DE PRESTADORAS DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS U OBRAS ESPECIALIZADAS (REPSE).

XV. GARANTÍAS.

XV.1. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

- CONFORME A LOS ARTÍCULOS 69 FRACCIÓN II, 70 FRACCIÓN II, DE LA LAASSP, 130 PÁRRAFO TERCERO FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR TODAS Y CADA UNA DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES MEDIANTE UNA PÓLIZA DE FIANZA INDIVISIBLE EXPEDIDA A FAVOR DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V., EMITIDA POR UNA INSTITUCIÓN AFIANZADORA DEBIDAMENTE AUTORIZADA POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y EXPEDIDA EN MONEDA NACIONAL, POR UN IMPORTE DEL 10% DEL MONTO MÁXIMO TOTAL DEL CONTRATO ABIERTO, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, QUE DEBERÁ PRESENTARSE DENTRO DEL TÉRMINO DE 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO ABIERTO EN LAS OFICINAS DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V., MISMA QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 151 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP





LOS MODELOS DE PÓLIZA DE FIANZA PUEDEN SER CONSULTADOS EN EL SIGUIENTE HIPERVÍNCULO:

[HTTPS://WWW.DOF.GOB.MX/NOTA_DETALLE.PHP?CODIGO=5649187&FECHA=15/04/2022#GSC.TAB=0.](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5649187&fecha=15/04/2022#gsc.tab=0)

- LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SERÁ RECIBIDA EN LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES UBICADA EN ATLETAS NO.2, EDIFICIO PEDRO INFANTE, COLONIA COUNTRY CLUB, C.P.04210, ALCALDÍA COYOACÁN, CIUDAD DE MÉXICO.
- "EL LICITANTE ADJUDICADO" DEBERÁ PRESENTAR AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, DENTRO DE LOS PRIMEROS 5 DÍAS HÁBILES DE HABER INICIADO EL CONTRATO, PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL QUE AMPARE LOS DAÑOS OCASIONADOS POR SUS TRABAJADORES, HASTA POR UN MONTO DEL 10 % SOBRE EL VALOR MÁXIMO DEL CONTRATO, Y EN CASO DE NO PRESENTARLA SERÁ CAUSA DE LA RESCISIÓN DE CONTRATO.

XV.2. GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 75 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LOS PROVEEDORES QUEDARÁN OBLIGADOS A RESPONDER DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS, ASÍ COMO DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIEREN INCURRIDO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO.

XVI. NOMBRE Y CARGO DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.

DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 129, PENÚLTIMO PÁRRAFO, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN POR CONDUCTO DE LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, O QUIEN LOS SUSTITUYA EN EL CARGO, SERÁ LOS RESPONSABLES DE VIGILAR Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

XVII. FORMA Y TÉRMINOS EN QUE SE LLEVARÁ A CABO LA SUPERVISIÓN DEL SERVICIO.

LA SUPERVISIÓN DEL SERVICIO SERÁ REALIZADA EN CADA INMUEBLE POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS ENUNCIADOS EN EL NUMERAL IV.13 DEL PRESENTE ANEXO, QUIENES SUPERVISARÁN Y



ACEPTARÁN LOS SERVICIOS CONFORME A LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN:

ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN	TÉRMINOS EN QUE SE LLEVARÁ A CABO LA SUPERVISIÓN
PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS	QUE EL PERSONAL DEL PROVEEDOR CUMPLA LAS RUTINAS ESTABLECIDAS EN LOS APÉNDICES, DE ACUERDO A LOS CRONOGRAMAS DE TRABAJO Y A LA PROGRAMACIÓN Y FRECUENCIAS DE LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS A LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS E HIDROSANITARIAS EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS.
PRECISIÓN EN LOS TRABAJOS	QUE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PROGRAMADOS, ASÍ COMO LOS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS O AQUELLOS QUE SURJAN DE UNA EMERGENCIA O SEAN REQUERIDOS POR DEMANDA, SE REALICEN CON PRECISIÓN, UTILIZANDO LOS PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS QUE PERMITAN LA CONSERVACIÓN, FUNCIONAMIENTO, Y OPERACIÓN CORRECTOS DE LAS INSTALACIONES EN LOS INMUEBLES
HERRAMIENTAS ADECUADAS	QUE EL PERSONAL DEL PROVEEDOR CUENTE CON LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS Y EL CONOCIMIENTO DEL MANEJO DE LAS MISMAS PARA SU USO EFICIENTE.
ENTREGA DE CARPETAS Y BITÁCORAS	QUE EL PROVEEDOR ENTREGUE DE ACUERDO AL PERIODO MENSUAL, EN TIEMPO Y FORMA, LAS CARPETAS DE LOS SERVICIOS REALIZADOS, ASÍ COMO LAS BITÁCORAS DE MANTENIMIENTO POR ESPECIALIDAD.

EN CASO DE QUE NO EXISTAN DEFICIENCIAS O ATRASOS EN EL SERVICIO PRESTADO, EL SUPERVISOR EMITIRÁ UNA CARTA DE CONFORMIDAD, LA CUAL SERÁ REMITIDA AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, PARA SU TRÁMITE DE PAGO; CASO CONTRARIO, ELABORARÁ UN REPORTE DE INCIDENCIAS, DONDE CONSTE EL ATRASO Y/O LA DEFICIENCIA DEL SERVICIO, ASÍ COMO SU RECURRENCIA.

XVIII. PENAS CONVENCIONALES.

EN CASO DE QUE EL ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO DE LA FECHA PACTADA PARA LA PRESTACIÓN





DEL SERVICIO, EL LICITANTE ADJUDICADO QUEDA OBLIGADO A PAGAR POR CONCEPTO DE PENA CONVENCIONAL EL 0.1% (CERO PUNTO UNO POR CIENTO) POR CADA DÍA DE DEMORA SOBRE EL VALOR DE LOS SERVICIOS PRESTADOS CON ATRASO, CANTIDAD QUE NO DEBERÁ INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), EN TÉRMINOS DE LO ESTIPULADO EN EL ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO) Y LAS CLÁUSULAS DEL CONTRATO ABIERTO QUE PARA TAL EFECTO SE SUSCRIBA, ASÍ COMO DE LOS ANEXOS QUE FORMEN PARTE DEL MISMO, SIN QUE LA ACUMULACIÓN DE ESTA PENA EXCEDA EL EQUIVALENTE AL MONTO TOTAL DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CORRESPONDIENTE.

LA CONVOCANTE NOTIFICARÁ POR ESCRITO EL ATRASO EN EL QUE EL LICITANTE ADJUDICADO HAYA INCURRIDO, SOLICITANDO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANERA INMEDIATA, Y DE NO EFECTUARSE EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DO NO RECIBIR RESPUESTA, SERÁ APLICADA LA PENA CONVENCIONAL CORRESPONDIENTE, LA CUAL SERÁ DETERMINADA EN FUNCIÓN DE LOS COMPONENTES QUE INTEGRAN EL SERVICIO, NO PRESTADOS OPORTUNAMENTE, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO), EL CUÁL SERÁ PARTE INTEGRANTE DEL CONTRATO ABIERTO QUE SE CELEBRE ENTRE EL LICITANTE ADJUDICADO Y LA CONVOCANTE.

LA ANTERIOR EN EL ENTENDIDO QUE EL PROVEEDOR DEBERÁ CUMPLIR DE FORMA INMEDIATA CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, EN CASO CONTRARIO LA CONVOCANTE Y POSTERIOR AL INCUMPLIMIENTO PODRÁ INICIAR EN CUALQUIER MOMENTO QUE CONSIDERE PERTINENTE, EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN DEL CONTRATO ABIERTO, CONSIDERANDO LA GRAVEDAD DEL INCUMPLIMIENTO Y LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE EL MISMO PUDIERA OCASIONAR A LOS INTERESES DE LA PROPIA CONVOCANTE.

LA NOTIFICACIÓN Y CÁLCULO DE LA PENA CONVENCIONAL, LA REALIZARÁ EL ÁREA TÉCNICA, REQUERENTE Y ADMINISTRADORA DEL CONTRATO ABIERTO Y QUEDARÁ ASENTADA EN EL ACTA ENTREGA RECEPCIÓN CORRESPONDIENTE.

EL PAGO DE LA PENA CONVENCIONAL LO CUBRIRÁ EL LICITANTE ADJUDICADO MEDIANTE LA APLICACIÓN Y DESCUENTO EN LOS CFDI DE INGRESOS QUE PRESENTE POR EL SERVICIO EFECTIVAMENTE PRESTADO, AUNADO A LO ANTERIOR Y DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL OFICIO CIRCULAR NÚMERO 700.2022.0003 DE FECHA 22 DE MARZO DE 2022, EMITIDO POR LA OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, Y DE ACUERDO AL CRITERIO NORMATIVO DE INTERPRETACIÓN TU 01/2022, SUSCRITO POR LA TITULAR DE UNIDAD NORMATIVA

1



DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, MEDIANTE LA QUE ESTABLECE QUE A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 141 DEL REGLAMENTO, MISMO QUE SEÑALA QUE CUANDO EXISTAN PENAS CONVENCIONALES PENDIENTES DE PAGO POR PARTE DEL LICITANTE ADJUDICADO, DEBERÁ EMITIR UN COMPROBANTE DE EGRESOS (CFDI DE EGRESOS), CONOCIDO COMÚNMENTE COMO NOTA DE CRÉDITO POR CONCEPTO DE LAS PENAS CONVENCIONALES DETERMINADAS POR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, EN EL MISMO MOMENTO EN EL QUE EMITA EL COMPROBANTE DE INGRESOS (FACTURA O CFDI DE INGRESO) POR CONCEPTO DEL BIEN QUE CORRESPONDA, EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES.

POR LO ANTERIOR, EL PAGO DEL SERVICIO QUEDARÁ CONDICIONADO, AL PAGO QUE EL LICITANTE ADJUDICADO DEBA EFECTUAR POR CONCEPTO DE PENAS CONVENCIONALES, EN EL ENTENDIDO DE QUE, SI EL CONTRATO ABIERTO ES RESCINDIDO EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO, NO PROCEDERÁ EL COBRO DE DICHAS PENAS NI LA CONTABILIZACIÓN DE ESTAS AL HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

XIX. DEDUCCIONES AL PAGO.

LA CONVOCANTE APLICARÁ LAS DEDUCCIONES DE PAGO DEL SERVICIO, EN CASO DE INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFICIENTE EN QUE PUDIERA INCURRIR EL LICITANTE ADJUDICADO RESPECTO A LAS CANTIDADES, CARACTERÍSTICAS Y FORMA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO, RESPECTO A LA PARTIDA SOBRE LA CUAL EL PROVEEDOR HAYA INCURRIDO EN ENTREGA PARCIAL O DEFICIENTE, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO) DE ESTA INVITACIÓN Y OBLIGACIONES EN EL CONTRATO ABIERTO RESPECTIVO.

LA DEDUCCIÓN QUE DE APLICARÁ SERÁ DEL 1% (UNO POR CIENTO) SOBRE EL IMPORTE DE LO INCUMPLIDO, APLICADO DIRECTAMENTE AL PAGO DE CFDI CORRESPONDIENTE QUE SE ENCUENTRE EN TRÁMITE, SIN INCLUIR EL I.V.A. ESTA DEDUCCIÓN NO PODRÁ EXCEDER DEL MONTO TOTAL DE LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO.

LA NOTIFICACIÓN Y CÁLCULO DE LAS DEDUCCIONES CORRESPONDIENTES LAS REALIZARÁ EL ÁREA TÉCNICA, REQUERENTE Y ADMINISTRADORA DEL CONTRATO ABIERTO Y QUEDARÁ ASENTADA EN EL ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CORRESPONDIENTE.





XX. SUSPENSIÓN DE LOS SERVICIOS.

EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CUANDO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SE PRESENTE CASO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR, TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V., BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁ SUSPENDER LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, EN CUYO CASO ÚNICAMENTE SE PAGARÁN AQUELLOS SERVICIOS QUE HUBIESEN SIDO EFECTIVAMENTE PRESTADOS.

EL PLAZO DE SUSPENSIÓN, SERÁ FIJADO POR TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.; A SU CONCLUSIÓN, LA ENTIDAD PODRÁ INICIAR LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO, O BIEN, PODRÁ CONTINUAR PRODUCIENDO TODOS LOS EFECTOS LEGALES, UNA VEZ QUE HAYAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON DICHA SUSPENSIÓN.

XXI. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL.

EL PROVEEDOR CONTARÁ CON UNA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL VIGENTE O BIEN UN ENDOSO. EN CASO DE QUE CUENTE CON UNA, Y SIEMPRE QUE SE DESIGNE A TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. COMO BENEFICIARIO PRINCIPAL, DEBERÁ EXHIBIR ORIGINAL Y COPIA PARA EL EXPEDIENTE DE LA PÓLIZA DEBIDAMENTE PAGADA, A MÁS TARDAR, DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO. DICHA PÓLIZA DEBERÁ CUBRIR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO ANTES DE IVA, QUE CUBRIRÁ LOS POSIBLES DAÑOS QUE PUEDA OCASIONAR EL PERSONAL DEL PROVEEDOR A LAS INSTALACIONES DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. O A TERCEROS, ASÍ COMO LOS GASTOS MÉDICOS QUE LLEGARAN A GENERARSE.

EL DOCUMENTO DEBERÁ SER ENTREGADO EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, SITA EN ATLETAS 2, EDIFICIO PEDRO INFANTE, ESTUDIOS CHURUBUSCO, COL. COUNTRY CLUB, ALCALDÍA COYOACÁN C.P. 04210, CIUDAD DE MÉXICO.

SI ANTE CUALQUIER EVENTO O SINIESTRO, ESTA COBERTURA RESULTA INSUFICIENTE, LOS GASTOS QUE QUEDEN SIN CUBRIR SERÁN POR CUENTA DIRECTAMENTE DEL PROVEEDOR.

UNA VEZ OCURRIDO EL EVENTO, EL PROVEEDOR TENDRÁ UN PLAZO MÁXIMO DE 5 (CINCO) DÍAS HÁBILES PARA REALIZAR LOS PAGOS DE LOS DAÑOS DIRECTAMENTE A TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. Y/O TERCEROS IMPLICADOS, O INICIAR LAS GESTIONES ANTE LA ASEGURADORA QUE CORRESPONDA, PARA QUE HAGA LOS PAGOS INMEDIATAMENTE A LOS



TERCEROS IMPLICADOS.

XXII. RELACIÓN LABORAL.

EL PROVEEDOR ACUERDA SER EL ÚNICO RESPONSABLE DEL PERSONAL QUE EMPLEE CON MOTIVO DE LOS TRABAJOS A QUE SE REFIEREN EL PRESENTE ANEXO, RESPECTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES, FISCALES, DE SEGURIDAD SOCIAL Y CIVIL QUE RESULTEN, CONFORME A LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

POR LO MISMO, EL PROVEEDOR EXIME A TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD DERIVADA DE TALES CONCEPTOS Y RESPONDERÁ POR TODAS LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES PRESENTEN EN CONTRA DE ÉL O DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V., SEA CUAL FUERE LA NATURALEZA DEL CONFLICTO, POR LO QUE EN NINGÚN CASO PODRÁ CONSIDERARSE A ÉSTA COMO PATRÓN SOLIDARIO O SUSTITUTO, NI TAMPOCO AL PROVEEDOR COMO INTERMEDIARIO, POR LO QUE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. NO TENDRÁ RELACIÓN ALGUNA DE CARÁCTER LABORAL CON DICHO PERSONAL Y CONSECUENTEMENTE QUEDA LIBERADA DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD LABORAL, FISCAL O EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, OBLIGÁNDOSE EL PROVEEDOR A RESPONDER DE CUALQUIER ACCIÓN LEGAL Y/O RECLAMACIÓN QUE SE PUDIERA PRESENTAR EN CONTRA DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.

XXIII. VISITA A LAS INSTALACIONES.

UNA VEZ INICIADO EL PROCESO DE INVITACIÓN SE REALIZARÁ UNA VISITA **OPCIONAL** A LAS INSTALACIONES DE LOS INMUEBLES.

SE EFECTUARÁ UNA VISITA A LAS INSTALACIONES DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V., MISMA QUE SERÁ OPCIONAL, POR LO QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN LA NO ASISTENCIA DE LOS LICITANTES.

PARA LOS LICITANTES QUE SE INTERESEN EN PARTICIPAR, LA VISITA SERÁ EL **DÍA 18 DE FEBRERO DE 2026, A LAS 11:00 HORAS**, CON UNA TOLERANCIA DE 15 MINUTOS, Y EL PUNTO DE REUNIÓN SERÁ EN ATLETAS 2, EDIFICIO PEDRO INFANTE PLANTA BAJA, ESTUDIOS CHURUBUSCO, COL. COUNTRY CLUB, C.P. 04210. ALCALDÍA COYOACÁN, CDMX.

LOS LICITANTES DEBERÁN CONFIRMAR SU ASISTENCIA PREVIAMENTE EN LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES AL TELÉFONO 55 5544 9022 EXT. 1006.





DE ESTA VISITA SE ENTREGARÁ CONSTANCIA A LA PERSONA LICITANTE, EL ORIGINAL A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN PARA QUE POR CONDUCTO DE LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES SE INTEGRE AL EXPEDIENTE Y UNA COPIA AL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.

APÉNDICE I

LOS HORARIOS Y DÍAS EN QUE EL PERSONAL TÉCNICO DEL PROVEEDOR PRESTARÁ LOS SERVICIOS EN LOS INMUEBLES SERÁN CONFORME A LO SIGUIENTE:

PARTIDA 1: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS E HIDROSANITARIAS"

INMUEBLES	NO. DE PERSONAL	ESPECIALIDAD	HORARIO	DÍAS
EDIFICIO PEDRO INFANTE	1	SUPERVISOR GENERAL.	ITINERANTE	
	1	ELECTRICISTA.	07:00 AM. A 07:00 PM.	LUNES A DOMINGO
	1	FONTANERO		

EN EL CASO DE LOS INMUEBLES DENOMINADOS "CASA CANTORAL" Y "CERRO DEL CHIQUIHUIITE" LOS SERVICIOS A REALIZARSE SERÁN SOLICITADOS PREVIAMENTE AL PROVEEDOR CON CUATRO HORAS DE ANTICIPACIÓN.

TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. SE RESERVA EL DERECHO DE DISMINUIR O INCREMENTAR LA PLANTILLA DE PERSONAL DEPENDIENDO DE LA DEMANDA DE SERVICIOS. PARA TAL EFECTO, EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO NOTIFICARÁ POR ESCRITO AL PROVEEDOR LAS MODIFICACIONES QUE SE LLEVEN A CABO. EL PROVEEDOR PODRÁ PROPONER UN ESQUEMA DE PLANTILLA QUE GARANTICE COBERTURA CONTINUA DE LUNES A DOMINGO DE 7:00 A 19:00 HORAS, PERMITIENDO DISTRIBUCIÓN DIFERENCIADA DEL PERSONAL ENTRE DÍAS HÁBILES Y FINES DE SEMANA, SIEMPRE QUE SE ASEGURE LA PRESENCIA MÍNIMA REQUERIDA EN TODO MOMENTO.





APÉNDICE II

PARTIDA 1, SUBPARTIDA A (ELÉCTRICAS)

ACTIVIDADES POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS E HIDROSANITARIAS

INSTALACIONES ELÉCTRICAS – EDIFICIO PEDRO INFANTE			
NO.	ÁREA A LAS QUE DA SERVICIO	ACTIVIDAD	FRECUENCIA
1	TODO EL INMUEBLE	REVISIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y LOS CORRECTIVOS QUE SE GENEREN DE LA REVISIÓN SEÑALADA EN LAS RUTINAS.	SEMANAL

LUMINARIAS – EDIFICIO PEDRO INFANTE				
NO.	UBICACIÓN	ÁREA A LAS QUE DA SERVICIO	ACTIVIDAD	FRECUENCIA
1	TODO EL EDIFICIO	TODO EL EDIFICIO	REVISIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y LOS CORRECTIVOS QUE SE GENEREN DE LA REVISIÓN SEÑALADA EN LAS RUTINAS.	DIARIO

EQUIPOS DE SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN – EDIFICIO PEDRO INFANTE
--





NO.	UBICACIÓN	ÁREA A LAS QUE DA SERVICIO	ACTIVIDAD	FRECUENCIA
1	TODO EL INMUEBLE	TODO EL INMUEBLE	REVISIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y LOS CORRECTIVOS QUE SE GENEREN DE LA REVISIÓN SEÑALADA EN LAS RUTINAS.	MENSUAL

EQUIPOS DE CONTROL DE AMBIENTE INTERIOR Y SISTEMAS ESPECIALES – EDIFICIO PEDRO INFANTE			
NO.	ÁREA A LAS QUE DA SERVICIO	ACTIVIDAD	FRECUENCIA
1	TODO EL INMUEBLE	REVISIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y LOS CORRECTIVOS QUE SE GENEREN DE LA REVISIÓN SEÑALADA EN LAS RUTINAS.	MENSUAL

SISTEMA VIDEO VIGILANCIA				
NO.	UBICACIÓN	ÁREA A LAS QUE DA SERVICIO	ACTIVIDAD	FRECUENCIA
1	ENTRADA	TODO EL INMUEBLE	REVISIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y LOS CORRECTIVOS QUE SE GENEREN DE LA REVISIÓN SEÑALADA EN LAS RUTINAS	MENSUAL



[Handwritten signature]





APÉNDICE III

MANTENIMIENTO DE FOTOCELDAS DE ILUMINACIÓN		
Nº	RUTINA	FRECUENCIA
1	LIMPIEZA EN GENERAL.	BIMESTRAL
2	VERIFICACIÓN DE VOLTAJE.	BIMESTRAL
3	REVISIONES DE CONEXIONADO.	BIMESTRAL
4	AJUSTE DE CABLEADO.	BIMESTRAL
5	PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO INDIVIDUAL.	BIMESTRAL

APÉNDICE IV

PARTIDA 1, SUBPARTIDA A

CATÁLOGO DE REFACCIONES ELÉCTRICAS A CONSIDERAR PARA CUMPLIR CON EL SERVICIO.

NO.	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE MATERIAL
1	ABRAZADERA OMEGA 1"	1	PZA.	ELÉCTRICO
2	ABRAZADERA OMEGA ½"	1	PZA.	ELÉCTRICO
3	ABRAZADERA OMEGA 2"	1	PZA.	ELÉCTRICO
4	ABRAZADERA OMEGA ¾"	1	PZA.	ELÉCTRICO
5	ABRAZADERA OMEGA PARED GRUESA 1 ½"	1	PZA.	ELÉCTRICO
6	ABRAZADERA PARA UNICANAL DE ¾"	1	PZA.	ELÉCTRICO
7	ABRAZADERA TIPO PERA DE 2"	1	PZA.	ELÉCTRICO



2026
año de
**Margarita
Maza**



8	ABRAZADERA TIPO PERA DE 3"	1	PZA.	ELÉCTRICO
9	ABRAZADERA TIPO UÑA DE ½"	1	PZA.	ELÉCTRICO
10	ABRAZADERA UNICANAL DE 2"	1	PZA.	ELÉCTRICO
11	ABRAZADERA UNICANAL DE 4"	1	PZA.	ELÉCTRICO
12	ABRAZADERA UÑA PARA TUBO CONDUIT DE ¾"	1	PZA.	ELÉCTRICO
13	ACEITE ROJO TIPO 3M (MINERAL 95, ESENCIA GLICERINA 4, COLORANTE ROJO) PARA MADERA	1	LT.	ELÉCTRICO
14	ACRILASTIC CARTUCHO 280 ML	10	PZA.	ELÉCTRICO
15	ALAMBRE DE ACERO CAL. 16.	1	KG.	ELÉCTRICO
16	ANGULO 1"X ½"	1	M.	ELÉCTRICO
17	ANGULO 3"X3" CAL. 3/16"	1	M.	ELÉCTRICO
18	ANGULO ¾" X ½"	1	M.	ELÉCTRICO
19	ÁNGULO DE 1 ½" X ½"	1	M.	ELÉCTRICO
20	ANGULO DE AMARRE LISO CAL. 20 USG	1	M.	ELÉCTRICO
21	APAGADOR SENCILLO	1	PZA.	ELÉCTRICO
22	APAGADOR TIPO ESCALERA	1	PZA.	ELÉCTRICO
23	BANDOLA MOSQUETÓN DE ACERO ¾"	1	PZA.	ELÉCTRICO
24	BARNIZ DE POLIURETANO BRILLO DIRECTO MARCA SAYER	1	LT.	ELÉCTRICO
25	BARNIZ DE POLIURETANO POLYFORM 11000 DE 750ML	1	PZA.	ELÉCTRICO
26	BARNIZ SAYER ANTIPARÁSITOS	1	LT.	ELÉCTRICO
27	BARROTE DE MADERA DE PINO DE 2" X 3" X 8'	1	PZA.	ELÉCTRICO
28	BARROTE DE MADERA DE PINO DE ¾" X 1 ½" X 8'	1	PZA.	ELÉCTRICO
29	BASE DE MEDIO GIRO PARA TUBO DE 17 W	1	PZA.	ELÉCTRICO
30	BASE DE MEDIO GIRO PARA TUBO DE 32 W	1	PZA.	ELÉCTRICO
31	BASE PARA FOCO DICROICO	1	PZA.	ELÉCTRICO
32	BASE PORTA LÁMPARA 2 PIN	1	PZA.	ELÉCTRICO
33	BISAGRA BIDIMENSIONAL OCULTA DE 2" - 95° PARA GABINETES	1	PZA.	ELÉCTRICO
34	BISAGRA DE BARRIL SOLDABLE DE ½"	1	PZA.	ELÉCTRICO

1



35	BISAGRA DE BARRIL SOLDABLE DE ¾"	1	PZA.	ELÉCTRICO
36	BISAGRA TIPO LIBRO DE 2"	1	PZA.	ELÉCTRICO
37	BROCHA SINTÉTICA DE MADERA 1"	1	PZA.	ELÉCTRICO
38	BROCHA SINTÉTICA DE MADERA 2"	1	PZA.	ELÉCTRICO
39	BROCHA SINTÉTICA DE MADERA 3"	1	PZA.	ELÉCTRICO
40	BROCHA SINTÉTICA DE MADERA 4"	1	PZA.	ELÉCTRICO
41	CABLE CAL. 10 AWG	1	M.	ELÉCTRICO
42	CABLE CAL. 12 AWG	1	M.	ELÉCTRICO
43	CABLE CAL. 14 AWG	1	M.	ELÉCTRICO
44	CABLE CAL. 6 AWG	1	M.	ELÉCTRICO
45	CABLE CAL. 8 AWG	1	M.	ELÉCTRICO
46	CABLE DE 1/0 AWG PARA TIERRA CONDUMEX O SIMILAR	1	M.	ELÉCTRICO
47	CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 14	1	M.	ELÉCTRICO
48	CABLE PREMIUM HDMI (1.80 M.)	1	PZA.	ELÉCTRICO
49	CABLE USO RUDO 3 X 10 AWG PARA EXTENSIONES IUSA O SIMILAR	1	M.	ELÉCTRICO
50	CABLE USO RUDO 3 X 12 AWG	1	M.	ELÉCTRICO
51	CABLE USO RUDO 3 X 14 AWG	1	M.	ELÉCTRICO
52	CABLE UTP CATEGORÍA 6A, MARCA: LEVITON, 305 M	1	BOBINA	ELÉCTRICO
53	CAJA FS CON TAPA TIPO EXTERIOR	1	PZA.	ELÉCTRICO
54	CAJA GALVANIZADA DE ½"	1	PZA.	ELÉCTRICO
55	CAJA GALVANIZADA DE ¾"	1	PZA.	ELÉCTRICO
56	CAJA PVC TIPO THORSMAN O SIMILAR	1	PZA.	ELÉCTRICO
57	CALCOMANÍA DE DISTANCIAMIENTO SOCIAL ANTIDERRAPANTE CON DISEÑO DIGITAL PERSONALIZADO	1	PZA.	ELÉCTRICO
58	CÁMARA TIPO BALA	1	PZA.	ELÉCTRICO
59	CÁMARA TIPO DOMO	1	PZA.	ELÉCTRICO
60	CANAleta DE ALUMINIO DE 1"	1	M.	ELÉCTRICO
61	CANAleta DE MEDIA CAÑA DE ALUMINIO 60 X 13 MM	1	M.	ELÉCTRICO
62	CANAleta DE PVC DE 1 ½" DE 2 VÍAS	1	M.	ELÉCTRICO
63	CANAleta DE PVC DE 1"	1	M.	ELÉCTRICO
64	CANAleta METÁLICA TIPO THORSMAN DE	1	M.	ELÉCTRICO

1

2

3



2026
año de
Margarita Maza



	4"			
65	CANDADO DE HIERRO DE 25 MM MARCA HERMEX O SIMILAR	1	PZA.	ELÉCTRICO
66	CANDADO MASTER LOCK MOD. 3008	1	PZA.	ELÉCTRICO
67	CANDADO MASTER LOCK MOD. 3ESPTRILF 1-1/2"	1	PZA.	ELÉCTRICO
68	CATALIZADOR POLYFORM 250 DE 250ML	1	PZA.	ELÉCTRICO
69	CERRADURA DE LEVA 19 MM.	1	PZA.	ELÉCTRICO
70	CERRADURA DE SOBREPONER DE TRES BARRAS MARCA PHILLIPS O SIMILAR	1	PZA.	ELÉCTRICO
71	CERRADURA P/MUEBLE CROMO MODELO 21 PHILLIPS O SIMILAR	1	PZA.	ELÉCTRICO
72	CERRADURA P/MUEBLE I050 GANCHO CROMO BRILLANTE I050 GCBLOCK	20	PZA.	ELÉCTRICO
73	CERRADURA P/VITRINA CV-10 HERMEX O SIMILAR	1	PZA.	ELÉCTRICO
74	CERRADURA TIPO GUADALAJARA DOBLE MANIJA HERRALUM O SIMILAR	1	PZA.	ELÉCTRICO
75	CERROJO ACERO INOXIDABLE DE SEGURIDAD (MEDIA VUELTA)	1	PZA.	ELÉCTRICO
76	CHALUPA DE PVC DE 13MM	1	PZA.	ELÉCTRICO
77	CHAPA NATURAL DE MADERA DE NOGAL DE 1MM DE ESPESOR, DE 1.22X2.44M CON RESPALDO DE PAPEL	1	M2	ELÉCTRICO
78	CINCHOS SUJETACABLES DE VELCRO	1	PZA.	ELÉCTRICO
79	CINTA ANTIDERRAPANTE DE 1" NEGRA, ROLLO 18M	20	PZA.	ELÉCTRICO
80	CINTA AUTOADHERIBLE DE FIBRA DE VIDRIO DE 0.10 X 45 M	1	PZA.	ELÉCTRICO
81	CINTA CANELA 2"	1	PZA.	ELÉCTRICO
82	CINTA DE ADVERTENCIA "PELIGRO" 300 M	1	PZA.	ELÉCTRICO
83	CINTA DE ADVERTENCIA "PRECAUCIÓN" 300 M	6	PZA.	ELÉCTRICO
84	CINTA DE AISLAR	1	PZA.	ELÉCTRICO
85	CINTA DE MONTAJE DOBLE CARA 19MM X	5	PZA.	ELÉCTRICO

1



2026
año de
Margarita Maza

Atletas 2, edificio Pedro Infante, Estudios Churubusco, col. Country Club, C.P. 04210, alcaldía Coyoacán, CDMX
Tel: 55 5544 9022 canal22.org.mx



	5M,			
86	CINTA SELLADUCTOS MULTIUSOS 1.88" X 60 YDS	10	PZA.	ELÉCTRICO
87	CINTA VINÍLICA DE SEGURIDAD AUTOADHERIBLE AMARILLA/NEGRA	10	PZA.	ELÉCTRICO
88	CINTURÓN PLÁSTICO DE 20 CMS. (CINCHO)	100	PZA.	ELÉCTRICO
89	CINTURÓN PLÁSTICO DE 30 CMS. (CINCHO)	100	PZA.	ELÉCTRICO
90	CLAVIJA POLARIZADA	15	PZA.	ELÉCTRICO
91	CLIP PARA TUBO CONDUIT 13 MM	1	PZA.	ELÉCTRICO
92	CODO 90° PARA TUBO CONDUIT PVC PESADO ¾"	1	PZA.	ELÉCTRICO
93	CONDULET TIPO C DE 1"	1	PZA.	ELÉCTRICO
94	CONDULET TIPO C DE ½"	1	PZA.	ELÉCTRICO
95	CONDULET TIPO C DE ¾"	1	PZA.	ELÉCTRICO
96	CONDULET TIPO FS DE 1"	1	PZA.	ELÉCTRICO
97	CONDULET TIPO FS DE ½"	1	PZA.	ELÉCTRICO
98	CONDULET TIPO FS DE ¾"	1	PZA.	ELÉCTRICO
99	CONDULET TIPO LB O LR DE 1"	1	PZA.	ELÉCTRICO
100	CONDULET TIPO LB O LR DE ½"	1	PZA.	ELÉCTRICO
101	CONDULET TIPO LB O LR DE ¾"	1	PZA.	ELÉCTRICO
102	CONDULET TIPO T DE 1"	1	PZA.	ELÉCTRICO
103	CONDULET TIPO T DE ½"	1	PZA.	ELÉCTRICO
104	CONDULET TIPO T DE ¾"	1	PZA.	ELÉCTRICO
105	CONECTOR DE PVC PESADO DE 1"	1	PZA.	ELÉCTRICO
106	CONECTOR DE PVC PESADO DE ½"	1	PZA.	ELÉCTRICO
107	CONECTOR DE PVC PESADO DE ¾"	1	PZA.	ELÉCTRICO
108	CONECTOR DE TORSIÓN TIPO CAPUCHÓN AZUL-NARANJA CALIBRE 14-16	1	PZA.	ELÉCTRICO
109	CONECTOR DE TORSIÓN TIPO CAPUCHÓN GRIS-AZUL CALIBRE 18-22	1	PZA.	ELÉCTRICO
110	CONECTOR DE TORSIÓN TIPO CAPUCHÓN ROJO-AMARILLO CALIBRE 10-12	1	PZA.	ELÉCTRICO
111	CONECTOR HDMI PRE CABLEADO BLANCO SCHNEIDER ELECTRIC	1	PZA.	ELÉCTRICO

1

R

J



2026
año de
Margarita
Maza



112	CONECTOR PARA TUBO CONDUIT PARED DELGADA DE 1"	1	PZA.	ELÉCTRICO
113	CONECTOR PARA TUBO CONDUIT PARED DELGADA DE ½"	1	PZA.	ELÉCTRICO
114	CONECTOR PARA TUBO CONDUIT PARED DELGADA DE ¾"	1	PZA.	ELÉCTRICO
115	CONECTOR PARA TUBO CONDUIT PARED GRUESA DE 1"	1	PZA.	ELÉCTRICO
116	CONECTOR PARA TUBO CONDUIT PARED GRUESA DE ½"	1	PZA.	ELÉCTRICO
117	CONECTOR PARA TUBO CONDUIT PARED GRUESA DE ¾"	1	PZA.	ELÉCTRICO
118	CONECTOR RECTO PARA TUBERÍA DE ½" (ZAPA)	1	PZA.	ELÉCTRICO
119	CONECTOR RECTO PARA TUBERÍA DE ¾" (ZAPA)	1	PZA.	ELÉCTRICO
120	CONECTOR RECTO TUBO LICUATITE DE ½"	1	PZA.	ELÉCTRICO
121	CONECTOR RECTO TUBO LICUATITE DE ¾"	1	PZA.	ELÉCTRICO
122	CONECTOR RJ45 CAT. 6	1	PZA.	ELÉCTRICO
123	CONTACTO DOBLE POLARIZADO TIPO MODUS	1	PZA.	ELÉCTRICO
124	CONTACTO DÚPLEX POLARIZADO BLANCO	1	PZA.	ELÉCTRICO
125	CONTACTO DÚPLEX POLARIZADO CON TAPA	20	PZA.	ELÉCTRICO
126	CONTACTO PROTEGIDO USB/CA DE PARED CHARGING ESSENTIALS O SIMILAR	1	PZA.	ELÉCTRICO
127	CONTACTO SENCILLO POLARIZADO BLANCO	1	PZA.	ELÉCTRICO
128	CONTACTO TIERRA AISLADA 125V NARANJA LEVITON	1	PZA.	ELÉCTRICO
129	CONTRA GALVANIZADA ½"	1	PZA.	ELÉCTRICO
130	COPLE TIPO AMERICANO 1" (GALVANIZADO PARED DELGADA)	1	PZA.	ELÉCTRICO
131	COPLE TIPO AMERICANO 1" (GALVANIZADO PARED GRUESA)	1	PZA.	ELÉCTRICO

1



2026
año de
Margarita Maza



132	COPLE TIPO AMERICANO ½" (GALVANIZADO PARED DELGADA)	1	PZA.	ELÉCTRICO
133	COPLE TIPO AMERICANO ½" (GALVANIZADO PARED GRUESA)	1	PZA.	ELÉCTRICO
134	COPLE TIPO AMERICANO ¾" (GALVANIZADO PARED DELGADA)	1	PZA.	ELÉCTRICO
135	COPLE TIPO AMERICANO ¾" (GALVANIZADO PARED GRUESA)	1	PZA.	ELÉCTRICO
136	CURVAS CONDUIT GALVANIZADAS PARED DELGADA DE 1"	1	PZA.	ELÉCTRICO
137	CURVAS CONDUIT GALVANIZADAS PARED DELGADA DE 1/2"	1	PZA.	ELÉCTRICO
138	CURVAS CONDUIT GALVANIZADAS PARED DELGADA DE ¾"	1	PZA.	ELÉCTRICO
139	CURVAS CONDUIT GALVANIZADAS PARED GRUESA DE 1"	1	PZA.	ELÉCTRICO
140	CURVAS CONDUIT GALVANIZADAS PARED GRUESA DE 1/2"	1	PZA.	ELÉCTRICO
141	CURVAS CONDUIT GALVANIZADAS PARED GRUESA DE ¾"	1	PZA.	ELÉCTRICO
142	DUPLICADO DE LLAVE DE PUNTO	1	PZA.	ELÉCTRICO
143	DUPLICADO DE LLAVE NORMAL	1	PZA.	ELÉCTRICO
144	DUPLICADO DE LLAVE TIPO CRUZ (DE ALTA SEGURIDAD)	1	PZA.	ELÉCTRICO
145	ESCUADRA DE UNIÓN DE 1" X 1" PLATA	1	PZA.	ELÉCTRICO
146	EXTENSIÓN ELÉCTRICA USO RUDO, 10 M, CAL. 16 AWG	1	PZA.	ELÉCTRICO
147	EXTENSIÓN ELÉCTRICA USO RUDO, 15 M, CAL. 16 AWG	1	PZA.	ELÉCTRICO
148	EXTENSIÓN ELÉCTRICA USO RUDO, 6 M, CAL. 16 AWG	1	PZA.	ELÉCTRICO
149	FABRICACIÓN DE EXTENSIÓN DE USO RUDO DE 6 M, CON CABLE CAL. 12	1	PZA.	ELÉCTRICO
150	FELPA RODILLO PARA ESMALTES, DE FIBRA ACRÍLICA DE 22.8 CM	5	PZA.	ELÉCTRICO
151	FLEJE PERFORADO GALVANIZADO	1	M.	ELÉCTRICO
152	FOCO LED 5W	1	PZA.	ELÉCTRICO

1

R

X



153	FOCO SPOT DE 40W (PARA INTEMPERIE)	15	PZA.	ELÉCTRICO
154	GABINETE A PRUEBA DE POLVO Y VAPOR LED 2 X22W MODELO. ST-GPV-2X22W TIPO LUMINARIA SOBREPONER 4000°K	1	PZA.	ELÉCTRICO
155	GABINETE BIDIRECCIONAL LED 46W MODELO ST-REGDIN-46WD TIPO LUMINARIA SUSPENDIDA 4000°K	1	PZA.	ELÉCTRICO
156	GABINETE LINEAL LED 20W MODELO ST-LINEAL-20W TIPO LUMINARIA SOBREPONER 4000°K	1	PZA.	ELÉCTRICO
157	GABINETE PANEL LED 40W MODELO ST-PLN-60 X 60 - 40WD TIPO DE LUMINARIA EMPOTRADO 4000°K	1	PZA.	ELÉCTRICO
158	GUARDA POLVO PARA PUERTA PLATA DE GOMA 91.5 CM	1	PZA.	ELÉCTRICO
159	HOJA DE MDF DE 19 MM X 1.22 M X 2.44 M	1	PZA.	ELÉCTRICO
160	HOJA DE MDF DE 25 MM X 1.22 M X 2.44 M	1	PZA.	ELÉCTRICO
161	INTERRUPTOR DE CUCHILLAS DE 3 X 100 A	1	PZA.	ELÉCTRICO
162	INTERRUPTOR DE CUCHILLAS DE 3 X 30 A	1	PZA.	ELÉCTRICO
163	INTERRUPTOR DE CUCHILLAS DE 3 X 60 A	1	PZA.	ELÉCTRICO
164	INTERRUPTOR DE PRECISIÓN DE 0 A 6 A	1	PZA.	ELÉCTRICO
165	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO 1 X 15 A	1	PZA.	ELÉCTRICO
166	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 1 X 20 A	1	PZA.	ELÉCTRICO
167	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO 1 X 30 A	1	PZA.	ELÉCTRICO
168	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 1 X 30 A	1	PZA.	ELÉCTRICO
169	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 2 X 15 A	1	PZA.	ELÉCTRICO
170	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 2 X 20 A S.Q.	1	PZA.	ELÉCTRICO

1

4



2026
año de
Margarita Maza



171	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 2 X 30 A S.Q.	1	PZA.	ELÉCTRICO
172	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 2 X 40 A	1	PZA.	ELÉCTRICO
173	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 2 X 50 A	1	PZA.	ELÉCTRICO
174	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 3 X 100 A	1	PZA.	ELÉCTRICO
175	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 3 X 20 A	1	PZA.	ELÉCTRICO
176	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 3 X 30 A	1	PZA.	ELÉCTRICO
177	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 3 X 40 A	1	PZA.	ELÉCTRICO
178	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 3 X 50 A	1	PZA.	ELÉCTRICO
179	JACK UTP CAT 6A, MCA. LEVITON	1	PZA.	ELÉCTRICO
180	JUEGO DE CLAVIJA Y SOCKET DE USO RUDO	1	PZA.	ELÉCTRICO
181	KIT CARGADOR DURACELL CON 4 PILAS RECARGABLES DURACELL AA	1	PZA.	ELÉCTRICO
182	LÁMINA ANTIDERRAPANTE DE ACERO A-36 DE 3/16"	1	M2	ELÉCTRICO
183	LÁMINA DE ACRÍLICO BLANCO DE 1.80 M X 2.40 M X 6MM PARA MAMPARAS	1	PZA.	ELÉCTRICO
184	LÁMPARA DE 25 W LED	40	PZA.	ELÉCTRICO
185	LÁMPARA DE 32 W LED	40	PZA.	ELÉCTRICO
186	LAMPARA MCA MAGG 127-220V 9E, I6356-130	1	PZA.	ELÉCTRICO
187	LAMPARA MODELO I5072-130 LUNA 16	1	PZA.	ELÉCTRICO
188	LÁMPARA SUBURBANA LED DE 65W	5	PZA.	ELÉCTRICO
189	LUMINARIA DE SOBREPONER LED ALGEDI II 18PTLLED65MVB 18W TECNOLITE LUZ DE DÍA	1	PZA.	ELÉCTRICO

1

7

X



2026
año de
Margarita Maza



190	LLANTA DE 8"X2" CON FRENO PARA ANDAMIO	1	PZA.	ELÉCTRICO
191	MALLA ELECTROSOLDADA 66-1010 2.50M	1	M2	ELÉCTRICO
192	MANIJA ACERO INOXIDABLE VERMONT LLAVE ESTÁNDAR LOCK, MODELO: LR06B	1	PZA.	ELÉCTRICO
193	MECANISMO PARA PERSIANA ENROLLABLE	1	PZA.	ELÉCTRICO
194	MONITOR GALVANIZADO PARED DELGADA 1"	1	PZA.	ELÉCTRICO
195	MONITOR GALVANIZADO PARED DELGADA ½"	1	PZA.	ELÉCTRICO
196	MONITOR GALVANIZADO PARED DELGADA ¾"	1	PZA.	ELÉCTRICO
197	MONITOR PVC 1"	1	PZA.	ELÉCTRICO
198	MONITOR PVC ½"	1	PZA.	ELÉCTRICO
199	MONITOR PVC ¾"	1	PZA.	ELÉCTRICO
200	MULTICONTACTO CON SUPRESOR DE PICOS DE 6 ENTRADAS	1	PZA.	ELÉCTRICO
201	NIPLE CORRIDO DE PCV DE 1 ½"	1	PZA.	ELÉCTRICO
202	NIPLE CORRIDO DE PCV DE 1"	1	PZA.	ELÉCTRICO
203	NIPLE CORRIDO DE PCV DE ½"	1	PZA.	ELÉCTRICO
204	NIPLE CORRIDO DE PCV DE 2"	1	PZA.	ELÉCTRICO
205	NIPLE CORRIDO DE PCV DE ¾"	1	PZA.	ELÉCTRICO
206	NIPLE CORRIDO DE PCV DE 4"	1	PZA.	ELÉCTRICO
207	NIVELADOR ANTIDERRAPANTE INOXIDABLE PARA 200KG DE 1/2" X 2" (PAQ. 4 PIEZAS/PATAS)	1	PZA.	ELÉCTRICO
208	OK RESANADOR ACRÍLICO COMEX DE 480 ML O SIMILAR	1	PZA.	ELÉCTRICO
209	PANTALLA TIPO LED DE 32"	1	PZA.	ELÉCTRICO
210	PASADOR CANDADO DE ½"	1	PZA.	ELÉCTRICO
211	PERFIL MOSQUITERO NEGRO	1	M.	ELÉCTRICO
212	PERFIL TUBULAR PINTADO CAL. 18 C-0100 1" X 1"	1	M	ELÉCTRICO
213	PERFIL TUBULAR RECTANGULAR 4"X1 ½" CAL. 14	1	M.	ELÉCTRICO

1



2026
año de
Margarita Maza



214	PERFIL ZINTRO PARA MARCOS Y CHAMBRANAS	1	M.	ELÉCTRICO
215	PIJA AUTOTALADRANTE	100	PZA.	ELÉCTRICO
216	PIJA PUNTA BROCA DE 3/8" HASTA 1"	100	PZA.	ELÉCTRICO
217	PILA ALCALINA TIPO D, PAQ. C/2 PZAS.	1	PZA.	ELÉCTRICO
218	PILAS ALCALINAS TIPO C, PAQ. C/2 PZAS	1	PZA.	ELÉCTRICO
219	PILAS ALCALINAS AA, PAQ. C/4 PZAS.	1	PZA.	ELÉCTRICO
220	PILAS ALCALINAS AAA, PAQ. C/4 PZAS.	1	PZA.	ELÉCTRICO
221	PINTURA PARA VIALIDAD COMEX O SIMILAR (2 AMARILLO, 1 NEGRO, ROJO, GRIS, 2 AZUL, 1 VERDE)	4	CUBETA 19 LTS	ELÉCTRICO
222	PISTÓN EJECUTIVO 25.50 CM PARA SILLA EJECUTIVA	20	PZA.	ELÉCTRICO
223	PIVOTE DESCENTRADO DE ALUMINIO	1	PZA.	ELÉCTRICO
224	PORTACANDADOS DE 1 3/4"	1	PZA.	ELÉCTRICO
225	PORTACANDADOS DE 2 1/2"	1	PZA.	ELÉCTRICO
226	POSTE RANURADO PARA ESTANTE 2.20 CAL. 20 GRIS	1	PZA.	ELÉCTRICO
227	PTR DE 1" X 1/2"	1	M.	ELÉCTRICO
228	PTR DE 3" X 1 1/2" CAL. 14	1	M.	ELÉCTRICO
229	PTR DE 4" X 4" CAL. 11	1	M.	ELÉCTRICO
230	REFLECTOR LED 100W-240V IP65BF	1	PZA.	ELÉCTRICO
231	REFLECTOR LED BLANCO 30 W	1	PZA.	ELÉCTRICO
232	REGISTRO DE 3/4" GALVANIZADO	1	PZA.	ELÉCTRICO
233	REGULADOR (DIMMER) DE INTENSIDAD LUTRON DIGITAL 600W O SIMILAR	1	PZA.	ELÉCTRICO
234	REMACHES 3/16 X 1"	200	PZA.	ELÉCTRICO
235	REPISA DE MDF DE 15MM, 1.22M X 2.44M, ACABADO EN MELAMINA A DOS CARAS	1	PZA.	ELÉCTRICO
236	RESANADOR PARA MADERA DE 0.125 L	1	PZA.	ELÉCTRICO
237	RESISTOL 5000 LATA 500 ML	6	PZA.	ELÉCTRICO
238	RONDANA DE PRESIÓN DE 3/8" - 1"	1	PZA.	ELÉCTRICO
239	RONDANA PLANA DE 3/8" - 1"	1	PZA.	ELÉCTRICO
240	RONDANA SELLADORA DE NEOPRENO	1	PZA.	ELÉCTRICO
241	RUEDA DE CAUCHO SOLIDO DE 9"	2	PZA.	ELÉCTRICO

1



2026
año de
Margarita Maza



242	SOCKET	1	PZA.	ELÉCTRICO
243	SOCKET DE ANUNCIO (INTEMPERIE)	1	PZA.	ELÉCTRICO
244	SOLDADURA ELECTRODO 6013 1/8"	1	PZA.	ELÉCTRICO
245	SOLERA DE ACERO 3/16" X 1 1/2"	1	M.	ELÉCTRICO
246	SOLERA DE ACERO 3/16" X 1"	1	M.	ELÉCTRICO
247	SOLVENTE DIELECTRICO	1	LT.	ELÉCTRICO
248	SOLVENTE PARA POLIURETANO	1	LT	ELÉCTRICO
249	SOPORTE DE PARED PARA TV ARTICULADO 40" A 75" NEGRO	1	PZA.	ELÉCTRICO
250	TABLA DE MADERA DE PINO DE 244 X 4.15 X 1.95 CM	1	PZA.	ELÉCTRICO
251	TABLA DE MADERA DE PINO DE PRIMERA DE 1 1/2" X 8" X 8'	1	PZA.	ELÉCTRICO
252	TABLA DE MADERA DE PINO DE PRIMERA DE 3/4" X 8" X 8'	1	PZA.	ELÉCTRICO
253	TABLERO - CENTRO DE CARGA I-LINE PARA 10 PASTILLAS DE 3 X 50 A	1	PZA.	ELÉCTRICO
254	TABLERO - CENTRO DE CARGA QO12 MCA SQUARED O SIMILAR	1	PZA.	ELÉCTRICO
255	TABLERO - CENTRO DE CARGA QO16 MCA SQUARED O SIMILAR	1	PZA.	ELÉCTRICO
256	TABLERO - CENTRO DE CARGA QO18 MCA SQUARED O SIMILAR	1	PZA.	ELÉCTRICO
257	TABLERO - CENTRO DE CARGA QO2 MCA SQUARED O SIMILAR	1	PZA.	ELÉCTRICO
258	TABLERO - CENTRO DE CARGA QO24 MCA SQUARED O SIMILAR	1	PZA.	ELÉCTRICO
259	TABLERO - CENTRO DE CARGA QO8 MCA SQUARED O SIMILAR	1	PZA.	ELÉCTRICO
260	TABLERO DE CORCHO NATURAL CON MARCO DE ALUMINIO DE 90 X 60 CM	1	PZA.	ELÉCTRICO
261	TABLÓN DE MADERA DE PRIMERA DE 1 1/2" X 12" X 8'	1	PZA.	ELÉCTRICO
262	TAPA CIEGA DE ACERO INOXIDABLE CON EMPAQUE, PARA PISO	1	PZA.	ELÉCTRICO
263	TAPA CIEGA DE LÁMINA DE BRONCE PARA CONTACTOS	1	PZA.	ELÉCTRICO

1



2026
año de
Margarita
Maza



264	TAPA CIEGA DE PLÁSTICO BLANCA	1	PZA.	ELÉCTRICO
265	TAPA PARA CAJA CUADRADA GALVANIZADA DE ½"	1	PZA.	ELÉCTRICO
266	TAPA PARA CONDULET FS	1	PZA.	ELÉCTRICO
267	TAPA PARA CONDULET SERIE 9	1	PZA.	ELÉCTRICO
268	TAPA PARA CONTACTO DE PARED DE 1 MÓDULO, MCA. LEVITON O SIMILAR	1	PZA.	ELÉCTRICO
269	TAPA PARA CONTACTO DÚPLEX POLARIZADO	15	PZA.	ELÉCTRICO
270	TAPA PARA CONTACTO SENCILLO POLARIZADO	1	PZA.	ELÉCTRICO
271	TAPA PARA CONTACTO TIPO INTEMPERIE 1 MÓDULO	1	PZA.	ELÉCTRICO
272	TAPA PARA CONTACTO TIPO INTEMPERIE 2 MÓDULOS	10	PZA.	ELÉCTRICO
273	TAPA PARA REGISTRO GALVANIZADO CUADRADO DE ½"	1	PZA.	ELÉCTRICO
274	TAPA PARA REGISTRO GALVANIZADO CUADRADO DE ¾"	1	PZA.	ELÉCTRICO
275	TEE PRINCIPAL PARA PLAFÓN 15/16"	1	M.	ELÉCTRICO
276	TIRA 120 LEDS 11.3 W/MT MODELO ST-TIR5M120- 11.3W/M TIPO DE LUMINARIA SOBRE PONER 3000°K	1	PZA.	ELÉCTRICO
277	TIRA 60 LEDS 4.8W/MT MODELO ST-TIR5M60-4.8W/M TIPO DE LUMINARIA SOBRE PONER 3000°K	1	PZA.	ELÉCTRICO
278	TIRA LED 127 V, 60 HZ	1	M.	ELÉCTRICO
279	TORNILLO 1/2" DE 4"	1	PZA.	ELÉCTRICO
280	TORNILLO 1/2" DE 6"	1	PZA.	ELÉCTRICO
281	TORNILLO CABEZA DE GOTA RANURADO DE 3/16" X ½", PARA ESTANTES	1	PZA.	ELÉCTRICO
282	TORNILLO DE 3/8" X 3"	1	PZA.	ELÉCTRICO
283	TORNILLO DE 5/8" X 2 ½"	1	PZA.	ELÉCTRICO
284	TORNILLOS DE MARIPOSA 3/16"	1	PZA.	ELÉCTRICO
285	TRIPLAY DE PINO DE 19 MM X 1.22 M X 2.44 M	1	PZA.	ELÉCTRICO

1

7

18



2026
año de
Margarita Maza



286	TRIPLAY DE PINO DE 25 MM X 1.22 M X 2.44 M	1	PZA.	ELÉCTRICO
287	TUBO CONDUIT DE 2 ½" PARED DELGADA	1	M.	ELÉCTRICO
288	TUBO CONDUIT DE 2" PARED DELGADA	1	M.	ELÉCTRICO
289	TUBO CONDUIT PARED DELGADA 1"	1	M.	ELÉCTRICO
290	TUBO CONDUIT PARED DELGADA ¾"	1	M.	ELÉCTRICO
291	TUBO CONDUIT PVC ¾"	1	M.	ELÉCTRICO
292	TUBO DE PVC DE 1"	1	M.	ELÉCTRICO
293	TUBO DE PVC DE 2"	1	M.	ELÉCTRICO
294	TUBO LICUATITE DE ½"	1	M.	ELÉCTRICO
295	TUBO LICUATITE DE ¾"	1	M.	ELÉCTRICO
296	UNICANAL C-14 PERFORADO 4 X 2CM	1	M.	ELÉCTRICO
297	UNICANAL DE 2" X 2" LISO	1	M.	ELÉCTRICO
298	UPLIGHT LED 3W MODELO ST-UPE-3W MODELO ST-UPE-3W TIPO DE LUMINARIA EMPOTRADO 3000°K	1	PZA.	ELÉCTRICO
299	VARILLA CORRUGADA DE 3/8"	1	M.	ELÉCTRICO
300	VARILLA LISA CUADRADA DE ½"	1	M.	ELÉCTRICO
301	VIDRIO RECOCIDO CLARO DE 6MM	1	M2	ELÉCTRICO
302	ZAPATAS ELÉCTRICAS AISLADAS	1	PZA.	ELÉCTRICO

APÉNDICE V

PARTIDA 1, SUBPARTIDA B (HIDROSANITARIAS)

ACTIVIDADES POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS E HIDROSANITARIAS DE CONFORMIDAD CON CADA INMUEBLE

EQUIPO HIDROSANITARIO- EDIFICIO PEDRO INFANTE			
NO.	ÁREA A LAS QUE DA SERVICIO	ACTIVIDAD	FRECUENCIA

[Handwritten signature]





1	TODO EL INMUEBLE	REVISIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y LOS CORRECTIVOS QUE SE GENEREN DE LA REVISIÓN SEÑALADA EN LAS RUTINAS	MENSUAL
---	------------------	---	---------

1

[Firma]
[Firma]

SE TESTA 1 FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA, POR CONTENER DATOS PERSONALES CONCERNIENTES A UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 Y 120 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 20 DE MARZO DE 2025.





APÉNDICE VI

PARTIDA 1, SUBPARTIDA B

SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES HIDROSANITARIAS.

VI.1.- RUTINAS PARA EL EDIFICIO PEDRO INFANTE EN EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A INSTALACIONES HIDROSANITARIAS.

RUTINA GENERAL DE LAS INSTALACIONES		
Nº	RUTINA	FRECUENCIA
1	REVISIÓN DE LAS INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, PARA LA OPERACIÓN DEL INMUEBLE. VERIFICAR QUE NO SE TENGA ANEGADA LA AZOTEA O EL SISTEMA DE DRENAJE EN EL INMUEBLE.	SEMANAL
2	REVISIÓN DE LAS INSTALACIONES HIDRÁULICAS, VERIFICAR LA ÓPTIMA OPERACIÓN.	SEMANAL
3	REVISIÓN DE LOS SERVICIOS EN LOS INMUEBLES, LAS ORDENES DE SERVICIO GENERADA POR TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. PARA QUE ESTADÍSTICAMENTE SE TENGA UN CONTROL DE ATENCIÓN DE SERVICIOS.	SEMANAL
4	REVISIÓN DE DUCTOS EN GENERAL	BIMESTRAL
5	LAVADO DE TINACOS	3 VEZ DURANTE LA VIGENCIA DEL SERVICIO O CUANDO SE REQUIERA
6	DESAZOLVE DE TODA LA RED DE DRENAJE HASTA LA SALIDA DEL EDIFICIO	3 VEZ DURANTE LA VIGENCIA DEL SERVICIO O CUANDO



2026
año de
Margarita Maza



	SE REQUIERA
--	-------------

MANTENIMIENTO HIDROSANITARIO DE LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO PEDRO INFANTE			
Nº	RUTINA	FRECUENCIA	NO. VECES
1	REVISIÓN DE LAS LÍNEAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA, A FIN DE VIGILAR EL BUEN ESTADO DE LAS MISMAS	SEMANAL	1
2	DEFINICIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS PARA CONTROL EN LA DISTRIBUCIÓN DEL LÍQUIDO, PARA QUE, EN CASO DE REQUERIRSE, ESTABLECER LA COLOCACIÓN DE VÁLVULAS QUE SECCIONEN EL ABASTO DENTRO DEL INMUEBLE.	CUANDO SE REQUIERA	1
3	VIGILANCIA DE LA OPERACIÓN DE LOS BIODIGESTORES, INSTALADOS EN LAS DIVERSAS ÁREAS DEL EDIFICIO PEDRO INFANTE.	SEMANAL	1
4	REVISIÓN DE LAS INSTALACIONES DE CÁRCAMOS Y AGUAS NEGRAS	SEMANAL	1
5	RESPECTO A LA INFRAESTRUCTURA UTILIZADA PARA EL ACOPIO DEL AGUA DE LLUVIA COMO CANALES Y TANQUES TORMENTA, REVISIÓN PERIÓDICA DE ESTAS INSTALACIONES A FIN DE MANTENERLAS LIBRES DE OBSTRUCCIONES Y CON LAS CONDICIONES DE OPERACIÓN ADECUADAS PARA SU USO.	DIARIO	1
6	DESAZOLVE DE CÁRCAMOS DE AGUAS NEGRAS.	MENSUAL	1
7	DESAZOLVE DEL DRENAJE DE SANITARIOS GENERALES Y PRIVADOS.	ANUAL	4
8	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y /O CORRECTIVO A TODOS LOS SANITARIOS.	SEMANAL	1

RUTINA PARA EL MANTENIMIENTO A W.C. ACERO INOXIDABLE			
Nº	RUTINA	FRECUENCIA	NO. VECES
1	LIMPIEZA DE INTERIOR Y EXTERIOR.	SEMANAL	1
2	DESAZOLVE DE CONEXIONES.	SEMESTRAL	1
3	REVISIÓN DE LAS INSTALACIONES HIDRÁULICAS, VERIFICAR LA BUENA OPERACIÓN, DE PASO, RETENCIÓN Y CONTROL, PARA SU OPERACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA.	SEMANAL	1
4	REVISIÓN DE LAS LÍNEAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA, A FIN	SEMANAL	1





	DE VIGILAR EL BUEN ESTADO DE LAS MISMAS.		
--	--	--	--

1

SE TESTA 1 FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA, POR CONTENER DATOS PERSONALES CONCERNIENTES A UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 Y 120 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 20 DE MARZO DE 2025.



2026
año de
**Margarita
Maza**



APÉNDICE VII

PARTIDA 1, SUBPARTIDA B

CATÁLOGO DE REFACCIONES HIDROSANITARIAS A CONSIDERAR PARA CUMPLIR CON EL SERVICIO.

NO.	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE MATERIAL
1	ABRAZADERA SIN FIN ½"	PZA.	HIDROSANITARIO
2	ABRAZADERA SIN FIN ¾"	PZA.	HIDROSANITARIO
3	ABRAZADERA SIN FIN DE ACERO INOXIDABLE DE 2"	PZA.	HIDROSANITARIO
4	ÁCIDO MURIÁTICO	LT.	HIDROSANITARIO
5	ACOPLAMIENTOS RÁPIDOS PARA MANGUERAS DE 2"	PZA.	HIDROSANITARIO
6	ACTUADOR DE DOS Y TRES VÍAS	PZA.	HIDROSANITARIO
7	ADAPTADOR HEMBRA DE PVC HIDRÁULICO DE 1 ½", CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO
8	ADAPTADOR HEMBRA DE PVC HIDRÁULICO DE 2", CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO
9	ADAPTADOR HEMBRA DE PVC HIDRÁULICO DE 3", CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO
10	ADAPTADOR DE ESPIGA SANITARIO 10MM	PZA.	HIDROSANITARIO
11	ADHESIVO PARA CONCRETO FETERBOND DE 4L	PZA.	HIDROSANITARIO
12	ALAMBRE RECOCIDO	KG.	HIDROSANITARIO
13	ÁRBOL PARA LLAVE DE EMPOTRAR	PZA.	HIDROSANITARIO
14	ÁRBOL PARA MEZCLADORA DE VUELTA COMPLETA	JGO.	HIDROSANITARIO
15	ÁRBOL PARA MEZCLADORA FREGADERO	PZA.	HIDROSANITARIO
16	ARENA	BULTO	HIDROSANITARIO
17	ASIENTO CON TAPA PARA W.C. BLANCO ALARGADO AMERICAN STANDARD DE PLÁSTICO GRUESO	PZA.	HIDROSANITARIO
18	ASIENTO CON TAPA PARA W.C. CORTO BLANCO IDEAL ESTÁNDAR MODELO 01-050 DE PLÁSTICO GRUESO	PZA.	HIDROSANITARIO
19	ASPERSOR HUNTER PGP ULTRA ROTOR	PZA.	HIDROSANITARIO
20	ASPERSOR AGRÍCOLA 3/4" FUNDIDO EN LATÓN	PZA.	HIDROSANITARIO
21	BOLSA DE ARENA VACÍA PARA CONTRAPESO	PZA.	HIDROSANITARIO
22	BOMBA DE AGUA 1 H.P.	PZA.	HIDROSANITARIO



NO.	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE MATERIAL
23	BOMBA DE AGUA 1 H.P. CENTRIFUGA DE 220V CON DESCARGA DE 2" X 2" ALTURA DE 10 MTS, MONOFASICA	PZA.	HIDROSANITARIO
24	BOMBA DE AGUA 1.5 H.P. DE ALTA PRESIÓN	PZA.	HIDROSANITARIO
25	BOMBA DE AGUA DE 0.75 H.P.	PZA.	HIDROSANITARIO
26	BOMBA DE AGUA DE 10 H.P. PARA CENTRÍFUGA DE 220V CON DESCARGA DE 2" X 2" ALTURA DE 10 MTS, TRIFASICA	PZA.	HIDROSANITARIO
27	BOMBA DE AGUA DE 3 H.P. PARA CENTRÍFUGA DE 220V CON DESCARGA DE 2" X 2" ALTURA DE 10 MTS, TRIFÁSICA	PZA.	HIDROSANITARIO
28	BOMBA DE AGUA DE 5 H.P. PARA CENTRÍFUGA DE 220V CON DESCARGA DE 2" X 2" ALTURA DE 10 MTS, TRIFÁSICA	PZA.	HIDROSANITARIO
29	BOMBA HIDRONEUMATICA 1 HP TIPO JET	PZA.	HIDROSANITARIO
30	BOMBA SUMERGIBLE 1 H.P. PARA CENTRIFUGA DE 220V PARA AGUA TURBIA Y DIAMETRO DE 2" DE DESCARGA.	PZA.	HIDROSANITARIO
31	BOMBA SUMERGIBLE CON TRITURADOR PARA AGUA SUCIA 1HP, CON IMPULSOR ABIERTO EN ACERO FUNDIDO, 127 V, 1 FASE, DESCARGA DE 2", MARCA F&Q O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO
32	BOMBA SUMERGIBLE DE 0.50 H.P. PARA AGUA TURBIA Y DIÁMETRO DE 2" DE DESCARGA	PZA.	HIDROSANITARIO
33	BOMBA SUMERGIBLE DE 2 H.P. PARA AGUA TURBIA Y DIÁMETRO DE 2" DE DESCARGA	PZA.	HIDROSANITARIO
34	BOMBA SUMERGIBLE PARA SÓLIDOS DE 10 HP	PZA.	HIDROSANITARIO
35	BOMBA VERTICAL (MULTIPASOS, MULTICAPAS, MULTIETAPAS) MODELO HIDRAIRE, HID-VM25-5-2-11AX CON UNA CON UNA POTENCIA DE 25 HP Y RANGO DE GASTO DE 280-850 LPM, DE 480 V.	PZA.	HIDROSANITARIO
36	BOMBA VERTICAL MULTIETAPA MOD HID-VM15-6-5AX CON POTENCIA DE 15 HP 11.17 KW 460V 60HZ 3450 RPM.	PZA.	HIDROSANITARIO
37	BOMBA VERTICAL MULTIETAPA MOD HID-VM2-6-2AX CON POTENCIA DE 2 HP 1.49 KW 460V 60HZ 3450 RPM.	PZA.	HIDROSANITARIO

1



2026
año de
Margarita Maza



NO.	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE MATERIAL
38	BOTAGUAS DE LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 22, DE 0.20 A 0.50 MTS DE ANCHO.	M.	HIDROSANITARIO
39	BRAZO Y CHAPETÓN PARA REGADERA HELVEX MOD. TR-011	PZA.	HIDROSANITARIO
40	BRIDA DE 2" DE TUBO PLUS	PZA.	HIDROSANITARIO
41	BRIDA DE 3" C PVC	PZA.	HIDROSANITARIO
42	BRIDA DE 4" CON EMPAQUE	PZA.	HIDROSANITARIO
43	BROCA SDS MAX 1"X36"	PZA.	HIDROSANITARIO
44	CALENTADOR DE AGUA INSTANTANEO ELÉCTRICO DE 3 LTS, HASTA 8 KW, CONEXIÓN 127 V (1 SERVICIO)	PZA.	HIDROSANITARIO
45	CANAleta GALVANIZADA DE 2"	PZA.	HIDROSANITARIO
46	CARRETE DE HILO PLÁSTICO DE 30 MTS. DE LARGO	PZA.	HIDROSANITARIO
47	CARTUCHO DE RESANADOR ACRÍLICO COMEX 300ML O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO
48	CARTUCHO DE SILICÓN NEGRO 250 ML	PZA.	HIDROSANITARIO
49	CARTUCHO DE SILICÓN TRANSPARENTE 250ML	PZA.	HIDROSANITARIO
50	CARTUCHO TDS PARA MINGITORIOS	PZA.	HIDROSANITARIO
51	CASQUILLO DE 2" PARA COLADERA	PZA.	HIDROSANITARIO
52	CASQUILLO DE 4" PARA COLADERA	PZA.	HIDROSANITARIO
53	CASQUILLO DE COBRE DE 20CMS. X 25MM.	PZA.	HIDROSANITARIO
54	CASQUILLO PARA COLADERA 1342-H, 282-H HELVEX MOD. RC-016	PZA.	HIDROSANITARIO
55	CATALIZADOR PARA RESINA EPÓXICA	LT.	HIDROSANITARIO
56	CEMENTO EXTRA REFORZADO 701 GRIS	KG.	HIDROSANITARIO
57	CÉSPOL CROMADO PARA PISO	PZA.	HIDROSANITARIO
58	CÉSPOL CROMADO PARA TARJA	PZA.	HIDROSANITARIO
59	CÉSPOL DE LATÓN	PZA.	HIDROSANITARIO
60	CÉSPOL DE PLÁSTICO DE 38 MM.	PZA.	HIDROSANITARIO
61	CÉSPOL DE PVC DE 32 MM.	PZA.	HIDROSANITARIO
62	CÉSPOL DOBLE (LATÓN)	PZA.	HIDROSANITARIO
63	CÉSPOL FLEXIBLE DE 1 ½"	PZA.	HIDROSANITARIO
64	CÉSPOL PARA LAVABO TV-016 HELVEX O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO
65	CÉSPOL PARA LAVABO TV-017 HELVEX O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO
66	CHUPÓN ADAPTADOR DE HULE DE 50 MM X 25 MM	PZA.	HIDROSANITARIO





NO.	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE MATERIAL
67	CILINDRO TURNER DE GAS PROPANO 14.1 OZ	PZA.	HIDROSANITARIO
68	CINTA TEFLÓN 1" X 520M	PZA.	HIDROSANITARIO
69	CINTA TEFLÓN ¾" X 260M	PZA.	HIDROSANITARIO
70	CODO 45° X ½" DE TERMOFUSIÓN TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO
71	CODO 45° X 1" DE TERMOFUSIÓN TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO
72	CODO 45° X 2" DE TERMOFUSIÓN TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO
73	CODO 45° X ¾" DE TERMOFUSIÓN TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO
74	CODO 45° X 4" DE TERMOFUSIÓN TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO
75	CODO 90° X 1 ½" DE TERMOFUSIÓN TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO
76	CODO 90° X 1" DE TERMOFUSIÓN TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO
77	CODO 90° X ½" DE TERMOFUSIÓN TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO
78	CODO 90° X 2 ½" DE TERMOFUSIÓN TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO
79	CODO 90° X 2" DE TERMOFUSIÓN TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO
80	CODO 90° X 3 ½" DE TERMOFUSIÓN TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO
81	CODO 90° X 3" DE TERMOFUSIÓN TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO
82	CODO 90° X ¾" DE TERMOFUSIÓN TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO
83	CODO 90° X 4" DE TERMOFUSIÓN TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO
84	CODO 90° X 4" CUERDA EXTERIOR TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO
85	CODO 90° X 4" CUERDA INTERIOR TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO
86	CODO DE CEM PVC HIDR C-40 DE 45 2 1/2 PARA TUBERIA DE RIEGO	PZA.	HIDROSANITARIO
87	CODO DE COBRE DE 1" X 45°	PZA.	HIDROSANITARIO
88	CODO DE COBRE DE 1" X 90°	PZA.	HIDROSANITARIO
89	CODO DE COBRE DE ½" X 45°	PZA.	HIDROSANITARIO
90	CODO DE COBRE DE ½" X 90°	PZA.	HIDROSANITARIO
91	CODO DE COBRE DE ¾" X 45°	PZA.	HIDROSANITARIO
92	CODO DE COBRE DE ¾" X 90°	PZA.	HIDROSANITARIO
93	CODO DE PVC CÉDULA 40 DE 45° X 1 ½"	PZA.	HIDROSANITARIO
94	CODO DE PVC CÉDULA 40 DE 45° X 1"	PZA.	HIDROSANITARIO
95	CODO DE PVC CÉDULA 40 DE 45° X ½"	PZA.	HIDROSANITARIO
96	CODO DE PVC CÉDULA 40 DE 45° X 2 ½"	PZA.	HIDROSANITARIO
97	CODO DE PVC CÉDULA 40 DE 45° X 2"	PZA.	HIDROSANITARIO
98	CODO DE PVC CÉDULA 40 DE 45° X 3"	PZA.	HIDROSANITARIO
99	CODO DE PVC CÉDULA 40 DE 45° X ¾"	PZA.	HIDROSANITARIO





NO.	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE MATERIAL
100	CODO DE PVC CÉDULA 40 DE 45° X 4"	PZA.	HIDROSANITARIO
101	CODO DE PVC CÉDULA 40 DE 90° X 1 ½"	PZA.	HIDROSANITARIO
102	CODO DE PVC CÉDULA 40 DE 90° X 1 ¼"	PZA.	HIDROSANITARIO
103	CODO DE PVC CÉDULA 40 DE 90° X 1"	PZA.	HIDROSANITARIO
104	CODO DE PVC CÉDULA 40 DE 90° X ½"	PZA.	HIDROSANITARIO
105	CODO DE PVC CÉDULA 40 DE 90° X ¼"	PZA.	HIDROSANITARIO
106	CODO DE PVC CÉDULA 40 DE 90° X 2 ½"	PZA.	HIDROSANITARIO
107	CODO DE PVC CÉDULA 40 DE 90° X 2"	PZA.	HIDROSANITARIO
108	CODO DE PVC CÉDULA 40 DE 90° X 3"	PZA.	HIDROSANITARIO
109	CODO DE PVC CÉDULA 40 DE 90° X ¾"	PZA.	HIDROSANITARIO
110	CODO DE PVC CÉDULA 40 DE 90° X 4"	PZA.	HIDROSANITARIO
111	CODO DE PVC CÉDULA 40 DE 90° X 6"	PZA.	HIDROSANITARIO
112	CODO DE PVC CÉDULA 40 DE 90° X 8"	PZA.	HIDROSANITARIO
113	CODO DE PVC CÉDULA 80 DE 45° X 1 ½"	PZA.	HIDROSANITARIO
114	CODO DE PVC CÉDULA 80 DE 45° X 1"	PZA.	HIDROSANITARIO
115	CODO DE PVC CÉDULA 80 DE 45° X ½"	PZA.	HIDROSANITARIO
116	CODO DE PVC CÉDULA 80 DE 45° X 2 ½"	PZA.	HIDROSANITARIO
117	CODO DE PVC CÉDULA 80 DE 45° X 2"	PZA.	HIDROSANITARIO
118	CODO DE PVC CÉDULA 80 DE 45° X 3"	PZA.	HIDROSANITARIO
119	CODO DE PVC CÉDULA 80 DE 45° X ¾"	PZA.	HIDROSANITARIO
120	CODO DE PVC CÉDULA 80 DE 45° X 4"	PZA.	HIDROSANITARIO
121	CODO DE PVC CÉDULA 80 DE 90° X 1 ½"	PZA.	HIDROSANITARIO
122	CODO DE PVC CÉDULA 80 DE 90° X 1 ¼"	PZA.	HIDROSANITARIO
123	CODO DE PVC CÉDULA 80 DE 90° X 1"	PZA.	HIDROSANITARIO
124	CODO DE PVC CÉDULA 80 DE 90° X ½"	PZA.	HIDROSANITARIO
125	CODO DE PVC CÉDULA 80 DE 90° X ¼"	PZA.	HIDROSANITARIO
126	CODO DE PVC CÉDULA 80 DE 90° X 2 ½"	PZA.	HIDROSANITARIO
127	CODO DE PVC CÉDULA 80 DE 90° X 2"	PZA.	HIDROSANITARIO
128	CODO DE PVC CÉDULA 80 DE 90° X 3"	PZA.	HIDROSANITARIO
129	CODO DE PVC CÉDULA 80 DE 90° X ¾"	PZA.	HIDROSANITARIO
130	CODO DE PVC CÉDULA 80 DE 90° X 4"	PZA.	HIDROSANITARIO
131	CODO DE PVC CÉDULA 80 DE 90° X 6"	PZA.	HIDROSANITARIO
132	CODO DE PVC CÉDULA 80 DE 90° X 8"	PZA.	HIDROSANITARIO



NO.	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE MATERIAL
133	CODO DE PVC SANITARIO DE 4"	PZA.	HIDROSANITARIO
134	CODO GALVANIZADO DE 90X ½"	PZA.	HIDROSANITARIO
135	CODO GALVANIZADO DE 45X ½"	PZA.	HIDROSANITARIO
136	CODO GALVANIZADO DE 90X ¾"	PZA.	HIDROSANITARIO
137	CODO GALVANIZADO DE 45X ¾"	PZA.	HIDROSANITARIO
138	CODO GALVANIZADO DE 90X 1"	PZA.	HIDROSANITARIO
139	CODO GALVANIZADO DE 45X 1"	PZA.	HIDROSANITARIO
140	COLADERA HELVEX H-24 COMPLETA	PZA.	HIDROSANITARIO
141	COLADERA PARA BAÑO HELVEX MOD. 282-H	PZA.	HIDROSANITARIO
142	COLADERA PARA EXTERIOR HELVEX MOD. 2584	PZA.	HIDROSANITARIO
143	COLADERA PARA EXTERIOR HELVEX MOD. 5424	PZA.	HIDROSANITARIO
144	COLADERA DE PRETIL HELVEX 4954 NEGRO O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO
145	CONECTOR CUERDA EXTERIOR DE PVC CÉDULA 40 DE 1 ¼"	PZA.	HIDROSANITARIO
146	CONECTOR CUERDA EXTERIOR DE PVC CÉDULA 40 DE ½"	PZA.	HIDROSANITARIO
147	CONECTOR CUERDA EXTERIOR DE PVC CÉDULA 40 DE ¾"	PZA.	HIDROSANITARIO
148	CONECTOR CUERDA INTERIOR DE PVC CÉDULA 40 DE ¾"	PZA.	HIDROSANITARIO
149	CONECTOR DE COBRE ROSCA INTERIOR DE ½" HIDRÁULICO	PZA.	HIDROSANITARIO
150	CONECTOR DE COBRE ROSCA INTERIOR DE ¾" HIDRÁULICO	PZA.	HIDROSANITARIO
151	CONECTOR DE COBRE ROSCA INTERIOR DE 1" HIDRÁULICO	PZA.	HIDROSANITARIO
152	CONECTOR DE CUERDA EXTERIOR DE PVC CÉDULA 40 DE 1 ½"	PZA.	HIDROSANITARIO
153	CONECTOR DE CUERDA EXTERIOR DE PVC CÉDULA 40 DE 1"	PZA.	HIDROSANITARIO
154	CONECTOR DE CUERDA EXTERIOR DE PVC CÉDULA 40 DE ½"	PZA.	HIDROSANITARIO
155	CONECTOR DE CUERDA EXTERIOR DE PVC CÉDULA 40 DE 3"	PZA.	HIDROSANITARIO
156	CONECTOR DE CUERDA EXTERIOR DE PVC CÉDULA 40 DE ¾"	PZA.	HIDROSANITARIO
157	CONECTOR DE CUERDA EXTERIOR DE PVC CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO

1

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



2026
año de
Margarita Maza



NO.	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE MATERIAL
	DE ¾"		
158	CONECTOR DE CUERDA INTERIOR DE PVC CÉDULA 40 DE ½"	PZA.	HIDROSANITARIO
159	CONECTOR DE CUERDA INTERIOR DE PVC CÉDULA 40 DE 3"	PZA.	HIDROSANITARIO
160	CONECTOR HEMBRA CON ROSCA ¾" TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO
161	CONECTOR HEMBRA DE ½" TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO
162	CONECTOR HEMBRA CON ROSCA 1" TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO
163	CONECTOR MACHO CON ALMA DE BRONCE MACHO 4" TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO
164	CONECTOR MACHO DE ½" TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO
165	CONECTOR MACHO DE ¾" TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO
166	CONECTOR PVC CÉDULA 40 DE 1 ¼"	PZA.	HIDROSANITARIO
167	CONECTOR ROSCA EXTERIOR DE 1 ½" TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO
168	CONECTOR ROSCA EXTERIOR DE 1" TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO
169	CONECTOR ROSCA EXTERIOR DE 1/2", EN CU. HIDRÁULICO	PZA.	HIDROSANITARIO
170	CONECTOR ROSCA EXTERIOR DE ½" TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO
171	CONECTOR ROSCA EXTERIOR DE PVC CÉDULA 40 DE 2"	PZA.	HIDROSANITARIO
172	CONECTOR ROSCA EXTERIOR DE PVC CÉDULA 40 DE 4"	PZA.	HIDROSANITARIO
173	CONO PARA COLADERA DE BOTE 4" NEGRO	PZA.	HIDROSANITARIO
174	CONTRA CANASTA DE 25MM	PZA.	HIDROSANITARIO
175	CONTRA CANASTA DE LATÓN 2" PARA LAVABO	PZA.	HIDROSANITARIO
176	CONTRA CANASTA DE LATÓN 4" PARA FREGADERO	PZA.	HIDROSANITARIO
177	CONTRA CANASTA PARA FREGADERO H8801 HELVEX	PZA.	HIDROSANITARIO
178	CONTRA CANASTA PARA LAVABO TH-058 HELVEX	PZA.	HIDROSANITARIO
179	CONTRA PARA FLUXÓMETRO	PZA.	HIDROSANITARIO
180	CONTRACANASTA PARA FREGADERO HELVEX MOD. H-8801	PZA.	HIDROSANITARIO
181	CONTRAS GRANDES (CASQUILLOS PARA COLADERA HELVEX)	PZA.	HIDROSANITARIO
182	COPLE DE 1 ½" DE PVC CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO
183	COPLE DE 1 ½" DE PVC CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO
184	COPLE DE 1 ¼" DE PVC CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO





NO.	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE MATERIAL
185	COPLE DE 1 ¼" DE PVC CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO
186	COPLE DE 1" DE PVC CEDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO
187	COPLE DE 1" DE PVC CEDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO
188	COPLE DE ½" DE PVC CEDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO
189	COPLE DE ½" DE PVC CEDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO
190	COPLE DE 2" DE PVC CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO
191	COPLE DE 2" DE PVC CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO
192	COPLE DE 3" DE PVC CEDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO
193	COPLE DE 3" DE PVC CEDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO
194	COPLE DE 3" DE PVC CEDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO
195	COPLE DE 3" DE PVC CEDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO
196	COPLE DE ¾" DE PVC CEDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO
197	COPLE DE ¾" DE PVC CEDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO
198	COPLE DE 4" DE PVC CEDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO
199	COPLE DE 4" DE PVC CEDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO
200	COPLE DE 6" DE PVC CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO
201	COPLE DE 6" DE PVC CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO
202	COPLE DE 8" DE PVC CEDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO
203	COPLE DE 8" DE PVC CEDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO
204	COPLE DE COBRE 1 "	PZA.	HIDROSANITARIO
205	COPLE DE COBRE 1 1/4"	PZA.	HIDROSANITARIO
206	COPLE DE COBRE DE 1 ½"	PZA.	HIDROSANITARIO
207	COPLE DE COBRE DE 1"	PZA.	HIDROSANITARIO
208	COPLE DE COBRE DE ½"	PZA.	HIDROSANITARIO
209	COPLE DE COBRE DE ¾"	PZA.	HIDROSANITARIO
210	COPLE TUBOPLUS DE 1 ¼"	PZA.	HIDROSANITARIO
211	COPLE TUBOPLUS DE 1"	PZA.	HIDROSANITARIO
212	COPLE TUBOPLUS DE ½"	PZA.	HIDROSANITARIO
213	COPLE TUBOPLUS DE 2 ½"	PZA.	HIDROSANITARIO
214	COPLE TUBOPLUS DE 2"	PZA.	HIDROSANITARIO
215	COPLE TUBOPLUS DE 3 ½"	PZA.	HIDROSANITARIO
216	COPLE TUBOPLUS DE 3"	PZA.	HIDROSANITARIO
217	COPLE TUBOPLUS DE ¾"	PZA.	HIDROSANITARIO

1



2026
año de
Margarita Maza



NO.	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE MATERIAL
218	COPLE TUBOPLUS DE 4"	PZA.	HIDROSANITARIO
219	COPLE TUBOPLUS DE 4"	PZA.	HIDROSANITARIO
220	COPLE GALVANIZADO DE ½"	PZA.	HIDROSANITARIO
221	COPLE GALVANIZADO DE ¾"	PZA.	HIDROSANITARIO
222	COLPE GALVANIZADO DE 1"	PZA.	HIDROSANITARIO
223	CÚPULA DE 4"	PZA.	HIDROSANITARIO
224	DESENGRASANTE	LT.	HIDROSANITARIO
225	DESPACHADOR DE PAPEL HIGIÉNICO JUMBO JUNIOR KIMBERLY CLARK 92716 O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO
226	DIFUSOR HUNTER PRO-SPRAY ESTÁNDAR 4.0 IN (ASPERSOR)	PZA.	HIDROSANITARIO
227	DISCO DE CORTE DIAMANTADO DE 4"	PZA.	HIDROSANITARIO
228	DISCO DE CORTE PARA DESBASTE DE 4"	PZA.	HIDROSANITARIO
229	DISCO DE CORTE PARA METAL DE 4"	PZA.	HIDROSANITARIO
230	DISPENSADOR DE GEL ANTIBACTERIAL BLANCO KIMBERLY CLARK PROFESSIONAL 900ML O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO
231	DISPENSADOR DE JABÓN LIQUIDO JOFEL 400ML RELLENABLE O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO
232	ELECTRONIVEL	PZA.	HIDROSANITARIO
233	ELECTROVÁLVULA PARA LLAVE ELÉCTRICA HELVEX MOD. TV-190 O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO
234	ÉMBOLO DE 3 LTS. HELVEX	PZA.	HIDROSANITARIO
235	ÉMBOLO DE 6 LTS. HELVEX	PZA.	HIDROSANITARIO
236	ÉMBOLO PARA FLUXÓMETRO MOD A-1041 ESPECIAL TIPO DE EQUIPO SLOAN. O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO
237	EMPAQUE 10 RF -052 PARA ÉMBOLO HELVEX O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO
238	EMPAQUE 15 RF -025 PARA ÉMBOLO HELVEX O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO
239	EMPAQUE CHUPÓN DE 2"	PZA.	HIDROSANITARIO
240	EMPAQUE CHUPÓN DE 2" A 1 ½"	PZA.	HIDROSANITARIO
241	EMPAQUE CÓNICO PARA ÁRBOL DE LLAVE DE REGADERA	JGO.	HIDROSANITARIO
242	EMPAQUE CÓNICO PARA ESTOPERO DE FLUXÓMETRO	PZA.	HIDROSANITARIO
243	EMPAQUE DE BRIDA DE 12"	PZA.	HIDROSANITARIO
244	EMPAQUE DE LLAVE DE COMPUERTA	PZA.	HIDROSANITARIO

1

2

3



NO.	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE MATERIAL
245	EMPAQUE DE NEOPRENO DE BRIDA DE 4"	PZA	HIDROSANITARIO
246	EMPAQUE ORING 6	PZA.	HIDROSANITARIO
247	EMPAQUE PARA BRIDA DE 15 CMS.	PZA.	HIDROSANITARIO
248	EMPAQUE PARA LLAVE DE NARIZ DE ½"	PZA.	HIDROSANITARIO
249	EMPAQUE PARA VÁLVULA DE LLENADO	PZA.	HIDROSANITARIO
250	EMPAQUE RONDANA 10 RF-005 HELVEX O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO
251	EMPAQUE SPUD DE 32 O 38 MM	PZA.	HIDROSANITARIO
252	EMPAQUE TANQUE TAZA (CAZUELA)	PZA.	HIDROSANITARIO
253	ESTOPA	PZA.	HIDROSANITARIO
254	EXTENSIÓN DE 20CM PARA CÉSPOL CROMO	PZA.	HIDROSANITARIO
255	FIBRA DE POLIETILENO PARA CONCRETO Y MORTERO FIBRAFAST MARCA FESTER DE 100G	PZA.	HIDROSANITARIO
256	FILTRO DE DISCOS DE 3" PARA USO AGRÍCOLA	PZA	HIDROSANITARIO
257	FLECHA DE 1" CON SELLO LARGO	PZA.	HIDROSANITARIO
258	FLOTADOR CON VARILLA DE ¾"	PZA.	HIDROSANITARIO
259	FLUXÓMETRO 110 PARA W.C. DE PALANCA DE 32 MM	PZA.	HIDROSANITARIO
260	FLUXÓMETRO 110 PARA W.C. DE PALANCA DE 38MM	PZA.	HIDROSANITARIO
261	FLUXÓMETRO 185 PARA MINGITORIO DE PALANCA DE 19 MM	PZA.	HIDROSANITARIO
262	FLUXÓMETRO DE PEDAL APARENTE 38 MM	PZA.	HIDROSANITARIO
263	FLUXÓMETRO DE PEDAL CUERPO OCULTO HELVEX MOD. 312-32-4.8	PZA.	HIDROSANITARIO
264	FLUXÓMETRO DE SENSOR ELECTRÓNICO CON FUENTE DE ALIMENTACIÓN HELVEX MOD. FC-110-WC-4.8 O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO
265	FLUXÓMETRO DE SENSOR ELECTRÓNICO HELVEX MOD. FB-185-19 O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO
266	FLUXÓMETRO DE SENSOR ELECTRÓNICO HELVEX MOD. FB11038 O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO
267	FORRO PARA SISTEMA DE BOMBAS CONTRA INCENDIO	ML.	HIDROSANITARIO
268	FUMIGADOR DE 3L MARCA	PZA	HIDROSANITARIO
269	FUMIGADOR DE 5L MARCA	PZA	HIDROSANITARIO
270	GANCHO EN FORMA DE "S" PARA RIEL ORGANIZADOR DE UTENSILIOS DE COCINA, EN ACERO INOXIDABLE	PZA	HIDROSANITARIO

1



2026
año de
Margarita Maza



NO.	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE MATERIAL
271	GANCHO DE LATÓN PARA PERCHERO	PZA	HIDROSANITARIO
272	GATILLO PARA LLAVE ECONOMIZADORA TV-105 COMPLETO	PZA.	HIDROSANITARIO
273	GRASA INDUSTRIAL DE LUBRICACIÓN	KG.	HIDROSANITARIO
274	HERRAJE NIQUELADO PARA CONEXIÓN DE REPISAS DE COCINA, DE 30CM X 12CM	PZA	HIDROSANITARIO
275	HULE DE NEOPRENO DE ¼" DE ESPESOR	M2	HIDROSANITARIO
276	IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL PARA CONCRETO Y MORTERO FESTEGRAL DE 20KG	PZA.	HIDROSANITARIO
277	IMPERMEABILIZANTE PREFABRICADO DE 4.5 m DE ESPESOR FESTER O SIMILAR	M2	HIDROSANITARIO
278	JUNTA PROHEL	PZA.	HIDROSANITARIO
279	KIT DE EMPAQUES PARA ECONOMIZADORA	JGO.	HIDROSANITARIO
280	KIT DE EMPAQUES PARA ÉMBOLO	PZA.	HIDROSANITARIO
281	KIT DE EMPAQUES PARA MANIJA FLUXÓMETRO	PZA.	HIDROSANITARIO
282	KIT DE EMPAQUES PARA VÁLVULA DE RETENCIÓN	PZA.	HIDROSANITARIO
283	KIT DE EMPAQUES Y MISCELÁNEOS PARA FLUXÓMETRO ELECTRÓNICO DE BOTÓN.	JGO.	HIDROSANITARIO
284	KIT DE LLENADO PARA TANQUE W.C. SISTEMA DÚO ECONOMIZADOR DE 4.8L	PZA.	HIDROSANITARIO
285	KIT FLUXÓMETRO DE PEDAL DE 3 Y 6 LTS.	JGO.	HIDROSANITARIO
286	LAVABO BAJO CUBIERTA MCA. AMERICAN STANDARD MOD. OVALYN GRANDE	PZA.	HIDROSANITARIO
287	LAVABO OVALÍN GRANDE	PZA.	HIDROSANITARIO
288	LIJA DE AGUA	PZA	HIDROSANITARIO
289	LIJA DE PLOMERO	PZA	HIDROSANITARIO
290	LIMPIADOR DE PVC	PZA.	HIDROSANITARIO
291	LLAVE ANGULAR DE ½"	PZA.	HIDROSANITARIO
292	LLAVE DE LAVABO MONOMANDO HELVEX MOD. E-909 O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO
293	LLAVE DE RETENCIÓN ARMADA 1" PARA FLUXÓMETRO MARCA HELVEX MODELO SF-008-C ACABADO CROMO	PZA.	HIDROSANITARIO
294	LLAVE ECONOMIZADORA HELVEX MOD. TV-105 O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO





NO.	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE MATERIAL
295	LLAVE ELECTRÓNICA HELVEX TV-190 O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO
296	LLAVE MEZCLADORA PARA FREGADERO HELVEX MOD. NOVUS O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO
297	LLAVE MEZCLADORA PARA LAVABO	PZA.	HIDROSANITARIO
298	LLAVE MEZCLADORA PARA TARJA, CON MANGUERA FLEXIBLE MODELO HELVEX-THS-100JP O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO
299	LLAVE NARIZ DE ½" (MANGUERA)	PZA.	HIDROSANITARIO
300	LLAVE NARIZ DE ¾" (MANGUERA)	PZA.	HIDROSANITARIO
301	LLAVE MEZCLADORA VERTIKA MODELO MP-1000 MARCA HELVEX PARA LAVAMANOS DE SANITARIO PRIVADO	PZA.	HIDROSANITARIO
302	LUBRICANTE MULTIUSOS WD-40 11 OZ	PZA.	HIDROSANITARIO
303	MANERAL PARA RODILLO DE FELPA 4"	PZA.	HIDROSANITARIO
304	MANERAL PARA RODILLO DE FELPA 9"	PZA.	HIDROSANITARIO
305	MANGUERA COFLEX DE ¾" X 1 MT	PZA.	HIDROSANITARIO
306	MANGUERA COFLEX DOBLE "T" PARA FREGADERO	PZA.	HIDROSANITARIO
307	MANGUERA COFLEX PARA FREGADERO	PZA.	HIDROSANITARIO
308	MANGUERA COFLEX PARA LAVABO	PZA.	HIDROSANITARIO
309	MANGUERA COFLEX PARA W.C.	PZA.	HIDROSANITARIO
310	MANGUERA DE 1" DE 30 MTS / PLÁSTICO.	M.	HIDROSANITARIO
311	MANGUERA DE ½" DE 30 MTS / PLÁSTICO.	M.	HIDROSANITARIO
312	MANGUERA PARA JARDÍN TRUPER, 30 , 6 CAPAS, VERDE	M.	HIDROSANITARIO
313	MANGUERA LONA PLANA DE 1" DE 30 M	M.	HIDROSANITARIO
314	MANIJA ARMADA PARA FLUXÓMETRO CROMO HELVEX MOD. SF-106 O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO
315	MANIJA PARA W.C. DE TANQUE	PZA.	HIDROSANITARIO
316	MANÓMETRO DE GLICERINA DE 14 KG/CM2	PZA.	HIDROSANITARIO
317	MANÓMETRO DE GLICERINA DE 16 KG/CM2	PZA.	HIDROSANITARIO
318	MANÓMETRO DE PRESIÓN CON CARÁTULA DE 2", CONEXIÓN INFERIOR DE ¼" DE 0-14KG (200 PSI)	PZA	HIDROSANITARIO
319	MASKING TAPE AZUL DE 3/4"	PZA.	HIDROSANITARIO
320	MASKING TAPE DE 1/2"	PZA.	HIDROSANITARIO
321	MECHERO DE GAS BUTANO 400G	PZA.	HIDROSANITARIO
322	MINGITORIO SECO HELVEX MOD. GOBI TDS2 O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO
323	MIRILLA SOLDABLE DE 7/8 PARA TUBERIA DE COBRE	PZA.	HIDROSANITARIO

1



2026
año de
Margarita Maza



NO.	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE MATERIAL
324	MOTOBOMBA A GASOLINA 3 H.P.	PZA.	HIDROSANITARIO
325	MOTOR MARCA RHOS 220-440 6 P 0/P 120W	PZA.	HIDROSANITARIO
326	MOTOREDUCTOR 1 H.P.	PZA.	HIDROSANITARIO
327	NEOPRENO DIÁMETRO DE FLECHA DE 1 ¼" CON SELLO CORTO.	PZA.	HIDROSANITARIO
328	NEOPRENO DIÁMETRO DE FLECHA DE 1" CON SELLO LARGO.	PZA.	HIDROSANITARIO
329	NEOPRENO DIÁMETRO DE FLECHA DE ¾" CON SELLO CORTO.	PZA.	HIDROSANITARIO
330	NIPLE CORRIDO DE METAL GALVANIZADO DE ¼"	PZA.	HIDROSANITARIO
331	NIPLE ESPIGA GALVANIZADO DE PVC DE 2"	PZA.	HIDROSANITARIO
332	NIPLE GALVANIZADO DE ½" X 15 CM	PZA.	HIDROSANITARIO
333	NIPLE GALVANIZADO DE 1" X 4" DE LARGO	PZA.	HIDROSANITARIO
334	NIPLE GALVANIZADO DE ½"	PZA.	HIDROSANITARIO
335	NUDO PARA CABLE ACERADO DE ½" (PERRO)	PZA.	HIDROSANITARIO
336	PASTA PARA SOLDAR SILER DE 500 GRS.	PZA.	HIDROSANITARIO
337	PASTILLA PARA TRATAMIENTO DE AGUA (BIOXOL)	PZA.	HIDROSANITARIO
338	PEDAL PARA FLUXÓMETRO HELVEX MOD. RF-105	PZA.	HIDROSANITARIO
339	PEGAMENTO LOCTITE 404	PZA.	HIDROSANITARIO
340	PEGAMENTO PARA LOSETA VINÍLICA	PZA.	HIDROSANITARIO
341	PEGAMENTO TANGIT PARA PVC DE 500 GRS.	PZA.	HIDROSANITARIO
342	PEGAZULEJO 20KG	BULTO	HIDROSANITARIO
343	PERA FLAP JACK PARA W.C. (SAPO)	PZA.	HIDROSANITARIO
344	PERA PERFECTA	PZA.	HIDROSANITARIO
345	PERCHERO DE ACERO NIQUELADO	PZA.	HIDROSANITARIO
346	PERFIL "U" PROTECTOR DE ALUMINIO DE 1" X 1 " X 1", FILOPRO O SIMILAR	M.	HIDROSANITARIO
347	PICHANCHA 1 ½"	PZA.	HIDROSANITARIO
348	PICHANCHA DE 3"	PZA.	HIDROSANITARIO
349	PIJA DE ACERO INOXIDABLE DE 1"	PZA.	HIDROSANITARIO
350	PIJA N° 10 x 1-1/2" DE LARGO	PZA.	HIDROSANITARIO
351	PIJA PARA FIJACIÓN DE TANQUE BAJO	JGO.	HIDROSANITARIO
352	PIJA PARA TABLAROCA	PZA.	HIDROSANITARIO
353	PIJAS PARA FIJACIÓN W.C. P/TAQUETE DE PLOMO	JGO.	HIDROSANITARIO





NO.	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE MATERIAL
354	PILA DE LITHIUM 6V MOD CRP2 PARA LAVABO	PZA.	HIDROSANITARIO
355	PINTURA ESMALTE ALQUIDÁLICO COMEX O SIMILAR	LT.	HIDROSANITARIO
356	PLÁSTICO POLIETILENO NEGRO CALIBRE 600, 6 MTS. DE ANCHO	M2	HIDROSANITARIO
357	PLÁSTICO POLIETILENO TRANSPARENTE CALIBRE 200, 6MTS. DE ANCHO	M2	HIDROSANITARIO
358	PORTA PEDAL ARMADO DE FLUXÓMETRO HELVEX MOD. SF-113	JGO.	HIDROSANITARIO
359	PORTA PILA HELVEX PARA LLAVE ELECTRÓNICA TV-190 O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO
360	PRESOSTATO MOD. 9013GHG	PZA.	HIDROSANITARIO
361	PTR DE 2" X 2"	M.	HIDROSANITARIO
362	REBOSADERO DE BRONCE	PZA.	HIDROSANITARIO
363	REBOSADERO DE REJILLA HELVEX MOD. 632-H	PZA.	HIDROSANITARIO
364	REDUCCIÓN BUSHING 1-1/2" X 1/2" PVC CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO
365	REDUCCIÓN BUSHING 1 1/2" X 1/2", PVC CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO
366	REDUCCIÓN BUSHING 1 1/4" A 1", PVC CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO
367	REDUCCIÓN BUSHING 1" A 1/2", COBRE	PZA.	HIDROSANITARIO
368	REDUCCIÓN BUSHING 1/2" A 1/4", COBRE	PZA.	HIDROSANITARIO
369	REDUCCIÓN BUSHING 2" A 3/4", PVC CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO
370	REDUCCIÓN BUSHING 2" A 3/4", PVC CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO
371	REDUCCIÓN BUSHING 3/4" A 1", PVC CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO
372	REDUCCIÓN BUSHING 3/4" A 1/2", PVC CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO
373	REDUCCIÓN BUSHING 4" A 2", PVC CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO
374	REDUCCIÓN BUSHING 4" A 2", PVC CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO
375	REDUCCIÓN BUSHING 4" A 3", PVC CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO
376	REDUCCIÓN BUSHING GALVANIZADA 3LB 1 1/2" A 1"	PZA.	HIDROSANITARIO
377	REDUCCIÓN BUSHING GALVANIZADA DE 1/2" A 1/4"	PZA.	HIDROSANITARIO
378	REDUCCIÓN PVC 3/4" A 1/2" CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO
379	REDUCCIÓN PVC 3/4" A 1/2" CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO
380	REDUCCIÓN PVC 1 1/2" A 1" CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO
381	REDUCCIÓN PVC 1 1/2" A 1" CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO
382	REDUCCION PVC 1 1/2" A 1 1/4" CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO
383	REDUCCION PVC 1 1/2" A 1 1/4" CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO

1



2026
año de
Margarita Maza

Atletas 2, edificio Pedro Infante, Estudios Churubusco, col. Country Club, C.P. 04210, alcaldía Coyoacán, CDMX
Tel: 55 5544 9022 canal22.org.mx



NO.	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE MATERIAL
384	REDUCCIÓN PVC 1 ½" A 1 ¼", CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO
385	REDUCCIÓN PVC 1 ½" A 1 ¼", CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO
386	REDUCCIÓN PVC 1" A ½" CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO
387	REDUCCIÓN PVC 1" A ½" CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO
388	REDUCCIÓN PVC 1" A ¾" CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO
389	REDUCCIÓN PVC 1" A ¾" CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO
390	REDUCCIÓN PVC 2" A 1 ½" CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO
391	REDUCCIÓN PVC 2" A 1 ½" CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO
392	REDUCCIÓN PVC 2" A 1" CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO
393	REDUCCIÓN PVC 2" A 1" CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO
394	REDUCCIÓN PVC 3" A ¾" CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO
395	REDUCCIÓN PVC 3" A ¾" CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO
396	REDUCCIÓN TUBOPLUS DE 1 ½" A 1 ¼"	PZA.	HIDROSANITARIO
397	REDUCCIÓN TUBOPLUS DE 1" A ¾"	PZA.	HIDROSANITARIO
398	REDUCCIÓN TUBOPLUS DE 2" A 1 ¼"	PZA.	HIDROSANITARIO
399	REGADERA CON BRAZO Y CHAPETÓN MOD. 4509B	PZA.	HIDROSANITARIO
400	REGADERA CROMADA CUADRADA HELVEX MOD. H-3011	PZA.	HIDROSANITARIO
401	REGADERA ÓPTIMA HELVEX MOD. H-200	PZA.	HIDROSANITARIO
402	REGADERA SENCILLA (REDONDA)	PZA.	HIDROSANITARIO
403	REJILLA PARA COLADERA 1342-H, 282-H HELVEX MOD. RC-011	PZA.	HIDROSANITARIO
404	REJILLA PARA COLADERA 632-H HELVEX MOD. RC-062	PZA.	HIDROSANITARIO
405	REJILLA PARA COLADERAS No. 342, 24, 25, 26 HELVEX MOD. RC-020	PZA.	HIDROSANITARIO
406	REPUESTO DE LÁTEX PARA MINGITORIO ECOLÓGICO	PZA.	HIDROSANITARIO
407	RESINA EPÓXICA	LT.	HIDROSANITARIO
408	RIEL ORGANIZADOR DE UTENSILIOS DE COCINA EN ACERO INOXIDABLE, DE 40CM DE LARGO	PZA	HIDROSANITARIO
409	RIEL ORGANIZADOR DE UTENSILIOS DE COCINA EN ACERO INOXIDABLE, DE 80CM DE LARGO	PZA	HIDROSANITARIO
410	RONDANA PLANA 1/4"	PZA.	HIDROSANITARIO
411	SALIDA STRAP LET 64-25MM de 2 1/2" x 1"	PZA.	HIDROSANITARIO
412	SECADOR ELÉCTRICO DE MANOS HELVEX MOD. MB-1011 O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO





NO.	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE MATERIAL
413	SECADOR ELÉCTRICO DE MANOS HELVEX MOD. MB-1012 O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO
414	SEGURO PARA PASADOR DE PUERTA DE BAÑO	PZA.	HIDROSANITARIO
415	SELLADOR DE POLIURETANO	PZA.	HIDROSANITARIO
416	SELLADOR ELÁSTICO SIKA SIKAFLEX 1A BLANCO 600ML	PZA.	HIDROSANITARIO
417	SELLADOR SHELLAC PARA JUNTAS PERMATEX 56G 5-J	PZA.	HIDROSANITARIO
418	SELLADOR SILER PARA ROSCAS DE 250 GRS.	PZA.	HIDROSANITARIO
419	SELLO MECÁNICO PARA BOMBA DE 1.5 H.P.	M.	HIDROSANITARIO
420	SELLO MECÁNICO PARA BOMBA DE 10 H.P.	M.	HIDROSANITARIO
421	SELLO MECÁNICO PARA BOMBA DE 2 H.P.	M.	HIDROSANITARIO
422	SELLO MECÁNICO PARA BOMBA DE 3 H.P.	M.	HIDROSANITARIO
423	SELLO MECÁNICO PARA BOMBA DE 3 H.P. MCA. SIEMENS DE NEOPRENO DIÁMETRO DE FLECHA DE ¾" CON SELLO CORTO	M.	HIDROSANITARIO
424	SELLO MECÁNICO PARA BOMBA DE 3/4 H.P. MCA. SIEMENS DE NEOPRENO DIÁMETRO DE FLECHA DE 5/8" CON SELLO CORTO.	M.	HIDROSANITARIO
425	SELLO MECÁNICO PARA BOMBA DE 30 H.P.	M.	HIDROSANITARIO
426	SELLO MECÁNICO PARA BOMBA DE 5 H.P. MCA. BKLLEV DE NEOPRENO DIÁMETRO DE FLECHA DE 5/8" CON SELLO LARGO	M.	HIDROSANITARIO
427	SELLO MECÁNICO PARA BOMBA DE 7 H.P. DE NEOPRENO DIÁMETRO DE FLECHA DE 7/ 8" CON SELLO CORTO	PZA.	HIDROSANITARIO
428	SELLO MECÁNICO PARA BOMBA DE 7.5 H.P. DE NEOPRENO DIÁMETRO DE FLECHA DE 7/ 8" CON SELLO CORTO	PZA.	HIDROSANITARIO
429	SELLO PARA BOMBA BONASA DE 15 H.P. DIÁMETRO DE 1"	PZA.	HIDROSANITARIO
430	SELLO PARA BOMBA BONASA DE 7 H.P. DIÁMETRO DE FLECHA DE 7/8" CON SELLO LARGO O SIMILAR	M.	HIDROSANITARIO
431	SELLO PARA BOMBA SIEMENS DE 10 H.P. DIÁMETRO DE FLECHA DE 1" CON SELLO LARGO	M.	HIDROSANITARIO
432	SELLO PARA BOMBA SIEMENS DE 5 H.P. DIÁMETRO DE	M.	HIDROSANITARIO





NO.	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE MATERIAL
	FLECHA DE 7/8" CON SELLO LARGO		
433	SELLO MECÁNICO GLF-HO- DE 16mm. PARA BOMBA MULTIETAPAS DE 15HP	M.	HIDROSANITARIO
434	SOPLADOR DE 0.75 H.P.	PZA.	HIDROSANITARIO
435	SOPORTE NIQUELADO PARA REPISAS DE COCINA, DE 30CM X 12CM	PZA.	HIDROSANITARIO
436	SOPORTE PARA MINGITORIOS CON 2 TAQUETES DE ½"	PZA.	HIDROSANITARIO
437	SOLDADURA 50-50	PZA.	HIDROSANITARIO
438	SOLDADURA 95-5	PZA.	HIDROSANITARIO
439	SPUD PARA MINGITORIO DE 19MM	PZA.	HIDROSANITARIO
440	SPUD PARA TAZA FLUXÓMETRO DE 38MM	PZA.	HIDROSANITARIO
441	TABLERO DE CONTROL PARA BOMBAS DE CARCÁMO MOD 2MAA-CA-10P	PZA.	HIDROSANITARIO
442	TANQUE HIDRONEUMÁTICO 100 PSI	PZA.	HIDROSANITARIO
443	TAPA PARA TINACO ROTOPLAS DE 600L - 1200L	PZA.	HIDROSANITARIO
444	TAPA REGISTRO SANITARIO CIEGO DE CONCRETO 60X40 CM (PREFABRICADO)	PZA.	HIDROSANITARIO
445	TAPÓN CAPA DE COBRE DE 1"	PZA.	HIDROSANITARIO
446	TAPÓN CAPA DE COBRE DE ½"	PZA.	HIDROSANITARIO
447	TAPÓN CAPA DE COBRE DE ¾"	PZA.	HIDROSANITARIO
448	TAPÓN CUBRE TALADROS	PZA.	HIDROSANITARIO
449	TAPÓN GALVANIZADO DE 1/2" MACHO	PZA.	HIDROSANITARIO
450	TAPÓN GALVANIZADO DE 3/4"	PZA.	HIDROSANITARIO
451	TAPON PVC 1 ½" CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO
452	TAPÓN PVC ½" CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO
453	TAPÓN PVC ¾" CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO
454	TAPÓN REGISTRO PVC 8" CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO
455	TAQUETE DE EXPANSIÓN DE ¾" MCA. HILTI	PZA.	HIDROSANITARIO
456	TAQUETE DE PLÁSTICO THORSMAN DE 1" DE LARGO	PZA.	HIDROSANITARIO
457	TAQUETE PARA TABLAROCA	PZA.	HIDROSANITARIO
458	TAZA W.C. ALARGADA MODELO OLIMPICO FLUX II MARCA AMERICAN STANDARD O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO
459	TAZA W.C. IDEAL ESTÁNDAR MODELO 01-050 Y 01-051 O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO



NO.	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE MATERIAL
460	TEE 2" A REDUCCIÓN ¾" PVC CEDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO
461	TEE 2" A REDUCCIÓN ¾" PVC CEDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO
462	TEE 2" A REDUCCIÓN ¾" TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO
463	TEE 4" DE TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO
464	TEE DE COBRE DE ½"	PZA.	HIDROSANITARIO
465	TEE DE COBRE DE ¾"	PZA.	HIDROSANITARIO
466	TEE DE COBRE DE 1"	PZA.	HIDROSANITARIO
467	TEE DE PVC 4", CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO
468	TEE DE PVC 4", CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO
469	TEE GALVANIZADA DE ½"	PZA.	HIDROSANITARIO
470	TEE GALVANIZADA DE ¾"	PZA.	HIDROSANITARIO
471	TEE GALVANIZADA DE 1"	PZA.	HIDROSANITARIO
472	TEE MACHO DE 1/2" TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO
473	TEE PVC 1 ¼" CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO
474	TEE PVC 1 ¼" CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO
475	TEE PVC 3" CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO
476	TEE PVC 3" CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO
477	TEE PVC HIDRÁULICO 1 ½" CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO
478	TEE PVC HIDRÁULICO 1 ½" CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO
479	TEE PVC HIDRÁULICO 1" CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO
480	TEE PVC HIDRÁULICO 1" CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO
481	TEE PVC HIDRÁULICO ½" CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO
482	TEE PVC HIDRÁULICO ½" CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO
483	TEE PVC HIDRÁULICO 2" CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO
484	TEE PVC HIDRÁULICO 2" CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO
485	TEE PVC HIDRÁULICO 3" CEDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO
486	TEE PVC HIDRÁULICO 3" CEDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO
487	TEE PVC HIDRÁULICO ¾" CEDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO
488	TEE PVC HIDRÁULICO ¾" CEDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO
489	TEE TUBOPLUS DE 1"	PZA.	HIDROSANITARIO
490	TEE TUBOPLUS DE 1 ½"	PZA.	HIDROSANITARIO
491	TEE TUBOPLUS DE 1 ¼"	PZA.	HIDROSANITARIO
492	TEE TUBOPLUS DE 1 ¾"	PZA.	HIDROSANITARIO

1

[Handwritten signature]



2026
año de
Margarita Maza

Atletas 2, edificio Pedro Infante, Estudios Churubusco, col. Country Club, C.P. 04210, alcaldía Coyoacán, CDMX
Tel: 55 5544 9022 canal22.org.mx



NO.	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE MATERIAL
493	TEE TUBOPLUS DE 2 ½"	PZA.	HIDROSANITARIO
494	TEE TUBOPLUS DE 2"	PZA.	HIDROSANITARIO
495	TEE TUBOPLUS DE 3 ¼"	PZA.	HIDROSANITARIO
496	TEE TUBOPLUS DE 3"	PZA.	HIDROSANITARIO
497	TEE TUBOPLUS DE 4"	PZA.	HIDROSANITARIO
498	TEZONTLE ROJO TRITURADO	M3	HIDROSANITARIO
499	THINNER (DILUYENTE)	LT.	HIDROSANITARIO
500	TINACO BICAPA 1100 LTS	PZA.	HIDROSANITARIO
501	TINACO BICAPA 450 LTS	PZA.	HIDROSANITARIO
502	TORNILLERÍA DE ACERO DE ACOPLAMIENTO DE ½" HASTA 1"	PZA.	HIDROSANITARIO
503	TORNILLERÍA DE ACERO PARA CONTRABRIDA DE ½" HASTA 1"	PZA.	HIDROSANITARIO
504	TORNILLO 5/16" X 2" DE LARGO	JGO.	HIDROSANITARIO
505	TORNILLO PLÁSTICO PARA ASIENTO SANITARIO MOD P-B2060	PZA.	HIDROSANITARIO
506	TORNILLOS DE MARIPOSA DE ¼"	PZA.	HIDROSANITARIO
507	TORNO FLTRO 3" 120 MESH DISCOS ROSCAM-M CAPACIDAD DE 32 M3/H	PZA.	HIDROSANITARIO
508	TUBO CROMADO DE 1 ½"	M.	HIDROSANITARIO
509	TUBO DE COBRE DE 1"	M.	HIDROSANITARIO
510	TUBO DE COBRE DE 1/2"	M.	HIDROSANITARIO
511	TUBO DE COBRE DE 3/4"	M.	HIDROSANITARIO
512	TUBO DE COBRE FELXIBLE DE ½"	M.	HIDROSANITARIO
513	TUBO DE COBRE FELXIBLE DE 3/8"	M.	HIDROSANITARIO
514	TUBO DE ESCAPE DE 8" DEL SISTEMA DE BOMBAS CONTRA INCENDIO	M.	HIDROSANITARIO
515	TUBO DE POLIETILENO DE 12" DE ALTA DENSIDAD	M.	HIDROSANITARIO
516	TUBO DE PVC SANITARIO DE 3"	PZA.	HIDROSANITARIO
517	TUBO DE PVC 1 ", CÉDULA 80	M.	HIDROSANITARIO
518	TUBO DE PVC 1 ½", CÉDULA 40	M.	HIDROSANITARIO
519	TUBO DE PVC 1 ½", CÉDULA 80	M.	HIDROSANITARIO
520	TUBO DE PVC 1 ¼", CÉDULA 40	M.	HIDROSANITARIO
521	TUBO DE PVC 1 ¼", CÉDULA 80	M.	HIDROSANITARIO

1

2

3



2026
año de
Margarita Maza



NO.	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE MATERIAL
522	TUBO DE PVC 1", CÉDULA 40	M.	HIDROSANITARIO
523	TUBO DE PVC ½", CÉDULA 40	M.	HIDROSANITARIO
524	TUBO DE PVC ½", CÉDULA 80	M.	HIDROSANITARIO
525	TUBO DE PVC 2", CÉDULA 40	M.	HIDROSANITARIO
526	TUBO DE PVC 2", CÉDULA 80	M.	HIDROSANITARIO
527	TUBO DE PVC 3", CÉDULA 80	M.	HIDROSANITARIO
528	TUBO DE PVC 3", CÉDULA 40	M.	HIDROSANITARIO
529	TUBO DE PVC ¾", CÉDULA 40	M.	HIDROSANITARIO
530	TUBO DE PVC ¾", CÉDULA 80	M.	HIDROSANITARIO
531	TUBO DE PVC 4", CÉDULA 40	M.	HIDROSANITARIO
532	TUBO DE PVC 4", CÉDULA 80	M.	HIDROSANITARIO
533	TUBO DE PVC 6", CÉDULA 40	M.	HIDROSANITARIO
534	TUBO DE PVC 6", CÉDULA 80	M.	HIDROSANITARIO
535	TUBO DE PVC 8" CÉDULA 80	M.	HIDROSANITARIO
536	TUBO DE PVC 8", CÉDULA 40	M.	HIDROSANITARIO
537	TUBO DE PVC SANITARIO DE 2"	M.	HIDROSANITARIO
538	TUBO DE PVC SANITARIO DE 3"	M.	HIDROSANITARIO
539	TUBO DE PVC SANITARIO DE 4"	M.	HIDROSANITARIO
540	TUBO DE PVC SANITARIO DE 6"	M.	HIDROSANITARIO
541	TUBO TUBOPLUS DE 1"	M.	HIDROSANITARIO
542	TUBO TUBOPLUS DE ¾"	M.	HIDROSANITARIO
543	TUBO GALVANIZADO DE ½"	M.	HIDROSANITARIO
544	TUBO GALVANIZADO DE 3/4"	M.	HIDROSANITARIO
545	TUBO GALVANIZADO DE 1"	M.	HIDROSANITARIO
546	TUERCA HEXAGONAL GALVANIZADA DE ¼"	PZA.	HIDROSANITARIO
547	TUERCA UNIÓN COBRE DE 1"	PZA.	HIDROSANITARIO
548	TUERCA UNIÓN COBRE DE ¾"	PZA.	HIDROSANITARIO
549	TUERCA UNIÓN DE 4" TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO
550	TUERCA UNIÓN DE PVC DE 1 ½", CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO
551	TUERCA UNIÓN DE PVC DE 1 ½", CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO
552	TUERCA UNIÓN DE PVC DE 1 ¼", CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO
553	TUERCA UNIÓN DE PVC DE 1 ¼", CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO
554	TUERCA UNIÓN DE PVC DE 1", CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO

1



2026
año de
Margarita Maza



NO.	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE MATERIAL
555	TUERCA UNIÓN DE PVC DE 1", CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO
556	TUERCA UNIÓN DE PVC DE ½", CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO
557	TUERCA UNIÓN DE PVC DE ½", CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO
558	TUERCA UNIÓN DE PVC DE 2", CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO
559	TUERCA UNIÓN DE PVC DE 2", CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO
560	TUERCA UNIÓN DE PVC DE 3", CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO
561	TUERCA UNIÓN DE PVC DE 3", CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO
562	TUERCA UNION DE PVC DE ¾", CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO
563	TUERCA UNION DE PVC DE ¾", CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO
564	TUERCA UNIÓN DE PVC DE 4", CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO
565	TUERCA UNIÓN DE PVC DE 4", CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO
566	TUERCA UNIÓN GALVANIZADA 1 ½"	PZA.	HIDROSANITARIO
567	TUERCA UNIÓN GALVANIZADA DE 1"	PZA.	HIDROSANITARIO
568	TUERCA UNIÓN GALVANIZADA DE 3/4"	PZA.	HIDROSANITARIO
569	VÁLVULA BRIDADA DE PVC DE 4"	PZA.	HIDROSANITARIO
570	VÁLVULA CHECK COLUMPIO CNX DE 1/2"	PZA.	HIDROSANITARIO
571	VÁLVULA CHECK COLUMPIO DE 1 1/2"	PZA.	HIDROSANITARIO
572	VÁLVULA CHECK COLUMPIO DE 1 ½"	PZA.	HIDROSANITARIO
573	VÁLVULA CHECK COLUMPIO DE 1"	PZA.	HIDROSANITARIO
574	VÁLVULA CHECK COLUMPIO DE 2"	PZA.	HIDROSANITARIO
575	VÁLVULA CHECK DE 2"	PZA.	HIDROSANITARIO
576	VÁLVULA CHECK DE RESORTE BRONCE DE ½"	PZA.	HIDROSANITARIO
577	VÁLVULA CHECK PARA AGUA POTABLE DE 2"	PZA.	HIDROSANITARIO
578	VÁLVULA CHECK PARA AGUA POTABLE DE 3"	PZA.	HIDROSANITARIO
579	VÁLVULA CHECK PICHANCHA DE 1 ½"	PZA.	HIDROSANITARIO
580	VÁLVULA CHECK PICHANCHA DE 1"	PZA.	HIDROSANITARIO
581	VÁLVULA CHECK PICHANCHA DE 2"	PZA.	HIDROSANITARIO
582	VÁLVULA COMPUERTA 1/2"	PZA.	HIDROSANITARIO
583	VÁLVULA COMPUERTA DE 6" MARIPOSA PARA BYPASS	PZA.	HIDROSANITARIO
584	VÁLVULA COMPUERTA MARIPOSA DE 2" BRIDADA	PZA.	HIDROSANITARIO
585	VÁLVULA COMPUERTA MARIPOSA DE 6" BRIDADA	PZA.	HIDROSANITARIO
586	VÁLVULA COMPUERTA SOLDABLE DE 1 ¼"	PZA.	HIDROSANITARIO
587	VÁLVULA COMPUERTA SOLDABLE DE 1"	PZA.	HIDROSANITARIO

1

7



2026
año de
Margarita Maza



NO.	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE MATERIAL
588	VÁLVULA COMPUERTA SOLDABLE DE 3"	PZA.	HIDROSANITARIO
589	VÁLVULA COMPUERTA SOLDABLE DE ¾"	PZA.	HIDROSANITARIO
590	VÁLVULA COMPUERTA SOLDABLE DE 4"	PZA.	HIDROSANITARIO
591	VÁLVULA DE ACERO FUNDIDO WALWORTH DE 2"	PZA.	HIDROSANITARIO
592	VÁLVULA DE ACERO FUNDIDO WALWORTH DE 3"	PZA.	HIDROSANITARIO
592	VÁLVULA DE AGUJA DE ¼", DE LATÓN	PZA.	HIDROSANITARIO
593	VÁLVULA DE ALTA PRESIÓN DE 13 mm, CON VARILLA Y FLOTADOR	PZA.	HIDROSANITARIO
594	VÁLVULA DE ALTA PRESIÓN DE 19 mm, CON VARILLA Y FLOTADOR	PZA.	HIDROSANITARIO
595	VÁLVULA DE ALTA PRESIÓN PARA TANQUE ALTO DE 2"	PZA.	HIDROSANITARIO
596	VÁLVULA DE ESFERA DESMONTABLE DE TUBOPLUS 110MM	PZA.	HIDROSANITARIO
597	VÁLVULA DE ESFERA DESMONTABLE DE TUBOPLUS 25MM	PZA.	HIDROSANITARIO
598	VÁLVULA DE ESFERA DESMONTABLE DE TUBOPLUS 40MM	PZA.	HIDROSANITARIO
599	VÁLVULA DE ESFERA DESMONTABLE DE TUBOPLUS 63MM	PZA.	HIDROSANITARIO
600	VÁLVULA DE ESFERA DESMONTABLE DE TUBOPLUS 75MM	PZA.	HIDROSANITARIO
601	VÁLVULA DE ESFERA DESMONTABLE DE TUBOPLUS 90MM	PZA.	HIDROSANITARIO
602	VÁLVULA DE ESFERA ROSCABLE DE ACERO DE ½"	PZA.	HIDROSANITARIO
603	VÁLVULA DE ESFERA ROSCABLE DE PVC DE 1 ½", CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO
604	VÁLVULA DE ESFERA ROSCABLE DE PVC DE 1", CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO
605	VÁLVULA DE ESFERA SOLDABLE DE 1/2"	PZA.	HIDROSANITARIO
606	VÁLVULA DE ESFERA 1 1/2" LATÓN	PZA.	HIDROSANITARIO
607	VÁLVULA DE GLOBO DE PVC ½", CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO
608	VÁLVULA DE GLOBO DE PVC ½", CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO
609	VÁLVULA DE PASO DE PVC 1", CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO
610	VÁLVULA DE PASO DE PVC 1", CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO



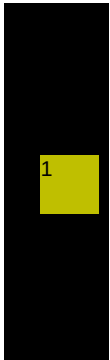


NO.	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE MATERIAL
611	VÁLVULA DE PASO DE PVC 2", CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO
612	VÁLVULA DE PASO DE PVC 2", CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO
613	VÁLVULA DE PASO DE PVC 3", CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO
614	VÁLVULA DE PASO DE PVC 3", CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO
615	VÁLVULA DE PASO DE PVC 2", CUERDA INTERIOR, CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO
616	VÁLVULA DE PASO DE PVC ¾", CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO
617	VÁLVULA DE TANQUE ALTO PARA ALTA PRESIÓN DE 2"	PZA.	HIDROSANITARIO
618	VÁLVULA DE TANQUE BAJO DE W.C, EN BRONCE	PZA.	HIDROSANITARIO
619	VÁLVULA DE TANQUE ELEVADO ALTA PRESIÓN DE 3/4"	PZA.	HIDROSANITARIO
620	VÁLVULA ELIMINADORA DE AIRE DE 160PSI	PZA.	HIDROSANITARIO
621	VÁLVULA ELIMINADORA DE AIRE DE ¾"	PZA.	HIDROSANITARIO
622	VÁLVULA ESFERA DE BRONCE ROSCABLE DE 6MM	PZA.	HIDROSANITARIO
623	VÁLVULA ESFERA DE COBRE DE 2"	PZA.	HIDROSANITARIO
624	VÁLVULA ESFERA DE PVC DE 1 ½", CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO
625	VÁLVULA ESFERA DE PVC DE 1 ½", CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO
626	VÁLVULA ESFERA DE PVC DE ½", CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO
627	VÁLVULA ESFERA DE PVC DE ½", CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO
628	VÁLVULA ESFERA DE PVC DE ¾", CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO
629	VÁLVULA ESFERA DE PVC DE ¾", CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO
630	VÁLVULA REGULADORA DE PRESIÓN DE 600 PSI	PZA.	HIDROSANITARIO
631	VÁLVULA TIPO PILOTO DE DOS VÍAS DE ¾"	PZA.	HIDROSANITARIO
632	VIDRIO CLARO DE 3MM	M2	HIDROSANITARIO
633	YEE DE 13MM DE TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO
634	YEE DE 110MM DE TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO
635	YEE DE 25MM DE TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO
636	YEE DE 40MM DE TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO
637	YEE DE 63MM DE TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO
638	YEE DE 75MM DE TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO
639	YEE DE 90MM DE TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO
640	YEE DE PVC 1", CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO
641	YEE DE PVC 1", CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO
642	YEE DE PVC ½", CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO
643	YEE DE PVC ½", CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO





NO.	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE MATERIAL
644	YEE DE PVC 2", CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO
645	YEE DE PVC 2", CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO
646	YEE DE PVC 3", CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO
647	YEE DE PVC 3", CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO
648	YEE DE PVC ¾", CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO
649	YEE DE PVC ¾", CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO
650	YEE DE PVC 4", CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO
651	YEE DE PVC 4", CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO





APÉNDICE VIII

Partida 2

**CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES), PARA TELEVISIÓN
METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**

No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad
1	Mantenimiento a repisa y escaleras de madera consistente en barnizado y entintado a tono similar al existente (caoba clásico) en ambas caras y cantos, dentro del área; incluye: protección de superficies adyacentes, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución,	Metro cuadrado	1
2	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consiste en el retiro de accesorios existentes en baños, cocinetas, pasillos de elevadores, sin recuperación y en cualquier nivel; incluye: acarreo a sitio de acopio indicado por la supervisión, mano de obra, materiales, herramienta, equipo, limpieza, retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1
3	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consiste en el retiro de impermeabilizante prefabricado existente en mal estado, mediante palas, espátulas y cuñas; incluye: materiales, mano de obra, herramienta, equipo, acarreo, retiro de desperdicio fuera del inmueble, limpieza de la zona de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1

1

2

3



2026
año de
Margarita Maza



APÉNDICE VIII Partida 2 CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES), PARA TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.			
No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad
4	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consiste en el retiro de muebles sanitarios existentes en baños, sin recuperación, como W.C., lavabos y mingitorios, llaves economizadoras o ahorradoras en cualquier nivel; incluye: acarreo a sitio de acopio indicado por la supervisión, mano de obra, materiales, herramienta, equipo, limpieza, retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1
5	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consiste en el suministro y aplicación de mortero cemento-arena para nivelación de áreas con un espesor promedio de 2 cm, acabado fino, para recibir carpeta asfáltica; incluye: trazo, nivelación, acarreo y elevaciones de los materiales al sitio de los trabajos, malacates, equipo de seguridad, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1
6	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consiste en el suministro y aplicación de pintura de tráfico reflectiva, a dos manos; incluye: trazo, acarreo de los materiales al sitio de los trabajos, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, limpieza de la zona de trabajo y retiro de desperdicios fuera del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1

1

v

2



2026
año de
Margarita Maza



APÉNDICE VIII Partida 2 CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES), PARA TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.			
No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad
7	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consiste en el suministro y colocación de banda de película esmerilada de 20 cm de ancho, en cristales de cancelería; incluye: trazo, cortes, desperdicios, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro lineal	1
8	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consiste en el suministro y colocación de cancelería de aluminio anodizado a base de perfil de acuerdo las necesidades reales; incluye: juntas de neopreno, felpas, sellos de silicón, materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreo, retiro de desperdicio fuera de la obra, limpieza del área de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1
9	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consiste en el suministro y colocación de granito flameado color gris marmenta de 3 cm de espesor, incluye: cortes, desperdicios, acarreo a cualquier nivel y distancias, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1





APÉNDICE VIII

Partida 2

**CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES), PARA TELEVISIÓN
METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**

No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad
10	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consiste en el suministro y colocación de granito pulido color gris marmenta de 3 cm de espesor; incluye: cortes, desperdicios, acarreo a cualquier nivel y distancias, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1
11	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consiste en el suministro y colocación de granito pulido color negro galaxia de 3 cm de espesor; incluye: cortes, desperdicios, acarreo a cualquier nivel y distancias, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1
12	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consiste en el suministro y colocación de impermeabilizante prefabricado de 4.5mm de espesor mca. Fester o similar; cortes, desperdicios, traslapes, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1

1

[Handwritten signature]



2026
año de
Margarita Maza



APÉNDICE VIII

Partida 2

**CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES), PARA TELEVISIÓN
METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**

No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad
13	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consiste en el suministro y colocación de lambrín a base de tabla cemento (Durock) de 13mm de espesor, a una cara; incluye: postes y canales metálicos calibre 20, base coat, cinta de refuerzo de fibra de vidrio para unión entre paneles, pijas, tornillería, esquineros, acabado con pintura Vinimex Pro 1000 o similar, remates, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1
14	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consiste en el suministro y colocación de muro de 10 cm de espesor a 2 caras a base de placa de tabla cemento (Durock) de 13 mm de espesor, incluye: postes y canales metálicos calibre 20, base coat, cinta de refuerzo de fibra de vidrio para unión entre paneles, pijas, tornillería, esquineros, acabado con pintura Vinimex Pro 1000 o similar, remates, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1
15	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consiste en el suministro y colocación de película esmerilada en cristales de cancelería, hasta una altura de 2.80m; incluye: trazo, cortes, desperdicios, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1



2026
año de
Margarita Maza



APÉNDICE VIII Partida 2 CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES), PARA TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.			
No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad
16	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consiste en el suministro y colocación de zoclo vinílico de 10 cm, marca Vinilaza o similar; incluye: pegamento, cortes, desperdicios, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro lineal	1
17	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consiste en la reparación, suministro e instalación de cubiertas de policarbonato de 8mm de espesor; incluye: mano de obra, materiales, herramienta, andamios, equipo de seguridad, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1
18	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consiste en reparación de mesa de centro de madera de hasta 1.00m x 1.00m x 0.40m de altura; incluye: retiro y reemplazo de chapa de madera natural de nogal de 0.7mm, entintado y/o barnizado acabado brillo espejo, desmontaje, cortes, ajustes, lijado, aplicación de barniz de poliuretano marca Polyform 11000 o similar, sustitución de patas de acero inoxidable, pijado de articulaciones y/o reemplazo parcial de bastidores, emplayado y empaquetado para su transporte a lugar especificado, mano de obra, fletes, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1

1



2026
año de
Margarita Maza



APÉNDICE VIII Partida 2 CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES), PARA TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.			
No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad
19	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el desmontaje de techumbre de polycarbonato de 8mm a 16mm de espesor, hasta 3.00m de altura, sin recuperación; incluye: cortes, mano de obra, materiales, herramienta, andamios, equipo de seguridad, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1
20	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el desprendimiento, retiro y reparación de piso vinílico tipo laminado existente; incluye: traslados a sitio de acopio indicado por la dependencia, mano de obra, materiales de fijación, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1
21	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el mantenimiento y rehabilitación de fluxómetro de sensor electrónico marca Helvex, modelo fc-110-wc-4.8 lts/df, para W.C. o similar; incluye: mano de obra, instalación y pruebas hidrostáticas, instalación, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, limpieza, retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1

1

R
A



2026
año de
Margarita
Maza



APÉNDICE VIII

Partida 2

**CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES), PARA TELEVISIÓN
METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**

No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad
22	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el retiro de aplanado a base de mortero cemento-arena lecho bajo de losa o plafón, con un espesor de 3cm promedio, hasta una altura de 3.00m; incluye: mano de obra, materiales, herramienta, andamios, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1
23	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el retiro de cancel de madera o aluminio con cristal de 6mm, con recuperación; incluye: desmontaje, traslado al almacén temporal indicado por la dependencia, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1
24	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el retiro de escombros y materiales inservibles de cualquier inmueble; incluye: encostado, traspaleo, fletes, acarreos, mano de obra, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro Cúbico	1
25	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el retiro de muro de tablaroca de 10cm; incluye: desconexión de tuberías, contactos y apagadores eléctricos, retiro de puertas y marcos existentes, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza, retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1



2026
año de
Margarita Maza



APÉNDICE VIII

Partida 2

**CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES), PARA TELEVISIÓN
METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**

No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad
26	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el retiro de piso cerámico existente de 31cm X 31cm; incluye: traslados a sitio de acopio indicado por la dependencia, mano de obra, materiales de fijación, herramienta, limpieza, retiro del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1
27	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el retiro de piso cerámico existente de 50cm X 50cm; incluye: traslados a sitio de acopio indicado por la dependencia, mano de obra, materiales de fijación, herramienta, limpieza, retiro del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1
28	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el retiro de puerta, marco y chambrana de madera, de 0.90m x 2.10m con recuperación; incluye: desmontaje, traslado al almacén temporal indicado por la dependencia, ajustes, resanes, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1

1

A R



2026
año de
**Margarita
Maza**



APÉNDICE VIII

Partida 2

**CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES), PARA TELEVISIÓN
METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**

No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad
29	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el retiro y reparación de plafón de tablaroca cuidando las instalaciones de red y eléctricas que se encuentran actualmente instaladas; incluye: herramienta, equipo, andamios, mano de obra, acarreo al sitio de acopio, limpieza durante y al término de los trabajos, retiro de cortes y sobrantes fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1
30	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el retiro y sustitución de lámpara existente de 30 x 61 cm; incluye: resane y pintura del sitio de retiro, mano de obra, materiales, herramienta, equipo, limpieza, retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1
31	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el retiro y sustitución de lámpara existente de 61 x 122 cm; incluye: resane y pintura del sitio de retiro, mano de obra, materiales, herramienta, equipo, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1

1



APÉNDICE VIII

Partida 2

CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES), PARA TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.

No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad
32	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el retiro, reubicación y sustitución de lámpara existente de 61 x 61 cm tipo LED; incluye: recorte de plafón según la ubicación, resane y pintura del sitio de retiro, mano de obra, materiales de fijación, herramienta, equipo, sustitución de placas de falso plafón de 61 x 61 cm o de plafón de yeso dañados, limpieza, retiro del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1
33	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el servicio a pisos de concreto consistente en reparación de fracturas, nivelación y reposición de concreto; incluye: mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1
34	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el servicio o sustitución a cerradura de sobreponer tipo barra Mca. Phillips modelo 800 o similar para puerta de madera. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo, y del inmueble.	Pieza	1
35	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el servicio o sustitución de bisagra hidráulica marca Dorma de piso para puerta abatible de cristal; incluye: mano de obra, materiales, herramienta, limpieza, retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1



APÉNDICE VIII

Partida 2

**CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES), PARA TELEVISIÓN
METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**

No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad
36	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el servicio o sustitución de chapa Phillips modelo 549 o similar, para puerta abatible de aluminio; incluye: mano de obra, materiales, herramienta, limpieza, retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1
37	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y aplicación de acabado fino a base de estuco (cal, yeso, cemento, arena de mármol y pigmentos naturales) en muros, hasta una altura de 3.00m; incluye: mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1
38	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y aplicación de acabado fino a base de estuco (cal, yeso, cemento, arena de mármol y pigmentos naturales) en plafones, hasta una altura de 3.00m; incluye: mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1
39	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y aplicación de concreto hidráulico con resistencia $f'c = 250 \text{ kg/cm}^2$; incluye: cimbrado, acero de $3/8"$ descimbrado, aditivos, mano de obra, acarreo, materiales, herramienta, limpieza, retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1

1



2026
año de
**Margarita
Maza**



APÉNDICE VIII Partida 2 CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES), PARA TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.			
No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad
40	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y aplicación de pintura epóxica Comex o similar a 2 manos, según color indicado por la supervisión; incluye: mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1
41	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y aplicación de pintura tipo Sketch en muros de tablaroca; incluye: preparación de la superficie, protección de superficies adyacentes, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1
42	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y aplicación de pintura vinílica tipo Vinimex Pro 1000 o similar, color blanco o similar al existente, a dos manos en MUROS y COLUMNAS; incluye: aplicación previa de una mano de sellador 5x1 de ser necesario, protección de superficies adyacentes, preparación de la superficie, mano de obra, materiales, herramientas, limpieza, retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1

1

[Handwritten signature]





APÉNDICE VIII

Partida 2

**CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES), PARA TELEVISIÓN
METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**

No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad
43	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y aplicación de pintura vinílica tipo Vinimex Pro 1000 o similar, color blanco o similar al existente, a dos manos en PLAFONES con una altura de hasta 3 metros; incluye: aplicación previa de una mano de sellador 5x1 de ser necesario, protección de superficies adyacentes, preparación de la superficie, mano de obra, materiales, herramientas, limpieza, retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1
44	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de puerta metálica a base de lámina galvanizada tipo tablero de 0.90m x 2.10m, acabada en una mano de primario anticorrosivo y dos de pintura esmalte alquidálico; incluye: marco, bisagras y cerradura, cortes, desperdicios, soldadura, mano de obra, acarreo, materiales, herramienta, acarreo, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1
45	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de cable para nodo de voz datos categoría -6A UTP, MCA. LEVITON; incluye: accesorios, conexiones, ponchado de cable, pruebas de funcionamiento, materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreo, retiro de desperdicio fuera de la obra, limpieza del área de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro lineal	1

1



APÉNDICE VIII Partida 2 CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES), PARA TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.			
No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad
46	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de canalización guiada para nodos de voz y datos a base de tubería tipo Conduit pared delgada de 1"; incluye: Patch Cord, placa de nodo, Jacks, ponchado, enlace a módem de comunicación, materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreo, retiro de desperdicio fuera de la obra, limpieza del área de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Salida para nodo	1
47	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de canalización guiada para nodos de voz y datos a base de tubería tipo Conduit pared delgada de 1/2"; incluye: Patch Cord, placa de nodo, Jacks, ponchado, enlace a módem de comunicación, materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreo, retiro de desperdicio fuera de la obra, limpieza del área de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Salida para nodo	1
48	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de canalización guiada para nodos de voz y datos a base de tubería tipo Conduit pared delgada de 2"; incluye: Patch Cord, placa de nodo, Jacks, ponchado, enlace a módem de comunicación, materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreo, retiro de desperdicio fuera de la obra, limpieza del área de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Salida para nodo	1

1

2

[Handwritten signature]



2026
año de
Margarita Maza



APÉNDICE VIII Partida 2 CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES), PARA TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.			
No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad
49	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de canalización guiada para nodos de voz y datos a base de tubería tipo Conduit pared delgada de 3/4"; incluye: Patch Cord, placa de nodo, Jacks, ponchado, enlace a módem de comunicación, materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreo, retiro de desperdicio fuera de la obra, limpieza del área de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Salida para nodo	1
50	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de cancelería a base de perfil de aluminio anodizado de 2.5"x2.5"; incluye: trazo, cortes, juntas de neopreno, sellos de silicona, materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreo, retiro de desperdicios fuera de la obra, limpieza de la zona de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1
51	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de cancelería a base de perfil de aluminio de 2 1/2", cristales templados y herrajes; incluye: trazos, ajustes, nivelación, acarreo, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza del área de trabajo, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1





APÉNDICE VIII

Partida 2

**CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES), PARA TELEVISIÓN
METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**

No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad
52	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de cancelería a base de perfil de aluminio de 2", cristales templados y herrajes; incluye: trazos, ajustes, nivelación, acarreos, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza del área de trabajo, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1
53	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de cancelería a base de perfil de aluminio natural de 2"x2"; incluye: trazo, cortes, juntas de neopreno, sellos de silicón, materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreos, retiro de desperdicios fuera de la obra, limpieza de la zona de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1
54	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de cimbra para elementos de concreto; incluye: mano de obra, materiales, herramienta, andamios, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1
55	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de DOMOS con estructura de aluminio de acuerdo a las necesidades reales de la convocante.; incluye: sellos de silicón, tornillería, materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreos, retiro de desperdicio fuera de la obra, limpieza de la zona de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1

1

7

8



2026
año de
Margarita Maza



APÉNDICE VIII

Partida 2

CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES), PARA TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.

No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad
56	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de DOMOS con estructura de aluminio de acuerdo a las necesidades reales de la convocante.; incluye: sellos de silicón, tornillería, materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreo, retiro de desperdicio fuera de la obra, limpieza de la zona de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1
57	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de DOMOS con estructura de aluminio de acuerdo a las necesidades reales de la convocante.; incluye: sellos de silicón, tornillería, materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreo, retiro de desperdicio fuera de la obra, limpieza de la zona de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1
58	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de DOMOS con estructura de aluminio de acuerdo a las necesidades reales de la convocante.; incluye: sellos de silicón, tornillería, materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreo, retiro de desperdicio fuera de la obra, limpieza de la zona de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1

1





APÉNDICE VIII

Partida 2

**CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES), PARA TELEVISIÓN
METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**

No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad
59	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de DOMOS con estructura de aluminio de acuerdo a las necesidades reales de la convocante; incluye: sellos de silicón, tornillería, materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreos, retiro de desperdicio fuera de la obra, limpieza de la zona de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1
60	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de espejo de 6mm de espesor con marco de aluminio acabado natural mate; incluye: materiales de fijación, mano de obra, herramienta, andamios, limpieza, retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1
61	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de espejo de 6mm de espesor con marco de aluminio color negro mate; incluye: materiales de fijación, mano de obra, herramienta, andamios, limpieza, retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1

1

R

[Handwritten signature]



2026
año de
**Margarita
Maza**



APÉNDICE VIII

Partida 2

**CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES), PARA TELEVISIÓN
METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**

No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad
62	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de estructura metálica fabricada a base de PTR de acuerdo a las necesidades reales de la convocante, acabada con una mano de primario anticorrosivo y dos de pintura esmalte alquidático con pistola y compresor; incluye: mano de obra, acarreo, materiales, herramienta, andamios, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1
63	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de geomembrana de polietileno con espesor de 2mm; incluye: adhesivos, traslapes, elementos de sujeción y todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo, y del inmueble.	Metro cuadrado	1
64	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de letrero en acrílico blanco de 3mm c/corte contorno a color uv; incluye: materiales de fijación, uniones, mano de obra, herramienta, andamios, limpieza, retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1

1



2026
año de
**Margarita
Maza**



APÉNDICE VIII Partida 2 CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES), PARA TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.			
No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad
65	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de lona publicitaria calidad máxima fotográfica, impresa a color con protección UV; incluye: materiales de fijación, uniones, mano de obra, herramienta, andamios, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1
66	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de película de control solar plata con grosor de 2mm; incluye: trazo, cortes, desperdicios, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución,	Metro cuadrado	1
67	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de piso de granito de 1" de espesor en sanitarios generales, considerando desbaste y pulido; incluye: cortes, desperdicios, fijación, mano de obra, materiales, herramienta y equipo, acarreo, limpieza, retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1
68	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la conservación de piso a base de recinto negro de 40x60x2cm incluye el retiro de las piezas en mal estado, adhesivo, emboquillado, cortes, herramienta, mano de obra, acarreo de material y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1



APÉNDICE VIII

Partida 2

**CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES), PARA TELEVISIÓN
METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**

No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad
69	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de salida para contacto eléctrico sencillo o dúplex o alumbrado, a circuitos de carga de 220 volts, hasta 50.00m; incluye: canalización a base de tubería tipo Conduit, materiales de fijación, uniones, accesorios eléctricos, pruebas de funcionamiento, materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreo, limpieza del área de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Salida eléctrica	1
70	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de salida para contacto eléctrico sencillo o dúplex, a circuitos de carga de 127 volts, hasta 50.00m; incluye: canalización a base de tubería tipo Conduit, materiales de fijación, uniones, accesorios eléctricos, pruebas de funcionamiento, materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreo, limpieza del área de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Salida eléctrica	1
71	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de salida para contacto eléctrico sencillo o dúplex, a circuitos de carga de 480 volts, hasta 50.00m; incluye: canalización a base de tubería tipo Conduit, materiales de fijación, uniones, accesorios eléctricos, pruebas de funcionamiento, materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreo, limpieza del área de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Salida eléctrica	1



2026
año de
**Margarita
Maza**



APÉNDICE VIII Partida 2 CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES), PARA TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.			
No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad
72	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de ventana de herrería a base de perfiles zintro de 1 ½"; incluye: perfiles en acero (ángulos, perfil t, chambranas, etc.) vidrio recocido natural de 6mm, jaladeras y 4 protecciones interiores horizontales a base de varilla lisa cuadrada de ½", mano de obra, materiales, herramientas, acarreo, andamios, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1
73	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de W.C. de acero inoxidable marca AMINOX; incluye: conexiones, materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreo, limpieza del área de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1



K

h



2026
año de
Margarita
Maza



APÉNDICE VIII

Partida 2

**CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES), PARA TELEVISIÓN
METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**

No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad
74	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro, reparación y mantenimiento de bancas de madera de pino de hasta 1.50m largo, con acabado base con sellador antiparásitos sayer y acabado final en esmalte de aceite color café o a elegir y motivo rotulado en esmalte negro, reemplazo de respaldos de tablón de 20cm x 1 1/2" y asientos de tablón de 30cm x 1 1/2" apoyados sobre dados de concreto y fijadas en soleras de 3/16 x 1", reemplazo parcial o total de marcos de angulo de acero de 1" x 1/8" (hasta 3m) incluye fijación mediante taquetes hilti y tornillería, desmontaje cortes, ajustes, lijado, montaje, mano de obra, fletes, acarreos, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1

1



2026
año de
**Margarita
Maza**



APÉNDICE VIII Partida 2 CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES), PARA TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.			
No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad
75	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro, reparación y mantenimiento de bancas de madera de pino de hasta 1.50m largo, con acabado base con sellador antiparasitos sayer y acabado final en esmalte de aceite color café, reemplazo de respaldos de tablón de 20cm x 1 1/2 " y asientos de tablón de 30cm x 1 1/2" apoyados sobre dados de concreto y fijadas en soleras de 3/16 x 1", reemplazo parcial o total de marcos de angulo de acero de 1" x 1/8" (hasta 3m); incluye: fijación mediante taquetes hilti y tornillería nuevos, desmontaje cortes, ajustes, lijado, montaje, mano de obra, fletes acarreo, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1
76	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en fabricación de registro de tablaroca de 12.7mm de espesor en plafón, con medidas de 30x30cm y hasta 60x60cm, reforzando el perímetro con canal de amarre, y costados perfilados con tee de suspensión Down; incluye: trazo, cortes, materiales, mano de obra, herramienta, andamios y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1

1

18





APÉNDICE VIII

Partida 2

**CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES), PARA TELEVISIÓN
METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**

No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad
77	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en fabricación de rejilla electrosoldada en acero al carbón con solera de carga de 3.17mm x 25.4mm (1/8" x 1 ") centro a centro y varillas transversales de 6.35 mm (1/4) a cada 102 mm (4") centro a centro; incluye: materiales, mano de obra, herramienta, equipo de seguridad, cortes, soldadura, acarreos, limpieza y retiro de desperdicios fuera del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1
78	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la cancelación de salidas hidráulicas o sanitarias en baños o cocinetas, de tubería de cobre, FoFo TISA TAR o PVC; incluye: mano de obra, materiales, herramienta, limpieza, retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1
79	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la colocación de cristal claro de 6mm de espesor de 2.64 x 1.10mts con película de seguridad transparente; incluye: mano de obra, materiales de fijación, herramienta, acarreos, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado	1

1



APÉNDICE VIII Partida 2 CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES), PARA TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.			
No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad
80	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la conservación de lambrines y pisos de madera existentes, barnizando y entintando a tono similar al existente en el área; incluye: protección de superficies adyacentes, preparación de la superficie, reemplazo o fijación de piezas sueltas, mano de obra, materiales, herramientas, limpieza, retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1
81	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación de barra antipánico de puertas de emergencia; incluye: aceiteado, apriete de tornillos, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1
82	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación de chapa tipo recamara; incluye: apriete de mecanismos, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución,	Pieza	1
83	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación de dispensador de agua de garrafón; incluye: materiales, mano de obra, herramientas, limpieza de la zona de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1

1

2

A



2026
año de
Margarita
Maza



APÉNDICE VIII

Partida 2

**CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES), PARA TELEVISIÓN
METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**

No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad
84	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación de escritorio de madera 2.13x.66 cm; incluye: retiro y reemplazo de chapa de madera natural, entintado y/o barnizado acabado brillo espejo, desmontaje, cortes, ajustes, lijado, aplicación de barniz de poliuretano marca Polyform 11000 o similar, sustitución de patas de acero inoxidable o madera, pijado de articulaciones y/o reemplazo parcial de bastidores, emplayado y empaquetado para su transporte a lugar especificado, mano de obra, fletes, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1
85	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación de horno de microondas industrial Mca. Neumaster APC Inc. Mod. MCS10TS; incluye: refacciones, materiales, mano de obra, herramientas, limpieza y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Pieza	1
86	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación de muros de tabique o block con recubrimiento, con espesores de 10, 15 y 20cm; incluye: mano de obra, materiales, herramienta, limpieza, retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1

1



2026
año de
**Margarita
Maza**



APÉNDICE VIII

Partida 2

**CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES), PARA TELEVISIÓN
METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**

No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad
87	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación de persianas tipo Black Out o de malla solar; incluye: retiro y colocación, sustitución de herrajes, cadenas, accesorios, materiales, mano de obra, herramientas, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1
88	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación de silla ejecutiva; incluye: sustitución de refacciones, soldaduras, materiales, mano de obra, herramientas, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1
89	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación de silla Mca. Interstuhl Mod. Airpad, considerando reemplazo de descansabrazos, revisión general, lubricación de partes móviles y ajuste; incluye: mano de obra, materiales, tornillería, herramienta, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1
90	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación sustitución de cerradura de embutir para puerta abatible de herrería; incluye: mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1

1

R

f



APÉNDICE VIII Partida 2 CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES), PARA TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.			
No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad
91	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación y sustitución de cerradura de sobreponer para puerta abatible de herrería; incluye: mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1
92	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación y mantenimiento a puerta de mampara sanitaria de 1.00m de ancho por hasta 1.80m de alto, a base de 1/2 panel de MDF acabado plástico laminado, marco protector de filos con Perfil FiloPro "U" de 1" x 1" x 1" de aluminio remachado y sellado con poliuretano; incluye: desmontaje, cortes, ajustes, lijado, sustitución de juego de chapa para mampara, juego de bisagras superior e inferior, montaje, mano de obra, acarreos, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1

1

[Handwritten signature]



2026
año de
Margarita Maza



APÉNDICE VIII Partida 2 CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES), PARA TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.			
No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad
93	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación y mantenimiento de mampara divisoria de 1.00m de ancho por hasta 1.80m de alto, a base de panel de MDF acabado plástico laminado, marco protector de filos con perfil FiloPro "U" de 1" x 1" x 1" de aluminio remachado y sellado con poliuretano; incluye: desmontaje, cortes, ajustes, lijado, sustitución de 4 herrajes doble T, separadores de mampara sanitaria en acero inoxidable, montaje, mano de obra, acarreos, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1
94	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación y mantenimiento de mampara sanitaria de carga central de hasta 0.50m largo por hasta 2.20m de alto, con alma de bastidor de 6.00mts a base de PTR electrosoldado y fijado con taquetes de expansión a piso, 10cm de ángulo de 1" X 1/8", 1 panel de MDF acabado plástico laminado, marco protector de filos a base de Perfil FiloPro "U" de 1"x 1" x 1" de aluminio remachado y sellado con poliuretano; incluye: desmontaje, cortes, ajustes, lijado, montaje, mano de obra, acarreos, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1

1

R

X





APÉNDICE VIII

Partida 2

**CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES), PARA TELEVISIÓN
METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**

No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad
95	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación, el suministro y colocación de lambrín de tablaroca con panel de yeso de 13 mm a 1 cara, con poste y canal de lámina calibre 24 de 6.35cm, perfacinta y redimix, acabado fino, mano de obra, materiales (pijas autorroscables, tornillos, taquetes), herramienta, limpieza, retiro del área de trabajo, y del inmueble así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1
96	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación, suministro e instalación de tela mosquitera, hasta 3.00m de altura; incluye: cortes, desperdicios, mano de obra, materiales, refacciones herramienta, andamios, limpieza, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1
97	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación, suministro y aplicación de pintura esmalte alquidálico Comex o similar, en superficies metálicas a 2 manos con brocha o rodillo; incluye: una mano de primario anticorrosivo en donde se indique; color indicado por la supervisión; mano de obra, materiales, herramienta, andamios, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1

1

7



2026
año de
Margarita Maza



APÉNDICE VIII Partida 2 CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES), PARA TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.			
No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad
98	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación, suministro y aplicación de pintura esmalte alquidático Comex o similar, en superficies metálicas a 2 manos con pistola y compresor; incluye: una mano de primario anticorrosivo en donde se indique; color indicado por la supervisión; mano de obra, materiales, herramienta, andamios, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1
99	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación, suministro y colocación de aplanado a base de mortero cemento-arena lecho bajo de losa o plafón, con un espesor de 3cm promedio, hasta una altura de 3.00m; incluye: mano de obra, materiales, herramienta, andamios, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución	Metro cuadrado	1
100	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación, suministro y colocación de cemento tipo Portland; incluye: acarreos, mano de obra, materiales, herramienta, andamios, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Kilogramo	1

1

2

X



2026
año de
Margarita
Maza



APÉNDICE VIII Partida 2 CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES), PARA TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.			
No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad
101	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación, suministro y colocación de malla ciclónica de acero, con puerta de 90cm x 2.10m y postes galvanizados cal. 12, hasta una altura de 3.00mts, con recubrimiento de cinta de PVC color verde de 5cm; incluye: trazo, cortes, desperdicios, fijación, acarreos, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1
102	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación, suministro y colocación de malla ciclónica de acero, con puerta de 90cm x 2.10m y postes galvanizados cal. 12, hasta una altura de 3.00mts; incluye: trazo, cortes, desperdicios, fijación, acarreos, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1
103	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación, suministro y colocación de marquesina de policarbonato 120x103cm resistente a los Rayos UV y estructura negra estable; incluye: ménsulas, materiales de fijación (pijas autorroscables, tornillos, taquetes) mano de obra, herramienta, limpieza, retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1





APÉNDICE VIII

Partida 2

**CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES), PARA TELEVISIÓN
METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**

No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad
104	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación, suministro y colocación de membrana de refuerzo Hidro Coat color blanco; incluye: cortes, desperdicios, traslapes, mano de obra, materiales, herramienta, andamios, acarreos, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1
105	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación, suministro y colocación de muro a base de paneles de yeso de 13 mm, de 10 cm de espesor a 2 caras, con poste y canal de lámina calibre 24 de 6.35 cm, perfacinta y redimix, acabado fino, mano de obra, materiales (pijas autorroscables, tornillos, taquetes), herramienta, limpieza, retiro del área de trabajo, y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1
106	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación, suministro y colocación de plafón reticular de 0.61 x 0.61 m, RADAR CP 2220 2X2 LÍNEA DE SOMBRA SLT, o similar; incluye: mano de obra, materiales, herramienta, limpieza, retiro de desperdicios fuera de área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1

1





APÉNDICE VIII

Partida 2

CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES), PARA TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.

No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad
107	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación, suministro y colocación de puerta de madera de pino existente de 0.90m x 2.10m con acabado con chapa de caoba; incluye: desmontaje, cortes, ajustes, lijado, aplicación de barniz de poliuretano marca Polyform 11000 o similar, cambio de cerradura, reemplazo parcial de bastidor de listón de madera de pino, montaje, mano de obra, acarreo, materiales, herramienta, andamios, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1
108	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación de puerta de tambor en madera de pino acabado a base de pintura esmalte elquidálico de 0.90m x 2.10m; incluye: marco, bisagras y cerradura, cortes, desperdicios, mano de obra, acarreo, materiales, herramienta, acarreo, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1

SE TESTA 1 FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA, POR CONTENER DATOS PERSONALES CONCERNIENTES A UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 Y 120 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 20 DE MARZO DE 2025.





APÉNDICE VIII Partida 2 CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES), PARA TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.			
No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad
109	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación, suministro y colocación de puerta de madera de pino existente de 0.90m x 2.10m con acabado con chapa de nogal; incluye: desmontaje, cortes, ajustes, lijado, aplicación de barniz de poliuretano marca Polyform 11000 o similar, cambio de cerradura, reemplazo parcial de bastidor de listón de madera de pino, montaje, mano de obra, acarreos, materiales, herramienta, andamios, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1
110	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación, suministro y colocación de recubrimiento a base de piso de LOSETA VINÍLICA DE 4.5MM DE ESPESOR, con adhesivo; incluye: preparación de la superficie, acarreos, cortes, desperdicios, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza, retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1
111	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación, suministro y colocación de recubrimiento en piso a base de LOSETA DE CERÁMICA DE 31cm X 31cm, con adhesivo tipo Crest; incluye: preparación de la superficie, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza, retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1



APÉNDICE VIII

Partida 2

**CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES), PARA TELEVISIÓN
METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**

No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad
112	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación, suministro y colocación de recubrimiento en piso a base de LOSETA DE CERÁMICA DE 50cm X 50cm, con adhesivo tipo Crest; incluye: preparación de la superficie, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza, retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1
113	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación, suministro y colocación de techumbre a base de lámina de plastiteja de fibra de vidrio, sobre estructura para recibir dicha lámina, hasta una altura de 3.00m; incluye: traslapes, mano de obra, andamios, equipo de seguridad, acarreo, materiales, herramienta, andamios, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1
114	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación, suministro y colocación de ventana prefabricada de 0.90 x 1.20m; incluye: mano de obra, materiales, herramienta, andamios, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1

1



APÉNDICE VIII Partida 2 CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES), PARA TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.			
No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad
115	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación, suministro y colocación de vidrio templado de 6mm, a medida; incluye: herrajes, mano de obra, materiales, herramienta, acarreo y elevaciones, andamios, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado	1
116	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación, suministro y colocación de vidrio templado de 9mm, a medida; incluye: herrajes, mano de obra, materiales, herramienta, acarreo y elevaciones, andamios, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1
117	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en perforación de barreno de ½" hasta 2" y hasta 20 cm de espesor en concreto armado en losa de resistencia de $f'c = 250$ kg/cm ² ; incluye: mano de obra, broca de diamante, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1
118	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y aplicación de recubrimiento epóxico con un espesor de 2mm, según color indicado por la supervisión; incluye: mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1



[Handwritten signature]



2026
año de
Margarita
Maza



APÉNDICE VIII

Partida 2

**CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES), PARA TELEVISIÓN
METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**

No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad
119	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación de muros de block vitrificado novaceramic o similar, con espesores de 12x12x24cm a dos cara y media ; incluye: mano de obra, materiales, herramienta, limpieza, retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1
120	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y aplicación de concreto ciclópeo (mezcla de concreto f'c=200kg/cm2 con agregado de piedra braza ahogada); incluye: excavación, plantilla, cimbrado, descimbrado, aditivos, curados, mano de obra, acarreo, materiales, herramienta, limpieza, retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cúbico	1
121	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la colocación de cristal tintado templado de 6mm de espesor con película de seguridad transparente; incluye: mano de obra, materiales de fijación, herramienta, acarreo, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado	1
122	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la colocación de cristal tintado templado de 9mm de espesor con película de seguridad transparente; incluye: mano de obra, materiales de fijación, herramienta, acarreo, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado	1



2026
año de
Margarita Maza



APÉNDICE VIII Partida 2 CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES), PARA TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.			
No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad
123	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la colocación de estructura a base de perfiles de acero PTR de acuerdo a las necesidades reales de la convocante; incluye: anclajes, mano de obra, soldaduras, primer y pintura de esmalte, herramienta, acarreo, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución	Metro lineal	1
124	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de señalamientos impresos en selección de color, sobre trovicel de 3mm con tintas Ultra Violeta (U.V) conforme a las especificaciones de tamaño e imagen indicadas por la supervisión de TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V., incluye: mano de obra, materiales, herramienta, limpieza, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1
125	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consiste en el suministro y colocación de sellador acrílico para sistemas impermeables a base de resinas acrílicas líquido a una mano mca. Fester o similar aplicado con brocha o rodillo; incluye mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1



APÉNDICE VIII Partida 2 CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES), PARA TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.			
No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad
126	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consiste en el suministro y colocación de impermeabilizante elastomérico a base de resinas acrílicas líquido a dos manos mca. Acuario o similar aplicado con brocha y rodillo; incluye mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1
127	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de tela tricolor (verde, blanco y rojo) de 1.40m de ancho para señalamientos patrios incluye: mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1
128	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de cinta de PVC color verde de 5cm; incluye: trazo, cortes, desperdicios, fijación, acarreos, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1

ATENTAMENTE

LIC. RAÚL TINOCO CARREÑO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



2026
año de
Margarita Maza



**FORMATO DE PROPUESTA
ECONÓMICA**

INMUEBLES	ESPECIALIDAD	HORARIO	DÍAS	CANTIDAD DE ELEMENTOS MINIMO	CANTIDAD DE ELEMENTOS MÁXIMO	MESES	PRECIO UNITARIO MENSUAL MÍNIMO	PRECIO UNITARIO MENSUAL MÁXIMO
Edificio Pedro Infante	Supervisor General	Itinerante		1	2	9		
	Electricista	07:00 a.m. a 7:00 p.m.	Lunes a Domingo	1	2	9		
	Fontanero			1	2	9		
SUBTOTAL								
IVA 16%								
TOTAL								

Propuesta económica anual	
Monto mínimo	Monto máximo

No.	Concepto	Cantidad	Unidad de medida	Tipo de material	Precio unitario
1	ABRAZADERA OMEGA 1"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
2	ABRAZADERA OMEGA ½"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
3	ABRAZADERA OMEGA 2"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
4	ABRAZADERA OMEGA ¾"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
5	ABRAZADERA OMEGA PARED GRUESA 1 ½"	1	PZA.	ELÉCTRICO	



2026
año de
Margarita Maza



No.	Concepto	Cantidad	Unidad de medida	Tipo de material	Precio unitario
6	ABRAZADERA PARA UNICANAL DE 3/4"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
7	ABRAZADERA TIPO PERA DE 2"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
8	ABRAZADERA TIPO PERA DE 3"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
9	ABRAZADERA TIPO UÑA DE 1/2"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
10	ABRAZADERA UNICANAL DE 2"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
11	ABRAZADERA UNICANAL DE 4"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
12	ABRAZADERA UÑA PARA TUBO CONDUIT DE 3/4"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
13	ACEITE ROJO TIPO 3M (MINERAL 95, ESENCIA GLICERINA 4, COLORANTE ROJO) PARA MADERA	1	LT.	ELÉCTRICO	
14	ACRILASTIC CARTUCHO 280 ML	10	PZA.	ELÉCTRICO	
15	ALAMBRE DE ACERO CAL. 16.	1	KG.	ELÉCTRICO	
16	ANGULO 1"x 1/8"	1	M.	ELÉCTRICO	
17	ANGULO 3"x3" CAL. 3/16"	1	M.	ELÉCTRICO	
18	ANGULO 3/4" x 1/8"	1	M.	ELÉCTRICO	
19	ÁNGULO DE 1 1/2" X 1/8"	1	M.	ELÉCTRICO	
20	ANGULO DE AMARRE LISO CAL. 20 USG	1	M.	ELÉCTRICO	
21	APAGADOR SENCILLO	1	PZA.	ELÉCTRICO	
22	APAGADOR TIPO ESCALERA	1	PZA.	ELÉCTRICO	
23	BANDOLA MOSQUETÓN DE ACERO 3/8"	1	PZA	ELÉCTRICO	
24	BARNIZ DE POLIURETANO BRILLO DIRECTO MARCA SAYER	1	LT	ELÉCTRICO	
25	BARNIZ DE POLIURETANO POLYFORM 11000 DE 750ml	1	PZA.	ELÉCTRICO	
26	BARNIZ SAYER ANTIPARÁSITOS	1	LT.	ELÉCTRICO	
27	BARROTE DE MADERA DE PINO DE 2" X 3" x 8'	1	PZA.	ELÉCTRICO	
28	BARROTE DE MADERA DE PINO DE 3/4" X 1 1/2" X 8'	1	PZA.	ELÉCTRICO	
29	BASE DE MEDIO GIRO PARA TUBO DE 17 W	1	PZA.	ELÉCTRICO	

1



2026
año de
Margarita Maza

120

Atletas 2, edificio Pedro Infante, Estudios Churubusco, col. Country Club, C.P. 04210, alcaldía Coyoacán, CDMX
Tel: 55 5544 9022 canal22.org.mx



No.	Concepto	Cantidad	Unidad de medida	Tipo de material	Precio unitario
30	BASE DE MEDIO GIRO PARA TUBO DE 32 W	1	PZA.	ELÉCTRICO	
31	BASE PARA FOCO DICROICO	1	PZA.	ELÉCTRICO	
32	BASE PORTA LÁMPARA 2 PIN	1	PZA.	ELÉCTRICO	
33	BISAGRA BIDIMENSIONAL OCULTA DE 2" - 95° PARA GABINETES	1	PZA.	ELÉCTRICO	
34	BISAGRA DE BARRIL SOLDABLE DE ½"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
35	BISAGRA DE BARRIL SOLDABLE DE ¾"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
36	BISAGRA TIPO LIBRO DE 2"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
37	BROCHA SINTÉTICA DE MADERA 1"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
38	BROCHA SINTÉTICA DE MADERA 2"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
39	BROCHA SINTÉTICA DE MADERA 3"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
40	BROCHA SINTÉTICA DE MADERA 4"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
41	CABLE CAL. 10 AWG	1	M.	ELÉCTRICO	
42	CABLE CAL. 12 AWG	1	M.	ELÉCTRICO	
43	CABLE CAL. 14 AWG	1	M.	ELÉCTRICO	
44	CABLE CAL. 6 AWG	1	M.	ELÉCTRICO	
45	CABLE CAL. 8 AWG	1	M.	ELÉCTRICO	
46	CABLE DE 1/0 AWG PARA TIERRA CONDUMEX O SIMILAR	1	M.	ELÉCTRICO	
47	CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 14	1	M.	ELÉCTRICO	
48	CABLE PREMIUM HDMI (1.80 m.)	1	PZA.	ELÉCTRICO	
49	CABLE USO RUDO 3 x 10 AWG PARA EXTENSIONES IUSA O SIMILAR	1	M.	ELÉCTRICO	
50	CABLE USO RUDO 3 x 12 AWG	1	M.	ELÉCTRICO	
51	CABLE USO RUDO 3 x 14 AWG	1	M.	ELÉCTRICO	
52	CABLE UTP CATEGORÍA 6A, MARCA: LEVITON, 305 m	1	BOBINA	ELÉCTRICO	
53	CAJA FS CON TAPA TIPO EXTERIOR	1	PZA.	ELÉCTRICO	
54	CAJA GALVANIZADA DE ½"	1	PZA.	ELÉCTRICO	

1

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



No.	Concepto	Cantidad	Unidad de medida	Tipo de material	Precio unitario
55	CAJA GALVANIZADA DE ¾"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
56	CAJA PVC TIPO THORSMAN O SIMILAR	1	PZA.	ELÉCTRICO	
57	CALCOMANÍA DE DISTANCIAMIENTO SOCIAL ANTIDERRAPANTE CON DISEÑO DIGITAL PERSONALIZADO	1	PZA.	ELÉCTRICO	
58	CÁMARA TIPO BALA	1	PZA.	ELÉCTRICO	
59	CÁMARA TIPO DOMO	1	PZA.	ELÉCTRICO	
60	CANAleta DE ALUMINIO DE 1"	1	M.	ELÉCTRICO	
61	CANAleta DE MEDIA CAÑA DE ALUMINIO 60 X 13 MM	1	M.	ELÉCTRICO	
62	CANAleta DE PVC DE 1 ½" DE 2 VÍAS	1	M.	ELÉCTRICO	
63	CANAleta DE PVC DE 1"	1	M.	ELÉCTRICO	
64	CANAleta METÁLICA TIPO THORSMAN DE 4"	1	M.	ELÉCTRICO	
65	CANDADO DE HIERRO DE 25 MM MARCA HERMEX O SIMILAR	1	PZA.	ELÉCTRICO	
66	CANDADO MASTER LOCK MOD. 3008	1	PZA.	ELÉCTRICO	
67	CANDADO MASTER LOCK MOD. 3ESPTRILF 1-1/2"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
68	CATALIZADOR POLYFORM 250 DE 250ml	1	PZA.	ELÉCTRICO	
69	CERRADURA DE LEVA 19 mm.	1	PZA.	ELÉCTRICO	
70	CERRADURA DE SOBREPONER DE TRES BARRAS MARCA PHILLIPS O SIMILAR	1	PZA.	ELÉCTRICO	
71	CERRADURA P/MUEBLE CROMO MODELO 21 PHILLIPS O SIMILAR	1	PZA.	ELÉCTRICO	
72	CERRADURA P/MUEBLE I050 GANCHO CROMO BRILLANTE I050 GCBB LOCK	20	PZA.	ELÉCTRICO	
73	CERRADURA P/VITRINA CV-10 HERMEX O SIMILAR	1	PZA.	ELÉCTRICO	
74	CERRADURA TIPO GUADALAJARA DOBLE MANIJA HERRALUM O SIMILAR	1	PZA.	ELÉCTRICO	





No.	Concepto	Cantidad	Unidad de medida	Tipo de material	Precio unitario
75	CERROJO ACERO INOXIDABLE DE SEGURIDAD (MEDIA VUELTA)	1	PZA.	ELÉCTRICO	
76	CHALUPA DE PVC DE 13MM	1	PZA.	ELÉCTRICO	
77	CHAPA NATURAL DE MADERA DE NOGAL DE 1MM DE ESPESOR, DE 1.22x2.44M CON RESPALDO DE PAPEL	1	M2	ELÉCTRICO	
78	CINCHOS SUJETACABLES DE VELCRO	1	PZA.	ELÉCTRICO	
79	CINTA ANTIDERRAPANTE DE 1" NEGRA, ROLLO 18M	20	PZA.	ELÉCTRICO	
80	CINTA AUTOADHERIBLE DE FIBRA DE VIDRIO DE 0.10 x 45 m	1	PZA.	ELÉCTRICO	
81	CINTA CANELA 2"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
82	CINTA DE ADVERTENCIA "PELIGRO" 300 m	1	PZA.	ELÉCTRICO	
83	CINTA DE ADVERTENCIA "PRECAUCIÓN" 300 m	6	PZA.	ELÉCTRICO	
84	CINTA DE AISLAR	1	PZA.	ELÉCTRICO	
85	CINTA DE MONTAJE DOBLE CARA 19mm x 5m, MCA. TRUPER O SIMILAR	5	PZA.	ELÉCTRICO	
86	CINTA SELLADUCTOS MULTIUSOS 1.88" X 60 YDS	10	PZA.	ELÉCTRICO	
87	CINTA VINÍLICA DE SEGURIDAD AUTOADHERIBLE AMARILLA/NEGRA	10	PZA.	ELÉCTRICO	
88	CINTURÓN PLÁSTICO DE 20 CMS. (CINCHO)	100	PZA.	ELÉCTRICO	
89	CINTURÓN PLÁSTICO DE 30 CMS. (CINCHO)	100	PZA.	ELÉCTRICO	
90	CLAVIJA POLARIZADA	15	PZA.	ELÉCTRICO	
91	CLIP PARA TUBO CONDUIT 13 MM	1	PZA.	ELÉCTRICO	
92	CODO 90° PARA TUBO CONDUIT PVC PESADO ¾"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
93	CONDULET TIPO C DE 1"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
94	CONDULET TIPO C DE ½"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
95	CONDULET TIPO C DE ¾"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
96	CONDULET TIPO FS DE 1"	1	PZA.	ELÉCTRICO	

1

[Firma manuscrita]



2026
año de
Margarita Maza



No.	Concepto	Cantidad	Unidad de medida	Tipo de material	Precio unitario
97	CONDULET TIPO FS DE ½"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
98	CONDULET TIPO FS DE ¾"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
99	CONDULET TIPO LB O LR DE 1"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
100	CONDULET TIPO LB O LR DE ½"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
101	CONDULET TIPO LB O LR DE ¾"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
102	CONDULET TIPO T DE 1"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
103	CONDULET TIPO T DE ½"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
104	CONDULET TIPO T DE ¾"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
105	CONECTOR DE PVC PESADO DE 1"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
106	CONECTOR DE PVC PESADO DE ½"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
107	CONECTOR DE PVC PESADO DE ¾"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
108	CONECTOR DE TORSIÓN TIPO CAPUCHÓN AZUL-NARANJA CALIBRE 14-16	1	PZA.	ELÉCTRICO	
109	CONECTOR DE TORSIÓN TIPO CAPUCHÓN GRIS-AZUL CALIBRE 18-22	1	PZA.	ELÉCTRICO	
110	CONECTOR DE TORSIÓN TIPO CAPUCHÓN ROJO-AMARILLO CALIBRE 10-12	1	PZA.	ELÉCTRICO	
111	CONECTOR HDMI PRE CABLEADO BLANCO SCHNEIDER ELECTRIC	1	PZA.	ELÉCTRICO	
112	CONECTOR PARA TUBO CONDUIT PARED DELGADA DE 1"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
113	CONECTOR PARA TUBO CONDUIT PARED DELGADA DE ½"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
114	CONECTOR PARA TUBO CONDUIT PARED DELGADA DE ¾"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
115	CONECTOR PARA TUBO CONDUIT PARED GRUESA DE 1"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
116	CONECTOR PARA TUBO CONDUIT PARED GRUESA DE ½"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
117	CONECTOR PARA TUBO CONDUIT PARED GRUESA DE ¾"	1	PZA.	ELÉCTRICO	



No.	Concepto	Cantidad	Unidad de medida	Tipo de material	Precio unitario
118	CONECTOR RECTO PARA TUBERÍA DE ½" (ZAPA)	1	PZA.	ELÉCTRICO	
119	CONECTOR RECTO PARA TUBERÍA DE ¾" (ZAPA)	1	PZA.	ELÉCTRICO	
120	CONECTOR RECTO TUBO LICUATITE DE ½"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
121	CONECTOR RECTO TUBO LICUATITE DE ¾"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
122	CONECTOR RJ45 CAT. 6	1	PZA.	ELÉCTRICO	
123	CONTACTO DOBLE POLARIZADO TIPO MODUS	1	PZA.	ELÉCTRICO	
124	CONTACTO DÚPLEX POLARIZADO BLANCO	1	PZA.	ELÉCTRICO	
125	CONTACTO DÚPLEX POLARIZADO CON TAPA	20	PZA.	ELÉCTRICO	
126	CONTACTO PROTEGIDO USB/CA DE PARED CHARGING ESSENTIALS O SIMILAR	1	PZA.	ELÉCTRICO	
127	CONTACTO SENCILLO POLARIZADO BLANCO	1	PZA.	ELÉCTRICO	
128	CONTACTO TIERRA AISLADA 125V NARANJA LEVITON	1	PZA.	ELÉCTRICO	
129	CONTRA GALVANIZADA ½"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
130	COPLE TIPO AMERICANO 1" (GALVANIZADO PARED DELGADA)	1	PZA.	ELÉCTRICO	
131	COPLE TIPO AMERICANO 1" (GALVANIZADO PARED GRUESA)	1	PZA.	ELÉCTRICO	
132	COPLE TIPO AMERICANO ½" (GALVANIZADO PARED DELGADA)	1	PZA.	ELÉCTRICO	
133	COPLE TIPO AMERICANO ½" (GALVANIZADO PARED GRUESA)	1	PZA.	ELÉCTRICO	
134	COPLE TIPO AMERICANO ¾" (GALVANIZADO PARED DELGADA)	1	PZA.	ELÉCTRICO	
135	COPLE TIPO AMERICANO ¾" (GALVANIZADO PARED GRUESA)	1	PZA.	ELÉCTRICO	
136	CURVAS CONDUIT GALVANIZADAS PARED DELGADA DE 1"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
137	CURVAS CONDUIT GALVANIZADAS PARED DELGADA DE 1/2"	1	PZA.	ELÉCTRICO	





No.	Concepto	Cantidad	Unidad de medida	Tipo de material	Precio unitario
138	CURVAS CONDUIT GALVANIZADAS PARED DELGADA DE 3/4"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
139	CURVAS CONDUIT GALVANIZADAS PARED GRUESA DE 1"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
140	CURVAS CONDUIT GALVANIZADAS PARED GRUESA DE 1/2"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
141	CURVAS CONDUIT GALVANIZADAS PARED GRUESA DE 3/4"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
142	DUPLICADO DE LLAVE DE PUNTO	1	PZA.	ELÉCTRICO	
143	DUPLICADO DE LLAVE NORMAL	1	PZA.	ELÉCTRICO	
144	DUPLICADO DE LLAVE TIPO CRUZ (DE ALTA SEGURIDAD)	1	PZA.	ELÉCTRICO	
145	ESCUADRA DE UNIÓN DE 1" X 1" PLATA	1	PZA.	ELÉCTRICO	
146	EXTENSIÓN ELÉCTRICA USO RUDO, 10 m, CAL. 16 AWG	1	PZA.	ELÉCTRICO	
147	EXTENSIÓN ELÉCTRICA USO RUDO, 15 m, CAL. 16 AWG	1	PZA.	ELÉCTRICO	
148	EXTENSIÓN ELÉCTRICA USO RUDO, 6 m, CAL. 16 AWG	1	PZA.	ELÉCTRICO	
149	FABRICACIÓN DE EXTENSIÓN DE USO RUDO DE 6 m, CON CABLE CAL. 12	1	PZA.	ELÉCTRICO	
150	FELPA RODILLO PARA ESMALTES, DE FIBRA ACRÍLICA DE 22.8 CM	5	PZA.	ELÉCTRICO	
151	FLEJE PERFORADO GALVANIZADO	1	M.	ELÉCTRICO	
152	FOCO LED 5W	1	PZA.	ELÉCTRICO	
153	FOCO SPOT DE 40W (PARA INTemperie)	15	PZA.	ELÉCTRICO	
154	GABINETE A PRUEBA DE POLVO Y VAPOR LED 2 X22W MODELO. ST-GPV-2X22W TIPO LUMINARIA SOBREPONER 4000°K	1	PZA.	ELÉCTRICO	
155	GABINETE BIDIRECCIONAL LED 46W MODELO ST-REGDIN-46WD TIPO LUMINARIA SUSPENDIDA 4000°K	1	PZA.	ELÉCTRICO	

1



No.	Concepto	Cantidad	Unidad de medida	Tipo de material	Precio unitario
156	GABINETE LINEAL LED 20W MODELO ST-LINEAL-20W TIPO LUMINARIA SOBREPONER 4000°K	1	PZA.	ELÉCTRICO	
157	GABINETE PANEL LED 40W MODELO ST-PLN-60 X 60 - 40WD TIPO DE LUMINARIA EMPOTRADO 4000°K	1	PZA.	ELÉCTRICO	
158	GUARDA POLVO PARA PUERTA PLATA DE GOMA 91.5 CM	1	PZA.	ELÉCTRICO	
159	HOJA DE MDF DE 19 mm x 1.22 m x 2.44 m	1	PZA	ELÉCTRICO	
160	HOJA DE MDF DE 25 mm x 1.22 m x 2.44 m	1	PZA	ELÉCTRICO	
161	INTERRUPTOR DE CUCHILLAS DE 3 X 100 A	1	PZA.	ELÉCTRICO	
162	INTERRUPTOR DE CUCHILLAS DE 3 X 30 A	1	PZA.	ELÉCTRICO	
163	INTERRUPTOR DE CUCHILLAS DE 3 X 60 A	1	PZA.	ELÉCTRICO	
164	INTERRUPTOR DE PRECISIÓN DE 0 A 6 A	1	PZA.	ELÉCTRICO	
165	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO 1 X 15 A	1	PZA.	ELÉCTRICO	
166	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 1 X 20 A	1	PZA.	ELÉCTRICO	
167	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO 1 X 30 A	1	PZA.	ELÉCTRICO	
168	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 1 X 30 A	1	PZA.	ELÉCTRICO	
169	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 2 X 15 A	1	PZA.	ELÉCTRICO	
170	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 2 X 20 A S.Q.	1	PZA.	ELÉCTRICO	
171	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 2 X 30 A S.Q.	1	PZA.	ELÉCTRICO	
172	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 2 X 40 A	1	PZA.	ELÉCTRICO	
173	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 2 X 50	1	PZA.	ELÉCTRICO	



No.	Concepto	Cantidad	Unidad de medida	Tipo de material	Precio unitario
	A				
174	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 3 X 100 A	1	PZA.	ELÉCTRICO	
175	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 3 X 20 A	1	PZA.	ELÉCTRICO	
176	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 3 X 30 A	1	PZA.	ELÉCTRICO	
177	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 3 X 40 A	1	PZA.	ELÉCTRICO	
178	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 3 X 50 A	1	PZA.	ELÉCTRICO	
179	JACK UTP CAT 6A, MCA. LEVITON	1	PZA.	ELÉCTRICO	
180	JUEGO DE CLAVIJA Y SOCKET DE USO RUDO	1	PZA.	ELÉCTRICO	
181	KIT CARGADOR DURACELL CON 4 PILAS RECARGABLES DURACELL AA	1	PZA.	ELÉCTRICO	
182	LÁMINA ANTIDERRAPANTE DE ACERO A-36 DE 3/16"	1	M2	ELÉCTRICO	
183	LÁMINA DE ACRÍLICO BLANCO DE 1.80 m x 2.40 m x 6mm PARA MAMPARAS	1	PZA.	ELÉCTRICO	
184	LÁMPARA DE 25 W LED	40	PZA.	ELÉCTRICO	
185	LÁMPARA DE 32 W LED	40	PZA.	ELÉCTRICO	
186	LAMPARA MCA MAGG 127- 220V 9E, I6356-130	1	PZA.	ELÉCTRICO	
187	LAMPARA MODELO I5072- 130 Luna 16	1	PZA.	ELÉCTRICO	
188	LÁMPARA SUBURBANA LED DE 65W	5	PZA.	ELÉCTRICO	
189	LUMINARIA DE SOBREPONER LED ALGEDI II 18PTLLED65MVB 18W TECNOLITE LUZ DE DÍA	1	PZA.	ELÉCTRICO	
190	LLANTA DE 8"X2" CON FRENO PARA ANDAMIO	1	PZA.	ELÉCTRICO	





No.	Concepto	Cantidad	Unidad de medida	Tipo de material	Precio unitario
191	MALLA ELECTROSOLDADA 66-1010 2.50M	1	M2	ELÉCTRICO	
192	MANIJA ACERO INOXIDABLE VERMONT LLAVE ESTÁNDAR LOCK, MODELO: LR06B	1	PZA.	ELÉCTRICO	
193	MECANISMO PARA PERSIANA ENROLLABLE	1	PZA.	ELÉCTRICO	
194	MONITOR GALVANIZADO PARED DELGADA 1"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
195	MONITOR GALVANIZADO PARED DELGADA ½"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
196	MONITOR GALVANIZADO PARED DELGADA ¾"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
197	MONITOR PVC 1"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
198	MONITOR PVC ½"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
199	MONITOR PVC ¾"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
200	MULTICONTACTO CON SUPRESOR DE PICOS DE 6 ENTRADAS	1	PZA.	ELÉCTRICO	
201	NIPLE CORRIDO DE PCV DE 1 ½"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
202	NIPLE CORRIDO DE PCV DE 1"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
203	NIPLE CORRIDO DE PCV DE ½"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
204	NIPLE CORRIDO DE PCV DE 2"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
205	NIPLE CORRIDO DE PCV DE ¾"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
206	NIPLE CORRIDO DE PCV DE 4"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
207	NIVELADOR ANTIDERRAPANTE INOXIDABLE PARA 200kg DE 1/2" X 2" (PAQ. 4 PIEZAS/PATAS)	1	PZA.	ELÉCTRICO	
208	OK RESANADOR ACRILICO COMEX DE 480 ML O SIMILAR	1	PZA.	ELÉCTRICO	
209	PANTALLA TIPO LED DE 32"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
210	PASADOR CANDADO DE ½"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
211	PERFIL MOSQUITERO NEGRO	1	M.	ELÉCTRICO	
212	PERFIL TUBULAR PINTADO CAL. 18 C-0100 1" X 1"	1	M	ELÉCTRICO	





No.	Concepto	Cantidad	Unidad de medida	Tipo de material	Precio unitario
213	PERFIL TUBULAR RECTANGULAR 4"x1 ½" CAL. 14	1	M.	ELÉCTRICO	
214	PERFIL ZINTRO PARA MARCOS Y CHAMBRANAS	1	M.	ELÉCTRICO	
215	PIJA AUTOTALADRANTE	100	PZA.	ELÉCTRICO	
216	PIJA PUNTA BROCA DE ¾" HASTA 1"	100	PZA.	ELÉCTRICO	
217	PILA ALCALINA TIPO D, PAQ. C/2 PZAS.	1	PZA.	ELÉCTRICO	
218	PILAS ALCALINAS TIPO C, PAQ. C/2 PZAS	1	PZA.	ELÉCTRICO	
219	PILAS ALCALINAS AA, PAQ. C/4 PZAS.	1	PZA.	ELÉCTRICO	
220	PILAS ALCALINAS AAA, PAQ. C/4 PZAS.	1	PZA.	ELÉCTRICO	
221	PINTURA PARA VIALIDAD COMEX O SIMILAR (2 AMARILLO, 1 NEGRO, ROJO, GRIS, 2 AZUL, 1 VERDE)	4	Cubeta 19 lts	ELÉCTRICO	
222	PISTÓN EJECUTIVO 25.50 CM PARA SILLA EJECUTIVA	20	PZA.	ELÉCTRICO	
223	PIVOTE DESCENTRADO DE ALUMINIO	1	PZA.	ELÉCTRICO	
224	PORTACANDADOS DE 1 ¾"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
225	PORTACANDADOS DE 2 ½"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
226	POSTE RANURADO PARA ESTANTE 2.20 CAL. 20 GRIS	1	PZA.	ELÉCTRICO	
227	PTR DE 1" x 1/2"	1	M.	ELÉCTRICO	
228	PTR DE 3" X 1 ½" CAL. 14	1	M.	ELÉCTRICO	
229	PTR DE 4" X 4" CAL. 11	1	M.	ELÉCTRICO	
230	REFLECTOR LED 100W-240V IP65BF	1	PZA.	ELÉCTRICO	
231	REFLECTOR LED BLANCO 30 W	1	PZA.	ELÉCTRICO	
232	REGISTRO DE 3/4" GALVANIZADO	1	PZA.	ELÉCTRICO	
233	REGULADOR (DIMMER) DE INTENSIDAD LUTRON DIGITAL 600W O SIMILAR	1	PZA.	ELÉCTRICO	
234	REMACHES 3/16 x 1"	200	PZA.	ELÉCTRICO	
235	REPISA DE MDF DE 15MM, 1.22M X 2.44M, ACABADO EN MELAMINA A DOS CARAS	1	PZA.	ELÉCTRICO	

1



No.	Concepto	Cantidad	Unidad de medida	Tipo de material	Precio unitario
236	RESANADOR PARA MADERA DE 0.125 L	1	PZA.	ELÉCTRICO	
237	RESISTOL 5000 LATA 500 ML	6	PZA.	ELÉCTRICO	
238	RONDANA DE PRESIÓN DE 3/8" - 1"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
239	RONDANA PLANA DE 3/8" - 1"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
240	RONDANA SELLADORA DE NEOPRENO	1	PZA.	ELÉCTRICO	
241	RUEDA DE CAUCHO SOLIDO DE 9"	2	PZA.	ELÉCTRICO	
242	SOCKET	1	PZA.	ELÉCTRICO	
243	SOCKET DE ANUNCIO (INTEMPERIE)	1	PZA.	ELÉCTRICO	
244	SOLDADURA ELECTRODO 6013 1/8"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
245	SOLERA DE ACERO 3/16" x 1 1/2"	1	M.	ELÉCTRICO	
246	SOLERA DE ACERO 3/16" x 1"	1	M.	ELÉCTRICO	
247	SOLVENTE DIELECTRICO	1	LT.	ELÉCTRICO	
248	SOLVENTE PARA POLIURETANO	1	LT	ELÉCTRICO	
249	SOPORTE DE PARED PARA TV ARTICULADO 40" A 75" NEGRO	1	PZA.	ELÉCTRICO	
250	TABLA DE MADERA DE PINO DE 244 X 4.15 X 1.95 CM	1	PZA.	ELÉCTRICO	
251	TABLA DE MADERA DE PINO DE PRIMERA DE 1 1/2" X 8" X 8'	1	PZA.	ELÉCTRICO	
252	TABLA DE MADERA DE PINO DE PRIMERA DE 3/4" X 8" X 8'	1	PZA.	ELÉCTRICO	
253	TABLERO - CENTRO DE CARGA I-LINE PARA 10 PASTILLAS DE 3 X 50 A	1	PZA.	ELÉCTRICO	
254	TABLERO - CENTRO DE CARGA QO12 MCA SQUARED O SIMILAR	1	PZA.	ELÉCTRICO	
255	TABLERO - CENTRO DE CARGA QO16 MCA SQUARED O SIMILAR	1	PZA.	ELÉCTRICO	
256	TABLERO - CENTRO DE CARGA QO18 MCA SQUARED O SIMILAR	1	PZA.	ELÉCTRICO	
257	TABLERO - CENTRO DE CARGA QO2 MCA SQUARED	1	PZA.	ELÉCTRICO	



X

A



2026
año de
Margarita
Maza



No.	Concepto	Cantidad	Unidad de medida	Tipo de material	Precio unitario
	O SIMILAR				
258	TABLERO - CENTRO DE CARGA QO24 MCA SQUARED O SIMILAR	1	PZA.	ELÉCTRICO	
259	TABLERO - CENTRO DE CARGA QO8 MCA SQUARED O SIMILAR	1	PZA.	ELÉCTRICO	
260	TABLERO DE CORCHO NATURAL CON MARCO DE ALUMINIO DE 90 X 60 CM	1	PZA.	ELÉCTRICO	
261	TABLÓN DE MADERA DE PRIMERA DE 1 ½" X 12" X 8'	1	PZA.	ELÉCTRICO	
262	TAPA CIEGA DE ACERO INOXIDABLE CON EMPAQUE, PARA PISO	1	PZA.	ELÉCTRICO	
263	TAPA CIEGA DE LÁMINA DE BRONCE PARA CONTACTOS	1	PZA.	ELÉCTRICO	
264	TAPA CIEGA DE PLÁSTICO BLANCA	1	PZA.	ELÉCTRICO	
265	TAPA PARA CAJA CUADRADA GALVANIZADA DE ½"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
266	TAPA PARA CONDULET FS	1	PZA.	ELÉCTRICO	
267	TAPA PARA CONDULET SERIE 9	1	PZA.	ELÉCTRICO	
268	TAPA PARA CONTACTO DE PARED DE 1 MÓDULO, MCA. LEVITON O SIMILAR	1	PZA.	ELÉCTRICO	
269	TAPA PARA CONTACTO DÚPLEX POLARIZADO	15	PZA.	ELÉCTRICO	
270	TAPA PARA CONTACTO SENCILLO POLARIZADO	1	PZA.	ELÉCTRICO	
271	TAPA PARA CONTACTO TIPO INTEMPERIE 1 MÓDULO	1	PZA.	ELÉCTRICO	
272	TAPA PARA CONTACTO TIPO INTEMPERIE 2 MÓDULOS	10	PZA.	ELÉCTRICO	
273	TAPA PARA REGISTRO GALVANIZADO CUADRADO DE ½"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
274	TAPA PARA REGISTRO GALVANIZADO CUADRADO DE ¾"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
275	TEE PRINCIPAL PARA PLAFÓN 15/16"	1	M.	ELÉCTRICO	
276	TIRA 120 LEDS 11.3 W/MT MODELO ST-TIR5M120-11.3W/M TIPO DE LUMINARIA SOBRE PONER	1	PZA.	ELÉCTRICO	

1



2026
año de
Margarita Maza

132

Atletas 2, edificio Pedro Infante, Estudios Churubusco, col. Country Club, C.P. 04210, alcaldía Coyoacán, CDMX
Tel: 55 5544 9022 canal22.org.mx



No.	Concepto	Cantidad	Unidad de medida	Tipo de material	Precio unitario
	3000°K				
277	TIRA 60 LEDS 4.8W/MT MODELO ST-TIR5M60- 4.8W/M TIPO DE LUMINARIA SOBRE PONER 3000°K	1	PZA.	ELÉCTRICO	
278	TIRA LED 127 V, 60 HZ	1	M.	ELÉCTRICO	
279	TORNILLO 1/2" DE 4"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
280	TORNILLO 1/2" DE 6"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
281	TORNILLO CABEZA DE GOTA RANURADO DE 3/16" X 1/2", PARA ESTANTES	1	PZA	ELÉCTRICO	
282	TORNILLO DE 3/8" x 3"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
283	TORNILLO DE 5/8" X 2 1/2"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
284	TORNILLOS DE MARIPOSA 3/16"	1	PZA.	ELÉCTRICO	
285	TRIPLAY DE PINO DE 19 mm x 1.22 m x 2.44 m	1	PZA.	ELÉCTRICO	
286	TRIPLAY DE PINO DE 25 mm x 1.22 m x 2.44 m	1	PZA.	ELÉCTRICO	
287	TUBO CONDUIT DE 2 1/2" PARED DELGADA	1	M.	ELÉCTRICO	
288	TUBO CONDUIT DE 2" PARED DELGADA	1	M.	ELÉCTRICO	
289	TUBO CONDUIT PARED DELGADA 1"	1	M.	ELÉCTRICO	
290	TUBO CONDUIT PARED DELGADA 3/4"	1	M.	ELÉCTRICO	
291	TUBO CONDUIT PVC 3/4"	1	M.	ELÉCTRICO	
292	TUBO DE PVC DE 1"	1	M.	ELÉCTRICO	
293	TUBO DE PVC DE 2"	1	M.	ELÉCTRICO	
294	TUBO LICUATITE DE 1/2"	1	M.	ELÉCTRICO	
295	TUBO LICUATITE DE 3/4"	1	M.	ELÉCTRICO	
296	UNICANAL C-14 PERFORADO 4 x 2CM	1	M.	ELÉCTRICO	
297	UNICANAL DE 2" X 2" LISO	1	M.	ELÉCTRICO	
298	UPLIGHT LED 3W MODELO ST-UPE-3W MODELO ST- UPE-3W TIPO DE LUMINARIA EMPOTRADO 3000°K	1	PZA.	ELÉCTRICO	
299	VARILLA CORRUGADA DE	1	M.	ELÉCTRICO	

1



2026
año de
**Margarita
Maza**



No.	Concepto	Cantidad	Unidad de medida	Tipo de material	Precio unitario
	3/8"				
300	VARILLA LISA CUADRADA DE 1/2"	1	M.	ELÉCTRICO	
301	VIDRIO RECOCIDO CLARO DE 6MM	1	M2	ELÉCTRICO	
302	ZAPATAS ELÉCTRICAS AISLADAS	1	PZA.	ELÉCTRICO	

Nota: El listado es enunciativo mas no limitativo *(No sumar las filas de este catálogo).*

No.	Concepto	Unidad de medida	Tipo de material	Precio unitario
1	ABRAZADERA SIN FIN 1/2"	PZA.	HIDROSANITARIO	
2	ABRAZADERA SIN FIN 3/4"	PZA.	HIDROSANITARIO	
3	ABRAZADERA SIN FIN DE ACERO INOXIDABLE DE 2"	PZA	HIDROSANITARIO	
4	ÁCIDO MURIÁTICO	LT.	HIDROSANITARIO	
5	ACOPLAMIENTOS RÁPIDOS PARA MANGUERAS DE 2"	PZA.	HIDROSANITARIO	
6	ACTUADOR DE DOS Y TRES VÍAS	PZA.	HIDROSANITARIO	
7	ADAPTADOR HEMBRA DE PVC HIDRÁULICO DE 1 1/2", CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO	
8	ADAPTADOR HEMBRA DE PVC HIDRÁULICO DE 2", CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO	
9	ADAPTADOR HEMBRA DE PVC HIDRÁULICO DE 3", CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO	
10	ADAPTADOR DE ESPIGA SANITARIO 10MM	PZA.	HIDROSANITARIO	
11	ADHESIVO PARA CONCRETO FETERBOND DE 4L	PZA.	HIDROSANITARIO	
12	ALAMBRE RECOCIDO	KG.	HIDROSANITARIO	
13	ÁRBOL PARA LLAVE DE	PZA.	HIDROSANITARIO	

1



2026
año de
Margarita Maza



No.	Concepto	Unidad de medida	Tipo de material	Precio unitario
	EMPOTRAR			
14	ÁRBOL PARA MEZCLADORA DE VUELTA COMPLETA	JGO.	HIDROSANITARIO	
15	ÁRBOL PARA MEZCLADORA FREGADERO	PZA.	HIDROSANITARIO	
16	ARENA	BULTO	HIDROSANITARIO	
17	ASIENTO CON TAPA PARA W.C. BLANCO ALARGADO AMERICAN STANDARD DE PLÁSTICO GRUESO	PZA.	HIDROSANITARIO	
18	ASIENTO CON TAPA PARA W.C. CORTO BLANCO IDEAL ESTÁNDAR MODELO 01-050 DE PLÁSTICO GRUESO	PZA.	HIDROSANITARIO	
19	ASERSOR HUNTER PGP ULTRA ROTOR	PZA.	HIDROSANITARIO	
20	ASERSOR AGRÍCOLA 3/4" FUNDIDO EN LATÓN	PZA.	HIDROSANITARIO	
21	BOLSA DE ARENA VACÍA PARA CONTRAPESO	PZA.	HIDROSANITARIO	
22	BOMBA DE AGUA 1 H.P.	PZA.	HIDROSANITARIO	
23	BOMBA DE AGUA 1 H.P. CENTRÍFUGA DE 220V CON DESCARGA DE 2" X 2" ALTURA DE 10 MTS, MONOFASICA	PZA.	HIDROSANITARIO	
24	BOMBA DE AGUA 1.5 H.P. DE ALTA PRESIÓN	PZA.	HIDROSANITARIO	
25	BOMBA DE AGUA DE 0.75 H.P.	PZA.	HIDROSANITARIO	
26	BOMBA DE AGUA DE 10 H.P. PARA CENTRÍFUGA DE 220V CON DESCARGA DE 2" X 2" ALTURA DE 10 MTS, TRIFASICA	PZA.	HIDROSANITARIO	

1

X
R



No.	Concepto	Unidad de medida	Tipo de material	Precio unitario
27	BOMBA DE AGUA DE 3 H.P. PARA CENTRÍFUGA DE 220V CON DESCARGA DE 2" X 2" ALTURA DE 10 MTS, TRIFÁSICA	PZA.	HIDROSANITARIO	
28	BOMBA DE AGUA DE 5 H.P. PARA CENTRÍFUGA DE 220V CON DESCARGA DE 2" X 2" ALTURA DE 10 MTS, TRIFÁSICA	PZA.	HIDROSANITARIO	
29	BOMBA HIDRONEUMÁTICA 1 HP TIPO JET	PZA.	HIDROSANITARIO	
30	BOMBA SUMERGIBLE 1 H.P. PARA CENTRIFUGA DE 220V PARA AGUA TURBIA Y DIÁMETRO DE 2" DE DESCARGA.	PZA.	HIDROSANITARIO	
31	BOMBA SUMERGIBLE CON TRITURADOR PARA AGUA SUCIA 1HP, CON IMPULSOR ABIERTO EN ACERO FUNDIDO, 127 V, 1 FASE, DESCARGA DE 2", MARCA F&Q O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO	
32	BOMBA SUMERGIBLE DE 0.50 H.P. PARA AGUA TURBIA Y DIÁMETRO DE 2" DE DESCARGA	PZA.	HIDROSANITARIO	
33	BOMBA SUMERGIBLE DE 2 H.P. PARA AGUA TURBIA Y DIÁMETRO DE 2" DE DESCARGA	PZA.	HIDROSANITARIO	
34	BOMBA SUMERGIBLE PARA SÓLIDOS DE 10 HP	PZA.	HIDROSANITARIO	
35	BOMBA VERTICAL	PZA.	HIDROSANITARIO	

[Handwritten signature]





No.	Concepto	Unidad de medida	Tipo de material	Precio unitario
	(MULTIPASOS, MULTICAPAS, MULTIETAPAS) MODELO HIDRAIRE, HID-VM25-5-2-11AX CON UNA CON UNA POTENCIA DE 25 HP Y RANGO DE GASTO DE 280-850 LPM, DE 480 V.			
36	BOMBA VERTICAL MULTIETAPA MOD HID-VM15-6-5ax CON POTENCIA DE 15 HP 11.17 KW 460V 60HZ 3450 RPM.	PZA.	HIDROSANITARIO	
37	BOMBA VERTICAL MULTIETAPA MOD HID-VM2-6-2ax CON POTENCIA DE 2 HP 1.49 KW 460V 60HZ 3450 RPM.	PZA.	HIDROSANITARIO	
38	BOTAGUAS DE LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 22, DE 0.20 A 0.50 MTS DE ANCHO.	M.	HIDROSANITARIO	
39	BRAZO Y CHAPETÓN PARA REGADERA HELVEX MOD. TR-011	PZA.	HIDROSANITARIO	
40	BRIDA DE 2" DE TUBO PLUS	PZA.	HIDROSANITARIO	
41	BRIDA DE 3" C PVC	PZA.	HIDROSANITARIO	
42	BRIDA DE 4" CON EMPAQUE	PZA.	HIDROSANITARIO	
43	BROCA SDS MAX 1"x36"	PZA.	HIDROSANITARIO	
44	CALENTADOR DE AGUA INSTANTANEO ELÉCTRICO DE 3 LTS, HASTA 8 KW, CONEXIÓN 127 V (1 SERVICIO)	PZA.	HIDROSANITARIO	
45	CANAleta GALVANIZADA DE 2"	PZA.	HIDROSANITARIO	

1

[Handwritten signature]



No.	Concepto	Unidad de medida	Tipo de material	Precio unitario
46	CARRETE DE HILO PLÁSTICO DE 30 MTS. DE LARGO	PZA.	HIDROSANITARIO	
47	CARTUCHO DE RESANADOR ACRÍLICO COMEX 300ML O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO	
48	CARTUCHO DE SILICÓN NEGRO 250 ML	PZA.	HIDROSANITARIO	
49	CARTUCHO DE SILICÓN TRANSPARENTE 250ML	PZA.	HIDROSANITARIO	
50	CARTUCHO TDS PARA MINGITORIOS	PZA.	HIDROSANITARIO	
51	CASQUILLO DE 2" PARA COLADERA	PZA.	HIDROSANITARIO	
52	CASQUILLO DE 4" PARA COLADERA	PZA.	HIDROSANITARIO	
53	CASQUILLO DE COBRE DE 20CMS. x 25MM.	PZA.	HIDROSANITARIO	
54	CASQUILLO PARA COLADERA 1342-H, 282-H HELVEX MOD. RC-016	PZA.	HIDROSANITARIO	
55	CATALIZADOR PARA RESINA EPÓXICA	LT.	HIDROSANITARIO	
56	CEMENTO EXTRA REFORZADO 701 GRIS	KG.	HIDROSANITARIO	
57	CÉSPOL CROMADO PARA PISO	PZA.	HIDROSANITARIO	
58	CÉSPOL CROMADO PARA TARJA	PZA.	HIDROSANITARIO	
59	CÉSPOL DE LATÓN	PZA.	HIDROSANITARIO	
60	CÉSPOL DE PLÁSTICO DE 38 MM.	PZA.	HIDROSANITARIO	
61	CÉSPOL DE PVC DE 32 MM.	PZA.	HIDROSANITARIO	
62	CÉSPOL DOBLE (LATÓN)	PZA.	HIDROSANITARIO	
63	CÉSPOL FLEXIBLE DE 1 ½"	PZA.	HIDROSANITARIO	
64	CÉSPOL PARA LAVABO TV-	PZA.	HIDROSANITARIO	

1



2026
año de
Margarita Maza



No.	Concepto	Unidad de medida	Tipo de material	Precio unitario
	016 HELVEX O SIMILAR			
65	CÉSPOL PARA LAVABO TV-017 HELVEX O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO	
66	CHUPÓN ADAPTADOR DE HULE DE 50 MM x 25 MM	PZA.	HIDROSANITARIO	
67	CILINDRO TURNER DE GAS PROPANO 14.1 OZ	PZA.	HIDROSANITARIO	
68	CINTA TEFLÓN 1" X 520M	PZA.	HIDROSANITARIO	
69	CINTA TEFLÓN ¾" X 260M	PZA.	HIDROSANITARIO	
70	CODO 45° X ½" DE TERMOFUSIÓN TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO	
71	CODO 45° X 1" DE TERMOFUSIÓN TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO	
72	CODO 45° X 2" DE TERMOFUSIÓN TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO	
73	CODO 45° X ¾" DE TERMOFUSIÓN TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO	
74	CODO 45° X 4" DE TERMOFUSIÓN TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO	
75	CODO 90° X 1 ½" DE TERMOFUSIÓN TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO	
76	CODO 90° X 1" DE TERMOFUSIÓN TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO	
77	CODO 90° X ½" DE TERMOFUSIÓN TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO	
78	CODO 90° X 2 ½" DE TERMOFUSIÓN TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO	
79	CODO 90° X 2" DE TERMOFUSIÓN TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO	
80	CODO 90° X 3 ½" DE TERMOFUSIÓN TUBOPLUS	PZA	HIDROSANITARIO	
81	CODO 90° X 3" DE TERMOFUSIÓN TUBOPLUS	PZA	HIDROSANITARIO	
82	CODO 90° X ¾" DE TERMOFUSIÓN TUBOPLUS	PZA	HIDROSANITARIO	

1



2026
año de
Margarita Maza



No.	Concepto	Unidad de medida	Tipo de material	Precio unitario
83	CODO 90° X 4" DE TERMOFUSIÓN TUBOPLUS	PZA	HIDROSANITARIO	
84	CODO 90° X 4" CUERDA EXTERIOR TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO	
85	CODO 90° X 4" CUERDA INTERIOR TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO	
86	CODO DE CEM PVC HIDR C-40 DE 45 2 1/2 PARA TUBERIA DE RIEGO	PZA.	HIDROSANITARIO	
87	CODO DE COBRE DE 1" X 45°	PZA.	HIDROSANITARIO	
88	CODO DE COBRE DE 1" x 90°	PZA.	HIDROSANITARIO	
89	CODO DE COBRE DE 1/2" x 45°	PZA.	HIDROSANITARIO	
90	CODO DE COBRE DE 1/2" x 90°	PZA.	HIDROSANITARIO	
91	CODO DE COBRE DE 3/4" X 45°	PZA.	HIDROSANITARIO	
92	CODO DE COBRE DE 3/4" X 90°	PZA.	HIDROSANITARIO	
93	CODO DE PVC CÉDULA 40 DE 45° X 1 1/2"	PZA.	HIDROSANITARIO	
94	CODO DE PVC CÉDULA 40 DE 45° X 1"	PZA.	HIDROSANITARIO	
95	CODO DE PVC CÉDULA 40 DE 45° X 1/2"	PZA.	HIDROSANITARIO	
96	CODO DE PVC CÉDULA 40 DE 45° X 2 1/2"	PZA.	HIDROSANITARIO	
97	CODO DE PVC CÉDULA 40 DE 45° X 2"	PZA.	HIDROSANITARIO	
98	CODO DE PVC CÉDULA 40 DE 45° X 3"	PZA.	HIDROSANITARIO	
99	CODO DE PVC CÉDULA 40 DE 45° X 3/4"	PZA.	HIDROSANITARIO	
100	CODO DE PVC CÉDULA 40 DE 45° X 4"	PZA.	HIDROSANITARIO	
101	CODO DE PVC CÉDULA 40 DE 90° X 1 1/2"	PZA.	HIDROSANITARIO	
102	CODO DE PVC CÉDULA 40 DE 90° X 1 1/4"	PZA.	HIDROSANITARIO	

1





No.	Concepto	Unidad de medida	Tipo de material	Precio unitario
103	CODO DE PVC CÉDULA 40 DE 90° X 1"	PZA.	HIDROSANITARIO	
104	CODO DE PVC CÉDULA 40 DE 90° X ½"	PZA.	HIDROSANITARIO	
105	CODO DE PVC CÉDULA 40 DE 90° X ¼"	PZA.	HIDROSANITARIO	
106	CODO DE PVC CÉDULA 40 DE 90° X 2 ½"	PZA.	HIDROSANITARIO	
107	CODO DE PVC CÉDULA 40 DE 90° X 2"	PZA.	HIDROSANITARIO	
108	CODO DE PVC CÉDULA 40 DE 90° X 3"	PZA.	HIDROSANITARIO	
109	CODO DE PVC CÉDULA 40 DE 90° X ¾"	PZA.	HIDROSANITARIO	
110	CODO DE PVC CÉDULA 40 DE 90° X 4"	PZA.	HIDROSANITARIO	
111	CODO DE PVC CÉDULA 40 DE 90° X 6"	PZA.	HIDROSANITARIO	
112	CODO DE PVC CÉDULA 40 DE 90° X 8"	PZA.	HIDROSANITARIO	
113	CODO DE PVC CÉDULA 80 DE 45° X 1 ½"	PZA.	HIDROSANITARIO	
114	CODO DE PVC CÉDULA 80 DE 45° X 1"	PZA.	HIDROSANITARIO	
115	CODO DE PVC CÉDULA 80 DE 45° X ½"	PZA.	HIDROSANITARIO	
116	CODO DE PVC CÉDULA 80 DE 45° X 2 ½"	PZA.	HIDROSANITARIO	
117	CODO DE PVC CÉDULA 80 DE 45° X 2"	PZA.	HIDROSANITARIO	
118	CODO DE PVC CÉDULA 80 DE 45° X 3"	PZA.	HIDROSANITARIO	
119	CODO DE PVC CÉDULA 80 DE 45° X ¾"	PZA.	HIDROSANITARIO	
120	CODO DE PVC CÉDULA 80 DE	PZA.	HIDROSANITARIO	

1



2026
año de
Margarita
Maza



No.	Concepto	Unidad de medida	Tipo de material	Precio unitario
	45° X 4"			
121	CODO DE PVC CÉDULA 80 DE 90° X 1 ½"	PZA.	HIDROSANITARIO	
122	CODO DE PVC CÉDULA 80 DE 90° X 1 ¼"	PZA.	HIDROSANITARIO	
123	CODO DE PVC CÉDULA 80 DE 90° X 1"	PZA.	HIDROSANITARIO	
124	CODO DE PVC CÉDULA 80 DE 90° X ½"	PZA.	HIDROSANITARIO	
125	CODO DE PVC CÉDULA 80 DE 90° X ¼"	PZA.	HIDROSANITARIO	
126	CODO DE PVC CÉDULA 80 DE 90° X 2 ½"	PZA.	HIDROSANITARIO	
127	CODO DE PVC CÉDULA 80 DE 90° X 2"	PZA.	HIDROSANITARIO	
128	CODO DE PVC CÉDULA 80 DE 90° X 3"	PZA.	HIDROSANITARIO	
129	CODO DE PVC CÉDULA 80 DE 90° X ¾"	PZA.	HIDROSANITARIO	
130	CODO DE PVC CÉDULA 80 DE 90° X 4"	PZA.	HIDROSANITARIO	
131	CODO DE PVC CÉDULA 80 DE 90° X 6"	PZA.	HIDROSANITARIO	
132	CODO DE PVC CÉDULA 80 DE 90° X 8"	PZA.	HIDROSANITARIO	
133	CODO DE PVC SANITARIO DE 4"	PZA.	HIDROSANITARIO	
134	CODO GALVANIZADO DE 90X ½"	PZA.	HIDROSANITARIO	
135	CODO GALVANIZADO DE 45X ½"	PZA.	HIDROSANITARIO	
136	CODO GALVANIZADO DE 90X ¾"	PZA.	HIDROSANITARIO	
137	CODO GALVANIZADO DE 45X ¾"	PZA.	HIDROSANITARIO	

1



2026
año de
Margarita Maza



No.	Concepto	Unidad de medida	Tipo de material	Precio unitario
138	CODO GALVANIZADO DE 90X1"	PZA.	HIDROSANITARIO	
139	CODO GALVANIZADO DE 45X1"	PZA.	HIDROSANITARIO	
140	COLADERA HELVEX H-24 COMPLETA	PZA.	HIDROSANITARIO	
141	COLADERA PARA BAÑO HELVEX MOD. 282-H	PZA.	HIDROSANITARIO	
142	COLADERA PARA EXTERIOR HELVEX MOD. 2584	PZA.	HIDROSANITARIO	
143	COLADERA PARA EXTERIOR HELVEX MOD. 5424	PZA.	HIDROSANITARIO	
144	COLADERA DE PRETIL HELVEX 4954 NEGRO O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO	
145	CONECTOR CUERDA EXTERIOR DE PVC CÉDULA 40 DE 1 ¼"	PZA.	HIDROSANITARIO	
146	CONECTOR CUERDA EXTERIOR DE PVC CÉDULA 40 DE ½"	PZA.	HIDROSANITARIO	
147	CONECTOR CUERDA EXTERIOR DE PVC CÉDULA 40 DE ¾"	PZA.	HIDROSANITARIO	
148	CONECTOR CUERDA INTERIOR DE PVC CÉDULA 40 DE ¾"	PZA.	HIDROSANITARIO	
149	CONECTOR DE COBRE ROSCA INTERIOR DE ½" HIDRÁULICO	PZA.	HIDROSANITARIO	
150	CONECTOR DE COBRE ROSCA INTERIOR DE ¾" HIDRÁULICO	PZA.	HIDROSANITARIO	
151	CONECTOR DE COBRE ROSCA INTERIOR DE 1"	PZA.	HIDROSANITARIO	

1

h

R



2026
año de
Margarita Maza



No.	Concepto	Unidad de medida	Tipo de material	Precio unitario
	HIDRÁULICO			
152	CONECTOR DE CUERDA EXTERIOR DE PVC CÉDULA 40 DE 1 ½"	PZA.	HIDROSANITARIO	
153	CONECTOR DE CUERDA EXTERIOR DE PVC CÉDULA 40 DE 1"	PZA.	HIDROSANITARIO	
154	CONECTOR DE CUERDA EXTERIOR DE PVC CÉDULA 40 DE ½"	PZA.	HIDROSANITARIO	
155	CONECTOR DE CUERDA EXTERIOR DE PVC CÉDULA 40 DE 3"	PZA.	HIDROSANITARIO	
156	CONECTOR DE CUERDA EXTERIOR DE PVC CÉDULA 40 DE 3/4"	PZA.	HIDROSANITARIO	
157	CONECTOR DE CUERDA EXTERIOR DE PVC CÉDULA 40 DE ¾"	PZA.	HIDROSANITARIO	
158	CONECTOR DE CUERDA INTERIOR DE PVC CÉDULA 40 DE ½"	PZA.	HIDROSANITARIO	
159	CONECTOR DE CUERDA INTERIOR DE PVC CÉDULA 40 DE 3"	PZA.	HIDROSANITARIO	
160	CONECTOR HEMBRA CON ROSCA ¾" TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO	
161	CONECTOR HEMBRA DE ½" TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO	
162	CONECTOR HEMBRA CON ROSCA 1" TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO	
163	CONECTOR MACHO CON ALMA DE BRONCE MACHO 4" TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO	
164	CONECTOR MACHO DE ½"	PZA.	HIDROSANITARIO	

1

2



2026
año de
Margarita Maza



No.	Concepto	Unidad de medida	Tipo de material	Precio unitario
	TUBOPLUS			
165	CONECTOR MACHO DE ¾" TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO	
166	CONECTOR PVC CÉDULA 40 DE 1 ¼"	PZA.	HIDROSANITARIO	
167	CONECTOR ROSCA EXTERIOR DE 1 ½" TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO	
168	CONECTOR ROSCA EXTERIOR DE 1" TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO	
169	CONECTOR ROSCA EXTERIOR DE 1/2", en Cu. HIDRÁULICO	PZA.	HIDROSANITARIO	
170	CONECTOR ROSCA EXTERIOR DE ½" TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO	
171	CONECTOR ROSCA EXTERIOR DE PVC CÉDULA 40 DE 2"	PZA.	HIDROSANITARIO	
172	CONECTOR ROSCA EXTERIOR DE PVC CÉDULA 40 DE 4"	PZA.	HIDROSANITARIO	
173	CONO PARA COLADERA DE BOTE 4" NEGRO	PZA.	HIDROSANITARIO	
174	CONTRA CANASTA DE 25MM	PZA.	HIDROSANITARIO	
175	CONTRA CANASTA DE LATÓN 2" PARA LAVABO	PZA.	HIDROSANITARIO	
176	CONTRA CANASTA DE LATÓN 4" PARA FREGADERO	PZA.	HIDROSANITARIO	
177	CONTRA CANASTA PARA FREGADERO H8801 HELVEX	PZA.	HIDROSANITARIO	
178	CONTRA CANASTA PARA LAVABO TH-058 HELVEX	PZA.	HIDROSANITARIO	
179	CONTRA PARA FLUXÓMETRO	PZA.	HIDROSANITARIO	
180	CONTRACANASTA PARA FREGADERO HELVEX MOD.	PZA.	HIDROSANITARIO	

1



2026
año de
Margarita Maza



No.	Concepto	Unidad de medida	Tipo de material	Precio unitario
	H-8801			
181	CONTRAS GRANDES (CASQUILLOS PARA COLADERA HELVEX)	PZA.	HIDROSANITARIO	
182	COPLE DE 1 ½" DE PVC CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO	
183	COPLE DE 1 ½" DE PVC CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO	
184	COPLE DE 1 ¼" DE PVC CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO	
185	COPLE DE 1 ¼" DE PVC CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO	
186	COPLE DE 1" DE PVC CEDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO	
187	COPLE DE 1" DE PVC CEDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO	
188	COPLE DE ½" DE PVC CEDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO	
189	COPLE DE ½" DE PVC CEDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO	
190	COPLE DE 2" DE PVC CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO	
191	COPLE DE 2" DE PVC CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO	
192	COPLE DE 3" DE PVC CEDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO	
193	COPLE DE 3" DE PVC CEDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO	
194	COPLE DE 3" DE PVC CEDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO	
195	COPLE DE 3" DE PVC CEDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO	
196	COPLE DE ¾" DE PVC CEDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO	
197	COPLE DE ¾" DE PVC	PZA.	HIDROSANITARIO	

1

[Handwritten signature]



2026
año de
Margarita Maza



No.	Concepto	Unidad de medida	Tipo de material	Precio unitario
	CEDULA 80			
198	COPLE DE 4" DE PVC CEDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO	
199	COPLE DE 4" DE PVC CEDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO	
200	COPLE DE 6" DE PVC CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO	
201	COPLE DE 6" DE PVC CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO	
202	COPLE DE 8" DE PVC CEDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO	
203	COPLE DE 8" DE PVC CEDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO	
204	COPLE DE COBRE 1 "	PZA.	HIDROSANITARIO	
205	COPLE DE COBRE 1 1/4"	PZA.	HIDROSANITARIO	
206	COPLE DE COBRE DE 1 1/2"	PZA.	HIDROSANITARIO	
207	COPLE DE COBRE DE 1"	PZA.	HIDROSANITARIO	
208	COPLE DE COBRE DE 1/2"	PZA.	HIDROSANITARIO	
209	COPLE DE COBRE DE 3/4"	PZA.	HIDROSANITARIO	
210	COPLE TUBOPLUS DE 1 1/4"	PZA.	HIDROSANITARIO	
211	COPLE TUBOPLUS DE 1"	PZA.	HIDROSANITARIO	
212	COPLE TUBOPLUS DE 1/2"	PZA.	HIDROSANITARIO	
213	COPLE TUBOPLUS DE 2 1/2"	PZA.	HIDROSANITARIO	
214	COPLE TUBOPLUS DE 2"	PZA.	HIDROSANITARIO	
215	COPLE TUBOPLUS DE 3 1/2"	PZA.	HIDROSANITARIO	
216	COPLE TUBOPLUS DE 3"	PZA.	HIDROSANITARIO	
217	COPLE TUBOPLUS DE 3/4"	PZA.	HIDROSANITARIO	
218	COPLE TUBOPLUS DE 4"	PZA.	HIDROSANITARIO	
219	COPLE TUBOPLUS DE 4"	PZA.	HIDROSANITARIO	
220	COPLE GALVANIZADO DE 1/2"	PZA.	HIDROSANITARIO	
221	COPLE GALVANIZADO DE 3/4"	PZA.	HIDROSANITARIO	
222	COLPE GALVANIZADO DE 1"	PZA.	HIDROSANITARIO	
223	CÚPULA DE 4"	PZA.	HIDROSANITARIO	
224	DESENGRASANTE	LT.	HIDROSANITARIO	
225	DESPACHADOR DE PAPEL	PZA.	HIDROSANITARIO	





No.	Concepto	Unidad de medida	Tipo de material	Precio unitario
	HIGIÉNICO JUMBO JUNIOR KIMBERLY CLARK 92716 O SIMILAR			
226	DIFUSOR HUNTER PRO- SPRAY ESTÁNDAR 4.0 IN (ASPERSOR)	PZA.	HIDROSANITARIO	
227	DISCO DE CORTE DIAMANTADO DE 4"	PZA.	HIDROSANITARIO	
228	DISCO DE CORTE PARA DESBASTE DE 4"	PZA.	HIDROSANITARIO	
229	DISCO DE CORTE PARA METAL DE 4"	PZA.	HIDROSANITARIO	
230	DISPENSADOR DE GEL ANTIBACTERIAL BLANCO KIMBERLY CLARK PROFESSIONAL 900ML O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO	
231	DISPENSADOR DE JABÓN LIQUIDO JOFEL 400ML RELLENABLE O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO	
232	ELECTRONIVEL	PZA.	HIDROSANITARIO	
233	ELECTROVÁLVULA PARA LLAVE ELÉCTRICA HELVEX MOD. TV-190 O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO	
234	ÉMBOLO DE 3 LTS. HELVEX	PZA.	HIDROSANITARIO	
235	ÉMBOLO DE 6 LTS. HELVEX	PZA.	HIDROSANITARIO	
236	ÉMBOLO PARA FLUXÓMETRO MOD A-1041 ESPECIAL TIPO DE EQUIPO SLOAN. O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO	
237	EMPAQUE 10 RF -052 PARA ÉMBOLO HELVEX O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO	
238	EMPAQUE 15 RF -025 PARA ÉMBOLO HELVEX O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO	
239	EMPAQUE CHUPÓN DE 2"	PZA.	HIDROSANITARIO	





No.	Concepto	Unidad de medida	Tipo de material	Precio unitario
240	EMPAQUE CHUPÓN DE 2" A 1 ½"	PZA.	HIDROSANITARIO	
241	EMPAQUE CÓNICO PARA ÁRBOL DE LLAVE DE REGADERA	JGO.	HIDROSANITARIO	
242	EMPAQUE CÓNICO PARA ESTOPERO DE FLUXÓMETRO	PZA.	HIDROSANITARIO	
243	EMPAQUE DE BRIDA DE 12"	PZA.	HIDROSANITARIO	
244	EMPAQUE DE LLAVE DE COMPUERTA	PZA.	HIDROSANITARIO	
245	EMPAQUE DE NEOPRENO DE BRIDA DE 4"	PZA.	HIDROSANITARIO	
246	EMPAQUE ORING 6	PZA.	HIDROSANITARIO	
247	EMPAQUE PARA BRIDA DE 15 CMS.	PZA.	HIDROSANITARIO	
248	EMPAQUE PARA LLAVE DE NARIZ DE ½"	PZA.	HIDROSANITARIO	
249	EMPAQUE PARA VÁLVULA DE LLENADO	PZA.	HIDROSANITARIO	
250	EMPAQUE RONDANA 10 RF-005 HELVEX O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO	
251	EMPAQUE SPUD DE 32 O 38 MM	PZA.	HIDROSANITARIO	
252	EMPAQUE TANQUE TAZA (CAZUELA)	PZA.	HIDROSANITARIO	
253	ESTOPA	PZA.	HIDROSANITARIO	
254	EXTENSIÓN DE 20CM PARA CÉSPOL CROMO	PZA.	HIDROSANITARIO	
255	FIBRA DE POLIETILENO PARA CONCRETO Y MORTERO FIBRA FEST MARCA FESTER DE 100G	PZA.	HIDROSANITARIO	
256	FILTRO DE DISCOS DE 3" PARA USO AGRÍCOLA	PZA.	HIDROSANITARIO	
257	FLECHA DE 1" CON SELLO	PZA.	HIDROSANITARIO	



No.	Concepto	Unidad de medida	Tipo de material	Precio unitario
	LARGO			
258	FLOTADOR CON VARILLA DE 3/4"	PZA.	HIDROSANITARIO	
259	FLUXÓMETRO 110 PARA W.C. DE PALANCA DE 32 MM	PZA.	HIDROSANITARIO	
260	FLUXÓMETRO 110 PARA W.C. DE PALANCA DE 38MM	PZA.	HIDROSANITARIO	
261	FLUXÓMETRO 185 PARA MINGITORIO DE PALANCA DE 19 MM	PZA.	HIDROSANITARIO	
262	FLUXÓMETRO DE PEDAL APARENTE 38 MM	PZA.	HIDROSANITARIO	
263	FLUXÓMETRO DE PEDAL CUERPO OCULTO HELVEX MOD. 312-32-4.8	PZA.	HIDROSANITARIO	
264	FLUXÓMETRO DE SENSOR ELECTRÓNICO CON FUENTE DE ALIMENTACIÓN HELVEX MOD. FC-110-WC-4.8 O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO	
265	FLUXÓMETRO DE SENSOR ELECTRÓNICO HELVEX MOD. FB-185-19 O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO	
266	FLUXÓMETRO DE SENSOR ELECTRÓNICO HELVEX MOD. FB11038 O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO	
267	FORRO PARA SISTEMA DE BOMBAS CONTRA INCENDIO	ML.	HIDROSANITARIO	
268	FUMIGADOR DE 3L MARCA TRUPER O SIMILAR	PZA	HIDROSANITARIO	
269	FUMIGADOR DE 5L MARCA TRUPER O SIMILAR	PZA	HIDROSANITARIO	
270	GANCHO EN FORMA DE "S" PARA RIEL ORGANIZADOR DE UTENSILIOS DE COCINA,	PZA	HIDROSANITARIO	

1

7





No.	Concepto	Unidad de medida	Tipo de material	Precio unitario
	EN ACERO INOXIDABLE			
271	GANCHO DE LATÓN PARA PERCHERO	PZA	HIDROSANITARIO	
272	GATILLO PARA LLAVE ECONOMIZADORA TV-105 COMPLETO	PZA.	HIDROSANITARIO	
273	GRASA INDUSTRIAL DE LUBRICACIÓN	KG.	HIDROSANITARIO	
274	HERRAJE NIQUELADO PARA CONEXIÓN DE REPISAS DE COCINA, DE 30CM X 12CM	PZA	HIDROSANITARIO	
275	HULE DE NEOPRENO DE ¼" DE ESPESOR	M2	HIDROSANITARIO	
276	IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL PARA CONCRETO Y MORTERO FESTEGRAL DE 20KG	PZA.	HIDROSANITARIO	
277	IMPERMEABILIZANTE PREFABRICADO DE 4.5 m DE ESPESOR FESTER O SIMILAR	M2	HIDROSANITARIO	
278	JUNTA PROHEL	PZA.	HIDROSANITARIO	
279	KIT DE EMPAQUES PARA ECONOMIZADORA	JGO.	HIDROSANITARIO	
280	KIT DE EMPAQUES PARA ÉMBOLO	PZA.	HIDROSANITARIO	
281	KIT DE EMPAQUES PARA MANIJA FLUXÓMETRO	PZA.	HIDROSANITARIO	
282	KIT DE EMPAQUES PARA VÁLVULA DE RETENCIÓN	PZA.	HIDROSANITARIO	
283	KIT DE EMPAQUES Y MISCELÁNEOS PARA FLUXÓMETRO ELECTRÓNICO DE BOTÓN.	JGO.	HIDROSANITARIO	
284	KIT DE LLENADO PARA TANQUE W.C. SISTEMA DÚO	PZA.	HIDROSANITARIO	





No.	Concepto	Unidad de medida	Tipo de material	Precio unitario
	ECONOMIZADOR DE 4.8L			
285	KIT FLUXÓMETRO DE PEDAL DE 3 Y 6 LTS.	JGO.	HIDROSANITARIO	
286	LAVABO BAJO CUBIERTA MCA. AMERICAN STANDARD MOD. OVALYN GRANDE	PZA.	HIDROSANITARIO	
287	LAVABO OVALÍN GRANDE	PZA.	HIDROSANITARIO	
288	LIJA DE AGUA	PZA	HIDROSANITARIO	
289	LIJA DE PLOMERO	PZA	HIDROSANITARIO	
290	LIMPIADOR DE PVC	PZA.	HIDROSANITARIO	
291	LLAVE ANGULAR DE ½"	PZA.	HIDROSANITARIO	
292	LLAVE DE LAVABO MONOMANDO HELVEX MOD. E-909 O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO	
293	LLAVE DE RETENCIÓN ARMADA 1" PARA FLUXÓMETRO MARCA HELVEX MODELO SF-008-C ACABADO CROMO	PZA.	HIDROSANITARIO	
294	LLAVE ECONOMIZADORA HELVEX MOD. TV-105 O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO	
295	LLAVE ELECTRÓNICA HELVEX TV-190 O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO	
296	LLAVE MEZCLADORA PARA FREGADERO HELVEX MOD. NOVUS O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO	
297	LLAVE MEZCLADORA PARA LAVABO	PZA.	HIDROSANITARIO	
298	LLAVE MEZCLADORA PARA TARJA, CON MANGUERA FLEXIBLE MODELO HELVEX-THS-100JP O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO	
299	LLAVE NARIZ DE ½" (MANGUERA)	PZA.	HIDROSANITARIO	

1

7



2026
año de
Margarita Maza



No.	Concepto	Unidad de medida	Tipo de material	Precio unitario
300	LLAVE NARIZ DE ¾" (MANGUERA)	PZA.	HIDROSANITARIO	
301	LLAVE MEZCLADORA VERTIKA MODELO MP-1000 MARCA HELVEX PARA LAVAMANOS DE SANITARIO PRIVADO	PZA.	HIDROSANITARIO	
302	LUBRICANTE MULTIUSOS WD-40 11 OZ	PZA.	HIDROSANITARIO	
303	MANERAL PARA RODILLO DE FELPA 4"	PZA.	HIDROSANITARIO	
304	MANERAL PARA RODILLO DE FELPA 9"	PZA.	HIDROSANITARIO	
305	MANGUERA COFLEX DE ¾" X 1 MT	PZA.	HIDROSANITARIO	
306	MANGUERA COFLEX DOBLE "T" PARA FREGADERO	PZA.	HIDROSANITARIO	
307	MANGUERA COFLEX PARA FREGADERO	PZA.	HIDROSANITARIO	
308	MANGUERA COFLEX PARA LAVABO	PZA.	HIDROSANITARIO	
309	MANGUERA COFLEX PARA W.C.	PZA.	HIDROSANITARIO	
310	MANGUERA DE 1" DE 30 MTS / PLÁSTICO.	M.	HIDROSANITARIO	
311	MANGUERA DE ½" DE 30 MTS / PLÁSTICO.	M.	HIDROSANITARIO	
312	MANGUERA PARA JARDÍN TRUPER, 30 , 6 CAPAS, VERDE	M.	HIDROSANITARIO	
313	MANGUERA LONA PLANA DE 1" DE 30 M	M.	HIDROSANITARIO	
314	MANIJA ARMADA PARA FLUXÓMETRO CROMO HELVEX MOD. SF-106 O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO	



No.	Concepto	Unidad de medida	Tipo de material	Precio unitario
315	MANIJA PARA W.C. DE TANQUE	PZA.	HIDROSANITARIO	
316	MANÓMETRO DE GLICERINA DE 14 KG/CM2	PZA.	HIDROSANITARIO	
317	MANÓMETRO DE GLICERINA DE 16 KG/CM2	PZA.	HIDROSANITARIO	
318	MANÓMETRO DE PRESIÓN CON CARÁTULA DE 2", CONEXIÓN INFERIOR DE 1/4" DE 0-14KG (200 PSI)	PZA	HIDROSANITARIO	
319	MASKING TAPE AZUL DE 3/4"	PZA.	HIDROSANITARIO	
320	MASKING TAPE DE 1/2"	PZA.	HIDROSANITARIO	
321	MECHERO DE GAS BUTANO 400G	PZA.	HIDROSANITARIO	
322	MINGITORIO SECO HELVEX MOD. GOBI TDS2 O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO	
323	MIRILLA SOLDABLE DE 7/8 PARA TUBERIA DE COBRE	PZA.	HIDROSANITARIO	
324	MOTOBOMBA A GASOLINA 3 H.P.	PZA.	HIDROSANITARIO	
325	MOTOR MARCA RHOS 220-440 6 P 0/P 120W	PZA.	HIDROSANITARIO	
326	MOTOREDUCTOR 1 H.P.	PZA.	HIDROSANITARIO	
327	NEOPRENO DIÁMETRO DE FLECHA DE 1 1/4" CON SELLO CORTO.	PZA.	HIDROSANITARIO	
328	NEOPRENO DIÁMETRO DE FLECHA DE 1" CON SELLO LARGO.	PZA.	HIDROSANITARIO	
329	NEOPRENO DIÁMETRO DE FLECHA DE 3/4" CON SELLO CORTO.	PZA.	HIDROSANITARIO	
330	NIPLE CORRIDO DE METAL GALVANIZADO DE 1/4"	PZA.	HIDROSANITARIO	
331	NIPLE ESPIGA GALVANIZADO	PZA.	HIDROSANITARIO	

1

7

X



2026
año de
Margarita
Maza



No.	Concepto	Unidad de medida	Tipo de material	Precio unitario
	DE PVC DE 2"			
332	NIPLE GALVANIZADO DE ½" X 15 CM	PZA.	HIDROSANITARIO	
333	NIPLE GALVANIZADO DE 1" X 4" DE LARGO	PZA.	HIDROSANITARIO	
334	NIPLE GALVANIZADO DE ½"	PZA.	HIDROSANITARIO	
335	NUDO PARA CABLE ACERADO DE ½" (PERRO)	PZA.	HIDROSANITARIO	
336	PASTA PARA SOLDAR SILER DE 500 GRs.	PZA.	HIDROSANITARIO	
337	PASTILLA PARA TRATAMIENTO DE AGUA (BIOXOL)	PZA.	HIDROSANITARIO	
338	PEDAL PARA FLUXÓMETRO HELVEX MOD. RF-105	PZA.	HIDROSANITARIO	
339	PEGAMENTO LOCTITE 404	PZA.	HIDROSANITARIO	
340	PEGAMENTO PARA LOSETA VINÍLICA	PZA.	HIDROSANITARIO	
341	PEGAMENTO TANGIT PARA PVC DE 500 GRs.	PZA.	HIDROSANITARIO	
342	PEGAZULEJO 20KG	BULTO	HIDROSANITARIO	
343	PERA FLAP JACK PARA W.C. (SAPO)	PZA.	HIDROSANITARIO	
344	PERA PERFECTA	PZA.	HIDROSANITARIO	
345	PERCHERO DE ACERO NIQUELADO	PZA.	HIDROSANITARIO	
346	PERFIL "U" PROTECTOR DE ALUMINIO DE 1" X 1" X 1", FILOPRO O SIMILAR	M.	HIDROSANITARIO	
347	PICHANCHA 1 ½"	PZA.	HIDROSANITARIO	
348	PICHANCHA DE 3"	PZA.	HIDROSANITARIO	
349	PIJA DE ACERO INOXIDABLE DE 1"	PZA.	HIDROSANITARIO	
350	PIJA N° 10 x 1-1/2" DE LARGO	PZA.	HIDROSANITARIO	

1



2026
año de
Margarita Maza



No.	Concepto	Unidad de medida	Tipo de material	Precio unitario
351	PIJA PARA FIJACIÓN DE TANQUE BAJO	JGO.	HIDROSANITARIO	
352	PIJA PARA TABLAROCA	PZA.	HIDROSANITARIO	
353	PIJAS PARA FIJACIÓN W.C. P/TAQUETE DE PLOMO	JGO.	HIDROSANITARIO	
354	PILA DE LITHIUM 6V MOD CRP2 PARA LAVABO	PZA.	HIDROSANITARIO	
355	PINTURA ESMALTE ALQUIDÁLICO COMEX O SIMILAR	LT.	HIDROSANITARIO	
356	PLÁSTICO POLIETILENO NEGRO CALIBRE 600, 6 MTS. DE ANCHO	M2	HIDROSANITARIO	
357	PLÁSTICO POLIETILENO TRANSPARENTE CALIBRE 200, 6MTS. DE ANCHO	M2	HIDROSANITARIO	
358	PORTA PEDAL ARMADO DE FLUXÓMETRO HELVEX MOD. SF-113	JGO.	HIDROSANITARIO	
359	PORTA PILA HELVEX PARA LLAVE ELECTRÓNICA TV-190 O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO	
360	PRESOSTATO MOD. 9013GHG	PZA.	HIDROSANITARIO	
361	PTR DE 2" X 2"	M.	HIDROSANITARIO	
362	REBOSADERO DE BRONCE	PZA.	HIDROSANITARIO	
363	REBOSADERO DE REJILLA HELVEX MOD. 632-H	PZA.	HIDROSANITARIO	
364	REDUCCIÓN BUSHING 1-1/2" X 1/2" PVC CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO	
365	REDUCCIÓN BUSHING 1 1/2" X 1/2", PVC CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO	
366	REDUCCIÓN BUSHING 1 1/4" A 1", PVC CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO	
367	REDUCCIÓN BUSHING 1" A	PZA.	HIDROSANITARIO	





No.	Concepto	Unidad de medida	Tipo de material	Precio unitario
	½", COBRE			
368	REDUCCIÓN BUSHING ½" A ¼", COBRE	PZA.	HIDROSANITARIO	
369	REDUCCIÓN BUSHING 2" A ¾", PVC CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO	
370	REDUCCIÓN BUSHING 2" A ¾", PVC CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO	
371	REDUCCIÓN BUSHING ¾" A 1", PVC CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO	
372	REDUCCIÓN BUSHING ¾" A ½", PVC CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO	
373	REDUCCIÓN BUSHING 4" A 2", PVC CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO	
374	REDUCCIÓN BUSHING 4" A 2", PVC CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO	
375	REDUCCIÓN BUSHING 4" A 3", PVC CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO	
376	REDUCCIÓN BUSHING GALVANIZADA 3LB 1 ½" A 1"	PZA	HIDROSANITARIO	
377	REDUCCIÓN BUSHING GALVANIZADA DE ½" A ¼"	PZA.	HIDROSANITARIO	
378	REDUCCIÓN PVC ¾" A ½" CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO	
379	REDUCCIÓN PVC ¾" A ½" CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO	
380	REDUCCIÓN PVC 1 ½" A 1" CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO	
381	REDUCCIÓN PVC 1 ½" A 1" CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO	
382	REDUCCION PVC 1 ½" A 1 ¼" CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO	
383	REDUCCION PVC 1 ½" A 1 ¼" CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO	
384	REDUCCIÓN PVC 1 ½" A 1 ¼", CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO	

1



2026
año de
Margarita
Maza



No.	Concepto	Unidad de medida	Tipo de material	Precio unitario
385	REDUCCIÓN PVC 1 ½" A 1 ¼", CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO	
386	REDUCCIÓN PVC 1" A ½" CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO	
387	REDUCCIÓN PVC 1" A ½" CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO	
388	REDUCCIÓN PVC 1" A ¾" CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO	
389	REDUCCIÓN PVC 1" A ¾" CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO	
390	REDUCCIÓN PVC 2" A 1 ½" CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO	
391	REDUCCIÓN PVC 2" A 1 ½" CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO	
392	REDUCCIÓN PVC 2" A 1" CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO	
393	REDUCCIÓN PVC 2" A 1" CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO	
394	REDUCCIÓN PVC 3" A ¾" CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO	
395	REDUCCIÓN PVC 3" A ¾" CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO	
396	REDUCCIÓN TUBOPLUS DE 1 ½" A 1 ¼"	PZA.	HIDROSANITARIO	
397	REDUCCIÓN TUBOPLUS DE 1" A ¾"	PZA.	HIDROSANITARIO	
398	REDUCCIÓN TUBOPLUS DE 2" A 1 ¼"	PZA.	HIDROSANITARIO	
399	REGADERA CON BRAZO Y CHAPETÓN MOD. 4509B	PZA.	HIDROSANITARIO	
400	REGADERA CROMADA CUADRADA HELVEX MOD. H- 3011	PZA.	HIDROSANITARIO	
401	REGADERA ÓPTIMA HELVEX MOD. H-200	PZA.	HIDROSANITARIO	

1





No.	Concepto	Unidad de medida	Tipo de material	Precio unitario
402	REGADERA SENCILLA (REDONDA)	PZA.	HIDROSANITARIO	
403	REJILLA PARA COLADERA 1342-H, 282-H HELVEX MOD. RC-011	PZA.	HIDROSANITARIO	
404	REJILLA PARA COLADERA 632-H HELVEX MOD. RC-062	PZA.	HIDROSANITARIO	
405	REJILLA PARA COLADERAS No. 342, 24, 25, 26 HELVEX MOD. RC-020	PZA.	HIDROSANITARIO	
406	REPUESTO DE LÁTEX PARA MINGITORIO ECOLÓGICO	PZA.	HIDROSANITARIO	
407	RESINA EPÓXICA	LT.	HIDROSANITARIO	
408	RIEL ORGANIZADOR DE UTENSILIOS DE COCINA EN ACERO INOXIDABLE, DE 40CM DE LARGO	PZA	HIDROSANITARIO	
409	RIEL ORGANIZADOR DE UTENSILIOS DE COCINA EN ACERO INOXIDABLE, DE 80CM DE LARGO	PZA	HIDROSANITARIO	
410	RONDANA PLANA 1/4"	PZA.	HIDROSANITARIO	
411	SALIDA STRAP LET 64-25MM de 2 1/2" x 1"	PZA.	HIDROSANITARIO	
412	SECADOR ELÉCTRICO DE MANOS HELVEX MOD. MB-1011 O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO	
413	SECADOR ELÉCTRICO DE MANOS HELVEX MOD. MB-1012 O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO	
414	SEGURO PARA PASADOR DE PUERTA DE BAÑO	PZA.	HIDROSANITARIO	
415	SELLADOR DE POLIURETANO	PZA.	HIDROSANITARIO	
416	SELLADOR ELÁSTICO SIKA SIKAFLEX 1A BLANCO 600ML	PZA.	HIDROSANITARIO	

1



2026
año de
Margarita Maza



No.	Concepto	Unidad de medida	Tipo de material	Precio unitario
417	SELLADOR SHELLAC PARA JUNTAS PERMATEX 56G 5-J	PZA.	HIDROSANITARIO	
418	SELLADOR SILER PARA ROSCAS DE 250 GRS.	PZA.	HIDROSANITARIO	
419	SELLO MECÁNICO PARA BOMBA DE 1.5 H.P.	M.	HIDROSANITARIO	
420	SELLO MECÁNICO PARA BOMBA DE 10 H.P.	M.	HIDROSANITARIO	
421	SELLO MECÁNICO PARA BOMBA DE 2 H.P.	M.	HIDROSANITARIO	
422	SELLO MECÁNICO PARA BOMBA DE 3 H.P.	M.	HIDROSANITARIO	
423	SELLO MECÁNICO PARA BOMBA DE 3 H.P. MCA. SIEMENS DE NEOPRENO DIÁMETRO DE FLECHA DE 3/4" CON SELLO CORTO	M.	HIDROSANITARIO	
424	SELLO MECÁNICO PARA BOMBA DE 3/4 H.P. MCA. SIEMENS DE NEOPRENO DIÁMETRO DE FLECHA DE 5/8" CON SELLO CORTO.	M.	HIDROSANITARIO	
425	SELLO MECÁNICO PARA BOMBA DE 30 H.P.	M.	HIDROSANITARIO	
426	SELLO MECÁNICO PARA BOMBA DE 5 H.P. MCA. BKLLEV DE NEOPRENO DIÁMETRO DE FLECHA DE 5/8" CON SELLO LARGO	M.	HIDROSANITARIO	
427	SELLO MECÁNICO PARA BOMBA DE 7 H.P. DE NEOPRENO DIÁMETRO DE FLECHA DE 7/ 8" CON SELLO CORTO	PZA.	HIDROSANITARIO	
428	SELLO MECÁNICO PARA	PZA.	HIDROSANITARIO	

1



No.	Concepto	Unidad de medida	Tipo de material	Precio unitario
	BOMBA DE 7.5 H.P. DE NEOPRENO DIÁMETRO DE FLECHA DE 7/ 8" CON SELLO CORTO			
429	SELLO PARA BOMBA BONASA DE 15 H.P. DIÁMETRO DE 1"	PZA.	HIDROSANITARIO	
430	SELLO PARA BOMBA BONASA DE 7 H.P. DIÁMETRO DE FLECHA DE 7/8" CON SELLO LARGO O SIMILAR	M.	HIDROSANITARIO	
431	SELLO PARA BOMBA SIEMENS DE 10 H.P. DIÁMETRO DE FLECHA DE 1" CON SELLO LARGO	M.	HIDROSANITARIO	
432	SELLO PARA BOMBA SIEMENS DE 5 H.P. DIÁMETRO DE FLECHA DE 7/8" CON SELLO LARGO	M.	HIDROSANITARIO	
433	SELLO MECÁNICO GLF-HO-DE 16mm. PARA BOMBA MULTITAPAS DE 15HP	M.	HIDROSANITARIO	
434	SOPLADOR DE 0.75 H.P.	PZA.	HIDROSANITARIO	
435	SOPORTE NIQUELADO PARA REPISAS DE COCINA, DE 30CM X 12CM	PZA	HIDROSANITARIO	
436	SOPORTE PARA MINGITORIOS CON 2 TAQUETES DE ½"	PZA.	HIDROSANITARIO	
437	SOLDADURA 50-50	PZA.	HIDROSANITARIO	
438	SOLDADURA 95-5	PZA.	HIDROSANITARIO	
439	SPUD PARA MINGITORIO DE 19MM	PZA.	HIDROSANITARIO	
440	SPUD PARA TAZA	PZA.	HIDROSANITARIO	

1

A
R



2026
año de
Margarita Maza



No.	Concepto	Unidad de medida	Tipo de material	Precio unitario
	FLUXÓMETRO DE 38MM			
441	TABLERO DE CONTROL PARA BOMBAS DE CARCÁMO MOD 2MAA-CA-10P	PZA.	HIDROSANITARIO	
442	TANQUE HIDRONEUMÁTICO 100 PSI	PZA.	HIDROSANITARIO	
443	TAPA PARA TINACO ROTOPLAS DE 600L - 1200L	PZA.	HIDROSANITARIO	
444	TAPA REGISTRO SANITARIO CIEGO DE CONCRETO 60X40 CM (PREFABRICADO)	PZA.	HIDROSANITARIO	
445	TAPÓN CAPA DE COBRE DE 1"	PZA.	HIDROSANITARIO	
446	TAPÓN CAPA DE COBRE DE 1/2"	PZA.	HIDROSANITARIO	
447	TAPÓN CAPA DE COBRE DE 3/4"	PZA.	HIDROSANITARIO	
448	TAPÓN CUBRE TALADROS	PZA.	HIDROSANITARIO	
449	TAPÓN GALVANIZADO DE 1/2" MACHO	PZA.	HIDROSANITARIO	
450	TAPÓN GALVANIZADO DE 3/4"	PZA.	HIDROSANITARIO	
451	TAPON PVC 1 1/2" CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO	
452	TAPÓN PVC 1/2" CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO	
453	TAPÓN PVC 3/4" CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO	
454	TAPÓN REGISTRO PVC 8" CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO	
455	TAQUETE DE EXPANSIÓN DE 3/4" MCA. HILTI	PZA.	HIDROSANITARIO	
456	TAQUETE DE PLÁSTICO THORSMAN DE 1" DE LARGO	PZA.	HIDROSANITARIO	
457	TAQUETE PARA TABLAROCA	PZA.	HIDROSANITARIO	
458	TAZA W.C. ALARGADA MODELO OLIMPICO FLUX II MARCA AMERICAN	PZA.	HIDROSANITARIO	





No.	Concepto	Unidad de medida	Tipo de material	Precio unitario
	STANDARD O SIMILAR			
459	TAZA W.C. IDEAL ESTÁNDAR MODELO 01-050 Y 01-051 O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO	
460	TEE 2" A REDUCCIÓN ¾" PVC CEDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO	
461	TEE 2" A REDUCCIÓN ¾" PVC CEDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO	
462	TEE 2" A REDUCCIÓN ¾" TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO	
463	TEE 4" DE TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO	
464	TEE DE COBRE DE ½"	PZA.	HIDROSANITARIO	
465	TEE DE COBRE DE ¾"	PZA.	HIDROSANITARIO	
466	TEE DE COBRE DE 1"	PZA.	HIDROSANITARIO	
467	TEE DE PVC 4", CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO	
468	TEE DE PVC 4", CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO	
469	TEE GALVANIZADA DE ½"	PZA.	HIDROSANITARIO	
470	TEE GALVANIZADA DE ¾"	PZA.	HIDROSANITARIO	
471	TEE GALVANIZADA DE 1"	PZA.	HIDROSANITARIO	
472	TEE MACHO DE 1/2" TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO	
473	TEE PVC 1 ¼" CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO	
474	TEE PVC 1 ¼" CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO	
475	TEE PVC 3" CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO	
476	TEE PVC 3" CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO	
477	TEE PVC HIDRÁULICO 1 ½" CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO	
478	TEE PVC HIDRÁULICO 1 ½" CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO	
479	TEE PVC HIDRÁULICO 1" CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO	
480	TEE PVC HIDRÁULICO 1" CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO	
481	TEE PVC HIDRÁULICO ½" CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO	





No.	Concepto	Unidad de medida	Tipo de material	Precio unitario
482	TEE PVC HIDRÁULICO ½" CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO	
483	TEE PVC HIDRÁULICO 2" CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO	
484	TEE PVC HIDRÁULICO 2" CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO	
485	TEE PVC HIDRÁULICO 3" CEDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO	
486	TEE PVC HIDRÁULICO 3" CEDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO	
487	TEE PVC HIDRÁULICO ¾" CEDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO	
488	TEE PVC HIDRÁULICO ¾" CEDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO	
489	TEE TUBOPLUS DE 1"	PZA.	HIDROSANITARIO	
490	TEE TUBOPLUS DE 1 ½"	PZA.	HIDROSANITARIO	
491	TEE TUBOPLUS DE 1 ¼"	PZA.	HIDROSANITARIO	
492	TEE TUBOPLUS DE 1 ¾"	PZA.	HIDROSANITARIO	
493	TEE TUBOPLUS DE 2 ½"	PZA.	HIDROSANITARIO	
494	TEE TUBOPLUS DE 2"	PZA.	HIDROSANITARIO	
495	TEE TUBOPLUS DE 3 ¼"	PZA.	HIDROSANITARIO	
496	TEE TUBOPLUS DE 3"	PZA.	HIDROSANITARIO	
497	TEE TUBOPLUS DE 4"	PZA.	HIDROSANITARIO	
498	TEZONTLE ROJO TRITURADO	M3	HIDROSANITARIO	
499	THINNER (DILUYENTE)	LT.	HIDROSANITARIO	
500	TINACO BICAPA 1100 LTS	PZA.	HIDROSANITARIO	
501	TINACO BICAPA 450 LTS	PZA.	HIDROSANITARIO	
502	TORNILLERÍA DE ACERO DE ACOPLAMIENTO DE ½" HASTA 1"	PZA.	HIDROSANITARIO	
503	TORNILLERÍA DE ACERO PARA CONTRABRIDA DE ½" HASTA 1"	PZA.	HIDROSANITARIO	
504	TORNILLO 5/16" X 2" DE LARGO	JGO.	HIDROSANITARIO	





No.	Concepto	Unidad de medida	Tipo de material	Precio unitario
505	TORNILLO PLÁSTICO PARA ASIENTO SANITARIO MOD P-B2060	PZA.	HIDROSANITARIO	
506	TORNILLOS DE MARIPOSA DE 1/4"	PZA.	HIDROSANITARIO	
507	TORNO FLTRO 3" 120 MESH DISCOS ROSCAM-M CAPACIDAD DE 32 M3/H	PZA.	HIDROSANITARIO	
508	TUBO CROMADO DE 1 1/2"	M.	HIDROSANITARIO	
509	TUBO DE COBRE DE 1"	M.	HIDROSANITARIO	
510	TUBO DE COBRE DE 1/2"	M.	HIDROSANITARIO	
511	TUBO DE COBRE DE 3/4"	M.	HIDROSANITARIO	
512	TUBO DE COBRE FELXIBLE DE 1/2"	M.	HIDROSANITARIO	
513	TUBO DE COBRE FELXIBLE DE 3/8"	M.	HIDROSANITARIO	
514	TUBO DE ESCAPE DE 8" DEL SISTEMA DE BOMBAS CONTRA INCENDIO	M.	HIDROSANITARIO	
515	TUBO DE POLIETILENO DE 12" DE ALTA DENSIDAD	M.	HIDROSANITARIO	
516	TUBO DE PVC SANITARIO DE 3"	PZA.	HIDROSANITARIO	
517	TUBO DE PVC 1 ", CÉDULA 80	M.	HIDROSANITARIO	
518	TUBO DE PVC 1 1/2", CÉDULA 40	M.	HIDROSANITARIO	
519	TUBO DE PVC 1 1/2", CÉDULA 80	M.	HIDROSANITARIO	
520	TUBO DE PVC 1 1/4", CÉDULA 40	M.	HIDROSANITARIO	
521	TUBO DE PVC 1 1/4", CÉDULA 80	M.	HIDROSANITARIO	
522	TUBO DE PVC 1", CÉDULA 40	M.	HIDROSANITARIO	
523	TUBO DE PVC 1/2", CÉDULA 40	M.	HIDROSANITARIO	
524	TUBO DE PVC 1/2", CÉDULA 80	M.	HIDROSANITARIO	

1

[Handwritten signature]



2026
año de
Margarita
Maza



No.	Concepto	Unidad de medida	Tipo de material	Precio unitario
525	TUBO DE PVC 2", CÉDULA 40	M.	HIDROSANITARIO	
526	TUBO DE PVC 2", CÉDULA 80	M.	HIDROSANITARIO	
527	TUBO DE PVC 3", CÉDULA 80	M.	HIDROSANITARIO	
528	TUBO DE PVC 3", CÉDULA 40	M.	HIDROSANITARIO	
529	TUBO DE PVC ¾", CÉDULA 40	M.	HIDROSANITARIO	
530	TUBO DE PVC ¾", CÉDULA 80	M.	HIDROSANITARIO	
531	TUBO DE PVC 4", CÉDULA 40	M.	HIDROSANITARIO	
532	TUBO DE PVC 4", CÉDULA 80	M.	HIDROSANITARIO	
533	TUBO DE PVC 6", CÉDULA 40	M.	HIDROSANITARIO	
534	TUBO DE PVC 6", CÉDULA 80	M.	HIDROSANITARIO	
535	TUBO DE PVC 8" CÉDULA 80	M.	HIDROSANITARIO	
536	TUBO DE PVC 8", CÉDULA 40	M.	HIDROSANITARIO	
537	TUBO DE PVC SANITARIO DE 2"	M.	HIDROSANITARIO	
538	TUBO DE PVC SANITARIO DE 3"	M.	HIDROSANITARIO	
539	TUBO DE PVC SANITARIO DE 4"	M.	HIDROSANITARIO	
540	TUBO DE PVC SANITARIO DE 6"	M.	HIDROSANITARIO	
541	TUBO TUBOPLUS DE 1"	M.	HIDROSANITARIO	
542	TUBO TUBOPLUS DE ¾"	M.	HIDROSANITARIO	
543	TUBO GALVANIZADO DE ½"	M.	HIDROSANITARIO	
544	TUBO GALVANIZADO DE 3/4"	M.	HIDROSANITARIO	
545	TUBO GALVANIZADO DE 1"	M.	HIDROSANITARIO	
546	TUERCA HEXAGONAL GALVANIZADA DE ¼"	PZA.	HIDROSANITARIO	
547	TUERCA UNIÓN COBRE DE 1"	PZA.	HIDROSANITARIO	
548	TUERCA UNIÓN COBRE DE ¾"	PZA.	HIDROSANITARIO	
549	TUERCA UNIÓN DE 4" TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO	
550	TUERCA UNIÓN DE PVC DE 1 ½", CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO	
551	TUERCA UNIÓN DE PVC DE 1	PZA.	HIDROSANITARIO	

1

7





No.	Concepto	Unidad de medida	Tipo de material	Precio unitario
	½", CÉDULA 80			
552	TUERCA UNIÓN DE PVC DE 1 ¼", CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO	
553	TUERCA UNIÓN DE PVC DE 1 ¼", CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO	
554	TUERCA UNIÓN DE PVC DE 1", CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO	
555	TUERCA UNIÓN DE PVC DE 1", CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO	
556	TUERCA UNIÓN DE PVC DE ½", CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO	
557	TUERCA UNIÓN DE PVC DE ½", CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO	
558	TUERCA UNIÓN DE PVC DE 2", CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO	
559	TUERCA UNIÓN DE PVC DE 2", CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO	
560	TUERCA UNIÓN DE PVC DE 3", CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO	
561	TUERCA UNIÓN DE PVC DE 3", CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO	
562	TUERCA UNIÓN DE PVC DE ¾", CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO	
563	TUERCA UNIÓN DE PVC DE ¾", CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO	
564	TUERCA UNIÓN DE PVC DE 4", CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO	
565	TUERCA UNIÓN DE PVC DE 4", CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO	
566	TUERCA UNIÓN GALVANIZADA 1 ½"	PZA.	HIDROSANITARIO	
567	TUERCA UNIÓN GALVANIZADA DE 1"	PZA.	HIDROSANITARIO	
568	TUERCA UNIÓN GALVANIZADA DE ¾"	PZA.	HIDROSANITARIO	

1



2026
año de
Margarita Maza



No.	Concepto	Unidad de medida	Tipo de material	Precio unitario
569	VÁLVULA BRIDADA DE PVC DE 4"	PZA.	HIDROSANITARIO	
570	VÁLVULA CHECK COLUMPIO CNX DE 1/2"	PZA.	HIDROSANITARIO	
571	VÁLVULA CHECK COLUMPIO DE 1 1/2"	PZA.	HIDROSANITARIO	
572	VÁLVULA CHECK COLUMPIO DE 1 1/2"	PZA.	HIDROSANITARIO	
573	VÁLVULA CHECK COLUMPIO DE 1"	PZA.	HIDROSANITARIO	
574	VÁLVULA CHECK COLUMPIO DE 2"	PZA.	HIDROSANITARIO	
575	VÁLVULA CHECK DE 2"	PZA.	HIDROSANITARIO	
576	VÁLVULA CHECK DE RESORTE BRONCE DE 1/2"	PZA.	HIDROSANITARIO	
577	VÁLVULA CHECK PARA AGUA POTABLE DE 2"	PZA.	HIDROSANITARIO	
578	VÁLVULA CHECK PARA AGUA POTABLE DE 3"	PZA.	HIDROSANITARIO	
579	VÁLVULA CHECK PICHANCHA DE 1 1/2"	PZA.	HIDROSANITARIO	
580	VÁLVULA CHECK PICHANCHA DE 1"	PZA.	HIDROSANITARIO	
581	VÁLVULA CHECK PICHANCHA DE 2"	PZA.	HIDROSANITARIO	
582	VÁLVULA COMPUERTA 1/2"	PZA.	HIDROSANITARIO	
583	VÁLVULA COMPUERTA DE 6" MARIPOSA PARA BYPASS	PZA.	HIDROSANITARIO	
584	VÁLVULA COMPUERTA MARIPOSA DE 2" BRIDADA	PZA.	HIDROSANITARIO	
585	VÁLVULA COMPUERTA MARIPOSA DE 6" BRIDADA	PZA.	HIDROSANITARIO	
586	VÁLVULA COMPUERTA SOLDABLE DE 1 1/4"	PZA.	HIDROSANITARIO	
587	VÁLVULA COMPUERTA	PZA.	HIDROSANITARIO	

1

9



2026
año de
Margarita
Maza

Atletas 2, edificio Pedro Infante, Estudios Churubusco, col. Country Club, C.P. 04210, alcaldía Coyoacán, CDMX
Tel: 55 5544 9022 canal22.org.mx



No.	Concepto	Unidad de medida	Tipo de material	Precio unitario
	SOLDABLE DE 1"			
588	VÁLVULA COMPUERTA SOLDABLE DE 3"	PZA.	HIDROSANITARIO	
589	VÁLVULA COMPUERTA SOLDABLE DE ¾"	PZA.	HIDROSANITARIO	
590	VÁLVULA COMPUERTA SOLDABLE DE 4"	PZA.	HIDROSANITARIO	
591	VÁLVULA DE ACERO FUNDIDO WALWORTH DE 2"	PZA.	HIDROSANITARIO	
592	VÁLVULA DE ACERO FUNDIDO WALWORTH DE 3"	PZA.	HIDROSANITARIO	
592	VÁLVULA DE AGUJA DE ¼", DE LATÓN	PZA	HIDROSANITARIO	
593	VÁLVULA DE ALTA PRESIÓN DE 13 mm, CON VARILLA Y FLOTADOR	PZA.	HIDROSANITARIO	
594	VÁLVULA DE ALTA PRESIÓN DE 19 mm, CON VARILLA Y FLOTADOR	PZA.	HIDROSANITARIO	
595	VÁLVULA DE ALTA PRESIÓN PARA TANQUE ALTO DE 2"	PZA.	HIDROSANITARIO	
596	VÁLVULA DE ESFERA DESMONTABLE DE TUBOPLUS 110MM	PZA.	HIDROSANITARIO	
597	VÁLVULA DE ESFERA DESMONTABLE DE TUBOPLUS 25MM	PZA.	HIDROSANITARIO	
598	VÁLVULA DE ESFERA DESMONTABLE DE TUBOPLUS 40MM	PZA.	HIDROSANITARIO	
599	VÁLVULA DE ESFERA DESMONTABLE DE TUBOPLUS 63MM	PZA.	HIDROSANITARIO	
600	VÁLVULA DE ESFERA DESMONTABLE DE	PZA.	HIDROSANITARIO	

1



2026
año de
Margarita Maza



No.	Concepto	Unidad de medida	Tipo de material	Precio unitario
	TUBOPLUS 75MM			
601	VÁLVULA DE ESFERA DESMONTABLE DE TUBOPLUS 90MM	PZA.	HIDROSANITARIO	
602	VÁLVULA DE ESFERA ROSCABLE DE ACERO DE ½"	PZA.	HIDROSANITARIO	
603	VÁLVULA DE ESFERA ROSCABLE DE PVC DE 1 ½", CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO	
604	VÁLVULA DE ESFERA ROSCABLE DE PVC DE 1", CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO	
605	VÁLVULA DE ESFERA SOLDABLE DE 1/2"	PZA.	HIDROSANITARIO	
606	VÁLVULA DE ESFERA 1 1/2" LATÓN	PZA.	HIDROSANITARIO	
607	VÁLVULA DE GLOBO DE PVC ½", CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO	
608	VÁLVULA DE GLOBO DE PVC ½", CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO	
609	VÁLVULA DE PASO DE PVC 1", CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO	
610	VÁLVULA DE PASO DE PVC 1", CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO	
611	VÁLVULA DE PASO DE PVC 2", CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO	
612	VÁLVULA DE PASO DE PVC 2", CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO	
613	VÁLVULA DE PASO DE PVC 3", CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO	
614	VÁLVULA DE PASO DE PVC 3", CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO	
615	VÁLVULA DE PASO DE PVC 2", CUERDA INTERIOR, CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO	

1



No.	Concepto	Unidad de medida	Tipo de material	Precio unitario
616	VÁLVULA DE PASO DE PVC 3/4", CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO	
617	VÁLVULA DE TANQUE ALTO PARA ALTA PRESIÓN DE 2"	PZA.	HIDROSANITARIO	
618	VÁLVULA DE TANQUE BAJO DE W.C, EN BRONCE	PZA.	HIDROSANITARIO	
619	VÁLVULA DE TANQUE ELEVADO ALTA PRESIÓN DE 3/4"	PZA.	HIDROSANITARIO	
620	VÁLVULA ELIMINADORA DE AIRE DE 160PSI	PZA.	HIDROSANITARIO	
621	VÁLVULA ELIMINADORA DE AIRE DE 3/4"	PZA.	HIDROSANITARIO	
622	VÁLVULA ESFERA DE BRONCE ROSCABLE DE 6MM	PZA.	HIDROSANITARIO	
623	VÁLVULA ESFERA DE COBRE DE 2"	PZA.	HIDROSANITARIO	
624	VÁLVULA ESFERA DE PVC DE 1 1/2", CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO	
625	VÁLVULA ESFERA DE PVC DE 1 1/2", CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO	
626	VÁLVULA ESFERA DE PVC DE 1/2", CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO	
627	VÁLVULA ESFERA DE PVC DE 1/2", CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO	
628	VÁLVULA ESFERA DE PVC DE 3/4", CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO	
629	VÁLVULA ESFERA DE PVC DE 3/4", CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO	
630	VÁLVULA REGULADORA DE PRESIÓN DE 600 PSI	PZA.	HIDROSANITARIO	
631	VÁLVULA TIPO PILOTO DE DOS VÍAS DE 3/8"	PZA.	HIDROSANITARIO	
632	VIDRIO CLARO DE 3MM	M2	HIDROSANITARIO	
633	YEE DE 13MM DE TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO	

1



2026
año de
Margarita Maza



No.	Concepto	Unidad de medida	Tipo de material	Precio unitario
634	YEE DE 110MM DE TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO	
635	YEE DE 25MM DE TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO	
636	YEE DE 40MM DE TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO	
637	YEE DE 63MM DE TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO	
638	YEE DE 75MM DE TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO	
639	YEE DE 90MM DE TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO	
640	YEE DE PVC 1", CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO	
641	YEE DE PVC 1", CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO	
642	YEE DE PVC ½", CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO	
643	YEE DE PVC ½", CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO	
644	YEE DE PVC 2", CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO	
645	YEE DE PVC 2", CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO	
646	YEE DE PVC 3", CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO	
647	YEE DE PVC 3", CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO	
648	YEE DE PVC ¾", CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO	
649	YEE DE PVC ¾", CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO	
650	YEE DE PVC 4", CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO	
651	YEE DE PVC 4", CÉDULA 80	PZA.	HIDROSANITARIO	

Nota: El listado es enunciativo mas no limitativo **(No sumar las filas de este catálogo).**

- Los precios serán fijos y no podrán modificarse durante la vigencia del servicio y hasta su prestación total a entera satisfacción de TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.
- Las refacciones se pagarán conforme a los precios ofertados independientemente del número de unidades de medida que se requiera.
- Los precios se expresan en moneda nacional (pesos mexicanos).
 - Los precios ya consideran todos los costos incluido

1

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





[Firma]



2026
año de
**Margarita
Maza**



FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

APÉNDICE VIII

Partida 2

**CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES) DE LA PARTIDA 2, PARA
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**

No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario
1	Mantenimiento a repisa y escaleras de madera consistente en barnizado y entintado a tono similar al existente (caoba clásico) en ambas caras y cantos, dentro del área; incluye: protección de superficies adyacentes, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución,	Metro cuadrado	1	
2	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consiste en el retiro de accesorios existentes en baños, cocinetas, pasillos de elevadores, sin recuperación y en cualquier nivel; incluye: acarreo a sitio de acopio indicado por la supervisión, mano de obra, materiales, herramienta, equipo, limpieza, retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1	
3	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consiste en el retiro de impermeabilizante prefabricado existente en mal estado, mediante palas, espátulas y cuñas; incluye: materiales, mano de obra, herramienta, equipo, acarreo, retiro de desperdicio fuera del inmueble, limpieza de la zona de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1	

1

12

174



2026
año de
Margarita Maza



FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

APÉNDICE VIII

Partida 2

**CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES) DE LA PARTIDA 2, PARA
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**

No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario
4	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consiste en el retiro de muebles sanitarios existentes en baños, sin recuperación, como W.C., lavabos y mingitorios, llaves economizadoras o ahorradoras en cualquier nivel; incluye: acarreo a sitio de acopio indicado por la supervisión, mano de obra, materiales, herramienta, equipo, limpieza, retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1	
5	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consiste en el suministro y aplicación de mortero cemento-arena para nivelación de áreas con un espesor promedio de 2 cm, acabado fino, para recibir carpeta asfáltica; incluye: trazo, nivelación, acarreo y elevaciones de los materiales al sitio de los trabajos, malacates, equipo de seguridad, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1	
6	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consiste en el suministro y aplicación de pintura de tráfico reflectiva, a dos manos; incluye: trazo, acarreo de los materiales al sitio de los trabajos, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, limpieza de la zona de trabajo y retiro de desperdicios fuera del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1	

1



2026
año de
**Margarita
Maza**



FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

APÉNDICE VIII

Partida 2

CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES) DE LA PARTIDA 2, PARA TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.

No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario
7	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consiste en el suministro y colocación de banda de película esmerilada de 20 cm de ancho, en cristales de cancelería; incluye: trazo, cortes, desperdicios, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro lineal	1	
8	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consiste en el suministro y colocación de cancelería de aluminio anodizado a base de perfil de acuerdo las necesidades reales; incluye: juntas de neopreno, felpas, sellos de silicón, materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreo, retiro de desperdicio fuera de la obra, limpieza del área de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1	
9	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consiste en el suministro y colocación de granito flameado color gris marmenta de 3 cm de espesor, incluye: cortes, desperdicios, acarreo a cualquier nivel y distancias, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1	

1

7



FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

APÉNDICE VIII

Partida 2

**CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES) DE LA PARTIDA 2, PARA
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**

No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario
10	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consiste en el suministro y colocación de granito pulido color gris marmenta de 3 cm de espesor; incluye: cortes, desperdicios, acarreos a cualquier nivel y distancias, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1	
11	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consiste en el suministro y colocación de granito pulido color negro galaxia de 3 cm de espesor; incluye: cortes, desperdicios, acarreos a cualquier nivel y distancias, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1	
12	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consiste en el suministro y colocación de impermeabilizante prefabricado de 4.5mm de espesor mca. Fester o similar; cortes, desperdicios, traslapes, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1	

1



2026
año de
**Margarita
Maza**



FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

APÉNDICE VIII

Partida 2

CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES) DE LA PARTIDA 2, PARA TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.

No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario
13	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consiste en el suministro y colocación de lambrín a base de tabla cemento (Durock) de 13mm de espesor, a una cara; incluye: postes y canales metálicos calibre 20, base coat, cinta de refuerzo de fibra de vidrio para unión entre paneles, pijas, tornillería, esquineros, acabado con pintura Vinimex Pro 1000 o similar, remates, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1	
14	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consiste en el suministro y colocación de muro de 10 cm de espesor a 2 caras a base de placa de tabla cemento (Durock) de 13 mm de espesor, incluye: postes y canales metálicos calibre 20, base coat, cinta de refuerzo de fibra de vidrio para unión entre paneles, pijas, tornillería, esquineros, acabado con pintura Vinimex Pro 1000 o similar, remates, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1	
15	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consiste en el suministro y colocación de película esmerilada en cristales de cancelería, hasta una altura de 2.80m; incluye: trazo, cortes, desperdicios, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1	



12

1



2026
año de
Margarita
Maza



FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

APÉNDICE VIII

Partida 2

**CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES) DE LA PARTIDA 2, PARA
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**

No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario
16	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consiste en el suministro y colocación de zoclo vinílico de 10 cm, marca Vinilaza o similar; incluye: pegamento, cortes, desperdicios, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro lineal	1	
17	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consiste en la reparación, suministro e instalación de cubiertas de policarbonato de 8mm de espesor; incluye: mano de obra, materiales, herramienta, andamios, equipo de seguridad, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1	
18	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consiste en reparación de mesa de centro de madera de hasta 1.00m x 1.00m x 0.40m de altura; incluye: retiro y reemplazo de chapa de madera natural de nogal de 0.7mm, entintado y/o barnizado acabado brillo espejo, desmontaje, cortes, ajustes, lijado, aplicación de barniz de poliuretano marca Polyform 11000 o similar, sustitución de patas de acero inoxidable, pijado de articulaciones y/o reemplazo parcial de bastidores, emplayado y empaquetado para su transporte a lugar especificado, mano de obra, fletes, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1	

1



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



2026
año de
**Margarita
Maza**



FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

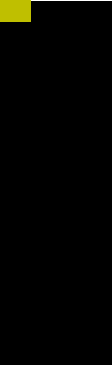
APÉNDICE VIII

Partida 2

**CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES) DE LA PARTIDA 2, PARA
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**

No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario
19	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el desmontaje de techumbre de policarbonato de 8mm a 16mm de espesor, hasta 3.00m de altura, sin recuperación; incluye: cortes, mano de obra, materiales, herramienta, andamios, equipo de seguridad, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1	
20	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el desprendimiento, retiro y reparación de piso vinílico tipo laminado existente; incluye: traslados a sitio de acopio indicado por la dependencia, mano de obra, materiales de fijación, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1	
21	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el mantenimiento y rehabilitación de fluxómetro de sensor electrónico marca Helvex, modelo fc-110-wc-4.8 lts/df, para W.C. o similar; incluye: mano de obra, instalación y pruebas hidrostáticas, instalación, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, limpieza, retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1	

1



R

X



2026
año de
Margarita Maza



FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

APÉNDICE VIII

Partida 2

**CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES) DE LA PARTIDA 2, PARA
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**

No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario
22	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el retiro de aplanado a base de mortero cemento-arena lecho bajo de losa o plafón, con un espesor de 3cm promedio, hasta una altura de 3.00m; incluye: mano de obra, materiales, herramienta, andamios, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1	
23	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el retiro de cancel de madera o aluminio con cristal de 6mm, con recuperación; incluye: desmontaje, traslado al almacén temporal indicado por la dependencia, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1	
24	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el retiro de escombros y materiales inservibles de cualquier inmueble; incluye: encostado, traspaleo, fletes, acarreo, mano de obra, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro Cúbico	1	

1



2026
año de
**Margarita
Maza**



FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

APÉNDICE VIII

Partida 2

**CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES) DE LA PARTIDA 2, PARA
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**

No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario
25	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el retiro de muro de tablaroca de 10cm; incluye: desconexión de tuberías, contactos y apagadores eléctricos, retiro de puertas y marcos existentes, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza, retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1	
26	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el retiro de piso cerámico existente de 31cm X 31cm; incluye: traslados a sitio de acopio indicado por la dependencia, mano de obra, materiales de fijación, herramienta, limpieza, retiro del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1	
27	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el retiro de piso cerámico existente de 50cm X 50cm; incluye: traslados a sitio de acopio indicado por la dependencia, mano de obra, materiales de fijación, herramienta, limpieza, retiro del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1	



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



2026
año de
Margarita Maza



FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

APÉNDICE VIII

Partida 2

**CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES) DE LA PARTIDA 2, PARA
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**

No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario
28	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el retiro de puerta, marco y chambrana de madera, de 0.90m x 2.10m con recuperación; incluye: desmontaje, traslado al almacén temporal indicado por la dependencia, ajustes, resanes, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1	
29	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el retiro y reparación de plafón de tablaroca cuidando las instalaciones de red y eléctricas que se encuentran actualmente instaladas; incluye: herramienta, equipo, andamios, mano de obra, acarreo al sitio de acopio, limpieza durante y al término de los trabajos, retiro de cortes y sobrantes fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1	
30	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el retiro y sustitución de lámpara existente de 30 x 61 cm; incluye: resane y pintura del sitio de retiro, mano de obra, materiales, herramienta, equipo, limpieza, retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1	



[Handwritten signature]



2026
año de
Margarita Maza



FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

APÉNDICE VIII

Partida 2

**CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES) DE LA PARTIDA 2, PARA
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**

No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario
31	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el retiro y sustitución de lámpara existente de 61 x 122 cm; incluye: resane y pintura del sitio de retiro, mano de obra, materiales, herramienta, equipo, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1	
32	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el retiro, reubicación y sustitución de lámpara existente de 61 x 61 cm tipo LED; incluye: recorte de plafón según la ubicación, resane y pintura del sitio de retiro, mano de obra, materiales de fijación, herramienta, equipo, sustitución de placas de falso plafón de 61 x 61 cm o de plafón de yeso dañados, limpieza, retiro del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1	
33	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el servicio a pisos de concreto consistente en reparación de fracturas, nivelación y reposición de concreto; incluye: mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1	

1





FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

APÉNDICE VIII

Partida 2

**CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES) DE LA PARTIDA 2, PARA
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**

No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario
34	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el servicio o sustitución a cerradura de sobreponer tipo barra Mca. Phillips modelo 800 o similar para puerta de madera. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo, y del inmueble.	Pieza	1	
35	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el servicio o sustitución de bisagra hidráulica marca Dorma de piso para puerta abatible de cristal; incluye: mano de obra, materiales, herramienta, limpieza, retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1	
36	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el servicio o sustitución de chapa Phillips modelo 549 o similar, para puerta abatible de aluminio; incluye: mano de obra, materiales, herramienta, limpieza, retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1	
37	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y aplicación de acabado fino a base de estuco (cal, yeso, cemento, arena de mármol y pigmentos naturales) en muros, hasta una altura de 3.00m; incluye: mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1	

1

[Handwritten signature]



2026
año de
**Margarita
Maza**



FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

APÉNDICE VIII

Partida 2

**CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES) DE LA PARTIDA 2, PARA
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**

No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario
38	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y aplicación de acabado fino a base de estuco (cal, yeso, cemento, arena de mármol y pigmentos naturales) en plafones, hasta una altura de 3.00m; incluye: mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1	
39	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y aplicación de concreto hidráulico con resistencia $f'c = 250 \text{ kg/cm}^2$; incluye: cimbrado, acero de de 3/8" descimbrado, aditivos, mano de obra, acarreos, materiales, herramienta, limpieza, retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1	
40	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y aplicación de pintura epóxica Comex o similar a 2 manos, según color indicado por la supervisión; incluye: mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1	

1





FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

APÉNDICE VIII

Partida 2

**CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES) DE LA PARTIDA 2, PARA
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**

No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario
41	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y aplicación de pintura tipo Sketch en muros de tablaroca; incluye: preparación de la superficie, protección de superficies adyacentes, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1	
42	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y aplicación de pintura vinílica tipo Vinimex Pro 1000 o similar, color blanco o similar al existente, a dos manos en MUROS y COLUMNAS; incluye: aplicación previa de una mano de sellador 5x1 de ser necesario, protección de superficies adyacentes, preparación de la superficie, mano de obra, materiales, herramientas, limpieza, retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1	
43	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y aplicación de pintura vinílica tipo Vinimex Pro 1000 o similar, color blanco o similar al existente, a dos manos en PLAFONES con una altura de hasta 3 metros; incluye: aplicación previa de una mano de sellador 5x1 de ser necesario, protección de superficies adyacentes, preparación de la superficie, mano de obra, materiales, herramientas, limpieza, retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1	





FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

APÉNDICE VIII

Partida 2

**CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES) DE LA PARTIDA 2, PARA
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**

No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario
44	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de puerta metálica a base de lámina galvanizada tipo tablero de 0.90m x 2.10m, acabada en una mano de primario anticorrosivo y dos de pintura esmalte alquidático; incluye: marco, bisagras y cerradura, cortes, desperdicios, soldadura, mano de obra, acarreos, materiales, herramienta, acarreos, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1	
45	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de cable para nodo de voz datos categoría -6A UTP, MCA. LEVITON; incluye: accesorios, conexiones, ponchado de cable, pruebas de funcionamiento, materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreos, retiro de desperdicio fuera de la obra, limpieza del área de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro lineal	1	
46	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de canalización guiada para nodos de voz y datos a base de tubería tipo Conduit pared delgada de 1"; incluye: Patch Cord, placa de nodo, jacks, ponchado, enlace a módem de comunicación, materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreos, retiro de desperdicio fuera de la obra, limpieza del área de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Salida para nodo	1	

1

7

X



2026
año de
Margarita Maza



FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

APÉNDICE VIII

Partida 2

CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES) DE LA PARTIDA 2, PARA TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.

No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario
47	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de canalización guiada para nodos de voz y datos a base de tubería tipo Conduit pared delgada de 1/2"; incluye: Patch Cord, placa de nodo, Jacks, ponchado, enlace a módem de comunicación, materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreo, retiro de desperdicio fuera de la obra, limpieza del área de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Salida para nodo	1	
48	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de canalización guiada para nodos de voz y datos a base de tubería tipo Conduit pared delgada de 2"; incluye: Patch Cord, placa de nodo, Jacks, ponchado, enlace a módem de comunicación, materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreo, retiro de desperdicio fuera de la obra, limpieza del área de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Salida para nodo	1	
49	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de canalización guiada para nodos de voz y datos a base de tubería tipo Conduit pared delgada de 3/4"; incluye: Patch Cord, placa de nodo, Jacks, ponchado, enlace a módem de comunicación, materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreo, retiro de desperdicio fuera de la obra, limpieza del área de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Salida para nodo	1	



2026
año de
Margarita Maza



FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

APÉNDICE VIII

Partida 2

**CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES) DE LA PARTIDA 2, PARA
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**

No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario
50	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de cancelería a base de perfil de aluminio anodizado de 2.5"x2.5"; incluye: trazo, cortes, juntas de neopreno, sellos de silicón, materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreo, retiro de desperdicios fuera de la obra, limpieza de la zona de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1	
51	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de cancelería a base de perfil de aluminio de 2 1/2", cristales templados y herrajes; incluye: trazos, ajustes, nivelación, acarreo, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza del área de trabajo, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1	
52	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de cancelería a base de perfil de aluminio de 2", cristales templados y herrajes; incluye: trazos, ajustes, nivelación, acarreo, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza del área de trabajo, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1	
53	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de cancelería a base de perfil de aluminio natural de 2"x2"; incluye: trazo, cortes, juntas de neopreno, sellos de silicón, materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreo, retiro de desperdicios fuera de la obra, limpieza de la zona de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1	

1

f

[Firma]



2026
año de
Margarita Maza



FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

APÉNDICE VIII

Partida 2

**CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES) DE LA PARTIDA 2, PARA
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**

No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario
54	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de cimbra para elementos de concreto; incluye: mano de obra, materiales, herramienta, andamios, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1	
55	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de DOMOS con estructura de aluminio de acuerdo a las necesidades reales de la convocante.; incluye: sellos de silicón, tornillería, materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreo, retiro de desperdicio fuera de la obra, limpieza de la zona de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1	
56	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de DOMOS con estructura de aluminio de acuerdo a las necesidades reales de la convocante.; incluye: sellos de silicón, tornillería, materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreo, retiro de desperdicio fuera de la obra, limpieza de la zona de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1	

1

2

1



2026
año de
**Margarita
Maza**



FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

APÉNDICE VIII

Partida 2

**CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES) DE LA PARTIDA 2, PARA
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**

No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario
57	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de DOMOS con estructura de aluminio de acuerdo a las necesidades reales de la convocante.; incluye: sellos de silicón, tornillería, materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreo, retiro de desperdicio fuera de la obra, limpieza de la zona de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1	
58	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de DOMOS con estructura de aluminio de acuerdo a las necesidades reales de la convocante; incluye: sellos de silicón, tornillería, materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreo, retiro de desperdicio fuera de la obra, limpieza de la zona de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1	
59	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de DOMOS con estructura de aluminio de acuerdo a las necesidades reales de la convocante; incluye: sellos de silicón, tornillería, materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreo, retiro de desperdicio fuera de la obra, limpieza de la zona de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1	



12

X



2026
año de
Margarita Maza



FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

APÉNDICE VIII

Partida 2

**CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES) DE LA PARTIDA 2, PARA
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**

No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario
60	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de espejo de 6mm de espesor con marco de aluminio acabado natural mate; incluye: materiales de fijación, mano de obra, herramienta, andamios, limpieza, retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1	
61	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de espejo de 6mm de espesor con marco de aluminio color negro mate; incluye: materiales de fijación, mano de obra, herramienta, andamios, limpieza, retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1	
62	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de estructura metálica fabricada a base de PTR de acuerdo a las necesidades reales de la convocante, acabada con una mano de primario anticorrosivo y dos de pintura esmalte alquidálico con pistola y compresor; incluye: mano de obra, acarreos, materiales, herramienta, andamios, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1	

1

[Handwritten signature]



2026
año de
**Margarita
Maza**



FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

APÉNDICE VIII

Partida 2

**CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES) DE LA PARTIDA 2, PARA
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**

No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario
63	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de geomembrana de polietileno con espesor de 2mm; incluye: adhesivos, traslapes, elementos de sujeción y todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo, y del inmueble.	Metro cuadrado	1	
64	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de letrero en acrílico blanco de 3mm c/corte contorno a color uv; incluye: materiales de fijación, uniones, mano de obra, herramienta, andamios, limpieza, retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1	
65	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de lona publicitaria calidad máxima fotográfica, impresa a color con protección UV; incluye: materiales de fijación, uniones, mano de obra, herramienta, andamios, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1	
66	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de película de control solar plata con grosor de 2mm; incluye: trazo, cortes, desperdicios, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución,	Metro cuadrado	1	

1

[Handwritten signature]



2026
año de
Margarita Maza



FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

APÉNDICE VIII

Partida 2

**CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES) DE LA PARTIDA 2, PARA
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**

No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario
67	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de piso de granito de 1" de espesor en sanitarios generales, considerando desbaste y pulido; incluye: cortes, desperdicios, fijación, mano de obra, materiales, herramienta y equipo, acarreo, limpieza, retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1	
68	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la conservación de piso a base de recinto negro de 40x60x2cm incluye el retiro de las piezas en mal estado, adhesivo, emboquillado, cortes, herramienta, mano de obra, acarreo de material y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1	
69	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de salida para contacto eléctrico sencillo o dúplex o alumbrado, a circuitos de carga de 220 volts, hasta 50.00m; incluye: canalización a base de tubería tipo Conduit, materiales de fijación, uniones, accesorios eléctricos, pruebas de funcionamiento, materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreo, limpieza del área de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Salida eléctrica	1	

1



2026
año de
**Margarita
Maza**



FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

APÉNDICE VIII

Partida 2

**CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES) DE LA PARTIDA 2, PARA
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**

No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario
70	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de salida para contacto eléctrico sencillo o dúplex, a circuitos de carga de 127 volts, hasta 50.00m; incluye: canalización a base de tubería tipo Conduit, materiales de fijación, uniones, accesorios eléctricos, pruebas de funcionamiento, materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreo, limpieza del área de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Salida eléctrica	1	
71	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de salida para contacto eléctrico sencillo o dúplex, a circuitos de carga de 480 volts, hasta 50.00m; incluye: canalización a base de tubería tipo Conduit, materiales de fijación, uniones, accesorios eléctricos, pruebas de funcionamiento, materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreo, limpieza del área de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Salida eléctrica	1	
72	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de ventana de herrería a base de perfiles zintro de 1 ½"; incluye: perfiles en acero (ángulos, perfil t, chambranas, etc.) vidrio recocido natural de 6mm, jaladeras y 4 protecciones interiores horizontales a base de varilla lisa cuadrada de ½", mano de obra, materiales, herramientas, acarreo, andamios, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1	

1

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



2026
año de
Margarita Maza



FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

APÉNDICE VIII

Partida 2

**CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES) DE LA PARTIDA 2, PARA
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**

No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario
73	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de W.C. de acero inoxidable marca AMINOX; incluye: conexiones, materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreos, limpieza del área de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1	
74	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro, reparación y mantenimiento de bancas de madera de pino de hasta 1.50m largo, con acabado base con sellador antiparásitos sayer y acabado final en esmalte de aceite color café o a elegir y motivo rotulado en esmalte negro, reemplazo de respaldos de tablón de 20cm x 1 1/2" y asientos de tablón de 30cm x 1 1/2" apoyados sobre dados de concreto y fijadas en soleras de 3/16 x 1", reemplazo parcial o total de marcos de angulo de acero de 1" x 1/8" (hasta 3m) incluye fijación mediante taquetes hilti y tornillería, desmontaje cortes, ajustes, lijado, montaje, mano de obra, fletes, acarreos, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1	

1



2026
año de
**Margarita
Maza**



FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

APÉNDICE VIII

Partida 2

CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES) DE LA PARTIDA 2, PARA TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.

No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario
75	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro, reparación y mantenimiento de bancas de madera de pino de hasta 1.50m largo, con acabado base con sellador antiparasitos sayer y acabado final en esmalte de aceite color café, reemplazo de respaldos de tablón de 20cm x 1 1/2" y asientos de tablón de 30cm x 1 1/2" apoyados sobre dados de concreto y fijadas en soleras de 3/16 x 1", reemplazo parcial o total de marcos de angulo de acero de 1" x 1/8" (hasta 3m); incluye: fijación mediante taquetes hilti y tornillería nuevos, desmontaje cortes, ajustes, lijado, montaje, mano de obra, fletes acarreo, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1	
76	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en fabricación de registro de tablaroca de 12.7mm de espesor en plafón, con medidas de 30x30cm y hasta 60x60cm, reforzando el perímetro con canal de amarre, y costados perfilados con tee de suspensión Down; incluye: trazo, cortes, materiales, mano de obra, herramienta, andamios y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1	

1

[Firma]

[Firma]



2026
año de
Margarita Maza



FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

APÉNDICE VIII

Partida 2

**CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES) DE LA PARTIDA 2, PARA
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**

No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario
77	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en fabricación de rejilla electrosoldada en acero al carbón con solera de carga de 3.17mm x 25.4mm (1/8" x 1 ") centro a centro y varillas trasversales de 6.35 mm (1/4) a cada 102 mm (4") centro a centro; incluye: materiales, mano de obra, herramienta, equipo de seguridad, cortes, soldadura, acarreo, limpieza y retiro de desperdicios fuera del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1	
78	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la cancelación de salidas hidráulicas o sanitarias en baños o cocinetas, de tubería de cobre, FoFo TISA TAR o PVC; incluye: mano de obra, materiales, herramienta, limpieza, retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1	
79	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la colocación de cristal claro de 6mm de espesor de 2.64 x 1.10mts con película de seguridad transparente; incluye: mano de obra, materiales de fijación, herramienta, acarreo, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado	1	

1



2026
año de
**Margarita
Maza**



FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

APÉNDICE VIII

Partida 2

**CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES) DE LA PARTIDA 2, PARA
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**

No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario
80	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la conservación de lambrines y pisos de madera existentes, barnizando y entintando a tono similar al existente en el área; incluye: protección de superficies adyacentes, preparación de la superficie, reemplazo o fijación de piezas sueltas, mano de obra, materiales, herramientas, limpieza, retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1	
81	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación de barra antipánico de puertas de emergencia; incluye: aceitado, apriete de tornillos, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1	
82	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación de chapa tipo recamara; incluye: apriete de mecanismos, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución,	Pieza	1	
83	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación de dispensador de agua de garrafón; incluye: materiales, mano de obra, herramientas, limpieza de la zona de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1	

1

[Handwritten signature]
[Handwritten initials]



2026
año de
Margarita Maza

200



FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

APÉNDICE VIII

Partida 2

**CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES) DE LA PARTIDA 2, PARA
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**

No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario
84	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación de escritorio de madera 2.13x.66 cm; incluye: retiro y reemplazo de chapa de madera natural, entintado y/o barnizado acabado brillo espejo, desmontaje, cortes, ajustes, lijado, aplicación de barniz de poliuretano marca Polyform 11000 o similar, sustitución de patas de acero inoxidable o madera, pijado de articulaciones y/o reemplazo parcial de bastidores, emplayado y empaquetado para su transporte a lugar especificado, mano de obra, fletes, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1	
85	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación de horno de microondas industrial Mca. Neumaster APC Inc. Mod. MCS10TS; incluye: refacciones, materiales, mano de obra, herramientas, limpieza y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Pieza	1	
86	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación de muros de tabique o block con recubrimiento, con espesores de 10, 15 y 20cm; incluye: mano de obra, materiales, herramienta, limpieza, retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1	



2026
año de
**Margarita
Maza**



FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

APÉNDICE VIII

Partida 2

CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES) DE LA PARTIDA 2, PARA TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.

No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario
87	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación de persianas tipo Black Out o de malla solar; incluye: retiro y colocación, sustitución de herrajes, cadenas, accesorios, materiales, mano de obra, herramientas, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1	
88	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación de silla ejecutiva; incluye: sustitución de refacciones, soldaduras, materiales, mano de obra, herramientas, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1	
89	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación de silla Mca. Interstuhl Mod. Airpad, considerando reemplazo de descansabrazos, revisión general, lubricación de partes móviles y ajuste; incluye: mano de obra, materiales, tornillería, herramienta, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1	
90	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación sustitución de cerradura de embutir para puerta abatible de herrería; incluye: mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1	

1

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



2026
año de
Margarita Maza



FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

APÉNDICE VIII

Partida 2

**CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES) DE LA PARTIDA 2, PARA
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**

No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario
91	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación sustitución de cerradura de sobreponer para puerta abatible de herrería; incluye: mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1	
92	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación y mantenimiento a puerta de mampara sanitaria de 1.00m de ancho por hasta 1.80m de alto, a base de 1/2 panel de MDF acabado plástico laminado, marco protector de filos con Perfil FiloPro "U" de 1" x 1" x 1" de aluminio remachado y sellado con poliuretano; incluye: desmontaje, cortes, ajustes, lijado, sustitución de juego de chapa para mampara, juego de bisagras superior e inferior, montaje, mano de obra, acarreos, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1	

1

X

2



2026
año de
**Margarita
Maza**



FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

APÉNDICE VIII

Partida 2

**CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES) DE LA PARTIDA 2, PARA
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**

No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario
93	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación y mantenimiento de mampara divisoria de 1.00m de ancho por hasta 1.80m de alto, a base de panel de MDF acabado plástico laminado, marco protector de filos con perfil FiloPro "U" de 1" x 1" x 1" de aluminio remachado y sellado con poliuretano; incluye: desmontaje, cortes, ajustes, lijado, sustitución de 4 herrajes doble T, separadores de mampara sanitaria en acero inoxidable, montaje, mano de obra, acarreo, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1	
94	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación y mantenimiento de mampara sanitaria de carga central de hasta 0.50m largo por hasta 2.20m de alto, con alma de bastidor de 6.00mts a base de PTR electrosoldado y fijado con taquetes de expansión a piso, 10cm de ángulo de 1" X 1/8", 1 panel de MDF acabado plástico laminado, marco protector de filos a base de Perfil FiloPro "U" de 1"x 1" x 1" de aluminio remachado y sellado con poliuretano; incluye: desmontaje, cortes, ajustes, lijado, montaje, mano de obra, acarreo, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1	

1

[Handwritten signature]



2026
año de
Margarita Maza



FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

APÉNDICE VIII

Partida 2

**CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES) DE LA PARTIDA 2, PARA
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**

No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario
95	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación, el suministro y colocación de lambrín de tablaroca con panel de yeso de 13 mm a 1 cara, con poste y canal de lámina calibre 24 de 6.35cm, perfacinta y redimix, acabado fino, mano de obra, materiales (pijas autorroscables, tornillos, taquetes), herramienta, limpieza, retiro del área de trabajo, y del inmueble así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1	
96	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación, suministro e instalación de tela mosquitera, hasta 3.00m de altura; incluye: cortes, desperdicios, mano de obra, materiales, refacciones herramienta, andamios, limpieza, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1	
97	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación, suministro y aplicación de pintura esmalte alquidálico Comex o similar, en superficies metálicas a 2 manos con brocha o rodillo; incluye: una mano de primario anticorrosivo en donde se indique; color indicado por la supervisión; mano de obra, materiales, herramienta, andamios, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1	



2026
año de
**Margarita
Maza**



FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

APÉNDICE VIII

Partida 2

CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES) DE LA PARTIDA 2, PARA TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.

No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario
98	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación, suministro y aplicación de pintura esmalte alquidálico Comex o similar, en superficies metálicas a 2 manos con pistola y compresor; incluye: una mano de primario anticorrosivo en donde se indique; color indicado por la supervisión; mano de obra, materiales, herramienta, andamios, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1	
99	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación, suministro y colocación de aplanado a base de mortero cemento-arena lecho bajo de losa o plafón, con un espesor de 3cm promedio, hasta una altura de 3.00m; incluye: mano de obra, materiales, herramienta, andamios, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución	Metro cuadrado	1	
100	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación, suministro y colocación de cemento tipo Portland; incluye: acarreo, mano de obra, materiales, herramienta, andamios, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Kilogramo	1	



FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

APÉNDICE VIII

Partida 2

**CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES) DE LA PARTIDA 2, PARA
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**

No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario
101	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación, suministro y colocación de malla ciclónica de acero, con puerta de 90cm x 2.10m y postes galvanizados cal. 12, hasta una altura de 3.00mts, con recubrimiento de cinta de PVC color verde de 5cm; incluye: trazo, cortes, desperdicios, fijación, acarreo, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1	
102	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación, suministro y colocación de malla ciclónica de acero, con puerta de 90cm x 2.10m y postes galvanizados cal. 12, hasta una altura de 3.00mts; incluye: trazo, cortes, desperdicios, fijación, acarreo, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1	
103	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación, suministro y colocación de marquesina de policarbonato 120x103cm resistente a los Rayos UV y estructura negra estable; incluye: ménsulas, materiales de fijación (pijitas autorroscables, tornillos, taquetes) mano de obra, herramienta, limpieza, retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1	

1

2



2026
año de
Margarita Maza



FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

APÉNDICE VIII

Partida 2

CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES) DE LA PARTIDA 2, PARA TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.

No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario
104	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación, suministro y colocación de membrana de refuerzo Hidro Coat color blanco; incluye: cortes, desperdicios, traslapes, mano de obra, materiales, herramienta, andamios, acarreos, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1	
105	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación, suministro y colocación de muro a base de paneles de yeso de 13 mm, de 10 cm de espesor a 2 caras, con poste y canal de lámina calibre 24 de 6.35 cm, perfacinta y redimix, acabado fino, mano de obra, materiales (pijas autorroscables, tornillos, taquetes), herramienta, limpieza, retiro del área de trabajo, y del inmueble así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1	
106	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación, suministro y colocación de plafón reticular de 0.61 x 0.61 m, RADAR CP 2220 2X2 LÍNEA DE SOMBRA SLT, o similar; incluye: mano de obra, materiales, herramienta, limpieza, retiro de desperdicios fuera de área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1	

1

[Handwritten signature]



2026
año de
Margarita Maza



FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

APÉNDICE VIII

Partida 2

**CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES) DE LA PARTIDA 2, PARA
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**

No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario
107	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación, suministro y colocación de puerta de madera de pino existente de 0.90m x 2.10m con acabado con chapa de caoba; incluye: desmontaje, cortes, ajustes, lijado, aplicación de barniz de poliuretano marca Polyform 11000 o similar, cambio de cerradura, reemplazo parcial de bastidor de listón de madera de pino, montaje, mano de obra, acarreos, materiales, herramienta, andamios, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1	
108	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación de puerta de tambor en madera de pino acabado a base de pintura esmalte elquidálico de 0.90m x 2.10m; incluye: marco, bisagras y cerradura, cortes, desperdicios, mano de obra, acarreos, materiales, herramienta, acarreos, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1	

1





FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

APÉNDICE VIII

Partida 2

CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES) DE LA PARTIDA 2, PARA TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.

No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario
109	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación, suministro y colocación de puerta de madera de pino existente de 0.90m x 2.10m con acabado con chapa de nogal; incluye: desmontaje, cortes, ajustes, lijado, aplicación de barniz de poliuretano marca Polyform 11000 o similar, cambio de cerradura, reemplazo parcial de bastidor de listón de madera de pino, montaje, mano de obra, acarreos, materiales, herramienta, andamios, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1	
110	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación, suministro y colocación de recubrimiento a base de piso de LOSETA VINÍLICA DE 4.5MM DE ESPESOR, con adhesivo; incluye: preparación de la superficie, acarreos, cortes, desperdicios, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza, retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1	
111	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación, suministro y colocación de recubrimiento en piso a base de LOSETA DE CERÁMICA DE 31cm X 31cm, con adhesivo tipo Crest; incluye: preparación de la superficie, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza, retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1	

1

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

APÉNDICE VIII

Partida 2

**CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES) DE LA PARTIDA 2, PARA
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**

No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario
112	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación, suministro y colocación de recubrimiento en piso a base de LOSETA DE CERÁMICA DE 50cm X 50cm, con adhesivo tipo Crest; incluye: preparación de la superficie, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza, retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1	
113	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación, suministro y colocación de techumbre a base de lámina de plastiteja de fibra de vidrio, sobre estructura para recibir dicha lámina, hasta una altura de 3.00m; incluye: traslapes, mano de obra, andamios, equipo de seguridad, acarreo, materiales, herramienta, andamios, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1	
114	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación, suministro y colocación de ventana prefabricada de 0.90 x 1.20m; incluye: mano de obra, materiales, herramienta, andamios, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1	



2026
año de
Margarita Maza



FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

APÉNDICE VIII

Partida 2

CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES) DE LA PARTIDA 2, PARA TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.

No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario
115	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación, suministro y colocación de vidrio templado de 6mm, a medida; incluye: herrajes, mano de obra, materiales, herramienta, acarreo y elevaciones, andamios, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado	1	
116	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación, suministro y colocación de vidrio templado de 9mm, a medida; incluye: herrajes, mano de obra, materiales, herramienta, acarreo y elevaciones, andamios, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1	
117	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en perforación de barreno de ½" hasta 2" y hasta 20 cm de espesor en concreto armado en losa de resistencia de $f'c = 250 \text{ kg/cm}^2$; incluye: mano de obra, broca de diamante, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1	
118	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y aplicación de recubrimiento epóxico con un espesor de 2mm, según color indicado por la supervisión; incluye: mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1	

1

[Handwritten signature]



FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

APÉNDICE VIII

Partida 2

**CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES) DE LA PARTIDA 2, PARA
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**

No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario
119	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación de muros de block vitrificado novaceramic o similar, con espesores de 12x12x24cm a dos cara y media ; incluye: mano de obra, materiales, herramienta, limpieza, retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1	
120	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y aplicación de concreto ciclópeo (mezcla de concreto f'c=200kg/cm2 con agregado de piedra braza ahogada); incluye: excavación, plantilla, cimbrado, descimbrado, aditivos, curados, mano de obra, acarreos, materiales, herramienta, limpieza, retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cúbico	1	
121	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la colocación de cristal tintado templado de 6mm de espesor con película de seguridad transparente; incluye: mano de obra, materiales de fijación, herramienta, acarreos, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado	1	
122	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la colocación de cristal tintado templado de 9mm de espesor con película de seguridad transparente; incluye: mano de obra, materiales de fijación, herramienta, acarreos, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado	1	

1

213



2026
año de
**Margarita
Maza**



FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

APÉNDICE VIII

Partida 2

**CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES) DE LA PARTIDA 2, PARA
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**

No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario
123	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la colocación de estructura a base de perfiles de acero PTR de acuerdo a las necesidades reales de la convocante; incluye: anclajes, mano de obra, soldaduras, primer y pintura de esmalte, herramienta, acarreo, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución	Metro lineal	1	
124	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de señalamientos impresos en selección de color, sobre trovicel de 3mm con tintas Ultra Violeta (U.V) conforme a las especificaciones de tamaño e imagen indicadas por la supervisión de TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V., incluye: mano de obra, materiales, herramienta, limpieza, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1	
125	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consiste en el suministro y colocación de sellador acrílico para sistemas impermeables a base de resinas acrílicas líquido a una mano mca. Fester o similar aplicado con brocha o rodillo; incluye mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1	

1

[Handwritten signature]

[Handwritten number 2]



2026
año de
Margarita Maza



FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

APÉNDICE VIII

Partida 2

**CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES (ACTIVIDADES) DE LA PARTIDA 2, PARA
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**

No.	Conceptos	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario
126	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consiste en el suministro y colocación de impermeabilizante elastomérico a base de resinas acrílicas líquido a dos manos mca. Acuario o similar aplicado con brocha y rodillo; incluye mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1	
127	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de tela tricolor (verde, blanco y rojo) de 1.40m de ancho para señalamientos patrios incluye: mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1	
128	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de cinta de PVC color verde de 5cm; incluye: trazo, cortes, desperdicios, fijación, acarreo, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios fuera del área de trabajo y del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	1	

Nota: El listado es enunciativo mas no limitativo **(No sumar las filas de este catálogo).**

- Los precios serán fijos y no podrán modificarse durante la vigencia del servicio y hasta su prestación total a entera satisfacción de TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.
- Las refacciones se pagarán conforme a los precios ofertados independientemente del



2026
año de
Margarita Maza



número de unidades de medida que se requiera.

- Los precios se expresan en moneda nacional (pesos mexicanos).
- Los precios ya consideran todos los costos necesarios; materiales, mano de obra, equipo y herramienta, misceláneos, gastos indirectos y todo lo necesario para realizar los trabajos sean de mantenimiento preventivo como correctivo.
- Los pagos que se generen con motivo de la contratación objeto del servicio se efectuarán de manera mensual a mes vencido, una vez acreditado que los "Servicios", se hayan prestado a entera satisfacción de "Canal 22", a través de la supervisión, verificación y validación por parte de la Dirección de Administración y las personas que se designen para este fin.
- Deberá incluirse en la propuesta económica lugar y fecha de propuesta económica, vigencia la cual no podrá ser menor a 90 días naturales.

1

SE TESTA 1 FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA, POR CONTENER DATOS PERSONALES CONCERNIENTES A UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 Y 120 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 20 DE MARZO DE 2015.

2



2026
año de
Margarita Maza